TELEVISIÓN. El sacrificio de Rafa Nadal que le llevó al número 1 P. 85

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **VIERNES 29 DE MAYO DE 2026** · AÑO XXVIII · 9.990 · PRECIO 2,00 € · **EDICIÓN NACIONAL**



Estados Unidos anuncia una tregua que Irán niega

El Gobierno de Trump dice que hay un preacuerdo de apertura de Ormuz y dos meses de prórroga de no agresión P. 20-21



FOTOS: EFE/AP

El plan de las «cloacas»: ayudar a Ábalos «sacudiendo» a Zapatero

La estrategia surgió el mismo día que el hijo del exministro cargó contra el exlíder del PSOE

Dijo que su padre se había convertido en «obstáculo» y que todo «confluía» en el expresidente

EFE/POOL



Miguel Ángel Gallardo y David Sánchez, ayer en el inicio del juicio en la Audiencia de Badajoz

El tribunal de David Sánchez: «El único horizonte es el imperio de la ley»

La fiscal ve prescrito uno de los tres delitos contra el hermano del presidente, pero no secunda las pretendidas nulidades que intentaban frenar el juicio

Editorial La encrucijada existencial del PSOE P. 3 y P. 8 a 15

Los médicos plantan cara a Mónica García y no operarán por la tarde en media España

Su protesta contra el Estatuto Marco de la ministra de Sanidad prende en varias autonomías y renuncian a hacer peonadas P.38 - 39

El precio de la vivienda se dispara a máximos mientras las ventas se frenan con fuerza

El metro cuadrado llega al récord de 2.315 euros y las operaciones caen un 4,7% P.25

EE UU reclama a su Tribunal Supremo que rechace los recursos de España por laudos de renovables P.26

La izquierda colombiana de Cepeda enfrenta el reto de captar el voto centrista de cara a las elecciones P.22



Las correcciones

Sir Keir Starmer, la sexta víctima del Brexit



Rocío Colomer



Reino Unido ha tenido seis primeros ministros en diez años, y cuatro en la última mitad: Boris Johnson, Liz Truss, Rishi Sunak y Keir Starmer. En julio de 2024, Starmer logró la segunda mayor victoria electoral en la historia del Partido Laborista británico, por detrás de la de Tony Blair en 1997. Prometió acabar con las luchas partidistas que tanto habían dominado la etapa Tory y «devolver la política al servicio público». No ha cumplido ni dos años en el poder cuando sus propios compañeros de filas han empezado a moverle la silla. Starmer ha perdido la confianza de su partido debido a sus múltiples cambios de rumbo, su incapacidad para cumplir las promesas electorales y sus malas decisiones; la más polémica, el nombramiento de Lord Peter Mandelson como embajador británico en Estados Unidos. Ningún primer ministro anterior había pasado del éxito electoral al fracaso con tanta rapidez. El Partido Laborista, además, se creía inmune a este tipo de peleas cainitas. Los números avalaban esta creencia: solo ha habido siete primeros ministros laboristas en la historia, con una permanencia media de cinco años. Pero ese tiempo de estabilidad se ha esfumado, y el país lleva una década asentado sobre un volcán. ¿Qué ha pasado?

El referéndum del Brexit, que supuestamente iba a devolver a los británicos a una época dorada de prosperidad y crecimiento, ha producido el efecto contrario. Los periodistas británicos llevan semanas preguntándose si Reino Unido se ha convertido en un país ingobernable.

El referéndum, en vez de una prometida época dorada, ha producido el efecto contrario

Lo cierto es que ninguna organización puede prosperar ni sobrevivir con semejante inestabilidad en su dirección. Los cambios de primer ministro han ido acompañados de relevos en los puestos más destacados del Gobierno: en estos años han pasado por Downing Street seis ministros de Hacienda y seis de Exteriores. Hay que remontarse a la Italia de 1950 para encontrar una inestabilidad política similar; entonces, el país transalpino tuvo siete primeros ministros en diez años.

Las razones sobre cómo ha llegado Reino Unido a esta situación son variadas. No ayuda, en cualquier caso, una clase política que promete una arcadia feliz que no existe. Lo más preocupante es que el gran abanderado de este populismo irresponsable, Nigel Farage, líder de Reform y antes de UKIP, encabeza hoy las encuestas a nivel nacional. Farage prometió una época de abundancia si Reino Unido abandonaba la UE en junio de 2016, pero el único que ha nadado en millones ha sido él. El Parlamento británico le investiga por no haber declarado una donación de cinco millones de libras (unos 5,7 millones de euros) recibida antes de presentarse a las elecciones de 2024. El líder de Reform ha asegurado que se trata de un regalo que le hizo el empresario e inversor en criptomonedas británico-tailandés Christopher Harborne por su gestión del Leave. Una se pregunta desde cuándo en Reino Unido se remunera a los políticos por sus campañas.

El Brexit está también presente en la batalla por el poder dentro del laborismo y del Gobierno. Después de años de silencio obligado en el partido, uno de los principales candidatos para reemplazar a Starmer, el exministro Wes Streeting, ha dicho públicamente que espera que «algún día» Londres regrese a la UE. Personalmente, yo también espero que algún día Reino Unido vuelva a ser ese admirado referente de gobernabilidad.

El canto del cuco

Agustín Andréu, el último intelectual



Abel Hernández

Exiliado de la intelectualidad rampante, ha muerto en Valencia, su tierra, a los 97 años, Agustín Andréu, uno de los pensadores españoles más relevantes de nuestro tiempo. Filósofo, teólogo, educador, humanista... Nada humano le era ajeno. Toda su vida se ha movido fuera de los circuitos academicistas, en busca de lo que llamaba «la otra Ilustración». En su humilde piso-biblioteca, que él llamaba «la mina», ha trabajado en silencio hasta el último aliento, cuando un ictus traicionero le destrozó la vida. Ha creado una obra monumental, con la que no tiene parangón ningún otro autor contemporáneo. Principal especialista en Leibniz, seguidor de Spinoza, descubridor de Böhme y de Lessing, traductor de todos ellos, interlocutor y maestro de María Zambrano, como queda de manifiesto en «Cartas de la Piece», descubridor del cristianismo metafísico de Antonio Machado y estudioso de Ortega y Gasset, su curiosidad y capacidad intelectual no tenían límites. Entre su obra monumental destacan los ocho tomos que llamó «Sideraciones», el último aún inédito, una rica miscelánea de reflexiones de todo tipo ancladas en la experiencia personal. Andreu se situó al margen del laicismo y el posmodernismo, fue profesor de Teología en la Universidad de Valencia y de Ética y Antropología en la Politécnica, trabajó en el Instituto de Filosofía del CSIC y desplegó su vocación educadora en el Zambuch, una peculiar Universidad de verano, basada en la amistad y la cultura clásica, un espacio libre, spinoziano, alejado de los academicismos, una escuela de formación humana. Los que hemos tratado de cerca a Agustín Andréu nos quedamos con su abrumadora sabiduría y su cercanía humana. Era un hombre auténticamente cristiano, con un gran sentimiento de lo sagrado, pero alejado de capillas, clericalismos y convencionalismos. Confesó que Böhme le enseñó a «prescindir de las teologías convencionales y a dirigirse a la observación de la vida y su proceso trinitario». Andréu fue ante todo un hombre bueno, libre y humilde, además de un intelectual con voz propia, quizás el último intelectual verdadero. Pero no era de este mundo. Le ayudó de cerca en esa silenciosa tarea su compañera Isabel Sancho, admirable mujer, su complementaria, ahora desolada, persona de vasta cultura y categoría humana. La muerte callada de Agustín Andréu contrasta con el estruendo que producen otras muertes envueltas en la aparatosa fatuidad de la fama que acompaña a personajes vacíos. Estamos esta vez ante un español que deja huella.

Las caras de la noticia



Marc Murtra
Presidente de Telefónica

Telefónica generó un impacto de 45.400 millones en el PIB en sus principales mercados. Telefónica generó en 2025 un impacto socioeconómico de 45.400 millones de euros en el PIB de tres de sus principales mercados, entre los que se incluye España. Además, generó más de 650.000 empleos directos e indirectos.



Florentino Pérez
Presidente de ACS

Turner, filial de ACS, acelera su crecimiento en el primer trimestre. Turner, la constructora filial en EE UU de ACS, ha acelerado su crecimiento en el primer trimestre de 2026, durante el que ha logrado un aumento interanual del 48% en los nuevos pedidos hasta marzo y ha superado los 10.400 millones de euros.



F. Grande-Marlaska
Ministro del Interior

Insinuación impropia contra Guardia Civil y Policía Nacional. Marlaska ha acusado al PP de estar utilizando a los Cuerpos de Seguridad del Estado. «Parece que saben demasiado, y me preocupa», dice, cuestionando la integridad de los agentes, a los que, además, no reconoce la profesión de riesgo.

Editorial

La encrucijada existencial del PSOE

La forma en que desapareció el Partido Socialista italiano, en medio de una crisis de Estado por la corrupción generalizada, guarda bastantes similitudes con la actual situación política española, esencialmente, porque en ambos escenarios parecen confluir la negativa a asumir las responsabilidades propias por parte de los dirigentes y una respuesta victimista que pretendía situar a jueces y fiscales en el entramado de una supuesta conspiración antidemocrática. Ciertamente, hay diferencias de fondo que desdibujan cualquier paralelismo romano, entre otras razones, porque el sanchismo ha conseguido establecer un férreo control interno del PSOE, con una estructura de mando firmemente asentada en Ferraz, y, al mismo tiempo, ha llevado a la militancia a una dinámica de enfrentamiento y resistencia en relación con el adversario político, con la que mantiene un suelo electoral suficiente para su supervivencia como organización. Y, sin embargo, ese bloque de incondicionales, identitario y fuertemente ideologizado, no está siendo suficiente para conservar, al menos, unas mínimas cuotas de poder territorial allí donde se ha confrontado en las urnas con el centro derecha del PP y la derecha conservadora de Vox, situación que amenaza con generalizarse ante unas elecciones municipales que pintan mal, a decir de las encuestas, para la izquierda patria. De ahí, que cada vez se alcen más voces en el seno del socialismo español pidiendo a su secretario general y jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, un adelanto de las elecciones generales, como la única respuesta posible ante el previsible descalabro general del partido en los comicios locales y en los autonómicos que quedan por celebrarse. Entienden sus promotores que el PSOE puede recuperarse de una eventual derrota de Sánchez, incluso, si desemboca en una batalla interna de grandes proporciones, como parece indicar el actual enfrentamiento soterrado entre facciones sanchistas, pero que corre el riesgo de desaparecer si pierde la influencia social, económica y política en ayuntamientos y autonomías, tal y como viene sucediendo. Por supuesto, nadie está en condiciones de calcular cuál es la masa crítica interna que podría decantar la decisión, pero la experiencia de lo que llevamos de legislatura dice que la hipótesis de una imposición a la voluntad del inquilino de La Moncloa es como hacer un brindis al sol. En efecto, nada indica que Sánchez, a quien no le ha temblado el pulso a la hora de enviar a una derrota electoral cierta a sus principales colaboradores, esté dispuesto a ponerse en riesgo, más aún cuando la cascada de procedimientos judiciales que amenazan al partido, a sus familiares y personas de su máxima confianza, y al propio Gobierno no deja de crecer y, por lo tanto, deviene en algo fundamental mantener el máximo control posible de la Fiscalía y la Abogacía del Estado.



RAÜL

El submarino ¿Fin de ciclo?

El posicionamiento del PNV, sentenciando el final de la legislatura tras los registros de la UCO en Ferraz por las «cloacas» del PSOE, está generando los primeros movimientos –discretos por el momento– de cara a una posible convocatoria electoral que ahora aparece mucho más cercana que el verano de 2027. Tampoco entre otros socios de Pedro Sánchez anda la cosa muy boyante, ya que empieza a extenderse la sensación de que el chapapote del sanchismo se ha vuelto tóxico para quienes le sostienen.

Puntazo

El inmovilismo de Mónica García

La crisis abierta entre los médicos y el Ministerio de Sanidad ya no es una simple protesta laboral, sino el fracaso político de Mónica García. Lo que comenzó con la negativa de los anestesistas a seguir haciendo peonadas se está extendiendo por toda España como una respuesta directa al desprecio que García muestra por las reivindicaciones del colectivo de médicos. Durante años, la sanidad pública ha sobrevivido gracias al sobreesfuerzo voluntario de miles de médicos que aceptaban prolongar jornadas para evitar el colapso. Ahora, cansados de movilizaciones ignoradas y de una negociación estancada, la mayoría ha decidido decir basta, después de que la ministra no haya cedido ni un milímetro. Prometió cercanía y atención, y ha ofrecido lo contrario: arrogancia política, falta de diálogo, indiferencia, inmovilismo y desconexión absoluta con la realidad hospitalaria.

Fact-checking

Enrique Santiago
Portavoz parlamentario de IU y diputado de Sumar



La información

Enrique Santiago ha denunciado que existe una «clarísima operación de desestabilización al Gobierno» por las reuniones de PP y Vox con Estados Unidos. El portavoz parlamentario de IU y diputado de Sumar, Enrique Santiago, ha acusado a la oposición y a Estados Unidos de estar involucrados en una «clarísima operación de desestabilización al Gobierno» por los registros de la UCO y la UDEF, tras aludir a que varios líderes del Partido Popular y de Vox han pasado por la embajada norteamericana en Madrid durante esta semana.

La investigación

Efectivamente, el pasado día 21, Isabel Díaz Ayuso mantuvo en la sede del Gobierno regional un encuentro institucional con el embajador de Estados Unidos en España, de igual forma que se ha reunido con el vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, y con los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa, Interior y Agricultura, y tiene pendiente de confirmación una reunión con Pedro Sánchez, porque aún no lo ha recibido en La Moncloa.

El veredicto

✖

FALSO. La denuncia del portavoz de IU y diputado de Sumar es un bulo más difundido desde los socios de Pedro Sánchez para tratar de deslegitimar la labor de los jueces en los casos que están afectando al Gobierno.

Parresía

¿Hasta cúando este circo?



Sandra Golpe

Así que «The One» era Pedro Sánchez, según se explica en el auto del juez Santiago Pedraz. Lo mismo que «El Zorro» era José Luis Rodríguez Zapatero en el sumario del juez José Luis Calama. Resulta que Santos Cerdán recibía órdenes de «The One» para desacreditar y frenar el trabajo de jueces, fiscales y agentes. Resulta que un empresario llamado Julio Martínez era el presunto testaferro del expresidente Zapatero al que recordaremos, inevitablemente, por las joyas imposibles de multimillonario que guardaba en su despacho. Esas piedras preciosas, me temo, le han hundido ya para siempre.

Deseaba nuestro actual presidente del Gobierno pasar a la Historia, y así será. Por muchísimos motivos: por tener de mentor a Zapatero, por tener imputados a sus familiares, porque no parece importarle su partido político, al que ha convertido prácticamente en algo parecido a una secta, en donde las voces disidentes no se permiten y a donde entra la UCO, a registrar. Porque durante muchos años se recordará este aciago periodo suyo, al frente del PSOE, de acumulación de casos de presunta corrupción. Unos y otros procesos le acorralan mientras él, ajeno a todo, se refugia en su agenda internacional y «no le consta» la trama Leire de fontaneros y cloacas.

Visto lo visto, no solo habría que señalar a Pedro Sánchez. Sería injusto detenernos en él sin tener en cuenta a la ristra de imputados que le rodean, a ese entorno suyo que repite día a día el argumentario de Moncloa y, a pesar de las evidencias judiciales, denuncia «lawfare». Deberían reflexionar también todos esos colegas periodistas que, durante años, han estado señalando, displicentes, a ciertos compañeros suyos que sí han investigado y publicado exclusivas sobre las barbaridades que se urdían en los despachos de Ferraz y que años después, sí, se han confirmado.

Hemos perdido ya la cuenta de los escándalos y decepciones políticas. Una puede llegar a comprender ciertos errores de nuestros gobernantes, pero jamás esta montaña de hechos propios de delincuentes. Es muy triste que cada día los españoles tengamos que asistir a esta realidad con impotencia. Gobernantes que resisten sin plantearse dimitir o convocar elecciones anticipadas. Socios de Gobierno que son cómplices, por no apoyar una moción de censura. El poso de este café es la desconfianza total, la desafección absoluta de todo lo que huela a política. De ahí, de ese terreno, nacen outsiders sumamente peligrosos para las democracias.

¿Cuántas balas judiciales tendrá que esquivar en adelante Pedro Sánchez? ¿Hasta qué punto la presencia papal, la semana que viene, mitigará tantos escándalos? Este circo, ¿hasta cuándo?

El trípode

La IA, «un grave riesgo existencial para la humanidad»



Jorge Fernández Díaz

Ya escribimos una aproximación a la primera encíclica del Papa León XIV, coincidiendo con el 135 aniversario de la publicación de la «Rerum Novarum» de su predecesor en el título pontificio, León XIII, que sentó las bases de la Doctrina Social de la Iglesia. Ahora, en la encíclica «Magnífica Humanitas», el Papa aborda íntegramente el impacto de la IA, la Inteligencia Artificial, en un mundo que, de la mano del acelerado avance tecnológico, puede llevarnos a un mundo regido por algoritmos, cual una nueva Torre de Babel. El abogado, urbanista y acreditado investigador del transhumanismo Albert Cortina analiza las claves de la encíclica en una entrevista que reproduce la revista «exaudi.org». Expone que es de una clara raíz agustiniana, como corresponde al monje agustino actual titular de la Sede Petrina, Vicario de Jesucristo al frente de la Iglesia. Es conocida la doctrina de Agustín de Hipona, el santo y Doctor de la Iglesia, que en su magistral obra «De civitate Dei» –La Ciudad de Dios– sienta las bases de la actual Teología de la Historia, definiendo el «Sentido (cristiano) de la Historia». Qué es la lucha existente entre la Ciudad de Dios y la Ciudad Terrenal, desde el comienzo de la creación del hombre para poblar la tierra. La primera de ellas tiene por rey a Jesucristo y está poblada por los que combaten por la verdad y la virtud, mientras que la segunda tiene por rey a Satanás y la pueblan quienes combaten a favor de cuanto se opone a la verdad y la virtud. Ahora, León XIV, siguiendo la ruta de San Agustín, plantea un dilema existencial para la humanidad del siglo XXI, que considera tiene dos caminos. Optar por construir la ciudad terrenal o hacerlo por construir la ciudad de Dios. A la primera (Babel), nos conduce el camino que marcan los «tecnoligarcas» de Silicon Valley que intentan construir un poder tecnocrático y absoluto similar al de los constructores de la Torre de Babel que pretenden llegar al cielo por encima de los límites de la naturaleza humana. En cuanto a la Ciudad de Dios (Jerusalén), nos conduce el camino guiado por la doctrina social de la Iglesia, cuyo pilar fundamental es la defensa inquebrantable de la dignidad humana. Aclara Albert Cortina que la visión de la Iglesia no es una visión contraria al avance de la ciencia tecnológica (tecnofóbica), sino que simplemente «no cae en la idolatría de algunos libertarios digitales que pretenden una tecnología sin regulación alguna y sin límites». Cortina compara el riesgo existencial de la revolución tecnológica con el que supuso la era nuclear. «La IA puede ayudar al ser humano, pero jamás sustituirle». Continuará.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente: Mauricio Casals

Director: Francisco Marhuenda

Director adjunto: Sergio Alonso

Subdirectores: Pedro Narváez, Aurelio Mateos, Carmen Morodo

Delegaciones: Andalucía: José Lugo; Castilla y León: Raúl Mata; Valencia y Murcia: Alicia Martí; Cataluña: David Fernández

Jefes de redacción: C. L. Lobo, E. Cascos, E. Estival, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar, E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa, P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín, P. Rodríguez, J.L. Carrasco, P. G. Poyatos, A. Bartolomé, J. de Antonio

Consejero Delegado: Andrés Navarro

Director de publicaciones: José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herreruela (Distribución).

HASTA EL 31 DE MAYO

SPECIAL DAYS

OFERTAS ESPECIALES PARA VIAJAR ESTE VERANO

EGIPTO
Hotel 4* y Motonave 4* + ✈
599€
8 días | 7 noches

DISNEYLAND PARIS
Hotel Disney 4*
638€
4 días | 3 noches
Incluye entradas a los dos Parques Disney para 4 días

PUNTA CANA
Hotel 5* + ✈
920€
9 días | 7 noches

JAPÓN
Hoteles 3* + ✈
1.250€
10 días | 8 noches

COSTA RICA
Hoteles 3* + ✈
1.639€
9 días | 7 noches

ÚLTIMAS PLAZAS - JUNIO

BENIDORM
Hotel 4*
356€
6 días | 5 noches

TENERIFE
Hotel 4* + ✈
359€
6 días | 5 noches

CRUCERO MEDITERRÁNEO
480€
8 días | 7 noches
Puerto de embarque Barcelona

PRAGA Y BUDAPEST
Hoteles 4* + ✈
644€
7 días | 6 noches

TAILANDIA
Hoteles 3* y 4* + ✈
995€
10 días | 8 noches

SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

NIÑOS GRATIS O CON GRANDES DESCUENTOS

6 PAGO EN 6 MESES*

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

Viajes El Corte Inglés

*Pago en 6 meses: en tu agencia de Viajes El Corte Inglés y con tu Tarjeta El Corte Inglés en el 91 330 00 732, oferta financiera del 13/05/2026 al 30/05/2026. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A y sujeta a su aprobación. Condiciones de financiación en Viajes El Corte Inglés. Precios desde por persona y estancia indicada en ocupación doble y régimen según programa, válidos para nuevas reservas realizadas del 13 de mayo al 30 de mayo, para estancias hasta el 15 de octubre de 2026. Producto con avión: Incluye vuelos en clase turista y vuelta desde Madrid (o indicado), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones). Cruceros: Precios "desde" por persona y estancia en cabina doble interior en régimen de pensión completa, válidos para una selección de salidas. Tasas portuarias incluidas. Coste de servicio no incluido. Producto Disneyland Paris: Precio desde por persona en una habitación ocupada por dos adultos y dos niños (Consultar edades). Niños gratis o con grandes descuentos, sin gastos de cancelación: consulta condiciones y producto adherido en viajeselcorteingles.es. Gastos de gestión (12€ hotel nacional, 16€ crucero y paquetes turísticos) por reserva no incluidos. Plazas limitadas. C.I.C.MA 59, HERMOSILLA - 112 – MADRID

RAÚL



Sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad



Alfonso Villagómez Cebrián

En 1986, el Gobierno de Felipe González promovió la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el objetivo principal de diseñar las líneas maestras del régimen jurídico de las Policías en su conjunto, tanto de las dependientes del Gobierno de la Nación como de las Policías Autónomas y Locales, estableciendo los principios básicos de actuación comunes a todas ellas y fijando sus criterios estatutarios fundamentales. La seguridad pública constituye una competencia difícil de parcelar, toda vez que no permite delimitaciones con el rigor y precisión admisibles en otras materias. Ello es así porque las normas ordenadoras de la seguridad pública no contemplan realidades físicas tangibles, sino eventos meramente previstos para el futuro, respecto a los cuales se ignora el momento, el lugar, la importancia y, en general, las circunstancias y condiciones de aparición. Con apoyo en el artículo 149.1.29.ª, en relación con el 104.1 de la Constitución, esta Ley Orgánica estableció que el mantenimiento de la seguridad pública es competencia exclusiva del Estado, correspondiendo al Gobierno de la Nación, aunque admite la participación de las demás Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, dedicándose en la Ley sendos capítulos a la determinación de los principios básicos de actuación de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a la exposición de las disposiciones estatutarias comunes. Por encima de cualquier otra finalidad, con esta Ley se pretendía el inicio de una nueva etapa de la Policía como un servicio público dirigido a la protección de la comunidad, mediante la defensa del ordenamiento democrático. A través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se ejerce el monopolio, por parte de las Administraciones Públicas, del uso institucionalizado de la coacción jurídica, lo que hace imprescindible la utilización de armas por parte de los funcionarios de Policía.

En el aspecto estatutario, la Ley configuró una organización policial basada en criterios de profesionalidad y eficacia, atribuyendo una especial importancia a la formación permanente de los funcionarios y a la promoción profesional de los mismos. Los funcionarios de Policía materializan el eje de un difícil equilibrio de facultades y obligaciones, ya que deben proteger la vida y la integridad de las personas, pero vienen obligados a usar armas; deben tratar correctamente a los ciudadanos, pero han de actuar con energía y decisión cuando las circunstancias lo requieran. La constitucionalización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad deriva de su misión trascendental, en cuanto a la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades que son objeto del título I de la Carta Magna. Además, las funciones de carácter «extracomunitario» o «supracomunitario», según la expresión de los Estatutos de Autonomía para el País Vasco y para Cataluña, y la vigilancia de puertos, aeropuertos, costas y fronteras, aduanas, control de entrada y salida del territorio nacional, de españoles y extranjeros, régimen general de extranjería, extradición, emigración e inmigración, pasaportes y documento nacional de identidad, resguardo fiscal del Estado, contrabando, fraude fiscal al Estado y colaboración y auxilio a policías extranjeras.

Los avances de la criminalidad, como sucede con el narcotráfico en nuestras costas, exigen grandes medios y más efectivos, contando con la colaboración de las Policías de otros Estados, por la facilidad con que los delincuentes traspasan las fronteras. Solo desde una nueva dirección política que no sea la del actual ministro del Interior puede hacerse frente con éxito al reto de esta criminalidad, también desde las Unidades de Policía Judicial, que son el puente de unión entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el Poder Judicial, en las relaciones de dependencia de jueces y fiscales.

El Senado aprobó una proposición de ley para incluir a los policías nacionales y a los guardias civiles en la categoría de profesión de riesgo, tal y como lo tienen reconocido los miembros de las policías autonómicas, los bomberos, los agentes municipales, los maquinistas ferroviarios, el personal de vuelo o los artistas. Pero esta iniciativa legislativa impulsada por el Partido Popular, al llegar al Congreso, ha visto hasta 71 ampliaciones del plazo con el objetivo de impedir una votación de la aprobación de la ley. A partir de ahí, cualquiera de las últimas intervenciones del Gobierno prometiendo mejoras en las condiciones laborales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado debería tomarse a título de inventario por una opinión pública a la que es muy difícil convencer de la mejor condición humana de los agentes autonómicos o municipales, frente a nuestros policías y guardias civiles que se juegan la vida, y la pierden, cuando es preciso para garantizar el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, así como el cumplimiento de la ley.

Alfonso Villagómez Cebrián es magistrado, doctor en Derecho Administrativo y autor del libro «Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: del orden público a la seguridad ciudadana».

Mar en calma

EducAcción



Irene Villa

En un mundo que cambia constantemente, marcado por la inteligencia artificial, la polarización y la incertidumbre, la «Alianza por el Futuro de la Educación» reclama una profunda transformación educativa. Los casi 50 expertos que forman el observatorio EducAcción concluyen que la educación no es un gasto, sino una inversión, y que el bienestar es clave.

La impulsora de esta iniciativa es Sonia Díez, presidenta de la Fundación EducAcción, a quien se suma Ndaba Mandela, nieto de Nelson Mandela, como firmante número 10.000 de la alianza, con el deseo de multiplicar esa cifra por 100 y venir de nuevo a España a celebrarlo. Ambos defendieron en el Parlamento Europeo la necesidad de formar personas más humanas, resilientes y conscientes. Porque no se puede responder a los desafíos del siglo XXI con estructuras obsoletas.

En la iglesia de San Antón, junto al Padre Ángel, pusieron el foco en la dignidad humana, el compromiso y la coherencia. Una sociedad hiperconectada, exigente y emocionalmente frágil requiere poner a las personas en el centro.

Ndaba Mandela reivindica el legado de su abuelo: «La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo».

Sonia Díez sabe que no basta con desear ese cambio: hay que rediseñar los sistemas educativos para afrontar desafíos como la IA, el pensamiento crítico o la convivencia. Y es que todo avanza con más rapidez que los programas, las leyes o los recursos. Ojalá exista voluntad real de impulsar este cambio profundo y necesario, sin que la educación pública y privada se perciban como competencia.

El gran reto no es solo tecnológico; es educativo. Y el futuro no se construye desde la teoría, sino desde la acción.

Gracias, Sonia, por tu compromiso y entrega a favor de los más jóvenes y por permitirnos conocer al nieto de un gran líder mundial, cuya frase «Todo parece imposible hasta que se hace», ha inspirado tantas facetas de mi vida y seguirá siendo un referente para muchas generaciones.


Más protección con hasta
6 meses gratis
en tu seguro(1)
CONTRÁTALO ANTES DEL 30 DE JUNIO
Cuidarte hoy para vivir mejor mañana, eso es bienvejecer.
asisa
mejor así
(1) Conforme a las bases legales y condiciones disponibles en https://www.asisa.es/seguros-medicos/promociones

CERCO JUDICIAL AL PSOE «Caso cloacas»

Wasaps internos. Un tercero sugirió un plan a una periodista presuntamente implicada en la trama el mismo día que el hijo del exministro cargaba contra el expresidente



El plan de las «cloacas»: ayudar a Ábalos «sacudiendo» a Zapatero

Á. Olloqui / Á. Poves. MADRID

Un tercero que mantenía una interlocución continuada con uno de los miembros de las presuntas cloacas del PSOE sugirió «que podrían ayudar» al exministro José Luis Ábalos, cuando ya estaba siendo investigado en el «caso Koldo», «sacudiendo» al expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero, tal y como consta en una conversación a la que ha tenido acceso LA RAZÓN.

«Por entretenernos más que nada», le comentó este interlocutor a la periodista recientemente fallecida Patricia López. Ella lo tenía guardado en su agenda de contactos como «Pedro Gil».

A la desaparecida López, ahora, el magistrado de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz le atribuye el haber formado parte de una trama para intentar «desestabilizar» las investigaciones judiciales que afectan al Partido Socialista y al Gobierno de Pedro Sánchez. Bajo el liderazgo del ex secretario de Organización de Ferraz Santos Cerdán y en colaboración con Leire Díez y Javier Pérez Dolset, entre otros nuevos investigados.

Esta serie de mensajes entre «Gil» y López datan del pasado 3 de diciembre y coinciden con la publicación ese día de una entrevista en «Vozpópuli» con el primogénito del que fuera ministro de Transportes, Víctor Ábalos, en que este defendía que «todo confluye en Zapatero», su padre se había convertido en un «obstáculo» para él y acusaba al exmandatario de ser el «responsable de la cloaca».

De hecho, la periodista llegó a transmitirle a «Gil» que había conocido a Ábalos «unos meses antes» de la reunión, de abril de 2024, en la sede del PSOE con Cerdán y a través de «uno de los agentes de Asuntos Internos, que destaparon lo de (José Manuel) Villarejo, Rubén López (en alusión al «caso Tándem»)». La periodista aseguró que al inspector de la Policía Nacional Rubén Eladio López Martínez «la Guardia Civil le estaba buscando las cosquillas».

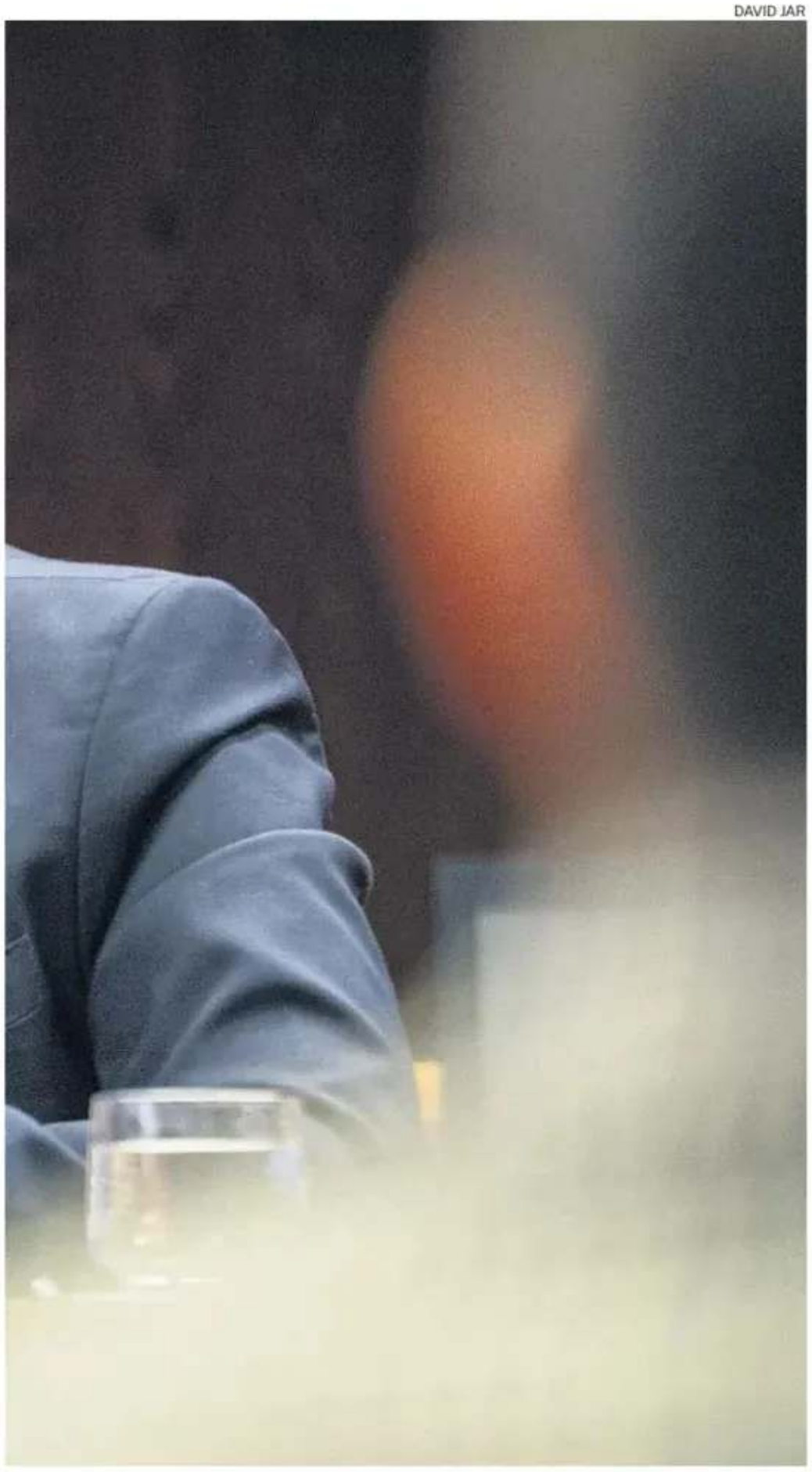
Precisamente, Eladio fue fichado por Ábalos para trabajar en el Ministerio de Transportes como director de Crisis. Tal y como ya publicó este diario, Rubén Eladio fue la persona que trasladó, el 7 de septiembre de 2020, a la antigua mano derecha de Ábalos, el exasesor Koldo García, que «estaba Zapatero reunido con el ministro de Inclusión y Seguridad Social (José Luis Escrivá) en el Ministerio de Trabajo».

Estos mensajes hallados por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en el marco de la investigación del «caso Koldo» fueron utilizados como material probatorio por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional en las pesquisas sobre el presunto entramado de blanqueo de capitales vinculado a Plus Ultra y la red de tráfico de influencias que lideraría el expresidente Zapatero.

Fue un detalle que se tuvo en cuenta porque en esas fechas de la Covid la aerolínea se encontraba buscando la obtención de la ayuda de 53 millones de euros del rescate que fue aprobado, finalmente, solo seis meses después por el Consejo de Ministros.

Volviendo a Patricia López, el juez de la AN que investiga estas presuntas maniobras, Santiago Pedraz, apuntó, en base a las pes-

DAVID JAR



El expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero

quisas desarrolladas por la Policía Judicial del Instituto Armado, que ella «tuvo conocimiento de la existencia y contenido» de la reunión inicial mantenida en Ferraz entre Díez y Pérez Dolset y Cerdán, Juan Manuel Serrano (amigo personal del presidente del Gobierno y expresidente de Correos), el exjefe de prensa de la formación Ion Antolín , así como «varios miembros de la estructura orgánica del partido». Que tuvo lugar coincidiendo con la imputación de la mujer del jefe del Ejecutivo, Begoña Gómez, y los cinco días de reflexión que se tomó Sánchez.

Tal y como recogió el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la AN en su resolución, esta cita fue «el punto de inflexión» para la supuesta trama investigada porque, «desde ese momento», este grupo de personas «liderado por Cerdán» y «coordinado por Díez», del que también formaban parte el histórico socialista andaluz Gaspar Zarrías y Dolset, «comienzan a desarrollar una serie de acciones». Con estas, persiguen una «pretensión» supuestamente ilícita: «La desestabilización de estas causas judiciales con afectación al PSOE y al Gobierno». Siendo el «objetivo último» –siempre según el juez Pedraz– «proteger los intereses puestos en juego en estas causas» contra el entorno del líder del Partido Socialista.

El hijo de Ábalos había acusado al expresidente de estar tras las cloacas y de la caída de su padre

En estos mensajes, López se refirió a la «UCO política», un término que el juez juzga «contaminante»

En las mencionadas conversaciones conocidas por este periódico la periodista López también se refiere ante su interlocutor a la «UCO política», que, a su vez, menciona el juez Pedraz como «UCO patriótica». En uno de los wasaps, López aseguró que había que llamarla de la primera de las formas porque «patriotas son todos los funcionarios».

Por su parte, la investigación judicial, que prosigue bajo secreto ahora también en la AN, pone el foco, como una de las supuestas líneas de acción de esta organización criminal, en «actuaciones dirigidas, indiciariamente, a inquietar el normal desenvolvimiento de la actuación de la UCO en los distintos procedimientos judiciales de varios modos».

Una de las maneras, se explica en el auto, fue la presentación de «sucesivas denuncias en relación con la actuación» de los guardias civiles «ante la Fiscalía General del Estado, a las que inmediatamente daban la oportuna publicidad a través de medios de difusión nacional, haciendo germinar el despectivo y contaminante título de la "UCO patriótica"».

Otras vías, como se está rastreando ahora, fueron el impulso de la sospecha sobre las actuaciones» de los agentes «ante la directora general» del cuerpo, actualmente la política socialista Mercedes González, «que motivó la apertura de sendos expedientes de información reservada». Entre los hechos que se les habría imputado a los miembros de la UCO, se encontraba la posible filtración de mensajes comprometidos de wasaps entre Ábalos y otros miembros del partido publicados en prensa, pese a que «se conocía, con certeza, que habían sido publicados por aquel», o la búsqueda de información comprometida.

El aviso a la trama: «Puedes aparecer en los pagos ilegales»

Un tercero advirtió a la presunta red que declarase el dinero para no tener «líos»

Á. P. / Á. O. MADRID

Una persona ajena a las cloacas del PSOE, que mantenía conversaciones frecuentes con la periodista fallecida Patricia López, avisó a la trama de que debían declarar para no tener «líos» el pago de 20.000 euros que el partido habría pagado a Crónica Libre, un digital que López y la exmilitante socialista Leire Díez fundaron.

«Cualquier día sale la empresa que os pagó los 20.000 euros. Bueno, pero yo en tu lugar declaraba el pago y me dejaba de líos. Puedes aparecer como una empresa a la que PSOE pagó con fondos ilegales», le digo el interlocutor a la periodista, que le tenía guardado en su agenda de contactos como «Pedro Gil», según se desprende de una conversación a la que ha tenido acceso LA RAZÓN. El interlocutor llegó incluso a hacerle una propuesta a López: «Si quieres yo puedo ver para que te quites de en medio», le dijo.

Los mensajes son de diciembre del año pasado. Pero el juez Santiago Pedraz hizo referencia a este pago en su última resolución judicial en la que atribuye a López la integración en la trama dedicada a «desestabilizar» las investigaciones que afectaban al PSOE y, por ende, al Gobierno de Pedro Sánchez el mismo día en que las cloacas mantuvieron la primera reunión en la sede del partido en Ferraz, el 26 de abril de 2024.

Pedraz explica en el auto que es «poco tiempo después» de este encuentro inicial, presumiblemente en mayo de 2024, es cuando la formación socialista presuntamente le hizo llegar a López, a través de la sociedad Grupo Crónica Libre SL –que controlaba el medio digital–, «una cuantía cercana a los 20.000 euros. Para ello, detalla el juez, el ex secretario de Organización del partido Santos Cerdán y líder de la presunta red «habría dispuesto que se abonara esta cantidad a través de una campaña de publicidad», siendo supuestamente Ion Antolín, entonces jefe de prensa del PSOE, el encargado de gestionarlo y la persona que se pondría en contacto con la periodista. En esa interlocución, Antolín, que fue fugazmente secretario de Estado de Comunicación, le dijo a Patricia «Buenas, Patricia. Soy Ion Antolín. La orden está dentro ya del plan de medios. La agencia que nos lo lleva se pondrá en contacto para gestionarlo. Estará cerca de los 20K (euros)».

Pedraz añade que la investigación, realizada por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, habría revelado que dentro de las distintas líneas de acción desarrolladas por las cloacas «se otorgaba un papel relevante a la difusión de determinadas informaciones, obtenidas a través de la actuación conjunta y previa de Díez, Javier Pérez Dolset y López».

El interlocutor llegó a ofrecerle a la directora de Crónica Libre «quitarla de en medio»

El pago de 20.000 euros del PSOE al medio digital se hizo por una campaña de publicidad política

El juez asegura que Crónica Libre, creado en abril de 2022, tuvo una «intervención preponderante en la difusión de esta información consistente, en algunos supuestos, en grabaciones con origen en los archivos del 'comisario Villarejo' y otros elementos que guardaban relación con distintas causas judiciales». Esto, dice el juez, parece evidenciarse en una de las anotaciones intervenidas a Leire donde se vincula «la creación de un periódico» con la denominada como «operación PSOE».

JUICIO AL HERMANO DE SÁNCHEZ ▸ Las cuestiones previas



El tribunal de David Sánchez se reivindica: «El único horizonte es el imperio de la ley»

▸La fiscal ve prescrito uno de los tres delitos contra el hermano del presidente, pero no secunda las nulidades

Ricardo Coarasa. BADAJOZ

Sobre la sala de vistas pacense donde desde ayer ocupa banquillo David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno, sobrevoló la supuesta ofensiva orquestada por Santos Cerdán para desestabilizar a los jueces incómodos con el PSOE y el Ejecutivo. No en vano, uno de los objetivos de esa «trama» era la magistrada Beatriz Biedma, quien fue la encargada de investigar al músico –a cuenta de su polémica contratación en la Diputación de Badajoz en el año 2017– y de enviarlo a juicio.

Con esos antecedentes y la reciente presencia de la UCO en Ferraz, la Justicia necesitaba reivindicarse y lo hizo a la primera ocasión. Tras escuchar por boca de los abogados de varios de los once acusados –entre ellos, también, el expresidente de la Diputación de Badajoz Miguel Ángel Gallardo, quien como David Sánchez afronta una posible condena a tres años de prisión– graves acusaciones de politización de la causa, el tribunal defendió su independencia. Su presidente, el magistrado José Antonio Patrocinio, desbarató de plano el intento de apartarlos del procedimiento (por haber tomado conocimiento de la causa al resolver los recursos contra la actuación de la instructora). «Este tribunal es perfectamente imparcial», defendió, y «su único horizonte es el imperio de la ley».

Incluso la Fiscalía, que no acusa a David Sánchez ni al resto de los procesados (entre quienes también está el exasesor de Moncloa Luis Carrero, quien habría sido colocado a dedo en la Diputación en 2023 para ayudar al músico en sus proyectos operísticos) salió en defensa de Biedma. Como si quisiera dejar claro que aunque no vea indicios delictivos no cuestiona su actuación, la fiscal Begoña García Boró aseguró no tener «ninguna duda sobre la imparcialidad de la magistrada».

Aunque eso no impidió que apoyara al abogado del músico, Emilio Cortés, en una de sus reclamaciones, al considerar prescrito uno de los tres delitos por el que se sienta en el banquillo, el de aceptación de nombramiento ilegal, lo que de aceptarse implicaría –el lunes se sabrá– que el juicio continuase contra David Sánchez por tráfico de influencias y prevaricación.

Además, en su exposición también se posicionó en contra de que se juzgue a Gallardo por el supuesto enchufe en diciembre de 2023 del exasesor de Moncloa Luis Carrero, porque cuando fue citado a declarar en enero de 2025 no fue interrogado sobre estos hechos, por lo que entiende que se vulneró su derecho de defensa. En todo caso, la representante del Ministerio Público se desmarcó de la retahíla de quejas por haber sufrido una supuesta investigación «prospectiva» o una hipotética «causa general». Ni una cosa ni la otra. Como también avaló la legalidad de los correos intervenidos o la legitimación de las acusaciones populares: Manos Limpias, Hazte Oír, Vox, Abogados Cristianos, Liberum, Iustitia Europa y PP.

El abogado del músico tacha la denuncia inicial de «política»: «La raíz está podrida»

Hasta una de las defensas se posicionó abiertamente en contra de cualquier sospecha de «lawfare» (utilización bastarda de la Justicia para fines espurios), negando ser víctimas de un «contubernio judicial». Así el letrado Rafael Arenas –abogado, entre otros, de Manuel Candalija, que formó parte de la comisión asesora en la creación del puesto de coordinador de conservatorios en 2016– dijo no creer en «conspiraciones», pese a deslizar que si las investigaciones se expanden «es como una revisión médica, al final siempre te encuentran algo». El letrado de Abogados Cristianos le recordaría que «si algo encuentran es porque algo hay».

Antes, el tribunal escuchó las quejas procesales del abogado de David Sánchez, Emilio Cortés, quien no dudó en atribuir a la denuncia de Manos Limpias que inició el proceso judicial en mayo de 2024 una «inspiración de tipo político». Tras quejarse de que «los delitos que nos traen aquí no aparecen en la denuncia» incidió en que la raíz de la causa «está podrida».

El abogado de Hazte Oír, Javier María Pérez-Roldán, le daría la réplica esgrimiendo la doctrina del Tribunal Supremo sobre la «cristalización progresiva» del objeto de los procedimientos judiciales a medida que avanza la investigación, que no puede ser un compartimento estanco.

En su primera intervención, el presidente del tribunal tuvo que pedir sosiego al abogado de David Sánchez y le instó a moderar el tono de voz.

Tras argumentar que se han vulnerado los derechos fundamentales a la tutela judicial efectiva y a un proceso con todas las garantías del músico, no tuvo reparos en referirse a la instrucción de Biedma como una «paradigmática investigación de carácter prospectivo». Y respecto al absentismo laboral que se atribuye a David Sánchez, contraatacó: «En España jamás ha constituido infracción penal».

Ya cuando volvió a insistir en el «sesgo político» de las acusaciones populares, el presidente del tribunal intervino de nuevo. «Señor letrado, no levante el tono de voz, vamos a intentar llevarlo de manera sosegada».

En cuanto al abogado de Gallardo, exlíder del PSOE extremeño, el letrado Juan José Torres centró su intervención en pedir la nulidad parcial del auto de apertura de juicio oral, por atribuirle hechos por los que no ha sido interrogado (el «enchufe» de Carrero), pretensión que encontraría eco en la fiscal.

Por su parte, la defensa de Carrero lamentó que sea un «invitado de última hora» (no fue hasta la declaración del músico cuando su nombre salió a escena) a un procedimiento que tachó de «proceloso». El letrado Salvador Morillas tildó la instrucción de «acaparadora» y «expansiva» y se quejó de que no pudo proponer «mucha prueba que habría evitado equívocos», entre los que incluyó que el exasesor de Moncloa se dirigiese a David Sánchez como «hermanito».



Claves

Batería de nulidades

▸Las defensas de los acusados esgrimieron una panoplia de pretendidas nulidades para intentar frenar el juicio, sobre las que se pronunciará el tribunal a primera hora del próximo lunes.

▸El abogado del hermano de Sánchez quiere que la Sala incorpore al procedimiento la convalidación del título que obtuvo el músico en Rusia, que según alertó Liberum se realizó en solo una semana, «a velocidad relámpago»

▸Las defensas también pugnan por traer a la causa los vídeos del convulso comité federal del PSOE de octubre de 2016, para minimizar la capacidad de influencia que podía tener entonces Sánchez para colocar a su hermano.

EFE / POOL



David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno, ayer, en la primera jornada del juicio

Un «traje a medida»: el líder del PSOE, omnipresente

Las defensas intentan traer a la causa los vídeos del comité federal del PSOE de 2016

R. Coarasa. MADRID

Las defensas intentan minimizar la posible influencia de Pedro Sánchez en la contratación de su hermano en la Diputación de Badajoz, el meollo del tráfico de influencias que se le imputa (junto al cambio de nomenclatura del puesto en 2022 para supuestamente adaptarlo a sus preferencias personales). Y para ello los letrados de varios acusados –el abogado de Miguel Ángel Gallardo abrió el fuego– solicitaron al tribunal que se incorporen a la causa los vídeos del comité federal del PSOE de octubre de 2016 que supuso la renuncia de Pedro Sánchez al liderazgo del PSOE y el inicio de su travesía en el desierto hasta recuperar las riendas tras unas primarias en mayo de 2017.

Se trata de cuestionar así que en un PSOE convulso como Pedro Sánchez, despojado de su liderato, pudiese tener capacidad de influencia para colocar a su hermano músico, de quien por cierto habló al responsable de Cultura de la Diputación tras un mitin en Badajoz en 2017.

Y aunque es cierto que esas fechas se corresponden con el comienzo del procedimiento para la creación del puesto de alta dirección para David Sánchez, no lo es menos que cuando se le adjudicó nueve meses después, en junio de 2017, Pedro Sánchez ya era de nuevo secretario general del PSOE.

Las siete acusaciones populares se opusieron en bloque a la incorporación a la causa de esos vídeos del comité federal socialista. «No aporta nada, es una prueba clarísimamente inútil», puso de manifiesto el abogado de Manos Limpias, José María Bueno, quien deslindó la posible intervención directa de Sánchez de la existencia del tráfico de influencias,

Pero a diferencia del abogado de Manos Limpias, la abogada de Vox, Marta Castro, puso de relieve que a David Sánchez se le hizo «un traje a medida» precisamente por ser el hermano de Pedro Sánchez. «¿Cómo que no tiene nada que ver Pedro Sánchez cuando estamos juzgando un delito de tráfico de influencias?», enfatizó, y teniendo en cuenta –añadió– que «quien está sentado en el banquillo» es el hermano del presidente del Gobierno. Este hecho, dejó claro, «va a sobrevolar» todo el procedimiento.

En esa misma línea, el letrado Luis María Pardo, de Iustitia Europa, trasladó al tribunal que resulta «extemporáneo» y «completamente improcedente» que esos vídeos se tengan en cuenta por los magistrados permitiendo que se integren en la causa.

La petición de la defensa del músico de traer al procedimiento un certificado que convalida sus estudios en Rusia, para acreditar que su formación académica resultaba suficiente para

Liberum alerta de que el título de David Sánchez se convalidó «en una semana»

optar al puesto, también fue contestada por las acusaciones.

En su turno de alegaciones, el abogado de Liberum, Alexis Anea, llamó la atención sobre el hecho de que el título académico de David Sánchez en Rusia se convalidó «en una semana, con una velocidad relámpago nunca vista». Además, pidió a la Sala que se aporte el título original (y no únicamente traducido a nuestro idioma).

Por último, el abogado del PP, Alberto Durán, que igualmente se opuso a que esos vídeos del comité federal socialista se traigan al procedimiento, defendió la imparcialidad del tribunal. El letrado destacó que la Sala ha sido «especialmente escrupulosa en no entrar en ningún asunto de fondo», por lo que rechazó la recusación de los magistrados por una pretendida falta de imparcialidad, petición que calificó de «temeraria».

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▸ La relación con los socios

Moncloa reta al PNV a unirse a Vox para acabar la legislatura

El presidente, que pide comparecer, ha ordenado a los suyos «resistir». Ni un solo socio va a fastidiarle el plan

Javier Portillo. MADRID

Existe una grave crisis de confianza entre el PSOE y sus principales socios parlamentarios tras un incesante goteo de escándalos que culminó el miércoles con la entrada de la Guardia Civil en la sede federal de la madrileña calle de Ferraz por orden del juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz. Aunque algunos aliados de los socialistas, como el PNV, llevan varios días –desde que trascendió la investigación al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero– enviando amenazas al Palacio de la Moncloa. Los jeltzales dieron ayer por muerta la legislatura. Hace unos días, su líder, Aitor Esteban ya advirtió al presidente del Gobierno que sería «irresponsable» alargar hasta 2027. Y ayer redobló la presión. Pero descartó que sumar votos a una hipotética moción de censura.

Por ello, fuentes gubernamentales consultadas por este diario no esconden su hastío. En el núcleo duro del Ejecutivo se sienten víctimas de una cacería de la derecha. De manera que la presión política de sus socios molesta en Moncloa. «¿Qué van a hacer? ¿Van a votar junto con un partido que les quiere ilegalizar? [en referencia a Vox] No lo van a hacer... Que dejen de molestar. El presidente tiene ánimos de sobra. Va a resistir. Nos ha pedido resistir. La legislatura terminará en 2027. Y si en el Congreso hay quienes no quieren que así sea, ya saben lo que toca: moción de censura. Eso sí, luego que se lo expliquen a los suyos», concede a este diario un peso pesado del Ejecutivo. Lo cierto es que el presidente, como explicitó en Roma tras verse con el Papa el mismo miércoles que la sede del PSOE fue registrada, no tiene en mente la disolución de las Cortes, porque no quiere desestabilizar al país por una serie de casos de corrupción –los que afectan a su entorno directo– que o bien considera una invención para derribarle o bien ya ha resuelto con «contundencia». Por eso, el presidente no comparte, como consideran sus socios, que los ciudadanos deban pronunciarse en las urnas antes de tiempo.

Los socios del Gobierno pusieron hace un año la línea roja del apoyo en la financiación irregular del PSOE. Todo lo que pase de ahí supondría la caída de Sánchez. O eso se han casado de repetir hasta la saciedad. Pero el convencimiento de que no hay tal irregularidad es lo que lleva al Gobierno a no tomarse en serio las advertencias no solo del PNV, tampoco de Junts, Podemos e incluso de Sumar. Todos los grupos que votaron a favor del líder socialista en 2023 se distancian de las cloacas del PSOE para no terminar contaminados, pero, a la vez, ninguno quiere ser el responsable de propiciar la llegada del PP al poder, porque el advenimiento de los populares les alejaría de su principal objetivo: cambiar el rumbo del Estado. Lo cierto es que la dichosa moción de marras no está encima de la mesa.

En el círculo más próximo a Pedro Sánchez, tanto en Moncloa como en los sectores más alineados con el presidente dentro del PSOE, persiste la convicción de que existe una ofensiva político-judicial impulsada desde ámbitos conservadores con el objetivo de desalojar a los socialistas del poder. De hecho, dirigentes del entorno presidencial ponen el foco incluso sobre las unidades policiales encargadas de recopilar la documentación remitida a la Audiencia Nacional.

Mientras, Sánchez solicitó ayer comparecer ante el Pleno del Congreso para «informar sobre la situación política relacionada con las últimas investigaciones judiciales conocidas». La Cámara Baja decidirá la fecha de una cita que han pedido ERC, Podemos, BNG y Compromís.

EFE



El líder del Partido Nacionalista Vasco, Aitor Esteban, ayer

La zona

El PP dice que el acuerdo con Vox en Castilla y León «está muy próximo»

El portavoz de la Junta de Castilla y León e integrante del equipo negociador del PP, Carlos Fernández Carriedo, afirmó ayer que el acuerdo de gobernabilidad con Vox «ya está muy próximo», aunque no concretó cuándo será firmado ni cuándo se plantea la sesión de investidura en las Cortes.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, preguntado por la marcha de las conversaciones, Carriedo insistió en que se trata de un documento con «contenido amplio y detallado», por lo que ha sido necesario «más dedicación, tiempo y esfuerzo». Además, garantizó que cuando sea presentado a la sociedad, el documento ofrecerá «más utilidad, más información y transparencia para los ciudadanos», gracias a la «multitud» de reuniones que han mantenido en las últimas semanas. Preguntado por los tiempos para la sesión de investidura, tras reclamar ayer el PSOE la convocatoria inmediata el pleno en las Cortes de Castilla y León, el portavoz de la Junta se remitió al trabajo de los grupos parlamentarios.

De palabras ajenas



Diego Rodríguez Veiga

La putada que Sánchez le ha hecho a sus socios

Prometía revivir lo mejor de Zapatero, pero trajo lo peor de González. Su única salida es aprobar alguna medida para justificar que siguen apoyándole

Pedro Sánchez le está haciendo una auténtica putada a sus socios de izquierdas. Esa es la palabra, putada. No hay otra, no caben eufemismos. Al menos, así lo ven ellos mismos.

La inacción por parte del presidente del Gobierno ante los escándalos de corrupción está empujando a sus socios hacia una tierra de nadie difícil de manejar. Por un lado, tienen a un Ejecutivo del PSOE que les prometía parecerse al mejor **José Luis Rodríguez Zapatero** (el de la ampliación de derechos, etcétera), pero que se está aproximando a bocados al peor **Felipe González** (el de la corrupción, el atrincherarse...).

Pero la alternativa que hay en la acera de enfrente es un Gobierno de **Alberto Núñez Feijóo** con **Santiago Abascal** pagándole la hipoteca. Además, el de Vox es un tipo que si tuviera las manos libres directamente ilegalizaría a muchos de estos socios de Sánchez.

Ante este escenario, la dicotomía para ellos no es la de puerta grande o enfermería. Aquí no hay gloria esperando a que el viento sople a favor, ni el más optimista de los diputados es capaz de verla. Como mucho, hay susto o muerte.

Según comentan en público y en privado la práctica totalidad de los socios, la única alternativa que tienen ante este contexto envenenado es la de intentar sacar medidas. Aprobar cosas en el Congreso, que sean de izquierdas, que afecten de manera directa a la vida de la gente, que demuestren que no todo son Leires y Cerdanes y que sirvan para explicar a su electorado, al poco que les quedará si no lo hacen bien, por qué merece la pena seguir ahí.

«Ahora mismo sólo se está hablando de corrupción. Es entendible, es un asunto importante. Pero tenemos que intentar llevar el foco a otro lado, a iniciativas que también sean importantes para la gente. Porque tú puedes estar muy indignado con los escándalos que están saliendo, pero luego tienes que pagar igualmente el alquiler», asegura un alto cargo de Movimiento Sumar, la formación de **Yolanda Díaz**.

En una línea muy similar se pronunció esta semana **Aina Vidal**, de Comuns, partido que también se sienta en el Consejo de Ministros. Aunque no suele ser complaciente, se mostró más dura de lo habitual y recordó que «aquí no venimos a aguantar, venimos a legislar» y le pidió al PSOE que dejara de poner «palos en las ruedas». También lo dijo **Àgueda Micó**, de Compromís: «Queremos que la legislatura continúe porque queremos aprovechar el tiempo para sacar leyes».

Al borde del fuera de juego, pero todavía dentro de este marco, **Ione Belarra** llegó incluso a insinuar que hace falta una especie de nuevo 15M, movilizaciones y protestas, para empujar al PSOE a actuar. Es decir, incluso con su objetivo de desmarcarse, apuesta por lo mismo que las demás: medidas, medidas y medidas. Es bastante paradigmático que todos estos partidos, que suelen tener una tendencia natural a elevar el matiz a categoría para no ponerse de acuerdo, estén identificando la misma ventana abierta. Quizás porque es la única.

El problema para convertir en realidad ese boceto es que la aritmética parlamentaria parece ahora más complicada incluso que cuando todo dependía de que **Carles Puigdemont** sacara algo a cambio. Junts ya cruzó la línea de pedir elecciones generales y ahora se les ha sumado el PNV. Ayer, **Aitor Esteban** ya dijo que «la legislatura ha llegado a su fin». Sin el sí de ambos, es prácticamente imposible sacar nada adelante.

Los socios de izquierdas reconocen la complejidad. Pero, ya sea por convicción o porque no les queda otra, creen que no es imposible. Mientras, hacen cábalas para dilucidar si el PNV votaría en contra de una iniciativa positiva y ponen como ejemplo posible la modificación del control horario en el trabajo, que se podría hacer por decreto y sin el Congreso.

Mientras tanto, reconocen que ven al PSOE en «estado de shock», pero que tendrán que espabilarlo. Basta con ver las medidas que ha impulsado Sánchez desde que estalló la imputación de Zapatero: un plan social para el clima y una ley sobre inteligencia artificial. Habrá que ver si queda algún votante que recuerde estas medidas cuando meta su papeleta en la urna en las próximas elecciones.

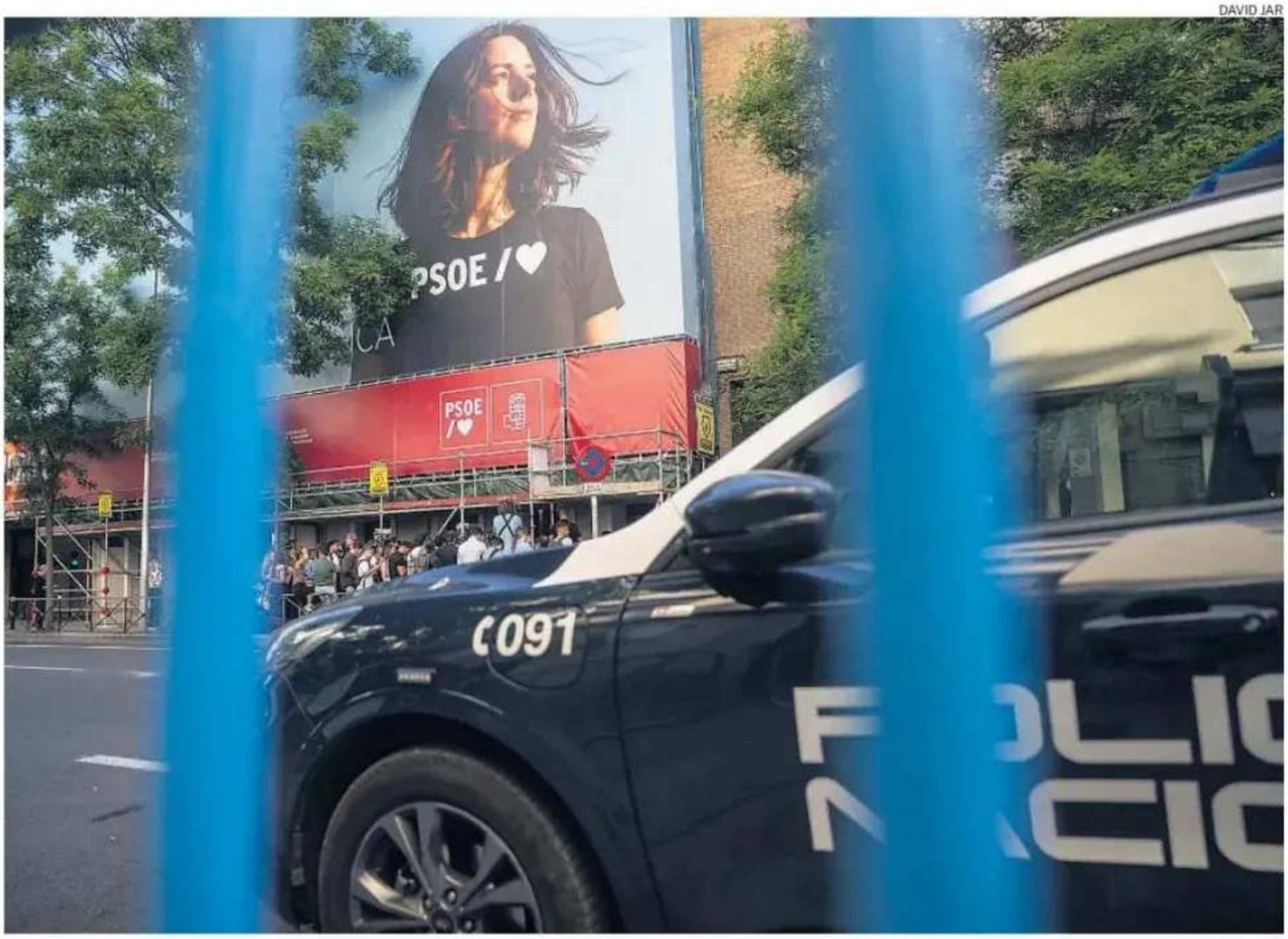
ALBERTO R. ROLDÁN



Pedro Sánchez y Yolanda Díaz, en un acto

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▸ La UCO en Ferraz

DAVID JAR



Sede federal del PSOE, en la calle de Ferraz de Madrid, este miércoles

El PSOE niega haber cooperado en el caso Leire

El PSOE negó ayer que haya «ordenado, amparado ni cooperado» en ninguna de las conductas «delictivas» descritas en el auto del juez Santiago Pedraz sobre el caso de la exmilitante socialista Leire Díez. En un comunicado, el PSOE explicó que este miércoles recibió un requerimiento de documentación del Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional que motivó la presencia de agentes de la UCO en la sede de Ferraz y que dicha solicitud, que «concluyó a las 00:30 de la madrugada», fue atendida «con plena colaboración». Los socialistas recuerdan que el caso se encuentra bajo secreto de sumario y que darán «todas las explicaciones pertinentes» cuando toque.

Tensión en Ferraz: «Está otra vez aquí la UCO»

▸Las horas más difíciles en la sede del PSOE, un año después de la primera entrada de la Guardia Civil

Javier Portillo. MADRID

En las calles de Madrid se ruedan unas 70 películas al año. La capital tiene una vida bulliciosa, vibrante. Nunca sabes qué te vas a encontrar al doblar la esquina o al entrar a un restaurante. De un tiempo a esta parte, quienes pululan por la calle de Ferraz, en el distrito de Moncloa, tienen la sensación de vivir en un plató de televisión. El pasado miércoles, desde primera hora de la mañana, decenas de cámaras de televisión acamparon en la puerta de la sede del PSOE, porque antes incluso de que el conserje se sentara en la garita de acceso, una docena de agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, llamaron a la puerta con una orden del juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz. Durante 12 horas, la unidad peinó cada rincón de la sede.

No fue la primera vez que lo hacía. Hace casi un año, la misma unidad se personó para clonar los mensajes de correo electrónico del ex secretario de organización Santos Cerdán. Y el navarro volvió a ser el epicentro de esta nueva entrega de registros que desde Moncloa se esforzaron en llamar «requerimiento» para restarle gravedad. «Están aquí otra vez los de la UCO», se le escapó a uno de los empleados de la sede, donde se estima que trabajan alrededor de 200 personas.

«Fue todo tenso, la verdad. No es nada agradable. Nos quedamos con un sentimiento raro. Por un lado, sabes que debes colaborar. Pero, por otro lado, no dejas de cabrearte porque hueles que van a por nosotros, que todo es una operación de la derecha», concede uno de los pocos miembros del partido que se anima a contar cómo vivió esas horas que se le hicieron «eternas». En verdad, los socialistas están acostumbrados a vivir escenas surrealistas (y lamentables) en esa calle. Dignas de todo tipo de películas. Desde coches que bajan la ventanilla para insultar a todo aquel que entra o sale de la sede, a bares donde se guardan el derecho de admisión. Si llevas una acreditación o una tarjeta del partido, te puedes dar por mal mirado.

Hace mucho tiempo que los vecinos y los comerciantes están hartos. Las noches electorales, los días de reflexión y los registros de la UCO perturban la paz de un barrio que sufre el sanchismo en carne propia. Muchos desearían la sede en otro sitio. Pero todo indica que se mantendrá ahí; que no hay debate, como sí lo hubo en el PP. Es más, todo indica que la sede sobrevivirá a Pedro Sánchez. «Parece que el partido ahora es solo el líder. Pero el partido es más, mucho más. Es más de 140 años. Y esa casa, que es la más grande de todas las casas del pueblo que hay en España, seguirá», cuenta otra trabajadora.

El miércoles, la acera colapsó. Los periodistas se arremolinaron en la puerta, donde se acercó un ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: José Folguera Crespo. Su idea era entrar para afiliarse. Pero en días así la puerta se cierra. Los agentes, que entraron con mochila, ordenador y cable, succionaron dato a dato los ordenadores de la planta noble, donde tiene su despacho el responsable de organización del partido –hoy, Rebeca Torró–.

«Están todos muy callados. Hay mucha presión», explica otro socialista que tiene buenas conexiones en la oficinal central del partido. «Pero claro, es normal. Te puedes imaginar lo que tienen encima. Es el segundo registro en un año», cuenta este mismo socialista. El miércoles se repartieron hamburguesas entre los periodistas para matar el hambre que da la espera y se tocó el violín como si fuera la orquesta del Titanic. El barco se hunde, parece, y quienes están dentro no se enteran. O no se quieren enterar.

«Estan todos muy callados. Hay mucha presión», explica un socialista con buenos amigos en Ferraz

En Ferraz conviven dos estados de ánimo. El primero es el de la resistencia numantina. El del «aguantaremos», «ya hemos pasado otras» o «esto también pasará». El segundo, mucho más silencioso, es el del miedo. En política solo hay un sentimiento más poderoso: la esperanza. No tanto a lo que ya se sabe, sino a lo que aún pueda conocerse. A cada nuevo informe judicial, a cada conversación filtrada, a cada llamada que irrumpe en mitad de la tarde para advertir de que viene otra portada, otro registro o una nueva declaración. «La sensación es que nunca acaba», resume un trabajador. «Y eso desgasta muchísimo», zanja. Día a día, mes a mes, año a año, desde que Sánchez se puso a reflexionar hace dos años. Sin parar.



José Ignacio Wert Moreno

Opinión

Entre el asombro y el «déjà vu»

▸Hay una mezcla extraña que aúna lo inaudito y lo visto con cierta periodicidad

Hemos dejado que Diego Pablo Simeone guíe el destino colectivo por encima de nuestras posibilidades. No ha habido ningún jugador del Atleti que tenga más interiorizado el «partido a partido» que Pedro Sánchez. Ahí le tienen, solicitando a petición propia comparecer en el Congreso para explicar las últimas actuaciones judiciales... dentro de casi un mes. Ya puestos, podría haber convocado el Debate sobre el Estado de la Nación que lleva hurtando a la sociedad española desde julio de 2022.

La experiencia le dice que todo incendio acaba remitiendo. Lo que hoy es el acabóse pasado mañana está ya en la punta del dedo gordo del pie.

No haremos la vulgaridad de sacar a relucir la reflexión sobre el número de muertos que marca la frontera entre la tragedia y la estadística que se suele atribuir a Stalin sin demasiado elemento probatorio. Pero basta permanecer quieto para que el escándalo se metabolice conforme la vida cotidiana va imponiendo su ley.

Estos días se produce una mezcla extraña entre el asombro de lo inaudito y el «déjà vu» de lo que se reproduce con una cierta periodicidad. No sorprendería que los trabajadores de Ferraz saludaran con familiaridad a los agentes de la UCO cuando se personaron la otra mañana. «¿Qué? ¿El registro de todos los años por estas fechas? ¡El anuncio del sorteo de San Juan de la ONCE y vuestra llegada ya nos anticipa que viene el veranito!».

Ya empezamos a identificar un determinado clima social como característico del mes de junio. Una concatenación de hechos que convierte en aparentemente inviable la continuidad del Ejecutivo. El año pasado se hizo tan evidente después de todo lo sucedido con Santos Cerdán que hasta el presidente dejó traslucir a través de su físico que se veía superado por los acontecimientos. Pero de todo se aprende. Sánchez se fue de vacaciones aprovechando el cerrojazo de la actividad judicial que trae consigo agosto. La desconexión le sirvió para pensar. Volvió fresco en septiembre y empezó a dirigir el debate público hacia la escena internacional con Gaza por bandera. Un éxito en términos de comunicación política. Que era el único éxito al que era verosímil aspirar, como se comprobó después en la sucesión de elecciones autonómicas.

El PP está filtrando la idea de que, en este estado de cosas, lo mejor es no hacer nada. El aserto es cierto en estos días álgidos de malas noticias para el rival. El problema surge cuando te acostumbras y sigues en las mismas cuando ha bajado el suflé. La oposición subrogada a la acción de la Justicia y a la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO).

La clave de un giro real está en los socios, cuyo comportamiento empieza también a presentar patrones reconocibles de puro repetitivos. Lo empezamos diciendo de Junts, pero ya es extensible a todos los demás. Sus aspavientos para «dar por terminada la legislatura» recuerdan a esos padres que amenazan con el apocalipsis a la que terminen de contar «tres» pero, llegado el momento, empiezan a fraccionar el «dos» –«¡dos y medio!», «¡dos y tres cuartos!»– de un modo que sólo evidencia que no son capaces de pasar del dicho al hecho.

Una cosa sí ha cambiado. El Gobierno ya se ha procurado un futuro mediático para cuando toque irse a la oposición. La concesión del nuevo canal de TDT, un concurso teledirigido para ser ganado por el grupo de asesores mediáticos más escuchado en Moncloa, garantiza ya un altavoz, aunque sea de esos pequeñitos de conexión Bluetooth, para cuando la salida del poder apague los bafles potentísimos con los que ahora se cuenta. De modo que se abre un pequeño resquicio a la posibilidad de que se convoquen elecciones generales. No creemos que ocurra. Simplemente, antes de resolver ese trámite (¡ah, si el Gobierno se anticipara a los problemas del país con la misma diligencia con la que lo hace con los suyos propios!) nos parecía directamente imposible.

Se acaban los días para que una hipotética disolución de las Cortes desemboque en unas elecciones en julio. Irse más allá del 7 de junio implicaría poner urnas en agosto. Es poco probable. Pero si usted trabaja en Correos y suele dejar agosto a los compañeros por aquello de la tranquilidad, quizá sea el año para cambiar de estrategia.

Imagen del hemiciclo del Congreso de los Diputados, este jueves

EFE



Más facilidades,
menos emisiones.

Con nuestro servicio Naturzero, podrás calcular las emisiones de CO_2 de tu negocio y reducirlas o compensarlas.

Naturgy

naturgy.com



La Princesa de Asturias estará mañana presente por primera vez junto a los Reyes en la cita militar más importante del año, el Día de las Fuerzas Armadas, que en esta ocasión tendrá lugar en Vigo

Doña Leonor da otro paso al frente en el Ejército



Macarena Gutiérrez. MADRID

La Princesa Leonor tomará parte mañana por primera vez en el acto central del Día de las Fuerzas Armadas, que se celebrará en Vigo y estará presidido por los Reyes. Su participación, que fue anunciada esta semana de manera sorpresiva, convierte a la cita en algo más que una parada militar: será su debut en una de las ceremonias castrenses más relevantes del calendario institucional, justo cuando encara la recta final de su formación en los tres Ejércitos.

La presencia de la Heredera tiene una carga simbólica evidente. Y es que Doña Leonor no llega a Vigo solo como Princesa de Asturias, sino como una alumna militar que ya ha pasado por Zaragoza, Marín y, actualmente, se instruye en San Javier. Y lo hará cuando está a punto de cerrar a mediados del próximo mes de julio una etapa clave de su preparación como futura jefa suprema de las Fuerzas Armadas.

Doña Leonor, que vestirá presumiblemente el uniforme de gala del Ejército del Aire y el Espacio, participará en una jornada considerada como un homenaje del Ministerio de Defensa a los soldados españoles de las tres ramas castrenses. Cada año se celebra el primer sábado más cercano al día de San Fernando y la localización concreta tiene un carácter itinerante.

Aunque la de mañana será la primera vez que acuda a este desfile, lo cierto es que Doña Leonor lleva una década larga acudiendo junto a los Reyes y la Infanta Sofía al desfile del 12 de octubre en Madrid que se celebra por el Día de la Fiesta Nacional. Además, desde que en 2023 comenzara su instrucción militar en la Academia de Zaragoza (igual que antes hizo su padre) lo hace además de uniforme. En la edición de hace tres años lució el uniforme del Ejército de Tierra, en 2024 lo hizo con el uniforme de gala de la Armada y en la última edición con el del Ejército del Aire y del Espacio.

La heredera al Trono no estuvo en esta cita militar durante su paso por el Ejército de Tierra, y tampoco el año pasado, cuando se encontraba embarcada en el Juan Sebastián Elcano por estas mismas fechas.

Este paso al frente en sus responsabilidades castrenses que va a dar mañana acompañando a los Reyes tendrá el punto de partida en la avenida Samil, en el centro de Vigo, por donde a partir del mediodía participarán más de 3.700 militares. Asimismo, Felipe VI presidirá en la jornada de hoy una parada naval en aguas de la ría de la ciudad gallega.

La Heredera vestirá el uniforme de gala del Ejército del Aire y el Espacio, donde recibe instrucción

Don Felipe debutó en el Día de las Fuerzas Armadas en 1986 con 18 años recién cumplidos

Serán, en concreto, un total de 3.402 hombres y 344 mujeres integrantes de la Guardia Real, el Ejército de Tierra, del Aire y del Espacio, la Armada, la Guardia Civil y la UME los que desfilarán por las calles viguesas ataviados con uniformidad de gala.

También participarán 130 caballos, seis perros y la mascota del Tercio 'Gran Capitán' 1º de la Legión, la cabra Baraka, según ha informado el Ministerio de Defensa. Además, está previsto que en el desfile aéreo salgan 30 aeronaves de caza, 16 aeronaves de transporte más la aeronave del salto paracaidista y 25 helicópteros.

En el desfile motorizado, los ciudadanos que asistan como público podrán disfrutar de 109 vehículos y 32 motos. Asimismo, está previsto el tradicional salto paracaidista, que en esta ocasión corre a cargo del subteniente Alberto Vidal, que actuará como guía, y del sargento primero Pablo García Matanza.

Después de este debut en el Día de las Fuerzas Armadas, el miércoles la primogénita de los Reyes visitará la ciudad de Murcia para recibir los máximos reconocimientos que concede la región. Doña Leonor recibirá la Medalla de Oro de la Región de Murcia, máxima distinción de la Comunidad; la Medalla de Oro de la Asamblea Regional, máxima distinción del Parlamento autonómico, así como los dos máximos reconocimientos del Ayuntamiento de San Javier: la Medalla de Oro de la Villa y el título de Hija Adoptiva del municipio.

Estos reconocimientos por parte de las instituciones de Murcia cuando la Princesa está a punto de terminar su instrucción en la Academia del Aire de San Javier se suman a los que le otorgaron en su día las autoridades de Aragón y las de Galicia, al finalizar su formación en la Academia General Militar de Zaragoza y en la Escuela Naval de Marín.

El camino de la futura Reina de España sigue el camino casi calcado de Felipe VI. La primera vez que su padre tomó parte en un desfile como el de mañana fue en 1986, en Santa Cruz de Tenerife, durante la celebración de Día de las Fuerzas Armadas. En su caso, el entonces Príncipe de Asturias, con 18 años recién cumplidos, participó entonces como cadete de la Academia General Militar, integrado en la escuadra de gastadores; izó la bandera en la plaza de España, pasó revista y desfiló ante Juan Carlos I. No sería hasta el 6 de junio de 2015 cuando presidió por primera vez como Rey de España el mismo acto en la plaza de la Lealtad de Madrid.

Con apenas 20 años de edad, la primogénita de los Reyes lleva unos meses plagados de «primeras veces», tanto en el ámbito militar como civil. Se estrenó en Navarra en octubre como Princesa de Viana y durante su paso por la Academia de San Javier ha podido volar en más de una ocasión sin instructor, lo que llaman «la suelta». También se ha despejado la incógnita sobre sus estudios universitarios: en septiembre empezará el grado de Ciencias Políticas en la Universidad Carlos III, en la localidad madrileña de Getafe.

Las misiones en Líbano y África van a continuar

La ministra de Defensa, Margarita Robles, defiende la importancia de mantener tropas españolas desplegadas en Líbano y el Cuerno de África, «totalmente» necesarias ante la situación de inestabilidad internacional. Robles mantuvo ayer un encuentro por videoconferencia con los mandos de la BRILIB XLV, el contingente español desplegado en Líbano en la misión de paz de Naciones Unidas (FINUL), y de las fragatas Canarias y Numancia y del destacamento Orión, que participan en la «operación Atalanta» de lucha contra la piratería en el Índico. «Los conflictos siguen haciendo necesario el trabajo de nuestras Fuerzas Armadas para preservar la paz y la seguridad», subrayó la titular de Defensa, que reiteró el compromiso de España en todas las coaliciones internacionales en las que se integra. La ministra se reunió con el jefe de la BRILIB XLV, general de brigada Antonio Ortiz. Este contingente, que inició su misión el día 10, está en período de adaptación en momentos de alta tensión en la región, lleva a cabo una labor muy apreciada en la zona.

EFE



La formación de la Princesa de Asturias en el Ejército del Aire y del Espacio en la academia de San Javier terminará el próximo 15 de julio



La excúpula de Interior se desvincula de «Kitchen»

Tanto el exministro Fernández Díaz como su exnúmero dos Francisco Martínez niegan su implicación

Á. Poves. MADRID

La antigua cúpula del Ministerio del Interior durante el Gobierno de Mariano Rajoy cerró filas ayer en la Audiencia Nacional para desvincularse de la denominada «Operación Kitchen», el supuesto espionaje parapolicial orquestado para sustraer «datos sensibles» al extesorero del PP Luis Bárcenas. Tanto el exministro Jorge Fernández Díaz como quien fuera su secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, negaron haber dirigido un operativo ilegal o haber ordenado seguimientos, robos de documentación o actuaciones policiales ilícitas contra Bárcenas y su entorno.

Las declaraciones de ambos acusados dejaron, sin embargo, algunas contradicciones sobre el presunto conocimiento interno del operativo. Fernández Díaz sostuvo durante su comparecencia que no supo nada de la «Kitchen» hasta que comenzaron a aparecer informaciones periodísticas años después y defendió que las cuestiones operativas de la Policía escapaban de las competencias propias del Ministro del Interior; mientras que Martínez reconoció conversaciones con su antiguo «jefe» a quien le preguntó sobre la captación del confidente Sergio Ríos. «No teníamos ni idea y le pregunté al Director Adjunto Operativo (DAO) de la Policía», dijo.

El exministro insistió en que «jamás» supo de una operación parapolicial para sustraer documentación al extesorero popular y que, cuando vio informaciones contra él, pensó que tenían relación con la investigación en la «trama Gürtel». Fernández Díaz negó también reconocer los supuestos mensajes que se intercambió con Martínez y que hasta un segundo perito no pudo comprobar su autenticidad, según dijo ayer en sede judicial. De hecho, aseguró que él nunca escribía con la letra «k», que es como se desprende en los mensajes intervenidos.

Durante toda su declaración, el exdirigente popular aseguró que nunca mostró un «interés especial» ni por Bárcenas ni por la documentación que pudiera conservar sobre la financiación irregular del Partido Popular. Según explicó, cuando llegó al Ministerio del Interior ya estaba en marcha la investigación de la «trama Gürtel» y dio por hecho que cualquier actuación relacionada con el extesorero se enmarcaba dentro de ese procedimiento judicial.

Francisco Martínez, por su parte, también negó tajantemente haber ordenado espiar a Bárcenas, aunque su versión introdujo algunos matices distintos al reconocer su relación con el comisario jubilado José Manuel Villarejo, quien le facilitaba información de inteligencia y de «toda clase de asuntos», según declaró.

Ambos aseguran que «jamás» ordenaron un espionaje ilegal contra el extesorero del PP Luis Bárcenas

Pese a ello, Martínez aseguró que jamás dio instrucciones para desarrollar una operación ilegal y defendió que muchas de las acusaciones alrededor de «Kitchen» forman parte de una «leyenda mediática», en referencia al supuesto robo de los discos duros del extesorero. También cuestionó la existencia de supuestas grabaciones comprometedoras para Mariano Rajoy u otros altos cargos.

Ambos acusados coincidieron además en distanciarse de los mandos policiales implicados en la presunta trama. Fernández Díaz aseguró que entre 2013 y 2015 no mantuvo contacto con Villarejo y negó haber tratado con el entonces DAO Eugenio Pino ningún operativo relacionado con Bárcenas. La Fiscalía Anticorrupción pide para ambos la misma pena: 15 años de prisión. No obstante, los dos acusados mantienen que nunca ha habido «datos objetivos» que permitan inferir que tuvieron alguna responsabilidad en el supuesto espionaje al extesorero.

EFE



El exministro del Interior Jorge Fernández Díaz, a su llegada a la Audiencia Nacional

Méritos e infamias



Pepe Lugo

Don Gaspar

Los agentes de la UCO aceleran la legislatura rastreando en las tripas del PSOE, sacando joyas ocultas a la luz del mediodía de mayo en Ferraz. A ojos de los mortales, los de la gente que pasa por la vida con preocupaciones y miedos mundanos, no les sonará en la memoria el nombre de Gaspar Zarrías, santón y mártir del socialismo meridional. En el Sur, los anormales de la trinchera periodística que ya rozamos el medio siglo de vida lo conocemos bien. Se trata del gran mandón del socialismo andaluz y su instrumento de poder, la Junta de Andalucía. Animando voluntades, ahuecando el ala para aliviar a conmilitones, repartiendo el bacalao cuando hacía falta. Es decir, siempre que él lo deseara y conviniese. Lo que para los titulares es solo un nombre, para otros representa la estructura de aquellos años de poder absoluto.

Nada se movía, ni tampoco nadie, sin que sus manos elevarán o invirtiesen el pulgar. Tal era su juego de césar para enladrillar una Administración sumisa y aplaudidora al servicio del partido si sonaba la corneta. «Firmes, que viene Zarrías». Lo tienen todo, incluso su condena por prevaricación en la Audiencia Provincial de Sevilla en 2019, su ratificación en el Supremo y la rectificación indicada desde el Constitucional, para entender su papel en la trama de los ERE. Zarrías, capataz de la finca bajo mandato de Chaves, llegó a ser hasta presidente en funciones unos días.

A la superficie de la mugre nacional salen estos cocodrilos andaluces, pero esta vez incluso se otean desde la ribera del Tíber, en las cercanías del Castillo de Sant'Angelo y sus dientes, chocando unos con otros se escuchan, se oyen hasta en las pequeñas sastrerías que cosen sotanas y solideos para los futuros cardenales. Qué mejor lugar que junto al Papa para reafirmar el fervor por Don Gaspar, para ungirse en la eternidad de la beatitud, para rechazar el amargo cáliz de unas elecciones democráticas.

Applus

APPLUS SERVICES, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**"), ha decido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Campezo 1, edificio 3, Parque Empresarial Las Mercedes, 28022, Madrid el día 29 de junio de 2026 a las 12:00 horas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual de Applus correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Applus correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3. Aprobación de la gestión y actuación del Administrador Único de Applus durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

4. Revocación del nombramiento del auditor de las cuentas consolidadas de la Sociedad.

5. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

La propuesta de acuerdos realizada por el Administrador Único para dichos puntos del orden del día se adjunta a la presente convocatoria como **Anexo 1.**

PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS

Los Accionistas titulares de, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social podrán presentar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

De conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, el Administrador Único requerirá la presencia de un Notario para que levante Acta de la reunión de la Junta General.

DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir y votar en la Junta General los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél previsto para la celebración de la Junta, esto es el 24 de junio de 2026, sean titulares de una o más acciones que estén inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta.

Los Accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta General podrán ejercer el voto, por sí mismos o por medio de representación, únicamente asistiendo y votando en la Junta provistos de su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial en vigor generalmente aceptado a estos efectos para acreditar su identidad.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo Accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que no tendrá que ser necesariamente Accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades establecidos al efecto.

La representación deberá conferirse por escrito, con carácter especial para la Junta, salvo que se trate del cónyuge, ascendiente o descendiente del Accionista (presentando la documentación acreditativa del vínculo de afinidad o consanguinidad que corresponda) o de apoderado general mediante documento público para administrar todo el patrimonio que el Accionista tuviera en territorio español. La representación podrá conferirse, asimismo, mediante correspondencia postal o por medios de comunicación electrónicos, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce la representación y la seguridad de las comunicaciones electrónicas, todo ello de conformidad con las reglas de procedimiento que posteriormente se establecen.

La representación es siempre revocable. Para que la revocación resulte oponible, deberá ser notificada a la Sociedad en los mismos términos previstos para la notificación del representante. La asistencia a la Junta del representado tendrá valor de revocación de la representación otorgada. La representación quedará igualmente sin efecto por la enajenación de las acciones de la que tuviera conocimiento la Sociedad.

Los Accionistas menores de edad o incapacitados y las personas jurídicas Accionistas serán representados por quienes ostenten su representación debidamente acreditada.

No se podrá tener en la Junta más de un representante, tanto en los casos de representación legal como en el supuesto de que el Accionista delegue el derecho de asistencia.

En el caso de las delegaciones de voto remitidas a la Sociedad u otorgadas en favor de su Administrador Único, ya sea directamente o a través de las entidades depositarias de las acciones o encargadas del registro de anotaciones en cuenta, se aplicarán, salvo indicación contraria del Accionista representado, las siguientes reglas: (i) cuando el Accionista que confiera su representación no indique otra cosa, se entenderá que ha otorgado instrucciones precisas al representante para que vote a favor de las propuestas formuladas por el Administrador Único en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y en contra de las propuestas de acuerdo no formuladas por el Administrador Único; (ii) en el supuesto de que no se designe a la persona a quien se otorga la representación, se entenderá conferida al Presidente de la Junta; y (iii) el apoderamiento se extiende a los asuntos que, no figurando en el Orden del Día de la reunión, puedan ser sometidos a votación en la Junta General de Accionistas. En este último caso, y salvo indicación en contrario por parte del Accionista representado, el representante ejercerá el voto en sentido negativo.

Si se hubieran emitido instrucciones de voto por parte del Accionista representado, el representante emitirá el voto con arreglo a dichas instrucciones y tendrá la obligación de conservar las instrucciones durante un año desde la celebración de la Junta que se convoca. El representante podrá tener la representación de más de un Accionista sin limitación en cuanto al número de Accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios Accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada Accionista.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social (calle Campezo número 1, Parque Empresarial Las Mercedes, Edificio 3, Planta 4, 28022 Madrid) y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la Junta General e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos, tanto por lo que se refiere a las cuentas individuales, informes de gestión, información no financiera y a las auditorías, como a la demás documentación legal relativa a la Junta General.

Los Accionistas también podrán solicitar esta información a través del correo electrónico: **juntageneral@applus.com**.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General o durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(a) Otra información de interés

Los Accionistas podrán obtener información adicional accediendo al apartado "Inversores/Junta General de Accionistas", disponible de forma permanente en la página web corporativa (**www.applus.com**), o dirigiéndose a la Oficina de Información al Accionista (Applus Services, S.A., Ronda de la Font del Carme s/n, Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, 08193 Barcelona; Teléfono: +34 93 520 20 50; horario: de lunes a viernes de 10h a 13h; correo electrónico: **juntageneral@applus.com**).

(b) Protección de Datos Personales

Los datos personales que los Accionistas faciliten a la Sociedad con ocasión del ejercicio de sus derechos de información, asistencia, representación y voto en la Junta General de Accionistas de la Sociedad o que sean facilitados tanto por las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en las que dichos Accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por las entidades que, de acuerdo con la ley, hayan de llevar los registros de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. - Iberclear), serán tratados por la Sociedad con la finalidad de gestionar la relación accionarial (incluyendo, sin limitación, la convocatoria y celebración de la Junta General de Accionistas y su difusión). A estos efectos, los datos se incorporarán a ficheros cuyo responsable es la Sociedad, que se conservarán durante los plazos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales de la Sociedad o mientras puedan surgir responsabilidades de la relación accionarial.

Las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión e Iberclear podrán facilitar a la Sociedad el listado de Accionistas conteniendo los datos personales de nombre, apellidos, número de documento de identidad o pasaporte y domicilio. Asimismo, los Accionistas representados en la Junta General podrán facilitar a la Sociedad los nombres, apellidos y número de documento de identidad o pasaporte de las personas que les representen, salvo que el representante designado sea el Administrador Único de la Sociedad. Los datos personales de los Accionistas y, en su caso, de sus representantes no serán comunicados a terceros excepto al Notario que asista a la Junta General en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de dicha Junta o salvo que sea necesario para dar cumplimiento a un mandato legal.

Los Accionistas o, en su caso, sus representantes podrán en relación con sus propios datos y en los términos previstos por la normativa: (i) consultar los mismos en los ficheros de la Sociedad (derecho de acceso); (ii) solicitar su modificación cuando sean inexactos (derecho de rectificación); (iii) solicitar que no sean objeto de tratamiento (derecho de oposición); (iv) solicitar su eliminación (derecho de supresión); (v) solicitar la limitación de su tratamiento cuando se compruebe la impugnación de la exactitud de los datos personales, cuando el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de sus datos y cuando la Sociedad no necesite tratar los datos pero los interesados los necesiten para el ejercicio o defensa de reclamaciones (derecho de limitación); (vi) recibir, en formato electrónico, los datos personales que nos hayan facilitado directamente así como transmitirlos a un tercero (derecho de portabilidad); y (vii) revocar su autorización expresa para el uso de sus derechos de imagen en cualquier momento.

Para ejercitar los referidos derechos los Accionistas y, en su caso, los representantes deben enviar su solicitud junto con una copia de su documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento legal que acredite su identidad a Applus Services, S.A. (Ronda de la Font del Carme s/n, Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, 08193 Barcelona), indicando en el asunto "Junta General de Accionistas". En todo caso, los Accionistas y, en su caso, los representantes podrán ejercer su derecho de reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (**www.aepd.es**) u otra autoridad de protección de datos competente.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el Accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, dicho Accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional.

En Madrid, a 29 de mayo de 2026.
Amber BidCo, S.L., representada por D. Joan Amigó Casas
Administrador Único
Applus Services, S.A.

ANEXO 1

PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APPLUS SERVICES, S.A. (la "Sociedad")

1 Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual de Applus correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión Individual de Applus correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 que fueron formulados por el Administrador Único el día 31 de marzo de 2026.

2 Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Applus correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025, formulada por el Administrador Único el día 31 de marzo de 2026, que se detalla a continuación:

BASE DE REPARTO	Euros (en miles)
Pérdidas del ejercicio	33.350
TOTAL	33.350
APLICACIÓN	**Euros (en miles)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	33.350
TOTAL	33.350

3 Aprobación de la gestión y actuación del Administrador Único de Applus durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Aprobar la gestión social y la actuación llevada a cabo por el Administrador Único de Applus durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025.

4 Revocación del nombramiento del auditor de las cuentas consolidadas de la Sociedad

Revocar por justa causa el nombramiento de la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, en paseo de la Castellana, 259, B, Fuencarral-El Pardo, 28046, Madrid, provista de NIF número B79031290 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0242 ("**PwC**"), como auditor de las cuentas anuales del grupo consolidado de la Sociedad, nombramiento que fue acordado por la Junta General de fecha 8 de junio de 2023 por un plazo de tres años a contar desde el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, inclusive. La referida revocación por justa causa viene motivada por el cambio sobrevenido en las circunstancias que dieron lugar al nombramiento, toda vez que la Sociedad ha dejado de estar sujeta a la obligación de formular cuentas anuales consolidadas del grupo Applus desde el 1 de enero de 2025, habiendo pasado dicha obligación de consolidación a corresponder a la sociedad Amber BidCo, S.L. Por lo tanto, la presente revocación tiene efectos retroactivos al ejercicio 2025.

A efectos aclaratorios, esta revocación no afecta la condición de PwC como auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad.

5 Delegación de facultades

Delegar en el Administrador Único, con la mayor amplitud posible, cuantas facultades fueran necesarias para complementar, interpretar, desarrollar, aclarar, precisar, ejecutar y subsanar cualquiera de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia. La facultad de subsanar comprenderá la facultad de hacer cuantas modificaciones, enmiendas y adiciones fueran necesarias o convenientes como consecuencia de objeciones u observaciones formuladas por el Registro Mercantil y cualquier otra autoridad pública con competencias relativas a los acuerdos adoptados, así como elevar a público los mismos, comparecer ante Notario y otorgar en nombre de la Sociedad cuantas escrituras públicas sean necesarias o resulten convenientes en relación con los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, e inscribir los que estén sujetos a este requisito, en su totalidad o en parte, pudiendo al efecto otorgar toda clase de documentos públicos o privados.

El Gobierno de Trump dice que hay un preacuerdo de reapertura de Ormuz y de prórroga de dos meses del alto el fuego para negociar el programa nuclear iraní

EE UU anuncia una tregua que Irán desmiente

Antonio Navarro. ESTAMBUL

Después de horas de máxima tensión, con Israel golpeando con toda la dureza a Hizbulá en Líbano y en el día en que se cumplían los tres meses del inicio de la operación israelo-estadounidense contra la República Islámica, Washington anunciaba ayer haber alcanzado un acuerdo de 60 días durante los cuales las partes habrían de abordar el programa nuclear iraní sin violencia. El acuerdo es un memorando de entendimiento, según lo denominaron haciendo hincapié en su carácter provisional.

Así lo informó en la tarde de ayer, primero el digital Axios citando dos fuentes de la Administración Trump sin que el propio titular de la misma, el presidente de EE UU, hubiera confirmado la noticia del año al cierre de esta edición. Poco después, fuentes del Gobierno de EE UU confirmaron a la prensa la información adelantada en exclusiva por Axios, según la cual el acuerdo solo necesita ya la luz verde del mandatario repu-



Un gran cartel antiestadounidense en Teherán muestra una foto de Donald Trump criticando su gestión del estrecho de Ormuz

blicano. «El presidente transmitió a los mediadores que necesita un par de días para pensárselo», aseguraba una de las fuentes del Gobierno de EE UU a Axios, que sostuvo que el acuerdo estaba prácticamente hecho desde el martes.

Ormuz, sin restricciones

Según el flamante memorando de entendimiento, el tráfico marítimo a través de Ormuz se restablecerá «sin restricciones». Ello significaría que no habrá peajes ni amenazas, y que Teherán deberá retirar todas las minas del estrecho en un plazo de 30 días, según la misma fuente de la Administración Trump citada por Axios. Además, el acuerdo exige a Washington levantar el bloqueo naval sobre los puertos iraníes, pero ello no se aplicará en proporción al restablecimiento del tráfico marítimo comercial, según un funcionario estadounidense.

Finalmente, el memorando recoge el compromiso de la República Islámica de no desarrollar armas nucleares. Y establecerá que las primeras materias a negociar durante el plazo de 60 días de alto el fuego serán la gestión de la reserva de uranio altamente enriquecido en manos de Teherán y el propio programa de enriquecimiento de las autoridades iraníes.

La gestión de las reservas de uranio será uno de los puntos a negociar

Por su parte, Washington se compromete a discutir el levantamiento de las sanciones y la liberación de los fondos iraníes que están congelados como parte de las negociaciones, según la información revelada por Axios, que concluye recogiendo que el memorando contará con el análisis de un mecanismo para ayudar a Irán a comenzar a recibir bienes y ayuda humanitaria. Cuando todo parecía encaminado a una posible paz definitiva, Irán desmintió a EE UU y afirmó que todavía no han acordado un texto de preacuerdo para ampliar la tregua y continuar con las negociaciones de paz, según la agencia Tasnim, vinculada al régimen iraní. Citando a una fuente cercana al equipo negociador, Tasnim publicó que el texto del posible pacto todavía no ha sido finalizado ni confirmado, y sostuvo que la información de las fuentes occidentales no era cierta. Irán también asegura que cuando se alcance un acuerdo sobre el texto, lo comunicará tanto a Pakistán como al público.

«Si se confirma el memorando, la República Islámica ganará margen para impulsar una política de posguerra centrada en la reconstrucción. En ese contexto, los nuevos interlocutores deberán redefinir también la relación con Estados Unidos. Los sectores más pragmáticos, favorables a la negociación, necesitarán mostrar resultados internos para consolidar su posición dentro del sistema», asegura a LA RAZÓN el politólogo hispano-iraní Daniel Bashandeh. Según el analista especializado en el país de Asia Central, «si Trump quiere encauzar una negociación en términos favorables para Washington, tendrá que ofrecer incentivos que permitan exhibir avances concretos. De lo contrario, la lógica de la confrontación volverá a imponerse».

Por su parte, el investigador iraní Ehsan Rahimi cree que «el posible memorando entre Estados Unidos e Irán no refleja ni reconciliación ni victoria, sino el reconocimiento de límites estratégicos mutuos. Washington entiende que una escalada podría provocar desestabilización sin garantizar control político, mientras Teherán sabe que la disuasión por sí sola no basta para romper las sanciones. «Lo que está tomando forma no es una paz, sino un equilibrio temporal», concluye a LA RAZÓN el historiador e investigador doctoral vinculado a la Universidad de Alicante.

La noticia del acuerdo saltaba después de horas de alta tensión en la región. Después de que las fuerzas estadounidenses volvieran a bombardear posiciones militares iraníes en el sur del país, Teherán condenaba en la mañana de ayer lo sucedido y revelaba haber llevado a cabo, a su vez, un supuesto ataque contra una «base aérea» de Estados Unidos en la región. El régimen amenazó ayer con «una dura respuesta» y acciones «más decisivas» si Washington prosigue sus «agresiones».

Netanyahu ordena ocupar el 70% de Gaza

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, declaró ayer haber ordenado al Ejército ocupar el 70% del territorio de Gaza, después de que las tropas israelíes pasaran de controlar de en torno al 52% al 60% de la Franja en los últimos meses. «Ahora estamos en el 60% de la Franja de Gaza, más o menos. Estábamos en el 50%, ahora hemos avanzado al 60%», dijo en un coloquio en Cisjordania ocupada, donde, tras ser interpelado por el público para que se ocupe la totalidad de la Franja, respondió: «Esperen, vayamos por orden». A mediados de mayo, el jefe del Gobierno israelí ya celebró que el Ejército se hubiera expandido más allá del territorio de la Franja que pasó a controlar tras el alto el fuego del pasado 10 de octubre.

EFE



Opinión

La rebaja no será inmediata

José Luis Moreno Casas

El desbloqueo del estrecho de Ormuz debe producir una caída inmediata y significativa de los precios del crudo a medio plazo por debajo de los 60 dólares dada la sobreoferta que vamos a ver en el mercado las próximas semanas hasta que se produzca el previsible ajuste del mercado.

Esperamos una menor presión de la inflación en las principales economías importadoras de crudo de Europa y en India, China y Japón. En los Estados Unidos, con un impacto relevante en los precios de la gasolina, se espera una rebaja para los consumidores, que no será inmediata dados los elevados seguros de riesgo de guerra y los problemas con los cuellos de botella logísticos.

La normalización no será instantánea debido a los importantes daños sufridos por la infraestructura petrolera, refinerías, terminales y oleoductos en Irán, Arabia Saudita y otros países del Golfo, los más de 150 buques varados sin la tripulación necesaria para operarlos, las minas todavía sin desactivar y los elevados costes de los seguros que van a retrasar el retorno a los niveles anteriores a la crisis durante las próximas semanas. Se estima un mínimo de 12 semanas para estabilizar estos flujos, con un «efecto rebote» limitado por los inventarios bajos y las reparaciones pendientes, con una clara afectación al comercio mundial.

Para los países del Golfo como Arabia Saudita, Emiratos, Qatar, Kuwait e Irak, el desbloqueo va a reactivar sus exportaciones, aliviando las pérdidas millonarias diarias que acumulan y permitiendo recuperar de nuevo los ingresos fiscales. Qatar, el gran exportador de gas natural licuado, reanudará sus envíos a Europa y Asia, mitigando su actual crisis energética. La confianza en una tregua frágil tardará en restaurarse y las tensiones mantendrán las primas de riesgo altas. Para Irán el cierre ha sido una potente arma de presión cuyo uso unilateral ha dañado significativamente su propia economía, al bloquear sus propias exportaciones, con destino a China que ha comprobado su vulnerabilidad actual al depender de Irán en unas cantidades muy relevantes de su crudo. La crisis humanitaria en Irán y los importantes daños a su infraestructura civil seguirán alimentando la inestabilidad regional.

La confianza en una tregua frágil tardará en restaurarse

Un desbloqueo condicionado como el anunciado, con un levantamiento del bloqueo naval estadounidense le permitiría volver a los ingresos por la venta de petróleo, aunque sea bajo determinadas sanciones y una vigilancia estricta. En principio descarto la persistencia de las «tasas de servicio» bajo control iraní sobre el tránsito debido a que generarían unas fricciones continuas. China e India se van a beneficiar de manera rápida. Países en desarrollo de África y Asia, muy vulnerables a los shocks energéticos y de los fertilizantes, podrán evitar las hambrunas anunciadas por la ONU. Para Trump, la clave es cerrar correctamente un acuerdo nuclear de seguridad duradero donde quede claro el destino de los 450 kilos de uranio enriquecido al 65 % de uso exclusivo militar.

José Luis Moreno Casas

Economista y autor de «Geoeconomia estratégica» con la editorial ESIC

Localizan parte del «tesoro» del último capo de la Cosa Nostra

Soraya Melguizo. ROMA

El malogrado juez italiano Giovanni Falcone, asesinado en un atentado en 1992, solía decir que para llegar hasta la mafia había que «seguir el rastro del dinero». En el caso de Matteo Messina Denaro, el sanguinario «capo» de Cosa Nostra detenido en 2023 después de casi 30 años fugado, y fallecido nueve meses más tarde en una cárcel de máxima seguridad, su captura llegó antes de descubrir el «tesoro» que logró acumular durante décadas. Una operación internacional ha permitido ahora el arresto de tres personas –una familia entera– y la incautación de bienes, sociedades y activos financieros por un valor superior a 200 millones de euros vinculados a Cosa Nostra.

El cabeza de familia arrestado, Giacomo Tamburello, es conocido por las autoridades italianas por su participación en múltiples operaciones de importación y exportación de cocaína, heroína y hachís desde la década de 1980. Con él fueron detenidos su mujer María Antonina y el hijo de ambos, Luca. La investigación surgió tras una denuncia del Principado de Andorra sobre movimientos sospechosos en cuentas corrientes de la familia en varios bancos de Luxemburgo, donde se depositaron aproximadamente 12 millones de euros. A partir de ahí, la investigación se alargó hasta España y Suiza. Los investigadores sospechan que la familia «limpiaba» el dinero negro a través de la inversión en coches y residencias de lujo, complejos turísticos y empresas extranjeras.

Según los fiscales de Palermo, se trataba de una auténtica «caja fuerte financiera» familiar, que durante los últimos 20 años había «desviado y reinvertido los recursos ilícitos y todos los activos acumulados» a través del narcotráfico «en entidades y cuentas bancarias creadas y gestionadas específicamente, incluso a nivel internacional, con el fin de ocultar el origen de los fondos».

AP



El senador Iván Cepeda, candidato de izquierda, y Abelardo de la Espriella, del movimiento Defensores de la Patria, en un cartel electoral

La izquierda en Colombia tiene el reto de captar el voto centrista

Iván Cepeda lidera los sondeos de cara a las elecciones del domingo pero se prevé que pase a una segunda vuelta

Víctor Amaya. CARACAS

Colombia vive este domingo una elección que definirá si el experimento de la izquierda en el poder tiene continuidad o si el péndulo político regresa a la derecha. Gustavo Petro ha pasado a la historia como el primer presidente progresista del país, pero ahora su coalición Pacto Histórico se juega la continuidad en unas elecciones a las que llega con ventaja en las encuestas, pero sin certezas para una segunda vuelta. Hasta finales de 2025, el senador Iván Cepeda no se proyectó como candidato fijo de la izquierda, pero desde que ganó la consulta de su partido ha dominado la campaña con un plan de control de exposición, eventos de plaza pública, pocas entrevistas y ningún debate.

El antes y después estuvo relacionado con el mayor referente de la derecha colombiana: Álvaro Uribe. El expresidente fue declarado culpable de fraude procesal y soborno a testigos por un tribunal en julio del año pasado. Cepeda figuraba en el expediente como víctima y testigo del juicio. Aunque la condena de primera instancia fue luego revocada en apelación, Cepeda fue visto como el «ganador» y comenzó a crecer en intención de voto. Hoy lidera con claridad los sondeos. Una encuesta de Invamer le otorga 44,6% a Cepeda, 31,6% a Abelardo de la Espriella y 14% a Paloma Valencia. Otra de AtlasIntel muestra una carrera más cerrada entre Cepeda y De la Espriella. El ponderador de encuestas de La Silla Vacía el medio político de referencia en el país, los ubica en 38%, 30% y 18%, respectivamente, lo que no evita la segunda vuelta, y muestra a Cepeda en empate técnico con los dos candidatos fuertes de la derecha.

En Colombia ya se asume que Cepeda ganará la primera vuelta, pero también que la derecha tiene más votos. Si los sectores conservadores se alinean y convencen al centro político, el senador no podría rematar. Se espera, por tanto, que el Pacto Histórico comience a buscar a ese electorado de centro también, a los indiferentes y hasta a los desencantados de los partidos tradicionales. Un reto, pues Cepeda se ha enfocado en la base fiel de la izquierda. Allí se inscriben también los efectos del miedo al «castrochavismo», una narrativa todavía muy eficaz en sectores fronterizos con Venezuela. Allí, los candidatos de la derecha, que prometen mano dura en seguridad, siguen siendo favoritos.

Percepción y propuestas

En la campaña colombiana corre la pregunta de si Cepeda representa una continuidad moderada o una profundización del proyecto petrista. El analista político Sergio Guzmán, director de Colombia Risk Analysis, ha dicho que Cepeda no sería más radical que el Petro de 2026, pero sí sería mucho más radical que el Petro de 2022, cuando al inicio de su gobierno logró una coalición de fuerzas políticas disímiles.

En su campaña, no obstante, el senador ha ofrecido una imagen institucional que contrasta con el estilo espontáneo y polemista de Petro, tachado de impulsivo o errático.

Además, se ha desmarcado de la idea de convocar una constituyente inmediata, sin descartarla, pero favoreciendo un «acuerdo nacional», y se ha posicionado contra los casos de corrupción que

Si los sectores conservadores se alienan y convencen al centro político, podrían imponerse

del gobierno saliente. Sus aliados rechazan la idea de que sea un radical extremo y recuerdan que abandonó el Partido Comunista hace cuatro décadas y ahora busca la justicia social dentro de una forma más humana de capitalismo.

Las dos preocupaciones desde la perspectiva financiera son la falta de compromiso con la consolidación fiscal y la independencia del banco central, ha dicho Alejandro Arreaza, economista de Barclays.

El espionaje británico alerta de una ofensiva híbrida rusa

Londres teme sabotajes digitales y ataques contra infraestructuras

Celia Maza. LONDRES

La amenaza ya no se presenta únicamente con tanques cruzando fronteras o misiles sobrevolando ciudades. También puede llegar escondida en un paquete, infiltrarse en redes eléctricas, manipular información o colarse silenciosamente en sistemas digitales. Ese fue el mensaje que la directora de GCHQ, Anne Keast-Butler, lanzó en un discurso inusualmente contundente en el que dibujó un escenario inquietante para el Reino Unido: un país atrapado en una nueva etapa de incertidumbre donde Rusia intensifica sus actividades hostiles y China avanza rápidamente en la carrera tecnológica y de inteligencia artificial.

En su primera gran intervención pública como directora de GCHQ –la principal agencia de inteligencia británica especializada en espionaje electrónico y ciberseguridad–, Keast-Butler advirtió de que Reino Unido atraviesa un «momento decisivo» y alertó de que el país se enfrenta a una amenaza cada vez más compleja. «El terreno bajo nuestros pies está cambiando, y lo está haciendo rápidamente», afirmó desde Bletchley Park, el histórico centro de descifrado de códigos durante la Segunda Guerra Mundial.

La jefa de los servicios secretos británicos dirigió gran parte de sus advertencias hacia Moscú, al que acusó de actuar de forma «implacable» contra Reino Unido y sus aliados. Según explicó, Rusia está «atacando infraestructuras críticas, procesos democráticos, cadenas de suministro y la confianza pública». Además, sostuvo que el Kremlin desarrolla una guerra híbrida no declarada contra los países occidentales combinando espionaje, sabotaje, desinformación así como ciberataques.

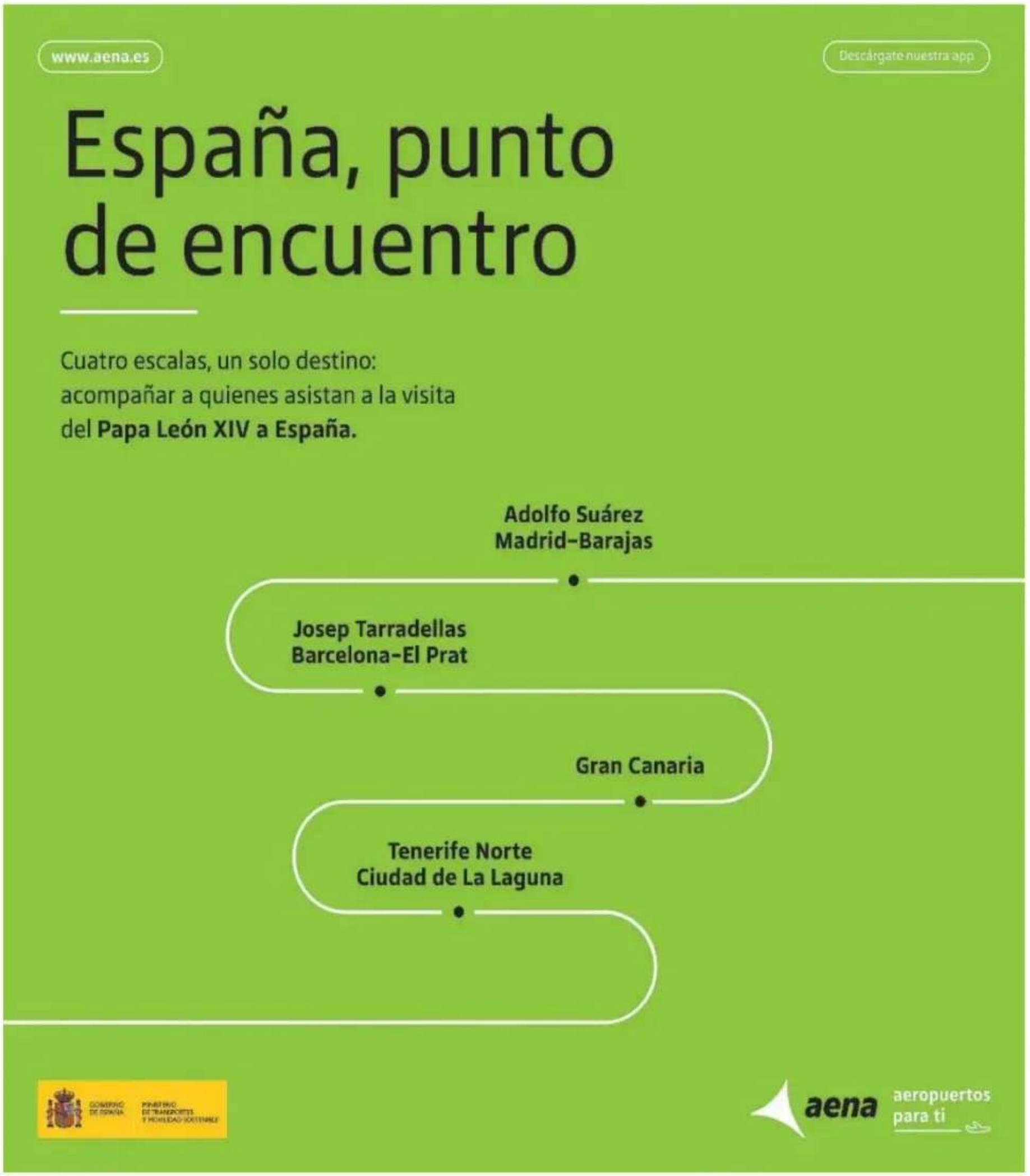
La responsable de GCHQ llegó incluso a mencionar operaciones específicas. Durante la guerra de Ucrania, explicó, Rusia habría estado detrás de campañas de sabotaje y desestabilización dirigidas contra aliados occidentales. Citó el caso de artefactos incendiarios colocados en paquetes de DHL: uno se incendió en Leipzig y otro llegó a un almacén de Birmingham tras viajar desde el continente europeo.

Keast-Butler también hizo referencia a anteriores episodios atribuidos al Kremlin en suelo británico, como el asesinato en 2006 del exagente ruso Alexander Litvinenko mediante polonio radiactivo introducido en una taza de té en Londres o el intento de asesinato en Salisbury, en 2018, del exespía Sergei Skripal mediante el agente nervioso Novichok. Moscú niega cualquier implicación.

Uno de los datos más llamativos del discurso fue la cifra ofrecida sobre las pérdidas rusas en Ucrania. Según la directora de GCHQ, cerca de 500.000 soldados rusos han muerto desde el inicio de la invasión a gran escala en 2022. Aunque tanto Kiev como Moscú publican regularmente estimaciones sobre las bajas enemigas, ambas partes han evitado detallar sus propias pérdidas.

Advirtió además de que la rápida evolución de la inteligencia artificial está reduciendo la capacidad de Reino Unido y sus aliados para mantener ventaja sobre sus competidores estratégicos.

Según datos difundidos recientemente por el Centro Nacional de Ciberseguridad, dependiente de GCHQ, Reino Unido afronta alrededor de cuatro incidentes graves de ciberseguridad cada semana. Ante este panorama, Keast-Butler lanzó un mensaje: la ciberseguridad ya no es únicamente una cuestión estatal. «Debe empezar en las salas de juntas, pero también llegar a los salones de las casas».



Rusia amenaza a Armenia con cerrar el grifo del gas

Presiona con suspender el suministro de energía si se acerca a la UE en las elecciones del día 7

Natalia Duarte. MOSCÚ

El Cáucaso Sur vive uno de sus momentos de mayor tensión geopolítica en años. Armenia, la pequeña república que durante décadas fue uno de los aliados más fieles de Moscú en el espacio postsoviético, ha decidido apostar por Occidente, y Rusia ha respondido con presión económica y una guerra comercial. El detonante más reciente llegó el miércoles, cuando la Embajada rusa en Ereván entregó una carta formal del ministro de Energía ruso, Serguéi Tsiviliov, al Gobierno armenio. El mensaje era directo: si Armenia continúa profundizando su proceso de integración con la Unión Europea, Moscú suspenderá o denunciará unilateralmente el acuerdo energético bilateral suscrito en 2013, en virtud del cual Armenia recibe en condiciones altamente preferenciales el 85% de sus importaciones de gas, dos tercios de sus productos petrolíferos y el 50% de sus diamantes en bruto. Esto significaría que el precio del gas podría pasar de los 177,5 dólares actuales por cada mil metros cúbicos a los 600 dólares que pagan los países europeos. Un auténtico terremoto para una economía del tamaño de Armenia.

La carta no fue el punto de partida sino la escalada de una presión que lleva meses acumulándose. Primero llegó la prohibición de importar flores y agua mineral armenias, después la suspensión de compras de vino y coñac a varias empresas y la amenaza de extender las restricciones a frutas y verduras. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, no ocultó el posible fin de los suministros preferenciales. «Los beneficios que reciben los armenios siempre son a costa de otros. No es algo que caiga del cielo. Es a costa de Rusia», manifestó, dejando claro que las condiciones ventajosas tienen un precio político.

Mientras Rusia endurecía el tono, Estados Unidos enviaba una señal inequívoca de respaldo. El secretario de Estado Marco Rubio aterrizaba el martes en Ereván y, sin salir del aeropuerto, firmó con el ministro de Exteriores armenio, Ararat Mirzoyan, tres acuerdos de calado: una Carta de Asociación Estratégica Integral, un memorando sobre cooperación en minerales críticos y en tierras raras, y un acuerdo para desarrollar el corredor TRIPP, la ruta impulsada por Washington para conectar Azerbaiyán con Najicheván atravesando el sur de Armenia. La imagen fue deliberada y su lectura política, obvia. Desde la visita del vicepresidente J.D. Vance en febrero, Washington y Ereván han acelerado acuerdos en ámbitos sensibles como inteligencia artificial, semiconductores, energía nuclear y minerales estratégicos. Armenia se convierte así en uno de los escenarios donde se libra la competencia geopolítica entre Moscú y Occidente.

EE UU envía un claro mensaje de apoyo con la visita de Rubio a Ereván y la firma de varios acuerdos

La respuesta rusa no se hizo esperar. El exdirector del Consejo de Seguridad Dmitri Medvédev acusó al primer ministro armenio de poner bajo «amenaza directa» las relaciones con Moscú y advirtió de que su actitud «no quedará sin respuesta». El secretario Serguéi Shoigú fue en la misma línea, enumerando las «acciones inamistosas» de Ereván: la adhesión a la Corte Penal Internacional, que ha emitido una orden de arresto contra Putin, y la acogida de Zelenski en la cumbre de la Comunidad Política Europea celebrada en la capital armenia hace apenas tres semanas, con más de cuarenta líderes europeos presentes.

El primer ministro armenio, Nikol Pashinián, que busca la reelección el próximo 7 de junio, ha respondido asegurando que «aquellos socios que responden con amenazas actúan contra sí mismos»: «No soy yo quien decidirá el futuro de Armenia, sino los ciudadanos». Pashinián sabe que camina sobre una línea muy frágil. Armenia sigue siendo miembro de la Comunidad de Estados Independientes y de la Unión Económica Euroasiática liderada por Moscú, de la que no ha anunciado su salida.

EFE



Armenia exhibió este pasado jueves en la capital parte de su nuevo armamento en un desfile militar por el Día de la República

La UE dice que no es «neutral» para poder mediar para la paz en Ucrania

L. R. I. MADRID

Los ministros de Exteriores de la UE reafirmaron ayer su voluntad de impulsar una «paz duradera» en Ucrania aunque admitieron que el bloque no va a poder mediar entre ese país y Rusia porque siempre estará del lado de Kiev. El asunto se debatió en una reunión informal en la que los ministros de países como Bélgica, Alemania, Austria o Luxemburgo mencionaron la posibilidad de designar a un enviado europeo para negociar con Moscú cuando se den las condiciones, informó EFE.

En las semanas previas, algunos medios habían recogido los nombres del expresidente del Banco Central Europeo (BCE) Mario Draghi, de la excanciller alemana Angela Merkel, o del presidente del Consejo Europeo, António Costa, como posibles candidatos a ejercer de interlocutor con el mandatario ruso, Vladimir Putin. Sin embargo, al término de la reunión de ayer, la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Seguridad, Kaja Kallas, desinfló la idea de designar a un enviado europeo, al asegurar que el «consenso general» es que la UE cuenta ya con instituciones y tratados que «proporcionan el marco necesario para decidir, en definitiva, cómo seguir adelante». Por otra parte, indicó que los esfuerzos de los Veintisiete deben ser «complementarios a los de EE UU, a los que no se va a sustituir», sino que se busca completar cuestiones que ese país no ha abordado. Añadió que, «hasta ahora, todas las concesiones han venido de parte de Ucrania» y «también debería haber concesiones por parte de Rusia».

Por su parte, El Kremlin se mostraba ayer dispuesto a hablar con la UE, aunque no dudó en descalificar a Kaja Kallas por exigir a Rusia, entre otras cosas, que reduzca sus Fuerzas Armadas. «Por supuesto, hay de qué hablar», dijo ante la prensa Yuri Ushakov, asesor de política internacional del Gobierno ruso.

Mientras el Gobierno constata un nuevo récord de 2.315 euros por metro cuadrado, los notarios registran una caída de operaciones del 4,7% en marzo, la sexta consecutiva

El precio de la vivienda toca máximos y las ventas se frenan

R. L. Vargas. MADRID

El precio de la vivienda está en máximos históricos. Y no lo dicen las estadísticas supuestamente parciales de portales inmobiliarios u otras organizaciones. Lo dice el propio Gobierno. Según la estadística de valor tasado que elabora el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y que arranca en 1995, el precio del metro cuadrado se disparó en el primer trimestre del año el 13,9% y alcanzó los 2.315,7 euros por metro cuadrado.

Comparado con el último trimestre de 2025, el incremento es del 3,8%, según los datos del Ministerio, que utiliza como fuente de información los informes de las empresas tasadoras que pertenecen a la Asociación Española de Análisis del Valor (AEV).

Con este nuevo incremento, el valor tasado de la vivienda encadena ya cinco trimestres por encima de los 2.000 euros el metro cuadrado y supera así los valores que se daban en plena burbuja inmobiliaria.

Los precios de la vivienda se incrementaron en todas las comunidades autónomas. La Comunidad de Madrid registró el importe más elevado, superando por primera vez los 4.000 euros/m2 (4.047,5 euros), máximos históricos. Tras ella se situaron Baleares (3.885,6 euros) y País Vasco (3.036,3 euros). Por encima de los 2.000 euros/m2 están Cataluña (2.748,7 euros), Andalucía (2.315,7 euros), Canarias (2.233,7 euros) y Ceuta y Melilla (2.161,6 euros)

Los incrementos más acusados en el primer trimestre se dieron en Cantabria (17,4%), Comunidad Valenciana (17,2%), Comunidad de Madrid (16,4%), Aragón (15,6%) y Asturias (15,4%).

Extremadura fue la única comunidad en la que el valor tasado de la vivienda fue inferior a los 1.000 euros/m2 (970,5 euros).

El mercado de vivienda atraviesa un momento muy delicado, con fuertes subidas de precio propiciadas por la falta de oferta y una demanda todavía robusta que, además, se ha visto fortalecida por la llegada de miles de migrantes.

La subida de los precios está dificultando el acceso a una vivienda a cada vez más colectivos y es uno de los motivos que, según los expertos, podrían estar contribuyendo de forma más decisiva, junto al endurecimiento de la financiación, a la congelación que vive el mercado de compraventas. Según la estadística difundida ayer mismo por los notarios, en marzo, las operaciones se contrajeron un 4,7%, hasta las 65.725.

El retroceso acentúa la espiral bajista que vive el mercado después de que los notarios comenzaran a percibir un enfriamiento a partir de mediados del año pasado y de que las compraventas cayeran otro 7,7% en febrero.

Los informes del Notariado ofrecen una fotografía muy fidedigna del negocio inmobiliario en tiempo real. Se trata de análisis que dan fe de las operaciones cuando se firman y no de las cerradas dos o tres meses antes, como ocurre con las que se inscriben en los registros, que, además, no contabilizan todas las transacciones dado que aquellas que no necesitan de financiación hipotecaria no están obligadas a inscribirse en el registro.

En cuanto a los precios, el informe de los notarios asegura en línea con Vivienda que en marzo el precio medio del metro cuadrado superó los 2.000 euros –2.009 euros–, después de incrementarse un 7% en tasa interanual.

La última estadística sobre hipotecas del INE, publicada el miércoles, recogió un incremento del 9% en la firma de hipotecas a pesar de la caída de ventas que también reconocen los últimos informes de esta fuente. Una aparente contradicción que, como explicaba Javier Villén desde el departamento de hipotecas de Idealista, obedece seguramente al

El endurecimiento progresivo de la financiación está expulsando también a más compradores

incremento de precios que sigue viviendo el mercado. «Posiblemente esté fundamentado en la necesidad de financiación de las familias ante los elevados precios de la vivienda», asegura.

Los precios de la vivienda, no obstante, podrían estar empezando a acercarse a su techo. Según un análisis elaborado por Idealista, en el primer trimestre de 2026 el volumen de anunciantes de viviendas en venta que rebajaron sus expectativas se incrementó hasta el 14%, frente al 11% que lo hizo el año pasado.

Aunque las estadísticas siguen reflejando fuertes subidas de los precios en el mercado inmobiliario, diversos análisis y expertos comienzan a advertir de que el volumen de demandantes que quedan fuera del mercado por los elevados precios y el endurecimiento de la financiación es cada vez mayor y que los precios se acabarán frenando. El informe más reciente de Oxford Economics, dirigido por Ángel Talavera, anticipa un enfriamiento progresivo del mercado inmobiliario español, con una desaceleración en el crecimiento de los precios hacia 2027 tras subidas de doble dígito a corto plazo.

EFE



Anuncios de viviendas en una agencia inmobiliaria

EFE



Sara Aagesen, ministra para la Transición Ecológica, ayer

Washington asesta otro revés a España por las primas renovables

Recomienda a su Tribunal Supremo que rechace el último recurso de España para no pagar los laudos

Inma Bermejo. MADRID

España se queda sin recursos ni apoyos para no saldar su abultada deuda por el impago de indemnizaciones millonarias a inversores que se vieron afectados por la retirada retroactiva de las primas a las renovables tras la Gran Recesión. El golpe más reciente llega desde Washington. El Gobierno de Estados Unidos ha recomendado formalmente al Tribunal Supremo que rechace el último recurso presentado por España para frenar la ejecución de los laudos arbitrales en suelo norteamericano a favor de inversores perjudicados por el recorte retroactivo de las primas a las energías renovables. En otras palabras: la Administración norteamericana considera que España debe pagar y que sus argumentos ya no merecen una revisión adicional.

La posición del Ejecutivo estadounidense supone un mazazo político y jurídico para la estrategia desplegada durante años por la Abogacía del Estado. Tras acumular siete derrotas consecutivas en tribunales federales, España había intentado refugiarse en la doctrina de la inmunidad soberana para evitar embargos y bloquear el cobro de las indemnizaciones. Pero el escrito de 28 páginas remitido por el Solicitor General –la máxima autoridad jurídica del Gobierno federal ante el Supremo– desmonta uno por uno los argumentos españoles y acerca la resolución definitiva del caso en cuestión, que enfrenta al Reino de España con Blasket Renewable Investments, que ha canalizado una parte importante de las denuncias presentadas por el grupo de empresas acreedoras, a las que España debe 2.314 millones.

La decisión final corresponderá al Alto Tribunal, pero su pronunciamiento tomará en cuenta la posición del Gobierno, que concluye que «la petición de certiorari debe ser denegada», al considerar que el recurso promovido por la Abogacía del Estado «no reúne las condiciones necesarias para que el Supremo asuma la revisión de las sentencias que condenan a España al pago de los laudos».

El documento es especialmente demoledor cuando recuerda que España aceptó de forma «incondicional» los resultados de procedimientos de arbitraje internacional, «al estar sujeta al artículo 26 del Tratado de la Carta de la Energía, que da pie a este tipo de mecanismos de resolución de controversias», y que, por tanto, no puede desentenderse ahora de las consecuencias asumidas con la firma del tratado alegando cambios normativos internos o interpretaciones posteriores de la UE.

Washington invoca expresamente la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados para recordar un principio básico del derecho internacional: «Un Estado no puede utilizar su legislación interna como justificación para incumplir los compromisos internacionales que ha aceptado libremente». Es decir: Estados Unidos considera que España firmó unos compromisos, perdió los arbitrajes y ahora simplemente intenta eludir el pago.

El informe señala que el argumento empleado por España sobre arbitrajes intraeuropeos «constituye, precisamente, el tipo de razonamiento que la Convención de Viena impide utilizar para eludir obligaciones convencionales previamente adquiridas». En este sentido, el Solicitor General apunta, además, que los argumentos presentados por la Abogacía del Estado son esencialmente procesales, pero no afectan a la cuestión de fondo ni a los fundamentos de derecho que, en última instancia, avalan la postura de las empresas acreedoras.

España acumula una deuda de 2.314 millones de euros con las firmas de las primas renovables

La Administración de Trump considera que España no puede eludir los resultados de los arbitrajes

La Administración de EE UU también considera poco convincente el segundo gran argumento planteado por España, relativo a la doctrina conocida como «forum non conveniens», que pedía trasladar los procedimientos a otros foros judiciales. En este sentido, opta por dar plena cobertura a las sentencias ya promulgadas y evitar que los acreedores deban acudir a otras jurisdicciones y enfrentar nuevos obstáculos para ver resarcidos los pagos que España sigue teniendo pendientes.

Si el Supremo de EE UU sigue la recomendación formulada por el Solicitor General, algo que históricamente ocurre con elevada frecuencia, quedará cerrada la última vía de recurso disponible para España en territorio estadounidense, consolidando de manera definitiva la posibilidad de ejecutar los laudos reconocidos por parte de los tribunales federales y reforzando de manera absoluta la posición jurídica de los inversores acreedores. La decisión final del Alto Tribunal podría conocerse a finales de junio o retrasarse a otoño.

Actualmente permanecen pendientes de pago 27 resoluciones favorables a inversores internacionales. En Estados Unidos, siete sentencias firmes ya han reconocido cerca de 688 millones en créditos contra España. Al mismo tiempo, los acreedores avanzan en la localización y embargo de activos españoles en distintas jurisdicciones. Bélgica ya ha autorizado la congelación de 250 millones vinculados a pagos de Eurocontrol a Enaire, mientras que en Países Bajos se ha ordenado la subasta de la sede del Instituto Cervantes. En EE UU, además, se rastrean contratos públicos y activos relacionados con el Mundial por valor de más de 1.700 millones.



Trae tu nómina y suma mes a mes hasta

840€* en dos años

sin permanencia

Es el momento

Santander

*Promoción válida hasta el 30/10/2026 para clientes mayores de edad residentes en España que domicilien ingresos (nómina o pensión de al menos 800€/mes o con tu cuota de autónomos) y que no los tengan previamente domiciliados en el Banco. **Incentivo base por domiciliación de Ingresos:** 10€/mes para ingresos entre 800€ y 1.499€. 15€/mes para ingresos iguales o superiores a 1.500€. **Incentivos adicionales mensuales:** Para ingresos entre 800€ y 1.499€: 3 envíos de Bizum o 1 movimiento con Tarjeta de Crédito 10 €, 2 recibos domiciliados 10€. Incentivo máximo mensual total: hasta 30€/mes. Para ingresos iguales o superiores a 1.500€: 3 envíos de Bizum o 1 movimiento con Tarjeta de Crédito 10€, 2 recibos domiciliados 10€. Incentivo máximo mensual total: hasta 35€/mes. Bonificación mensual, variable y condicionada al cumplimiento de los requisitos en cada periodo, no acumulativa ni retroactiva durante un máximo de 24 meses. Sin permanencia. Importes sujetos a retención conforme a la normativa fiscal vigente. Consulta condiciones completas en **bancosantander.es**

IV FORO TALENTO

El talento se reinventa y se transforma de manera constante

▸El IV Foro Talento de LA RAZÓN abordó cómo la universidad y las empresas privadas afrontan estos retos



De izquierda a derecha, Marta Blanco, Isabel Torre, Marta Izquierdo, Amaya Casero y Arantxa Herranz

Arantxa Herranz. MADRID

¿Cómo responden instituciones educativas y empresas privadas al reto de tener talento cuando las necesidades que tiene el mercado laboral están cambiando continuamente? El IV Foro de Talento de LA RAZÓN ha servido para analizar estos desafíos en un momento en el que la capacidad de atraer, desarrollar y retener el talento se ha convertido en un factor crucial para la competitividad, y en el que las habilidades técnicas, aunque indispensables, ya no son suficientes.

El evento fue inaugurado por Francisco Marhuenda, director de LA RAZÓN, quien reivindicó el talento como motor fundamental del progreso. «El talento es lo más importante, es lo que hace crecer las economías y los países», señalaba, subrayando que las revoluciones científicas transforman la humanidad. Mostrándose un firme defensor de la IA, aconsejaba «no caer en el ludismo», calificando la IA como una «ventana de oportunidad inmensa».

En sus palabras de bienvenida, la consejera de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, Mercedes Zarzalejo, se planteaba qué entendemos hoy por talento en plena era de la IA. Zarzalejo destacó el compromiso de la Comunidad de Madrid para liderar la transición digital, mencionando la creación de la primera consejería de digitalización y la próxima instalación de la primera computadora cuántica en la Universidad Politécnica. En el ámbito educativo, alertaba del riesgo de que los alumnos deleguen en la IA y advirtió a los universitarios de que «todo aquello que hagan delegando su trabajo en la IA sin aportar ningún valor añadido personal será un trabajo que, más pronto que tarde, el mercado hará prescindiendo precisamente del talento».

Asistimos a una reconversión de los roles profesionales que necesitan las empresas

La IA puede servir para personalizar la formación que reciben todas las personas

En la mesa redonda, varias directivas de recursos humanos y del mundo académico profundizaron en cómo se forma, capta y retiene el talento en este nuevo paradigma, donde las habilidades humanas, rebautizadas como *power skills*, marcan la diferencia.

Amaya Casero, responsable global de Personas y Cultura para el área de Retail & Commercial Banking de Banco Santander, subrayaba que «nos preocupa muchísimo qué conseguimos, pero mucho más aún el cómo», afirmaba. Para Casero, la tecnología es una herramienta, pero el valor insustituible reside en las personas. «La tecnología nos puede dar datos, velocidad, capacidad de ejecución, más información que nunca. Pero el ser humano es el que nos va a dar la responsabilidad, la conciencia, la confianza, la empatía, la capacidad de colaborar».

Desde Telefónica, Marta Blanco Berruguete, responsable de Capacidades, ligó la gestión del talento a la estrategia de la compañía de ser una telco de referencia europea. Esto implica «tener el talento en el sitio adecuado, en el momento adecuado, que no es fácil». El crecimiento de la empresa, según Blanco, depende del de sus empleados. «Para poder crecer como compañía, el efectivo que más impacto tiene y que más valor tiene son las personas», aseguraba.

La anticipación es clave para Repsol. Isabel Torres, subdirectora de Talento y PMO de Personas y Organización de Repsol, compartía la preocupación por adelantarse a las necesidades futuras en un contexto de renovación generacional. «Tenemos que garantizar que ese conocimiento se queda con nosotros, que somos capaces de incorporar talento que venga de las

FOTOS: DAVID JAR



universidades preparado para poder hacer una transición energética retadora».

Desde la perspectiva universitaria, Marta Izquierdo, directora de Student Experience y Relaciones Internacionales de UNIE Universidad, subrayaba la necesidad de hacer un acompañamiento personalizado a cada estudiante, dado que «el éxito no es igual para todos». Por eso, «la labor de la universidad está precisamente en eso, en acompañarles en ese proceso formativo». La empleabilidad, según Izquierdo, se define como «la capacidad continua de aportar valor en el mercado laboral y la capacidad de transitar entre diferentes sectores, funciones y contextos laborales». Para lograrlo, la universidad complementa la formación oficial con «microcredenciales o pequeñas certificaciones» en colaboración con gigantes tecnológicos. Además, fomenta competencias digitales y adaptación para responder a los retos del empleo actual.

La IA como motor personal

Pero la IA no solo redefine las habilidades demandadas, sino que también revoluciona la forma en que las organizaciones capacitan a sus equipos y abre la puerta a una mayor personalización del aprendizaje.

De hecho, Repsol ha desarrollado un asistente de IA generativa interno llamado Edu, que «recomienda qué formación tienes que hacer en base a lo que ya has hecho y lo que quieres hacer». Para la compañía, la formación es una inversión estratégica (y no un gasto) y «muy necesaria para poder seguir creciendo y transformándonos».

Telefónica apuesta por un modelo de desarrollo integral donde el aprendizaje principal ocurre en el día a día. Fomentan la movilidad interna y utilizan Skillsbank, una herramienta que propone itinerarios formativos y vacantes personalizadas. «Es adaptado a ti y a tu persona», detalla Marta Blanco.

En Banco Santander están desplegando un «coaching virtual individualizado» para ayudar a cada empleado en su aprendizaje, aunque reconocen el reto. "En el banco no creo que nadie querría que nosotros probemos sin fin herramientas sin tener los filtros, los controles de ciberseguridad adecuados», matizaba Casero.

La universidad también está usando la IA, como explicaba Marta Izquierdo, detallando que se emplean herramientas como NotebookLM de Google en un entorno seguro para ayudar a estudiantes, especialmente a aquellos con necesidades educativas especiales, a generar resúmenes o test adaptados. «A los estudiantes no podemos limitarles porque al final ellos van a salir al mundo laboral y tienen que conocer todas las herramientas que hay», afirmó.

Curiosidad, dedicación, adaptación y aprendizaje continuo, básicas

Las habilidades técnicas deben combinarse cada vez más con las más humanas

Lo que está claro es que nos enfrentamos a una constante transformación de los roles. Varias de ellas compartieron ejemplos, a veces realizados en primera persona, «Con formación, dedicación y mucho cariño, cualquier persona que se lo proponga puede hacer otras cosas», señalaba Izquierdo. Como recordaba Amaya Casero, el momento actual es único porque «se están creando posiciones nuevas todos los días, la capacidad de cambiar es brutal». Todas estas directivas coincidieron en la importancia de la curiosidad, la adaptación y el aprendizaje continuo.

El foro concluyó con un mensaje de optimismo y proactividad. Perder el miedo al error y afrontar el presente con toda la ilusión, la energía y el optimismo serán claves para abrazar las posibilidades infinitas que se abren.



Tenemos que ser capaces de atraer talento para realizar la transición energética»

Isabel Torre
Subdirectora de Talento y PMO de Personas y Organización de Repsol



La empleabilidad es la capacidad continua de aportar valor en el mercado laboral»

Marta Izquierdo
Directora de Student Experience y RRII de UNIE Universidad



El ser humano es el que nos va a dar la responsabilidad, la conciencia y la confianza»

Amaya Casero
Responsable global de Personas y Cultura para el área de Retail & Commercial Banking de Banco Santander.



Debemos tener el talento adecuado, en el momento y sitio adecuado. Y eso no es fácil»

Marta Blanco Berruguete
Responsable de Capacidades en Telefónica

IV FORO TALENTO



La periodista Arantxa Herranz fue la encargada de dirigir el IV Foro Talento


Mercedes Zarzalejo, consejera de Educación, Ciencia y Universidades charla con Francisco Marhuenda, director de LA RAZÓN



Marta Blanco Berruguete


Paz Noriega, Cristina Gilolmo, Tomás Aznar, Francisco Marhuenda, Mercedes Zarzalejo y José Ramos en la mesa central del Foro



José Ramos, Cristina Gilolmo y Tomás Aznar



Amaya Casero



Ángel Carrancio



José Ramos, Antonio García, Tomás Aznar y Cristina Gilolmo



Las ponentes del Foro junto a Mercedes Zarzalejo, consejera de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid y Francisco Marhuenda



Isabel Torre



Kelly Brun



Tomás Aznar, Marta Izquierdo y José Ramos



Carmen Martos, Elena del Valle, Magali Riera, Sara Giménez y Antonio García



La periodista Arantxa Herranz

IV FORO TALENTO

UNIE



Estudiantes de UNIE en un evento con empresas

El talento encuentra su camino hacia el mundo real

▶UNIE Universidad quiere ser una entidad que forma y transforma a quienes pasan por sus aulas

La Razón. MADRID

Apostar por un modelo que fusiona academia, empresa y desarrollo personal para preparar a los profesionales que demanda el mercado laboral del siglo XXI.

Este centro docente madrileño ha construido un modelo educativo que coloca al estudiante en el centro de una ecuación donde la empleabilidad, la innovación y el desarrollo personal conviven en el mismo espacio. La misión de UNIE Universidad, desde su fundación, es trabajar para que el alumnado salga con conocimientos, competencias, redes y experiencia práctica integrándose con solvencia en un mercado laboral actual que cambia a velocidad de vértigo.

Más de 60 títulos

La oferta académica de UNIE Universidad cubre un espectro amplio. Grados, dobles grados, másteres, doctorado, cursos de experto y títulos propios en áreas como Empresa, Comunicación y Marketing, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia y Tecnología, Educación y Salud. El enfoque en todos ellos es hacia la salida profesional.

Entre los programas que se ofrecen desde la institución educativa destacan el Máster Universitario en Dirección de la Cadena de Suministros, el de Gestión y Dirección de Personas, Talento y Transformación Digital, o el título en Dirección y Gestión de Proyectos.



«Escuchamos y acompañamos para crear oportunidades para cada talento»

Marta Izquierdo Directora Servicios al Estudiante y RRII

La decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Aplicadas de la Comunicación, Luana Gava, asegura que estos programas están diseñados para «trabajar con casos reales y actuales, basados en proyectos en colaboración con empresas y con una metodología que impulsa habilidades como la creatividad, el liderazgo y la resolución de problemas, competencias clave para destacar y liderar en el entorno empresarial».

Mientras, Marta Izquierdo, directora de Servicios al Estudiante y Relaciones Internacionales, explica que el talento «no es algo uniforme. Cada estudiante tiene inquietudes, capacidades y objetivos distintos. Nuestra labor consiste en escuchar, acompañar y crear oportunidades para que cada persona pueda desarrollar todo su potencial, dentro y fuera del aula».

Bajo esa premisa, la universidad madrileña ha desarrollado un completo ecosistema de servicios de apoyo que van más allá de la matrícula y el expediente académico. Desde el claustro académico al servicio de atención al estudiante pasando por los proyectos de Vida Universitaria o Carreras Profesionales, todo está pensado para acompañar al estudiante desde el primer momento hasta después de recoger su título.

3500 convenios

Cabe recordar que UNIE Universidad forma parte de Planeta Formación y Universidades, un ecosistema educativo internacional que agrupa a más de 160.000 alumnos de 100 nacionalidades distintas y genera más de 33.000 prácticas y oportunidades profesionales al año. La universidad, por su parte, mantiene más de 3.500 convenios con empresas que abren la puerta a prácticas, proyectos colaborativos y primeras experiencias laborales para sus estudiantes.

Este tejido facilita el acceso al empleo y enriquece la formación. Las masterclasses con profesionales del sector, los proyectos en colaboración con compañías reales y los programas de mentoría se integran en el itinerario académico como piezas fundamentales del aprendizaje, no como actividades extracurriculares opcionales.

La universidad cuenta con tres campus especializados en Madrid (Arapiles, en el barrio de Chamberí; Castellana, enfocado al ámbito clínico y sanitario; y Tres Cantos, orientado a la innovación tecnológica) que suman más de 36.500 metros cuadrados de instalaciones diseñadas para replicar entornos profesionales reales.

Además, estos campus no están diseñados al uso, sino que son espacios concebidos como puntos de encuentro entre estudiantes, docentes y profesionales del sector, donde se organizan eventos, actividades y jornadas que potencian el *networking* y la conexión directa con el mundo laboral desde el primer año de carrera. El aprendizaje práctico no es aquí un complemento; es la columna vertebral del proceso formativo. Más allá de la formación técnica específica de cada titulación, UNIE Universidad apuesta con fuerza por el desarrollo de competencias transversales: pensamiento crítico, liderazgo, creatividad, capacidad de adaptación y trabajo en equipos multidisciplinares. Habilidades que no aparecen en los planes de estudio tradicionales pero que hoy son tan valoradas por los empleadores como los conocimientos técnicos.

El reto es que, en un mercado laboral donde la inteligencia artificial está redefiniendo los puestos de trabajo y las empresas demandan perfiles capaces de reinventarse, apostar por este tipo de formación integral sea una opción diferenciadora.


o2online.es | 1551
O2
Respira
Fibra, móvil y sencillez

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS ESTUSA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Administradora Única de la sociedad Establecimientos Turísticos Estusa, S.A. en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, acuerda convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en calle Orense nº 27, escalera B, 5º Dcha., 28020 MADRID, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025.

2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.

3.- Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2025.

4.- Aprobación, en su caso, del reparto de dividendos, con cargo a beneficios distribuibles o reservas de libre disposición, en los términos que se propongan a la Junta.

5.- Cambio del domicilio social de la Sociedad y modificación, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos Sociales, relativo al domicilio social, con el fin de sustituir el domicilio actualmente vigente por el nuevo domicilio social que sea aprobado por la Junta General.

6.- Modificación de los artículos 15 y 19 de los Estatutos Sociales, relativos respectivamente a la Junta General Ordinaria y a la Junta General Extraordinaria, con el fin de modificar el régimen estatutario de convocatoria de la Junta General y establecer que esta pueda ser convocada mediante comunicación individual y escrita dirigida a cada accionista, por medios que aseguren la recepción del anuncio, incluyendo correo postal certificado, burofax, correo electrónico u otros medios escritos o electrónicos que permitan dejar constancia de su remisión y recepción.

7.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público, subsanación, aclaración, complemento, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

8.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría, si fueran legalmente exigibles o hubieran sido formulados.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 286 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con las modificaciones estatutarias propuestas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos 15 y 19 de los Estatutos Sociales, así como, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos Sociales, relativo al domicilio social, y el informe escrito justificativo formulado por la Administradora Única, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que cumplan los requisitos establecidos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

En Madrid, a 28 de mayo de 2026.
La Administradora Única
María del Carmen Rubio Plaza

ATON TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES, S.L.

Anuncio de Junta General Ordinaria

El órgano de administración de la sociedad Aton Tecnología y Comunicaciones, S.L., convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Tierra de Barros, 4 – Oficina 5, el día 30 de junio de 2026 a las 13:00 horas en primera y única convocatoria. La Junta General Ordinaria se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.
2º. Disolución de la Sociedad.
3º. Cese de Administrador y nombramiento de liquidador.
4º. Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.
5º. Ruegos y preguntas.
6º. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se encuentra a su disposición desde hoy, toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo examinar en el domicilio social de la misma de martes a jueves de 16 a 17 horas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Coslada, 29 de mayo de 2026 -.
El Administrador Único,
Francisco Javier Cobos Sánchez.

AUTOMERCADO DEL SUR, S.A.
Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de mayo de 2026, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de AUTOMERCADO DEL SUR, S.A. (la Sociedad), para su celebración en Calle Jeromín, 26, 28911, Leganés (Madrid) –Notaría de Luis Prados Ramos- el día 2 de julio de 2026, a las 09.00 horas, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de forma separada cada uno de los siguientes puntos: (i) las cuentas anuales, (ii) la aplicación del resultado a reservas y (iii) la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de forma separada cada uno de los siguientes puntos: (i) las cuentas anuales, (ii) la aplicación del resultado a reservas y (iii) la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de forma separada cada uno de los siguientes puntos: (i) las cuentas anuales, (ii) la aplicación del resultado a reservas y (iii) la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, de forma separada cada uno de los siguientes puntos: (i) las cuentas anuales, (ii) la aplicación del resultado a reservas y (iii) la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Quinto. Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición y/o cualesquiera otras partidas distribuibles, siempre que legal, estatutaria y contablemente proceda.

Sexto. Exposición, debate y, en su caso, aprobación de las bases para una separación patrimonial ordenada entre los distintos grupos accionariales de la Sociedad.

Séptimo. Aprobación, en su caso, de una propuesta de separación patrimonial ordenada mediante adjudicación o reparto en especie de activos sociales, condicionada a la unanimidad de los accionistas.

Octavo. Aprobación, en su caso, de la disolución voluntaria de la Sociedad conforme al artículo 368 de la LSC, apertura del período de liquidación y adición a la denominación social de la expresión "en liquidación".

Noveno. Cese del órgano de administración como consecuencia de la apertura del período de liquidación y nombramiento de liquidador único o liquidadores, con determinación de su número, identidad, duración y, en su caso, retribución.

Decimo. Para el caso de no aprobarse la disolución de la Sociedad, autorización al órgano de administración para la enajenación ordenada de los activos inmobiliarios de la Sociedad, conforme al artículo 160.f) LSC, a valor de mercado y previa obtención de valoraciones independientes.

Undécimo. Autorización al órgano de administración para contratar los profesionales necesarios o convenientes, negociar ofertas y formalizar cuantos actos, contratos y documentos públicos o privados resulten precisos para la venta de los activos esenciales autorizados, incluyendo contratos de mediación, cartas de oferta, arras, contratos privados, escrituras públicas, cancelaciones, subsanaciones y declaraciones fiscales.

Duodécimo. Instrucción al órgano de administración para que, una vez ejecutada total o sustancialmente la venta de los activos inmobiliarios, convoque nueva Junta General para acordar, en su caso, la distribución de dividendos, reducción de capital, disolución y liquidación o cualquier otro mecanismo legalmente procedente para culminar la separación patrimonial ordenada.

Decimotercero. Delegación de facultades.

Decimocuarto. Ruegos y preguntas.

Derecho de información y acta notarial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en particular las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores deberán facilitar la información solicitada por escrito hasta el día de celebración de la Junta General, en los términos legalmente previstos.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. En caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los administradores deberán facilitar la información solicitada por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Asimismo, se hace constar que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid a 28 de mayo de 2026.
D. Ángel González Castro
Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de Automercado del Sur S.A

RONDA DE SEGOVIA 34, S.L.

Por acuerdo de las Administradoras Mancomunadas, se comunica la convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad RONDA DE SEGOVIA 34, S.L., a celebrar el día 17 de junio de 2026, a las 16:30 horas, en la notaría de Dña. Cristina Caballería Martel, sita en Madrid, calle Príncipe de Vergara nº 45, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2018, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración

2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2019, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2020, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

4. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2021, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

5. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

6. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2023, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

7. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2024, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

8. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2025, aplicación del resultado, así como en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

9. Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos de la Junta General.

Las Administradoras Mancomunadas han acordado requerir la presencia de notario para que levante acta notarial de la Junta General, de conformidad con lo previsto en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil. El acta notarial de la Junta tendrá la consideración de acta de la Junta General y no estará sometida al trámite de aprobación, conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente, podrán solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 mayo de 2026,
Las Administradoras Mancomunadas,
Dña. Belén y Dña. Sagrario Liras de las Heras.

CAIXABANK



María Luisa Martínez Gistau y Eva Orúe

CaixaBank renueva el patrocinio con la Feria del Libro

El banco incorpora imagin para atraer al público joven a su pabellón

R.B. BARCELONA

CaixaBank ha renovado su acuerdo de patrocinio con la Feria del Libro de Madrid para las ediciones 2026 y 2027, consolidando así su respaldo a uno de los principales referentes culturales del país. El convenio fue firmado por María Luisa Martínez Gistau, directora corporativa de Comunicación y Relaciones Institucionales de CaixaBank, y Eva Orúe, directora de la Feria del Libro de Madrid.

Con esta renovación, la entidad reafirma su compromiso con la promoción de la cultura y la lectura, así como con el impulso de iniciativas que contribuyen al dinamismo cultural de la ciudad. Un respaldo que no es nuevo: CaixaBank lleva años vinculada a la cita del Retiro y la continuidad del acuerdo refleja la voluntad de acompañar su crecimiento y evolución.

Como patrocinador oficial, la entidad volverá a contar con el Pabellón CaixaBank, concebido como uno de los ejes de actividad de la Feria. El espacio acogerá, durante los 17 días del evento, presentaciones literarias, encuentros con autores, mesas de diálogo y actividades dirigidas a distintos públicos. Entre ellos, colectivos vulnerables como personas con discapacidad o enfermos de alzhéimer, para quienes la entidad reserva espacios propios cada año. La principal novedad de esta edición es la incorporación de imagin, la banca digital de CaixaBank orientada al público joven. La plataforma dispondrá de un espacio propio frente al pabellón principal desde el que se organizarán entrevistas a personalidades destacadas, firmas y una programación específica de actividades, con el objetivo de diversificar la experiencia cultural de la Feria y atraer a nuevas generaciones de lectores. Además, CaixaBank pondrá a disposición de visitantes y profesionales del sector una oficina móvil dentro del Parque del Retiro para facilitar la realización de operaciones bancarias habituales en un entorno integrado en el evento.

El patrocinio se enmarca en el compromiso de la entidad con proyectos culturales de largo recorrido que se han sabido consolidar como plataformas de encuentro entre lectores, autores y profesionales del libro.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.
CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. ("**SOLTEC**" o la "**Sociedad**") en la sesión del Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2026, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en la Calle Gabriel Campillo (Pol. Ind. La Serreta), s/n 30500 Molina de Segura, Murcia, previsiblemente en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2026 a las 12:30 horas; para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2026 en el mismo lugar y a la misma hora. Está previsto que la Junta General se celebre en primera convocatoria.**

La Junta General tendrá por objeto deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. CUENTAS ANUALES, APLICACIÓN DEL RESULTADO Y GESTIÓN SOCIAL. AUDITOR DE CUENTAS

1.1 Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de Soltec Power Holdings, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

1.2 Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Soltec Power Holdings, S.A. correspondiente al ejercicio 2025.

1.3 Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Sociedades de Soltec Power Holdings, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

1.4 Aprobación del Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2025 que forma parte del informe de gestión consolidado de Soltec Power Holdings, S.A. y de su Grupo consolidado.

1.5 Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de Soltec Power Holdings, S.A.

1.6 Reelección de Ernst & Young S.L. como auditor legal de Soltec Power Holdings, S.A. y las empresas de su grupo, de sus cuentas anuales individuales y consolidadas para el ejercicio 2026.

2. ESTATUTOS SOCIALES

2.1 Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales (Duración del cargo).

2.2 Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales (Remuneración del cargo – Consejeros ejecutivos).

3. RATIFICACIÓN Y REELECCIÓN DE CONSEJEROS

3.1 Ratificación del nombramiento por cooptación de Don Ignacio Casanova Sánchez de Ocaña como consejero.

3.2 Ratificación del nombramiento por cooptación de Don Iñigo Jaime Barcaiztegui Quiroga como consejero.

3.3 Ratificación del nombramiento por cooptación de Doña Marta Violeta Martínez Queimadelos como consejera.

3.4 Reelección de Don Mariano Berges del Estal, con la calificación de consejero ejecutivo.

4. REMUNERACIONES

4.1 Aprobación de la nueva Política de Remuneraciones de los consejeros.

4.2 Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025.

5. DELEGACIONES

5.1 Delegación en el Consejo de Administración de las más amplias facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades, para su elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos hasta lograr las inscripciones que procedan.

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE ACUERDO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 172 y 519 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 9.6 del Reglamento de la Junta General de SOLTEC, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social, podrán solicitar dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o de una propuesta de acuerdo justificada. El complemento de la convocatoria será publicado, como mínimo, con quince días naturales de antelación a la fecha establecida para la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 9.7 del Reglamento de la Junta General de SOLTEC, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán, dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día antes indicado. Las citadas propuestas de acuerdo fundamentadas se publicarán en la página web corporativa de la Sociedad (www.soltec.com).

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social de la Sociedad y a la atención del Secretario del Consejo de Administración, donde se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes, y se acompañará de la oportuna documentación (copia de la tarjeta de asistencia o certificado de legitimación) que acredite su condición de accionista(s), a fin de cotejar esta información con la facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("**Iberclear**").

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

El acta de la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas será extendida por un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, requerido al efecto por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, y el artículo 33.3 del Reglamento de la Junta General.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar, y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sean entregados o remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se ponen a su disposición en formato electrónico. La entrega de la documentación referida anteriormente tendrá lugar, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, previa comprobación de la identidad y de su condición de accionista, en el domicilio social de la Sociedad, de lunes a jueves de 9:30 a 13:30 horas.

No obstante, se recomienda solicitar dicha documentación vía correo electrónico a la dirección: juntadeaccionistas@soltec.com

La documentación que se pone a disposición de los accionistas con motivo de la Junta General Ordinaria es:

1. Texto íntegro de la Convocatoria de la Junta General.
2. Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A., junto al correspondiente Informe de Auditoría de las Cuentas Individuales realizado por Ernst & Young, S.L.
3. Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. con sus sociedades dependientes, junto al correspondiente Informe de Auditoría de las Cuentas Consolidadas realizado por Ernst & Young, S.L.
4. Estado de Información no Financiera.
5. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
6. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros.
7. Propuestas de acuerdo e informes preceptivos relativos a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, estos son:
   a. Informe de la Comisión de Auditoría sobre la reelección del auditor de cuentas para la Sociedad y su Grupo consolidado (punto 1.6 del orden del día).
   b. Informes justificativos del Consejo de Administración e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre las propuestas de modificaciones estatutarias (punto 2 del Orden del Día).
   c. Informe justificativo del Consejo de Administración y propuesta e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre las propuestas de ratificación y reelección de consejeros, que incorpora sus identidades, el currículo y categorías (punto 3 del Orden del Día).
   d. Propuesta de la Política de Remuneraciones de los Consejeros, junto con el correspondiente Informe del Consejo de Administración (punto 4.1 del Orden del Día).
8. Modelo de Tarjeta de Representación y Voto a Distancia.
9. Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico.

Asimismo, se podrán consultar, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y de forma ininterrumpida, en la página web de la Sociedad (www.soltec.com), pudiendo obtener copia de estos, todos los textos y documentación de la Junta General Ordinaria de Accionistas referidos en los apartados 1 a 9 anteriores, así como la siguiente información: el anuncio de la convocatoria; el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria; los textos completos de las propuestas de acuerdos y los informes de los órganos competentes; los Estatutos Sociales y los Reglamentos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración; las medidas aplicables y formularios para el voto por representación y a distancia, así como la documentación necesaria al efecto y las normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas; el informe sobre las actividades de las Comisiones; el informe sobre operaciones vinculadas y el informe sobre la independencia del auditor.

Con arreglo a lo previsto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 11 del Reglamento de la Junta General de SOLTEC, desde la publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día natural anterior, inclusive (24 de junio de 2026), al previsto para su celebración, en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta General o aclaraciones acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") desde la celebración de la última Junta General, así como acerca del informe del auditor. Adicionalmente, podrán formular preguntas o aclaraciones sobre las materias señaladas, durante la celebración de la reunión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.

Las peticiones de información se ajustarán a las reglas establecidas en el artículo 11 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad y se podrán realizar mediante la entrega de la petición por correspondencia postal en el domicilio social de la Sociedad indicando: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - SECRETARÍA DEL CONSEJO.

Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

REGLAS EN MATERIA DE ASISTENCIA, VOTO Y REPRESENTACIÓN A DISTANCIA

Derecho de asistencia

Todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares, tendrán derecho a la asistencia a la celebración de la Junta de forma presencial, siempre que consten inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con, al menos, cinco días naturales antes a aquel en que haya de celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria (es decir, el día 24 de junio de 2026).

El registro de tarjetas de asistencia comenzará 1 hora antes de la hora señalada para el inicio de la Junta General (a las 11:30 horas del 29 de junio de 2026) y se cerrará a las 12:25 horas del mismo día.

Con el objeto de verificar la identidad de los accionistas o de quien válidamente los represente, a la entrada de la sala de celebración de la Junta y como condición necesaria para el acceso, se solicitará a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte.

Para el caso de los accionistas persona jurídica, la persona que acuda en representación del mismo deberá acreditar dicha representación mediante la presentación de poder bastante de representación, de manera previa y como condición necesaria para el acceso a la sala de celebración de la Junta.

Derecho de representación

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de cualquier persona, ya sea accionista o no de la Sociedad. Para aquellos accionistas que deseen emitir su representación mediante correspondencia postal, tendrán a su disposición en la página web corporativa de la Sociedad un modelo de documento de representación, o podrán utilizar las tarjetas emitidas por las entidades depositarias, que deberán ser cumplimentadas y enviadas por correo postal al domicilio social de la Sociedad o bien mediante el correo electrónico siguiente: juntadeaccionistas@soltec.com. En caso de enviar el documento de representación por correo electrónico, el mismo deberá estar firmado con certificado digital del accionista.

La representación ha de ser aceptada por el representante, sin la cual no podrá ejercerse, salvo que sea otorgada a favor del Presidente de la Junta General o del Secretario de la Junta General. Si en el documento de representación no se indicase la persona concreta a favor de quien se otorga la representación se entenderá dada a favor del Presidente de la Junta. Como excepción a lo anterior y a los solos efectos de votar sobre los puntos 4.1 y 4.2 del orden del día, las representaciones en las que no se indique el nombre del representante, o en aquellas representaciones que se otorguen a favor de uno de los miembros del Consejo de Administración y que no contuvieran instrucciones expresas, la representación se entenderá conferida al Secretario de la Junta General.

Para su validez, la representación conferida habrá de recibirse antes de las 23:59 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General (es decir, antes de las 23:59 h del 28 de junio de 2026).

En caso de querer revocar la representación otorgada, el accionista deberá ponerse en contacto con la Sociedad a través de la dirección de correo electrónico indicada en el párrafo anterior.

Las delegaciones conferidas de cualquiera de las formas descritas en esta sección decaerán en caso de que el accionista que confirió delegación asista a la Junta. En caso de que el accionista que delegó de forma previa a la Junta, asista y vote nuevamente en la misma, el voto que se computará será el emitido durante la Junta. En caso de que el accionista asista a la Junta pero no vote, se entenderá en todo caso que ha votado a favor de todas las propuestas.

Derecho de Voto PREVIO a la celebración de la Junta General

Los accionistas que deseen emitir su voto mediante correspondencia postal podrán cumplimentar y firmar el documento de voto a distancia elaborado por la Sociedad y cuyo modelo está disponible a través de la página web corporativa, o podrá utilizar las tarjetas emitidas por las entidades depositarias, y remitirla, durante los días anteriores a la celebración de la Junta General y hasta las 23:59 del día inmediatamente anterior a la celebración de la Junta General en primera convocatoria (es decir, hasta las 23:59 h del 28 de junio de 2026), a la atención del departamento de relación con inversores, en el domicilio social de SOLTEC o por correo electrónico, en la dirección: juntadeaccionistas@soltec.com. En caso de enviar el documento de voto por correo electrónico, el mismo deberá estar firmado con certificado digital del accionista.

En cualquiera de los casos, los accionistas personas jurídicas, deberán remitir a la Sociedad fotocopia del poder bastante en virtud del cual se acreditan las facultades de la persona física que firma la tarjeta de representación o votación a distancia en nombre de la entidad jurídica.

Los votos emitidos de cualquiera de las formas descritas en esta sección decaerán en caso de que el accionista que emitió dicho voto asista a la Junta. En caso de que el accionista que votó de forma previa a la Junta, asista y vote nuevamente en la misma, el voto que se computará será el emitido durante la Junta. En caso de que el accionista asista a la Junta pero no vote, se entenderá en todo caso que ha votado a favor de todas las propuestas.

En aquello no regulado expresamente en este anuncio, resultará de aplicación el Reglamento de la Junta General.

Incidencias

Tanto para el otorgamiento de la representación como para la emisión del voto a través de medios de comunicación a distancia, la Sociedad se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de representación o voto a distancia, cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan. Si ocurriera alguno de estos supuestos, se anunciará en la página web de la Sociedad (www.soltec.com). Todo ello sin perjuicio de la validez de las representaciones ya conferidas, de los votos ya emitidos y de los derechos de asistencia y representación de los accionistas.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista por averías, fallos o envíos, o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de representación o voto a distancia. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima de los derechos del accionista, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

Delegación y voto en el supuesto de complemento de convocatoria.

Si como consecuencia del ejercicio del derecho a incluir nuevos puntos en el orden del día que corresponde a los accionistas que representan al menos el tres por ciento (3%) del capital social, se publicase un complemento a la presente convocatoria, los accionistas que hubiesen delegado su representación o que hubieran emitido su voto antes de la publicación de dicho complemento, podrán:

a) conferir de nuevo la representación con las correspondientes instrucciones de voto o emitir de nuevo el voto, respecto de la totalidad de los puntos del orden del día (incluyendo tanto los puntos iniciales como los nuevos puntos incorporados mediante el complemento), en cuyo caso se entenderá revocada y quedará sin efecto alguno la representación otorgada o el voto emitido con anterioridad; o

b) completar las correspondientes instrucciones de voto al representante inicialmente designado (debiendo ser éste el mismo, no pudiendo designarse otro) únicamente respecto de los nuevos puntos del orden del día incorporados mediante el complemento, todo ello de conformidad con los procedimientos y métodos mencionados en los apartados anteriores, y por el mismo medio empleado en la delegación conferida o el voto emitido originalmente.

En el supuesto de que el accionista hubiese emitido el voto a distancia antes de la publicación del complemento y no realizase ninguna de las actuaciones señaladas bajo los apartados a) y b) anteriores, se entenderá que se abstiene respecto de dichos nuevos puntos.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que figuran en este documento o en cualquier otro documento de la junta general, los que los accionistas y, en su caso, sus representantes, faciliten a la Sociedad con ocasión del ejercicio o delegación de sus derechos de información, asistencia, representación y voto en la Junta General Ordinaria de Accionistas o que sean facilitados a estos efectos tanto por las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por las entidades que, de acuerdo con la normativa del mercado de valores, hayan de llevar registros de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, así como los datos obtenidos a través de la grabación de la Junta General (i.e., imagen y voz), serán tratados por SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. con la finalidad de gestionar y controlar tanto la relación accionarial como la convocatoria, celebración, grabación audiovisual y difusión pública de la Junta General en la página web corporativa (www.soltec.com), así como para cumplir sus obligaciones legales. El tratamiento es necesario para dichas finalidades y su base de legitimación es la ejecución de la relación accionarial y el cumplimiento de obligaciones legales.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto el accionista incluya datos de carácter personal referentes a otras personas físicas distintas del accionista, y en el caso de que un tercero asista a la Junta General, el titular deberá informarles de los extremos contenidos en la presente cláusula y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de dichos datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados. Las bases jurídicas del tratamiento de los datos de estos terceros son las mismas que las descritas anteriormente para los accionistas.

Los datos serán accesibles para el notario que asistirá y levantará el acta de la Junta General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web corporativa (www.soltec.com) o se manifiesten en la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo podrá ser objeto de difusión pública en dicha página web y en medios de comunicación acreditados. Al asistir a la junta general, el asistente accede a la toma de fotografías, la grabación audiovisual de imagen y/o voz, así como su reproducción y/o publicación y difusión en los términos indicados anteriormente.

La base jurídica del tratamiento de los datos consistentes en imagen y/o voz es tanto la existencia de un interés legítimo de la Sociedad para grabar y retransmitir la Junta General que está reconocido en las normas y principios de transparencia que le son de aplicación, como el consentimiento del accionista que decide asistir a la junta general teniendo a su disposición otros medios alternativos para el ejercicio de sus derechos.

Con carácter general, los datos personales serán tratados durante la relación accionarial y, tras ello, durante un periodo de 5 años únicamente para poder hacer frente a cualesquiera acciones legales o contractuales, salvo que, excepcionalmente, fuera de aplicación un plazo de prescripción de cualesquiera acciones legales o contractuales superior.

Los titulares de los datos personales podrán contactar y remitir sus solicitudes de ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad, a retirar el consentimiento previamente otorgado, así como cualesquiera otros derechos reconocidos por la normativa de protección de datos, mediante comunicación escrita dirigida a SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A., en Calle Gabriel Campillo s/n, Polígono Industrial "La Serreta", 30.500 Molina de Segura (Murcia) o dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: dpo@soltec.com. Asimismo, los titulares de los datos personales podrán presentar reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En Molina de Segura (Murcia), 28 de mayo de 2026.
El Presidente del Consejo de Administración,
D. Marcelino Oreja Arburua.

Las inversiones en petróleo caerán un 12% en 2026 pese al alza de precio

▶La incertidumbre y la percepción de que el encarecimiento del crudo son coyunturales lastran la inversión

Inma Bermejo. MADRID

La escalada bélica en Oriente Medio ha disparado el precio del petróleo por encima de los 100 dólares por barril y ha vuelto a colocar la seguridad energética en el centro de la economía global. Sin embargo, este incremento de precios y, por tanto, de beneficios para las petroleras, no ha conseguido detener el descenso de las inversiones en petróleo. Al contrario: el dinero se dirige cada vez más hacia la electricidad, las redes y las energías renovables.

Así lo confirma el último informe anual sobre inversiones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). En 2026, el 60% de toda la inversión del sector energético se concentrará en proyectos eléctricos, mientras el petróleo continúa perdiendo peso incluso en medio de la mayor crisis energética de las últimas décadas.

La AIE calcula que la inversión global en energía alcanzará este año los 3,4 billones de dólares (2,9 billones de euros), ligeramente por encima de los 3,3 billones registrados en 2025. De ese total, 2,2 billones de dólares (1,9 billones de euros) irán destinados a redes eléctricas, renovables, almacenamiento, nuclear, electrificación y eficiencia energética. En cambio, los hidrocarburos captarán 1,2 billones de dólares (1,03 billones de euros), ligeramente superior a los 1,1 billones del año pasado, aunque con diferencias entre petróleo, gas y carbón.

La AIE destaca que, pese a que el precio del barril se ha mantenido prácticamente de forma continua por encima de los 100 dólares desde los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán el 28 de febrero, este repunte no será suficiente para revertir la caída de la inversión petrolera registrada en los dos últimos años. Así, la inversión del sector se situará por debajo de los 500.000 millones de dólares (429.155 millones de euros), frente a los 570.000 millones de dólares (489.236 millones de euros) alcanzados en 2025. En otras palabras, el gasto en petróleo se reducirá un 12,3%.

La explicación, según la AIE, está en la incertidumbre geopolítica y en la percepción de que los precios actuales son coyunturales. Las grandes compañías energéticas y los fondos de inversión creen que el mercado volverá a estabilizarse una vez se recuperen las reservas estratégicas que se están vaciando actualmente y se normalicen las exportaciones desde el golfo Pérsico. Estos datos reflejan la transformación que está atravesando el sector energético: «El mundo está entrando en la era de la electricidad», resumió el director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol.

Aunque el petróleo pierde atractivo, el gas natural vive una situación diferente. Las inversiones en gas alcanzarán este año los 330.000 millones de dólares (283.242 millones de euros), el nivel más alto de la última década. El auge responde sobre todo a los grandes proyectos de gas natural licuado (GNL) impulsados por Estados Unidos y Catar, que buscan reforzar el suministro internacional ante las tensiones geopolíticas. También el carbón experimenta un inesperado repunte, con una inversión de 180.000 millones de dólares (154.495 millones de euros), el mayor volumen desde 2012, gracias a China.

La electricidad captará el 60% de la inversión en energía, que se situará este año en 3,4 billones

Frente a los combustibles fósiles, la infraestructura eléctrica se convierte en el principal destino del capital energético mundial. Las inversiones en renovables alcanzarán unos 665.000 millones de dólares (570.776 millones de euros), de los que el 54,8% corresponderá a proyectos solares. El verdadero salto se produce en las redes eléctricas, que recibirán 550.000 millones de dólares (472.070 millones de euros), un 20% más que el año anterior, y las baterías de almacenamiento, que superarán los 100.000 millones de dólares (85.831 millones de euros).

La gasolina y el diésel vuelven a encarecerse

▶El diésel rompe con su tendencia a la baja pero sigue por debajo de 1,7 €

I. Bermejo. MADRID

Los carburantes vuelven a encarecerse a la espera de que la guerra en Irán y la crisis energética lleguen a su fin. Según los datos del último Boletín Petrolero de la UE, correspondientes a la semana del 19 al 25 de mayo, el precio medio del litro ha repuntado un 0,04%, con lo que corta con dos semanas a la baja, aunque se mantiene en los 1,685 euros, por debajo de la barrera de 1,7 euros el litro. Mientras, el precio medio del litro de gasolina, menos castigado en sus alzas desde el inicio del conflicto en Irán, ha seguido con su tendencia alcista de las últimas semanas, con un repunte del 1,35%, en su cuarta subida consecutiva, para escalar hasta los 1,568 euros.

Con los precios de esta última semana, llenar un depósito medio de 55 litros de diésel tiene un coste de 92,67 euros, unos 17,6 euros más que hace un año, cuando ascendía a unos 75,07 euros. Por su parte, para los vehículos de gasolina, llenar un depósito medio (55 litros) supone un desembolso actualmente de unos 82,24 euros, unos 6 euros más que hace un año, cuando superaba los 80 euros.

El 20 de marzo, el Gobierno aprobó en un Consejo de Ministros extraordinario una reducción del IVA al 10% para el gasóleo, la gasolina y otros hidrocarburos. También decidió rebajar al mínimo exigido por la Unión Europea el impuesto especial sobre estos productos, además de poner en marcha ayudas específicas para transportistas y el sector agrario, con el objetivo de mitigar el encarecimiento de esta materia prima en los mercados internacionales, derivado de la subida del precio del petróleo por situaciones como el bloqueo de Ormuz.

Estas medidas, en un inicio, moderaron los precios, pero la bajada fue absorbida rápidamente por nuevas subidas, especialmente en el caso del diésel. No obstante, este carburante se mantiene muy por debajo de los 1,883 euros que tocó en la semana anterior a la entrada en vigor el pasado 22 de marzo de las medidas del Gobierno para contener el impacto de la guerra.

DAVID JAR



Llenar el depósito cuesta entre 17 y 6 euros más que hace un año, según sea gasóleo o gasolina

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	18.279,30	8.188,87	10.425,96	25.102,61	50.680,31	30.190,73	64.693,12	94,68	2,742	4.482,12	Cotiz.
Día	-0,55% ▼	-0,23% ▼	-0,75% ▼	-0,30% ▼	0,07% ▲	0,72% ▲	-0,47% ▼	0,39 % ▲	-2,16% ▼	0,54% ▲	Día
Año	5,61%	0,48%	4,98%	2,50%	5,44%	19,57%	28,51%	0,41%	20,98%	3,32%	Año

* Media sesión

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Ayer Mín.	Volumen €
ACCIONA	250,800	-0,08	252,400	248,200	11.913.694
ACCIONA ENERGÍA	23,220	-0,09	23,480	23,120	1.495.738
ACERINOX	16,090	1,39	16,160	15,810	9.509.094
ACS	125,200	-0,63	126,500	124,400	37.109.917
AENA	24,40	-0,57	24,7	24,3	41.372.943,34
AMADEUS	53,120	-0,52	53,680	52,540	30.703.582
ARCELORMITTAL	59,040	1,48	59,220	57,460	8.879.901
B. SABADELL	2,878	-1,13	2,922	2,867	116.831.224
B. SANTANDER	10,674	-1,68	10,808	10,614	200.320.962
BANKINTER	14,205	-0,59	14,370	14,205	19.256.336
BBVA	19,840	-1,10	20.020	19,705	147.398.942
CAIXABANK	11,420	0,00	11,525	11,360	51.037.334
CELLNEX	28,800	0,00	29,040	28,650	20.141.679
ENAGAS	17,070	0,41	17,180	16,980	21.886.658
ENDESA	35,650	-0,36	35,990	35,510	18.317.821
FERROVIAL	58,380	-1,98	59,560	58,140	46.797.638
FLUIDRA	18,860	-1,67	19,120	18,840	6.625.078
GRIFOLS-A	9,562	-1,30	9,648	8,900	20.783.827
IBERDROLA	19,545	-0,71	19,700	19,405	192.677.218
INDITEX	53,760	1,43	54,100	52,660	103.214.858
INDRA	55,800	5,28	55,940	53,000	115.861.455
INMOB. COLONIAL	5,740	0,17	5,745	5,625	9.584.610
IAG	4,916	0,33	4,950	4,830	34.033.344
LAB. ROVI	59,900	-0,58	60,100	59,100	8.440.662
LOGISTA	33,320	-1,24	33,860	33,320	4.300.667
MAPFRE	3,992	-1,63	4,084	3,984	9.651.114
MERLIN	15,200	-0,46	15,370	15,090	13.888.988
NATURGY	28,660	-0,28	28,980	28,520	90.952.813
PUIG	15,940	0,69	16,070	15,750	7.550.889,43
RED ELECTRICA	14,880	0,00	15,000	14,840	11.521.853
REPSOL	21,750	-0,05	22,110	21,510	45.032.872
SACYR	4,618	-2,53	4,716	4,592	10.242.682
SOLARIA	23,490	-0,68	24,050	23,380	11.917.421
TELEFONICA	3,961	-1,25	4,020	3,946	50.281.777
UNICAJA	2,832	0,28	2,850	2,806	12.536.718

Empresas

Empleo

El SMI roza ya el salario español más frecuente

El sueldo medio anual por trabajador alcanza ya los 29.540 euros

J. de Antonio. MADRID

El empeño de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de disparar el salario mínimo interprofesional ha provocado que la distancia con el salario más frecuente haya prácticamente desaparecido. Así lo constata la última Encuesta de Estructura Salarial del INE, con datos del ejercicio 2024 –el último con datos oficiales consolidados-, que determina que el salario más frecuente se situó en 16.520 euros brutos, un 6% por encima de 2023 pero un 10,5% inferior al de 2018, mientras que el SMI alcanzó los 15.876 euros anuales, un 5% más que en 2023, una diferencia de poco más de 600 euros.

Este crecimiento exponencial del SMI ha provocado múltiples consecuencias derivadas de su aplicación en las negociaciones salariales del tejido empresarial. Con un incremento por encima del 60% ha provocado un «desplazamiento ascendente en las tablas salariales de muchas empresas, incidiendo en mayor medida en los tramos inferiores», apuntan desde Cepyme, dejando obsoletos muchos convenios en vigor e interfiriendo en muchas de las 4.500 mesas de negociación.

El sueldo más habitual alcanza los 16.520 euros, unos 600 euros más que el salario mínimo

En este contexto, muchos trabajadores de sueldos bajos se han desplazado al intervalo de los 16.000-17.000 euros anuales, haciendo que esta banda salarial sea ya la más frecuente. Si entre 2018 y 2021 el salario bruto anual más frecuente superó los 18.000 euros, las subidas del SMI a partir de 2022 redujeron la cuantía de este sueldo hasta situarse aquel año en 14.586,4 euros. No obstante, ya en 2024 el salario modal –el de mayor frecuencia, con un 3,8% de los asalariados– se situó en los 16.520 euros citados. Los intervalos situados entre los 16.000 y los 23.000 euros suman el 29,5% de los asalariados.

El INE apunta que la mayoría de trabajadores figura en los valores bajos, por lo que el salario medio es superior tanto al salario mediano como al más frecuente. Así, el salario mediano -el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior- alcanzó los 24.497 euros anuales. En el caso del salario medio anual, el ingreso anual se dispara hasta los 29.540 euros, un 5,3% superior al del año anterior. Con este incremento, se acumulan ya 11 años de crecimientos de ese salario medio.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S.A.

El Consejo de Administración y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11,12 y 13, de los estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Villamuriel de Cerrato (Palencia), en la carretera N-620 Km 81, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos el Orden del Día, propuesto para la mentcionada Junta, que es el que consta a continuación.

Orden del día

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo: Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero: Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración en el año 2025.

Cuarto: Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Quinto: Ruegos y Preguntas

Derecho de Información: Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta, tal como establece el art. 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Del mismo modo podrán usar del derecho de información recogido en el artículo 197 del citado texto legal.

Complemento de convocatoria: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 LSC, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento al anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria en los términos previstos en la LSC. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente, que deberá recibirse en domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que hayan depositado sus acciones en el domicilio social, con cinco (5) días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General.

Delegación y voto a distancia: De conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales, el accionista que desee delegar su representación y voto o desee emitir su voto a distancia sobre las propuestas relativas a los puntos del orden del día, podrá hacerlo completando y remitiendo debidamente firmada al domicilio social o a la dirección de correo electrónico de la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación, acompañada de una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad así como, en su caso, de los correspondientes poderes de representación.

En Palencia, a 28 de mayo de 2026
EL PRESIDENTE
D. Rafael Hervello Ordoñez

LA RAZÓN

Financieros y Societarios Agrupados

JOSÉ MARÍA GÓMEZ MIRA, S.A.
CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad José María Gómez Mira, S.A. a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Aspe, calle Fábrica de la Luz, 48, el próximo día 9 de julio de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Autorización para elevar a público, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General ordinaria o, en su caso, designación de interventores.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con los establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales, la propuesta de distribución del resultado y el informe del auditor de cuentas.

Aspe, 26 de mayo de 2026.
El secretario del Consejo de Administración,
Guillermo Gómez Reyes.

CHAMORRO Y MORENO, SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Don Álvaro Moreno Ponce, en su condición de Administrador Único de CHAMORRO Y MORENO, SOCIEDAD ANÓNIMA, CIF.: A28349355, con domicilio social calle Isla de Sicilia, 1, 3 B, 28034 Madrid e inscri¬ta en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M41380, Tomo 2356, Folio 1, de conformidad con lo previsto en los artículos 164 y 166 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, convoca a todos los señores accionistas a la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**, que se celebrará en el domicilio social (Calle Isla de Sicilia, 1, 3.º B, 28034 Madrid), el día **30 de junio de 2026**, a las **12:00** horas en primera convocatoria y, si no se alcanzase el quórum legalmente requerido, el día **30 de junio de 2026**, a las **13:00** horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que las integran), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

2. Reducción del capital social a cero euros mediante la amortización de la totalidad de las acciones en circulación, con la finalidad exclusiva de compensar las pérdidas acumuladas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 317 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la base del balance auditado a 31 de diciembre de 2025 aprobado en el punto anterior. Modificación consiguiente del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

3. Aumento simultáneo del capital social mediante la emisión de 1.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, con un valor nominal de 60,10 euros cada una, a emitir por un importe total de 60.100,00 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de conformidad con el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital, al amparo del informe elaborado por el Administrador Único y del informe de auditoría que se pondrán a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la presente convocatoria. Modificación consiguiente del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

4. Delegación en el Administrador Único de las facultades necesarias para la ejecución, formalización e interpretación de los acuerdos adoptados, con expresa autorización para elevarlos a escritura pública, subsanar defectos que pudieran apreciar las autoridades registrales, e inscribirlos en el Registro Mercantil y demás registros públicos que procedan.

5. Ruegos y preguntas.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, en días hábiles y en horario de oficina, la siguiente documentación: (i) las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio 2025; (ii) el informe del Administrador Único justificando la propuesta de reducción y aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente; y (iii) el informe del auditor de cuentas sobre el valor real de las acciones al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de dichos documentos remitiendo escrito al domicilio social o a la dirección de correo electrónico cblasco@comra.es.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con al menos un día de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona, aunque ésta no sea accionista, mediante poder escrito y especial para cada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

QUÓRUM DE CONSTITUCIÓN

Dado que el orden del día incluye acuerdos de aumento y reducción del capital social y modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien los acuerdos solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, de conformidad con el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de mayo de 2026
El Administrador Único, Don Álvaro Moreno Ponce

Madrid mueve ficha y ofrece mejoras

La Comunidad de Madrid intenta contener la tensión creciente con un paquete de medidas que busca desactivar la retirada de peonadas y recuperar la iniciativa política. La consejera de Sanidad, Fátima Matute, reivindicó la subida del precio de la hora de guardia, que se aplicará en la nómina de julio, como primer gesto tangible hacia los facultativos. También anunció que, antes de que termine 2026, se pondrán en marcha proyectos piloto para avanzar hacia un modelo en el que las guardias de 24 horas dejen de ser obligatorias. La consejera insistió en que el Gobierno regional mantiene una interlocución constante con colegios profesionales, sindicatos y comités de huelga, y defiende que Madrid fue la primera comunidad en exigir un Estatuto Marco específico para los médicos. Pero estas medidas, aunque relevantes, no parece que logren frenar el movimiento.



La ministra de Sanidad, Mónica García, ayer, en el Congreso

Su negativa a prolongar sus jornadas laborales y a hacer peonadas prende en Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Navarra, País Vasco y Galicia

Plante médico a García: no operarán por la tarde

Marta de Andrés. MADRID

La chispa saltó en un servicio muy concreto, pero el incendio ya es nacional. Lo que comenzó como un gesto de hartazgo en el servicio de Anestesiología del Hospital 12 de Octubre de Madrid, donde ejerció Mónica García, se ha convertido en una rebelión profesional que no tiene pinta de doblegarse. Los médicos han decidido dejar de hacer peonadas, la actividad extraordinaria voluntaria que sostiene buena parte de las intervenciones de tarde y que actúa como válvula de escape de un sistema saturado.

Y lo han hecho no por una convocatoria sindical ni por una orden del comité de huelga, sino por iniciativa propia, convencidos de que los más de 30 días de paros y las incontables protestas contra la reforma del Estatuto Marco que Sanidad quiere sacar adelante a espaldas de la profesión médica no han servido para mover al Ministerio de ni un milímetro de su postura. De hecho, la última versión del texto, que García quiere llevar al Consejo de Ministros en unos días, no ha cambiado un ápice en lo que respectivo a las demandas clave de los médicos.

En la Comunidad de Madrid, ya son 42 especialidades de 15 hospitales madrileños las que dejarán de hacer horas extra a partir del próximo lunes 1 de junio.

Anestesiología, Cirugía Plástica, Urología, Digestivo, Otorrinolaringología, Cirugía Vascular, Radiodiagnóstico, Traumatología o Cirugía Pediátrica figuran entre los servicios que han comunicado que colgarán las batas fuera de su jornada obligatoria. La lista crece cada día y ya incluye centros hospitalarios de referencia como La Paz, el Gregorio Marañón, el Puerta de Hierro, La Princesa, el Clínico San Carlos, el Ramón y Cajal o el Niño Jesús. La decisión excluye trasplantes y guardias localizadas, pero afecta de lleno a la actividad programada que permite reducir listas de espera.

La decisión excluye trasplantes y guardias localizadas, pero afecta de lleno a los quirófanos

En dos o tres días, el rechazo a las peonadas se ha convertido en

JAVIER LIZÓN /EFE



un movimiento nacional que avanza por varias comunidades autónomas amenazando con paralizar quirófanos de tarde en buena parte del país.

La Comunidad Valenciana, Cataluña, La Rioja, Navarra, el País Vasco y Galicia han empezado a replicarlo: los médicos dejarán de hacer actividad extraordinaria voluntaria porque consideran que el sistema se sostiene sobre su sobrecarga y que ni el Ministerio de Sanidad ni las administraciones autonómicas están afrontando el deterioro estructural que denuncian desde hace años.

En la Comunidad Valenciana, los facultativos han anunciado que dejarán de hacer quirófanos extra y reclaman medidas estructurales urgentes. Denuncian plantillas insuficientes, una presión asistencial insoportable y un modelo que depende de las horas extra para mantener la actividad quirúrgica. El mensaje es idéntico al que ya se escucha en Cataluña, donde servicios de referencia han empezado a coordinarse para suspender la actividad extraordinaria. El primer aviso llegó desde el Hospital de Bellvitge. Allí, la mayoría de los anestesiólogos -alrededor del 80%- comunicó que dejaría de asumir cualquier actividad que quede fuera de su horario ordinario a partir del 1 de junio. Ese gesto abrió la puerta a una reacción en cadena. Poco después, los especialistas del Parque Sanitario Sant Joan de Déu, en Sant Boi de Llobregat, adoptaron la misma postura y, en los días siguientes, otros servicios comenzaron a sumarse.

La movilización, articulada bajo el lema «Ni un minuto más» e impulsada por el sindicato Médicos de Cataluña, ha ido ganando fuerza hasta convertirse en el principal símbolo del hartazgo médico en la región.

En La Rioja, los médicos han comunicado que no asumirán más ampliaciones de jornada y que la situación es insostenible.

En Navarra y el País Vasco, el debate se ha abierto en los hospitales con la misma conclusión: el sistema se apoya en una actividad voluntaria que ya no pueden seguir ofreciendo.

La retirada de peonadas es la herramienta que los médicos han encontrado para hacer visible un problema que lleva años oculto bajo la apariencia de normalidad. La actividad extraordinaria voluntaria sostiene miles de intervenciones de tarde en toda España. Sin ella, los quirófanos se ralentizan, las listas de espera crecen y los hospitales pierden su principal vía de desahogo.

Por eso la decisión tiene un impacto inmediato y los facultativos la consideran la única forma de forzar una negociación real. «Es un paso doloroso pero valiente», resume la secretaria general de Amyts, Ángela Hernández, una frase que se ha convertido en referencia para los profesionales de otras autonomías.

Según una encuesta realizada por el sindicato madrileño, con 2.253 respuestas, el 45% de los médicos apuesta por una huelga indefinida tras el verano. Más del 90% considera insuficiente el borrador del Estatuto Marco y un 97% califica la gestión del Ministerio de Sanidad como deficiente o muy deficiente.

La ministra, que está contra las cuerdas, ha pedido a su equipo que intente hacer acercamientos. Miguel Ángel Mañez ha citado al comité de huelga para una reunión este lunes.

Muere el niño extremeño con Tay-Sachs infantil

Héctor, de 4 años, era el símbolo de la lucha contra esta enfermedad, para la que consiguió fondos y atención

Laura Cano. MADRID

La localidad extremeña de Casar de Cáceres se tiñó ayer de luto tras conocerse el fallecimiento de Héctor Rincón Blanco, un niño de tan solo cuatro años que se había convertido en el símbolo nacional de la lucha contra la enfermedad de Tay-Sachs infantil.

El Ayuntamiento casareño decretó dos días de luto oficial, durante los cuales las banderas ondearán a media asta en señal de respeto y apoyo a una familia que convirtió su dolor en una movilización social sin precedentes en Extremadura.

Héctor nació aparentemente sano, pero su vida y la de sus padres, Tamara Blanco y Juan José Rincón, cambiaron drásticamente cuando el pequeño sufrió una crisis inesperada a los seis meses de vida.

Tras meses de incertidumbre y pruebas médicas, en agosto de 2023 llegó el diagnóstico definitivo: Tay-Sachs infantil, una patología genética y neurodegenerativa extremadamente rara. Desde ese momento, Héctor fue el único caso diagnosticado en España con esta variante de la enfermedad.

Su historia sensibilizó a vecinos, vecinas, instituciones y personas de todo el país. A través de la cuenta de Instagram @hectormihéroe, sus padres lograron visibilizar una patología que hasta entonces era casi desconocida para el gran público.

La familia buscó de forma incansable el bienestar de su pequeño a través de terapias diarias y ensayos clínicos pioneros.

Él era el único diagnóstico en España de esta variante de la patología

Gracias a esta plataforma y a la asociación TaysaHex, la familia logró recaudar fondos a través de actividades solidarias impulsadas muchas veces desde el propio pueblo de Casar de Cáceres para costear tratamientos que superaban los 50.000 euros anuales e, incluso, lograron sufragar de manera privada una investigación personalizada en Sevilla.

Uno de los hitos más esperados por la comunidad era la III Edición de Kilómetros por la Investigación, programada para el próximo 6 de junio en las pistas deportivas de la localidad.

Este evento solidario, que incluía carreras, fútbol, pádel y música, nació con el objetivo de financiar la investigación científica bajo lemas como #LoRaroSería-Rendirse.

Tras el fallecimiento del pequeño, aún no se ha producido un pronunciamiento oficial sobre si la jornada se mantiene en pie, se aplazará o se convertirá en un acto de homenaje póstumo.

La enfermedad de Tay-Sachs es un trastorno genético neurodegenerativo poco común, que se transmite de padres a hijos.

Es provocada por la ausencia o deficiencia de una enzima vital llamada beta-hexosaminidasa A, necesaria para descomponer sustancias grasas denominadas gangliósidos. Sin esta enzima, estas grasas se acumulan en niveles tóxicos en el cerebro y la médula espinal, destruyendo progresivamente las células nerviosas.

En su forma infantil, la más grave y la que padecía Héctor, los síntomas suelen aparecer entre los 3 y 6 meses. La esperanza de vida es de entre 3 y 5 años.

JUNTA DE EXTREMADURA



Héctor, en casa, junto a su padre

Temu, multada con 200 millones por vender «productos ilegales»

La Unión Europea denuncia la venta de elementos inseguros y fuera de la normativa comunitaria

Claudia Zapater. BRUSELAS

La Comisión Europea impuso en el día de ayer una multa de 200 millones de euros al gigante chino del comercio electrónico Temu, la sanción más elevada hasta la fecha bajo la Ley de Servicios Digitales (DSA). Supera los 120 millones que se le aplicaron a la red social X el diciembre pasado.

La cuantía, aunque contundente, representa apenas el 0,38% de la facturación estimada de la compañía para 2025 -calculada en unos 53.000 millones de euros-, lejos del techo máximo del 6 % que permite la normativa, pero ajustada, según Bruselas, a la gravedad y duración de la infracción.

La investigación se inició tras las quejas presentadas por la Organización Europea de Consumidores BEUC y 17 de sus miembros nacionales. El castigo no responde a un hallazgo aislado de productos defectuosos, sino a un fallo sistémico en la arquitectura de seguridad de la plataforma. La Comisión aseguró que las pruebas recabadas «indican que es muy probable que los consumidores de la UE se encuentren con artículos ilegales en Temu». La investigación concluyó que la evaluación de riesgos presentada por Temu en 2024 -la primera de la compañía- fue un documento genérico que ignoró evidencias críticas de informes externos. Entre ellos, estudios de asociaciones de consumidores de Dinamarca y Finlandia que ya advertían sobre niveles alarmantes de incumplimiento.

«La evaluación de riesgos de Temu subestima los riesgos concretos, carece de especificidad, no se basa en pruebas sólidas y no es exhaustiva. Esto deja a los reguladores, a los usuarios y al público en general en la ignorancia sobre la verdadera magnitud del daño potencial que representan los productos ilegales vendidos», aseguró al respecto Henna Virkkunen, vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea para la soberanía digital.

Bajo esta premisa, aunque la plataforma asiática intentó reaccionar presentando una evaluación provisional con mejoras rápidas, Bruselas las vio como insuficientes para enmendar las deficiencias originales. Para la Comisión, la empresa no puede escudarse en lo que definen como un «aprendizaje gradual», ya que las obligaciones de seguridad deben ser inmediatas y no un «mero ejercicio burocrático» a realizar «a posteriori». Los detalles del ejercicio de compras simuladas, realizado por un contratista independiente mediante pruebas de laboratorio y bajo un diseño aleatorio, son reveladores. Aunque la Comisión ha optado por no publicar los porcentajes exactos, sí considera que las fuentes mostraron porcentajes «altos o muy altos» de productos no conformes.

La compañía dispone ahora de tres meses para abonar la cuantía total de la histórica sanción

Detectan sonajeros peligrosos que llevan piezas desprendibles o sustancias químicas prohibidas

EFE



El gigante electrónico tiene abiertas varias investigaciones

Electrónica, juguetes y joyas

En la categoría de electrónica, se detectó un volumen muy elevado de cargadores con riesgo de provocar cortocircuitos y quemaduras graves por mal funcionamiento. En el apartado de productos para niños, el análisis de sonajeros y otros objetos reveló riesgos de asfixia por piezas desprendibles y la presencia de sustancias químicas que superan los límites amparados por la ley.

A estas categorías se suma una tercera: la joyería. Estas pruebas fueron contrastadas con ejercicios de control de las autoridades aduaneras de los Estados miembros y la base de datos de vigilancia del mercado de la UE.

Más allá de los productos físicos, la Comisión ha puesto el foco en cómo la tecnología de Temu agrava el problema. Se critica que la plataforma no evalúa cómo sus algoritmos de recomendación y los programas de promoción mediante «influencers» podrían estar amplificando la distribución de estos artículos peligrosos.

Temu dispone ahora de un plazo de tres meses para abonar la multa, aunque como cualquier compañía en suelo europeo, mantiene el derecho de recurrir la sanción ante los tribunales de la Unión e incluso solicitar la suspensión cautelar de las medidas. Con todo, la Comisión ha advertido que la multa ya es definitiva y no se reducirá aunque la plataforma presente mejoras posteriores.

El verdadero examen para la tecnológica llegará antes del 28 de agosto de 2026, fecha límite para presentar un «plan de acción correctivo» y que deberá verse reflejado en su próxima evaluación de riesgos. Una vez entregado, el Comité Europeo de Servicios Digitales dispondrá de un mes para emitir su dictamen. De no cumplir con las exigencias del Ejecutivo comunitario, Temu se enfrentará a la imposición de pagos coercitivos periódicos y a una serie de multas diarias, semanales o mensuales destinadas a forzar y garantizar su cumplimiento.

Operan en el vientre materno a un feto con los intestinos fuera del cuerpo

Es la primera vez que esta compleja intervención se realiza en Europa

A. L. BARCELONA

En la semana 20 de gestación, los profesionales del Hospital Clínico de Barcelona que seguían el embarazo de Camila detectaron en una ecografía rutinaria que el feto sufría una malformación congénita conocida con el nombre de «gastrosquisis». Debido a la misma, la pared abdominal del bebé no se cierra correctamente, lo cual provoca un orificio cerca del ombligo, a la derecha del cordón umbilical, por el que los intestinos –aunque en algunos casos también puede suceder lo mismo con otros órganos– se desarrollan fuera del cuerpo.

En consecuencia, al estar expuestos al líquido amniótico estos se inflaman, pierden riego sanguíneo y pueden incluso llegar a sufrir necrosis. Además, existe también la posibilidad de que estos, al pasar por un orificio de muy escasas dimensiones e inflamarse, sufran estrangulamiento.

Ante la gravedad de la situación, Camila fue derivada a BCNatal, un consorcio de medicina maternofetal y neonatología integrado por el Hospital San Juan de Dios y el Hospital Clínico, donde se estudió el caso, se valoraron las diferentes opciones y se consultó al comité de ética para, finalmente, proponer a la madre gestante la posibilidad de llevar a cabo una cirugía fetal para evitar así lesiones irreversibles en los intestinos del bebé. La primera intervención en Europa de estas características.

Se trata de una cirugía de gran excepcionalidad. Solo está indicada para un 10% de los casos y existen muy pocos precedentes de ella, solo se han dado algunos casos en Estados Unidos y en Colombia. El doctor Eduard Gratacós, director de BCNatal HSJD-HC, recuerda que normalmente, los fetos con gastrosquisis (patología que solo se da en entre 2 o 3 de cada 10.000 nacimientos, con un total de 120 casos anuales en España), son intervenidos ya nacidos. Sin embargo, «este caso era tan grave que el bebé corría un riesgo muy elevado de perder gran parte del intestino si se esperaba hasta el nacimiento».

Al respecto, el doctor señala que el feto «tenía prácticamente todo el intestino fuera del abdomen y comprimido por el propio orificio, de apenas un centímetro». Por lo tanto, si este no era operado mientras aún estaba en el vientre materno, corría riesgo de sufrir el síndrome del intestino corto y tener que requerir nutrición parenteral a largo plazo e incluso un trasplante intestinal.

En este contexto, los médicos tenían claro que la intervención fetal era la mejor opción y se sentían preparados para llevarla a cabo pese a ser un tipo de cirugía muy novedosa y entrañar ciertos riesgos y complicaciones. Camila tuvo sus dudas. «Cuando nos plantearon la intervención, al principio dijimos que no la íbamos a hacer, pero después nos dimos cuenta de que era el camino más viable para nuestro bebé, Thiago, y aceptamos».

El 10 de febrero el bebé fue intervenido. Para ello, era necesario manipular el útero materno, que ante cualquier estimulo puede sufrir contracciones, por lo que resultaba imprescindible garantizar que permaneciera relajado, haciendo que la fisiología del mismo no se percatara de esa manipulación. Como señala el doctor Gratacós, «era como operar a dos pacientes a la vez, uno de los cuales estaba sano y el otro, el bebé, tenía unos tejidos tan delicados que se podían desgarrar».

La operación fue un éxito, los cirujanos cerraron el orificio del abdomen del bebé, extrajeron el gas y reintrodujeron el líquido amniótico para, finalmente, suturar a la madre.

EFE



La intervención a Camilia y Thiago fue el pasado mes de febrero



LA RAZÓN

CLIMATIZADOR
EVAPORATIVO SILENCIOSO
Di adiós al calor este verano

FRESCOR INMEDIATO

FÁCIL DE USAR







5,5 l — Depósito de gran capacidad

Panel de control superior táctil

Mando a distancia

65w — Gran potencia de 65 W y función water cooling: frescor inmediato

3 velocidades

Oscilación automática de 70º: amplio flujo de aire

Temporizador programable hasta 12 h

Diseño portátil: 29x29x64 cm / 3,7 kg

Incluye 2 enfriadores de hielo



Por solo 49,95€. Promoción válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Este fin de semana, la cartilla



CyL

Acuerdo en Castilla-La Mancha entre Junta y bancos para la compra de viviendas P. 47

Las caras de la noticia



Benito Serrano
Pte. Diputación Soria

Un sobresaliente en inversión social.
La Diputación de Soria acaba de obtener una valoración sobresaliente en inversión social, atención y dependencia dentro del Índice DEC, por encima de ayuntamientos de grandes ciudades como Madrid o Barcelona,

Artemio Domínguez
Pte. AECC Valladolid

Concierto solidario en Valladolid.
La Asociación Española Contra el Cáncer en Valladolid organiza el concierto solidario contra el cáncer de la mano de la Orquesta Sinfónica Joven de Atlanta, que tendrá lugar el próximo 7 de junio en el Miguel Delibes.

El portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, explica que ha merecido la pena dedicar más tiempo y esfuerzo para contar con un pacto «amplio y detallado»

El acuerdo PP-Vox, al caer y será «positivo y útil» para la región

MIRIAM CHACÓN/ICAL



El consejero portavoz durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno

Santiago Felipe. VALLADOLID

Al caer. Así se encuentra el pacto entre Partido Popular y Vox en Castilla y León, aunque de momento no hay fecha fijada pero todo hacer prever que podría ser la próxima semana. Así lo ha manifestado el consejero portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, que ha formado parte también en la mesa negociadora, aunque las conversaciones todavía siguen avanzando.

El objetivo, ha matizado, es lograr un acuerdo «amplio, detallado y concreto» y es por ello que se está prorrogando en el tiempo, con una premisa fundamental, ser «positivo y útil» para los ciudadanos de la comunidad. «La prioridad es alcanzar un buen acuerdo para los próximos cuatro años que plantee iniciativas, objetivos y acciones», ha explicado.

Y respecto a la fecha de investidura, el consejero ha afirmado que es el presidente de las Cortes, Francisco Vázquez, junto con la Mesa del Parlamento, los encargados de fijar el día, que se hará una vez se firme el acuerdo entre ambas formaciones.

Acuerdos del Consejo

En lo que se refiere al Consejo de Gobierno, la Junta ha declarado como proyecto industrial prioritario la nueva planta de Tvitec en El Bierzo, con 190 millones y en torno a 300 empleos directos. La factoría se ubicaría en el municipio de Cubillos del Sil.

Además, el Ejecutivo regional ha contratado un servicio de atención telefónica y presencial para resolver dudas y realizar trámites en materia de Dependencia y en el «Club de los 60».

También se destinan 350.000 euros a la celebración de las ferias de empleo y emprendimiento organizadas por el Consejo de Cámaras de Comercio y se refuerza la respuesta ante emergencias con 2,5 millones para un helicóptero medicalizado de Protección Civil y se invertirán 2,8 millones de euros en la concentración parcelaria del municipio salmantino de Barruecopardo para mejorar la competitividad de sus agricultores y ganaderos.

En materia sanitaria, se destinan cuatro millones para la contratación del servicio de limpieza de los centros del Área de Salud de Ávila y se autoriza una inversión de 3,3 millones para el suministro de 63.900 vacunas de calendario, además de otros dos millones para la contratación de suministros para las áreas de salud en la provincia de Valladolid.

En Educación, inversión en la mejora de espacios del IES Jaime Gil de Biedma en Nava de la Asunción y se destinan casi 100.000 euros a centros concertados en el marco del Programa de cooperación territorial de Educación Inclusiva. Además, se nombra a Pilar Garcés como nueva rectora de la Universidad de Valladolid. También en el ámbito universitario se fomentará el deporte con actividades promoción y programas de apoyo al deporte de alto nivel y el Trofeo Rector.

Finalmente, ayuda económica para el funcionamiento y la realización de actividades del Museo Esteban Vicente, en Segovia.

Una situación del Gobierno «insostenible»

El consejero portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, aseguró que la situación política que está viviendo en estos momentos España es «insostenible», además de acusar al Ejecutivo central de estar provocando una «degradación de las instituciones». Carriedo, preguntado si habría que adelantar las elecciones generales, ha señalado que esta decisión le corresponde a Pedro Sánchez, aunque se ha mostrado convencido de «que va a hacer no lo que interese a España ni lo que le interese a su partido, sino lo que más le interesa personalmente a él, como ha hecho hasta la fecha».

Valladolid se convierte en capital mundial del rugby

Se espera la presencia de más de 45.000 aficionados en la capital vallisoletana para presenciar las Series Mundiales de Seven

MIRIAM CHACÓN/ICAL



Carnero junto a Martín Hansen, Alan Gilpin y González Gago

Santiago Felipe. VALLADOLID

El presidente de la Federación Española de Rugby, el vallisoletano Juan Carlos Martín «Hansen», cifró en 45.000 las personas que pasarán este fin de semana por las Series Mundiales de Rugby Siete de Valladolid, una competición que reúne a las doce mejores selecciones, tanto en categoría masculina, como en femenina, y que arrancará mañana a las 10 horas. El sábado se disputarán los últimos partidos de fase grupos y las primeras eliminatorias, mientras que el domingo se disputarán las finales del torneo

El presidente de la Federación de Rugby realizó estas declaraciones junto al alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, y el consejero de la Presidencia en funciones, Luis Miguel González Gago, durante la visita que hicieron a la Acera de Recoletos, donde con motivo de este torneo se ha instalado un «Village» abierto al público con actividades infantiles, música, sorteos y una tienda de la Federación Española de Rugby, que permanecerá abierta hasta el sábado en horario de 11:00 a 21:00 horas.

Mientras tanto, el alcalde, además de recordar que, históricamente, Valladolid es una ciudad «llena de rugby por los cuatro costados», agradeció a la Federación Española la organización de un torneo que supone estar en la «cresta de la ola» del rugby internacional. Al mismo tiempo, Carnero aseguró que «tenemos todas las condiciones para vivir una experiencia única», por lo que invitó a toda la ciudadanía a participar de una competición llena de deporte y también de ambiente.

Por su parte, González Gago agradeció a la Federación de Rugby por haber escogido a Valladolid como escenario de un torneo mundial tan importante como es y argumentó que han sido varios los factores que han llevado a la Junta a convertirse en patrocinador del mismo. Así, además de la proyección internacional mundial que tiene el torneo, el consejero de la Presidencia aseguró que se trata de un revulsivo para la economía, ya que durante los próximos tres días miles de personas se concentrarán en un evento al que están acreditados más de un centenar de comunicación.

La competición arrancará este viernes con los primeros partidos; el sábado se disputarán los últimos choques de la fase grupos y las primeras eliminatorias, y el domingo tendrán lugar las finales del torneo. El campeonato contará con el apoyo de una gran zona de animación instalada en los aledaños al José Zorrilla, en la que habrá música y conciertos en directo, con el grupo Taburete y el cantautor Coti como platos fuertes.

J. L. LEAL/ICAL



Javier Faúndez junto a Miguel Alejo y Ainhoa Aranguren

Javier Faúndez reitera el compromiso con los pueblos de Zamora

Asegura que es la «etapa de la historia en la que más dinero llega a los pueblos»

Antonio Madrigal. ZAMORA

El presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez, expuso ante el Consejo de Alcaldes las medidas e inversiones que se están llevando a cabo desde la institución y mostró su compromiso con el mundo rural, destacando que estamos «ante el momento de la historia donde más dinero está llegando a los pueblos de la provincia».

Y es que el próximo Pleno, que tendrá lugar el 12 de junio dará luz verde a un montante de 13,6 millones de euros, y donde explicó ante los asistentes, en el encuentro celebrado en el recinto ferial de Ifeza, en la capital zamorana, de todas las novedades que van a beneficiar a numerosos ayuntamientos.

Uno de los temas abordados ha sido el de los caminos agrícolas, donde se van a destinar siete millones para afrontar de manera inmediata el trabajo en 30 de las 60 solicitadas.

Además, Faúndez hizo hincapié en que se va a aprobar el Plan Municipal de Obras de 2028, por un importe de 8 millones de euros. Las solicitudes serán hasta el 30 de septiembre con un tiempo algo superior a los dos años para la realización de las obras pertinentes.

Por lo que se refiere a los consultorios médicos, se han presupuestado 520.000 euros, tras la inversión de dos millones en el pasado ejercicio.

Donde ha manifestado su sorpresa es ante la respuesta por subvenciones para la reparación de bares de titularidad municipal, con una dotación inicial de 100.000 euros y que se combina con las de la Junta para el mantenimiento, recibiendo hasta la fecha 53 solicitudes.

Y en cuanto a instalaciones deportivas, culturales, parques y jardines, se han recibido 187 propuestas por lo que el presupuesto llegará a los 2,4 millones de euros.

El presidente de la Diputación de Zamora también se ha referido a las redes de abastecimiento de agua, convocatoria a la que se han presentado 108 ayuntamientos de la provincia.

«Estamos comprometidos con los pueblos. Soy alcalde, después de 23 años, sé de qué va esto, me puedo equivocar porque todos tenemos ese margen de equivocación pero, trabajando con el presupuesto con el que trabajamos, lo estamos haciendo en la línea correcta y así nos lo transmiten a diario los alcaldes de la provincia de cualquier signo político», aseguró durante su intervención.

Javier Faúndez expone al Consejo de Alcaldes las inversiones de la institución

Cultura

Vuelven al FÀCYL las cabinas para llamar a los grandes literatos

Salamanca ha visto como en la mañana de jueves se llenaba de cabinas rojas teléfonicas. Una iniciativa del FÀCYL donde se invita a los viandantes a hacer una parada y a experimentar en esta instalación descolgando teléfonos que ya nadie usa y donde se pueden escuchar fragmentos de obras de Gloria Fuertes, Antonio Machado, García Lorca, Miguel de Cervantes o Willian Shakespeare.

FÀCYL



CASTILLA Y LEÓN

Las Cortes permiten preguntar a los procuradores del Grupo Mixto

Además aprueba nuevos contratos para la modernización, el mantenimiento y la mejora del funcionamiento de la Cámara

CORTES CYL



Francisco Vázquez preside la reunión de la Mesa

Santiago Felipe. VALLADOLID

La Mesa de las Cortes acordó en su reunión de hoy permitir a los procuradores del Grupo Mixto -Unión del Pueblo Leonés (UPL), Soria ¡YA! y Por Ávila- formular su pregunta oral de control al presidente de la Junta en los plenos, aunque no ostenten la Portavocía, que recae en la parlamentaria «leonesista» Alicia Gallego en esta XII Legislatura.

Según informan fuentes parlamentarias, el órgano rector de la Cámara analizó el escrito del Grupo Mixto sobre las preguntas orales al presidente en las sesiones plenarias y decidió facultar a la actual portavoz y al resto de procuradores -Luis Mariano Santos y Rosa María Quintanilla (UPL), así como a Ángel Ceña (Soria ¡YA!) y Pedro Pascual (Por Ávila)- a interpelar al presidente de la Junta, siguiendo el turno de rotación que hayan acordado.

En relación a las iniciativas reservadas a los grupos por el Reglamento de la Cámara, cada uno de los procuradores del Mixto podrá actuar como portavoz habilitado a los efectos de su presentación. No obstante, el escrito deberá indicar expresamente que se registra a instancia del procurador o procuradores, o de la formación política, que firman la iniciativa. Sin son individuales, bastará con la firma del autor de la iniciativa para su «perfeccionamiento».

Magistrados del TC

Entre los asuntos abordados durante la reunión, figuró igualmente la comunicación remitida por el presidente del Senado, Pedro Rollán, sobre la ampliación, hasta el próximo 30 de septiembre de 2026, del plazo para que las comunidades autónomas presenten candidaturas para la elección de cuatro magistrados del Tribunal Constitucional (TC).

La Mesa también tomó conocimiento de varias cuestiones administrativas y contractuales, entre ellas el inicio del expediente para desarrollar nuevos buscadores de boletines oficiales y diarios de sesiones de las Cortes regionales, así como la contratación de una nueva central de avisos de megafonía de evacuación y su posterior mantenimiento técnico, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Cámara.

Además, se han aprobado las prórrogas anuales de los contratos de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios y de los aparatos elevadores de la sede parlamentaria.

JCYL



Autoridades participantes en el encuentro vallisoletano

Las I Jornadas de Razas Autóctonas unen historia y gastronomía

E. Ajuria. VALLADOLID

Las I Jornadas de Razas Autóctonas se han inaugurado en un evento diseñado para reivindicar el patrimonio genético y cultural de la península ibérica. La programación de estas jornadas se desarrollará en dos escenarios complementarios de la provincia de Valladolid: el entorno natural de Bos Taurozos –en Villagarcía de Campos- y el restaurante Gohi's Gastroclub, ubicado en un emblemático edificio del siglo XVI en Medina de Rioseco. Durante los meses de mayo y junio, estas jornadas se consolidarán como un espacio de encuentro entre la tradición rural y la excelencia gastronómica.

El acto inaugural ha contado con la presencia de la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, María González Corral; la delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, Raquel Alonso, y el vicepresidente de la Diputación de Valladolid, Víctor Alonso, así como con los presidentes de las asociaciones de las razas Serrana Negra Soriana, Alistano-Sanabresa y Sayaguesa, junto al bodeguero José Moro, quien ha analizado el paralelismo entre la crianza del vino y el desarrollo de estas razas milenarias.

Las actividades de estas jornadas comenzarán en Bos Taurozos, el primer y único centro de interpretación dedicado en exclusiva a los bóvidos de la península. Los asistentes realizarán un recorrido por las riberas del río Duero para comprender la evolución de las más de 32 razas autóctonas derivadas de los troncos Turdetano, Ibérico y Cantábrico.

Iberaval eleva un 10% su importe vivo en financiación hasta los 1.858 millones

Javier Prieto. LOGROÑO

Iberaval cerró el primer cuatrimestre de 2026 con un riesgo vivo -importe total de financiación vigente— de 1.858,3 millones de euros, frente a los 1.692,3 millones registrados un año atrás. Esta cifra supone un incremento del 9,8 por ciento y sitúa a la entidad en un nuevo máximo operativo. Con ese riesgo vivo, Iberaval contribuye en este momento al sostenimiento de más de 283.200 empleos.

Así lo ha trasladado el presidente de Iberaval, César Pontvianne, al Consejo de Administración de la entidad, que ha analizado estos datos de actividad en su reunión correspondiente al mes de mayo, celebrada de forma excepcional en Bodegas Franco-Españolas, en Logroño, dentro de una jornada institucional en la que la entidad ha reforzado también su relación con el sistema financiero y con el Gobierno de La Rioja.

Entre los meses de enero y abril, Iberaval ha formalizado un total de 237,1 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 14,9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando la cifra se situó en 206,4 millones.

Este avance, una vez cerrada la integración de la sociedad cántabra Sogarca, confirma el dinamismo de la sociedad de garantía y su capacidad para seguir canalizando financiación hacia pymes, autónomos y emprendedores en un contexto económico en el que el acceso al crédito continúa siendo un factor determinante para sostener inversión, liquidez y actividad empresarial.

IBERAVAL



Los presidentes Pontvianne y Capellán, entre otros, antes del Consejo

La evolución de la base social constituye otro de los elementos más relevantes del primer cuatrimestre. Iberaval alcanzó los 42.333 socios, lo que supone un avance del 6,5 por ciento respecto a los 39.750 contabilizados a cierre de abril de 2025. De ellos, 42.176 son socios partícipes, fundamentalmente pymes, autónomos y emprendedores, mientras que los socios protectores ascienden a un total de 157.

Castilla-La Mancha

La Junta y los bancos acuerdan facilitar a los jóvenes la compra de viviendas

El Gobierno regional se compromete a avalar el 20% que reste de una hipoteca y pagar en ayuda directa el total de los intereses que genere ese porcentaje del préstamo

César Merino. TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha y un total de ocho entidades bancarias con presencia en la región han firmado un acuerdo para favorecer la compra de vivienda a menores de 36 años. El documento recoge que el Ejecutivo completará el tramo del préstamo hipotecario que supere el 80 por ciento del valor de referencia de la vivienda, porcentaje que habitualmente no financian las entidades, por lo que el Gobierno se compromete a avalar ese 20% que reste de un hipoteca y pagar en ayuda directa a los jóvenes el total de los intereses que genere ese porcentaje del préstamo.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha asegurado que la región ha dado «un paso adelante» y el Ejecutivo autonómico va a intentar «ayudar de la mejor manera posible» aunque «sabiendo que todavía queda mucho por hacer».

Page ha destacado que el de Castilla-La Mancha va a ser «el único gobierno» que aplica este tipo cero de interés al 20% de la compra de vivienda que las entidades no suelen financiar, ya que «hay otras autonomías que prestan, que ayudan en avales, pero finalmente el interés que paga la gente es del 100%». «A la postre lo importante es que, en el bolsillo de los solicitantes, esté ese interés cero. Y para eso era necesario contar con las entidades financieras». Además ha señalado que le gustaría «poder decir a la sociedad que el problema de la vivienda está en la falta de mano de obra, en el encarecimiento de los materiales, en muchas cosas que tienen que ver con componentes económicos que se nos escapan» pero «tristemente», ha proseguido, la gente que está buscando vivienda «tienen que ser conscientes y saber que, en verdad, son víctimas del bloqueo político que se vive en este país».

También ha asegurado que España «necesita una ley del suelo actual» que complete lo que no tiene la actual. «España necesita decisiones, decisiones políticas de agilidad, de consenso institucional, de gestión del suelo de otra manera», ha señalado el presidente de Castilla-La Mancha.

JCCM



El presidente Emiliano García-Page, tras suscribir el acuerdo con los responsables de los bancos

Galicia

Así será el gran Camino del Litoral de la comunidad gallega

Contará con 1.300 kilómetros junto al mar y tramos para hacer a pie o en bici

Javier Presas. SANTIAGO

Galicia contará próximamente con una de las grandes rutas paisajísticas del país. La Xunta iniciará en los próximos días las primeras obras del futuro Camino del Litoral, un itinerario de más de 1.300 kilómetros que conectará toda la costa gallega de norte a sur y que podrá recorrerse tanto a pie como en bicicleta.

El proyecto, impulsado por la Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático, contempla una inversión inicial de 1,1 millones de euros para acondicionar y mejorar distintos tramos considerados prioritarios dentro de este gran corredor litoral.

La conselleira Ángeles Vázquez avanzó este jueves que las primeras actuaciones comenzarán en Outes, en un antiguo camino tradicional de 500 metros que une los núcleos de Riba de Mar y Seilán, dentro de la etapa 32 entre O Freixo y Noia. La intervención busca recuperar la transitabilidad de esta senda histórica con una actuación respetuosa con el entorno y una inversión de 9.500 euros.

El Camino del Litoral pretende convertirse en una gran ruta continua que una espacios naturales, zonas urbanas y enclaves de elevado valor paisajístico, manteniendo durante gran parte del recorrido contacto visual directo con el mar.

Según explicó la Xunta, alrededor del 90% del trazado aprovechará caminos ya existentes, sendas consolidadas y tramos urbanos en buen estado, por lo que no requerirá grandes obras. El 10% restante sí necesitará actuaciones específicas para garantizar la seguridad y continuidad del itinerario. En esta primera fase se ejecutarán 20 intervenciones en 16 municipios gallegos, actuando sobre unos 30 kilómetros.

Sociedad

Declaran BIP a una de las danzas más singulares manchegas

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha declarado Bien de Interés Patrimonial (BIP) «Los Danzantes de Montalbo», en Cuenca, con la categoría de Bien Inmaterial. Los Danzantes de Montalbo está conformado por una serie de actos y manifestaciones que se desarrollan dentro del núcleo urbano, fundamentalmente en diversos espacios y vías públicas, durante las fiestas patronales de dicha localidad. La danza de Montalbo es una manifestación religiosa y festiva con raíces profanas.

Sanidad

CSIF denuncia la paralización dos horas del Hospital de Toledo

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha denunciado que toda la actividad en el Hospital Universitario de Toledo (HUT) ha sido paralizada durante más de dos horas tras una nueva caída del sistema de información hospitalaria Mambrino XXI por lo que ha exigido explicaciones al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam). Mambrino XXI constituye el sistema de historia clínica electrónica única del paciente.

Sucesos

Una mujer muere en una colisión frontal en Ourense

Una mujer de 66 años falleció ayer y un hombre de 46 años resultó herido grave en un accidente de tráfico registrado en la provincia de Ourense, después de una colisión frontal entre dos turismos en la carretera OU-504. La conductora de uno de los turismos perdió la vida como consecuencia del fuerte impacto. El otro conductor, de 46 años y señalado inicialmente como presunto responsable del accidente, sufrió heridas de gravedad y tuvo que ser evacuado al Complexo Hospitalario de Ourense.

El retrovisor

1924

Tal día como hoy, pero del año 1924, se fundó el club Rayo Vallecano, con el nombre Agrupación Deportiva El Rayo, y con sede en el barrio madrileño de Vallecas, y que este pasado miércoles ha disputado su primera final en una competición europea. Su primer presidente fue Julián Huerta Priego y su primer terreno de juego estaba ubicado en un descampado de la calle de las Erillas. La equipación inicial la conformaban camiseta y pantalón blanco, con medias negras y vuelta blanca, hasta la temporada 1949-1950, que, por un convenio con el Atlético de Madrid, se modificó la camiseta y se le añadió la característica raya roja en diagonal.



EFE

Madrid

El Rey preside el acto conmemorativo del centenario del Museo Geominero

El Rey presidió ayer en Madrid el acto conmemorativo del centenario del Museo Geominero del Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC), referente en la investigación, conservación y difusión del patrimonio geológico y minero de España. A su llegada, Don Felipe recibió el saludo de la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant; de la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino; de la directora del Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC), Rosa María Mateos; y de la directora del Museo Geominero, Ana Rodrigo, entre otras personalidades.



UC3M

Madrid

Juan Ignacio Cirac, investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Carlos III

La Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) celebró ayer el solemne acto de investidura como Doctor Honoris Causa otorgado al prestigioso físico español Juan Ignacio Cirac, reconocido a nivel internacional por sus investigaciones en computación y óptica cuántica. El acto, que fue presidido por el rector de la UC3M, Ángel Arias, tuvo lugar en el Aula Magna del campus de Getafe.

Obituario

Agustín Andreu
(1928-2026)

Filósofo y teólogo valenciano



Agustín Andreu Rodrigo fue un filósofo español. Fue presidente de honor de la Sociedad Española Leibniz. Teólogo y filósofo en una época de pensamiento débil o academicista, se situó al margen del laicismo, del posmodernismo y de la academia. Su esfuerzo intelectual se volcó en gran medida a hacer visible lo que él llamó «la otra Ilustración», traduciendo y prologando a autores como Erik Peterson (1966), Böhme (1979), Lessing (1982) y, con posterioridad, a Leibniz y Shaftesbury.

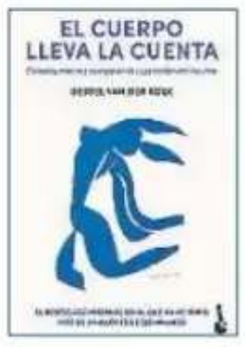
«La otra Ilustración»

Profesor durante casi veinte años en la Facultad de Teología de Valencia y de Ética y Antropología en la Universidad Politécnica, en los años ochenta trabajó en el Instituto de Filosofía del CSIC y posteriormente dirigió el Aula Atenea de Humanidades de la Universidad Politécnica de Valencia. Es en este último período cuando editó los tres tomos del Methodus Vítae de Leibniz, traducidos desde 1982. En 2002 publicó Cartas de la Pièce (Pre-Textos), que abarcan el periodo comprendido entre 1973 y 1976 de María Zambrano. Posteriormente publicó El cristianismo metafísico de Antonio Machado (2004). En este último periodo publicó sus tres tomos de «Sideraciones», reflexiones libres en las que mezcló la autobiografía, filosofía y lo personal.

r2

El libro del día

«El cuerpo lleva la cuenta»
Bessel van der Kolk
BOOKET
560 páginas,
15,95 euros



Se cumplen 20 años de su concepción y más de 10 desde su publicación original, y sigue acumulando lectores. Este libro lanza un mensaje de alcance cultural: el trauma no es solo individual, sino también social y, en muchos casos, intergeneracional. Las experiencias traumáticas dejan huella en familias y comunidades, y su comprensión resulta esencial para abordar algunos de los grandes desafíos contemporáneos en salud mental. En un contexto en el que la conversación sobre el bienestar emocional no deja de crecer, este volumen se alza como una obra fundamental para entender a las personas.

La Oreja de Van Gogh, agridulce locura

Concha García

Cuando se subió al escenario de Karol G, en julio de 2024, la oleada solidaria en torno a Amaia Montero fue instantánea. Se comprendieron sus nervios y se reconoció su gigante esfuerzo para volver al directo. Pero en la gira ha sido distinto. Ya no es una invitada: ahora es el principal gancho. Y parece que lo dulce se está tornando agrio. Se ha dado por sentada la necesaria preparación física y mental para que Montero encarase de forma impecable su regreso como voz de La Oreja de Van Gogh. Necesaria, sí. Quizá no robótica. Qué difícil resultará, para una mujer que públicamente reconoce sus inseguridades, mostrarse con absoluta entereza ante los ojos del público presente... y el de las redes sociales. Y, ojo, no es sólo suyo el peso: también están Xabi San Martín, Álvaro Fuentes y Haritz Garde. El arranque de «Tantas cosas de contar» en Bilbao el 9 de mayo supuso el reencuentro de la banda original tras casi dos décadas. Pero, sin la guitarra de Pablo Benegas y tras la ruidosa partida de Leire Martínez, se había perdido cierta naturalidad. No era un reto sencillo. Más bien fue un campo de tiro donde cada detalle era digno de escopetazo y escarnio: la afinación, la aparente indiferencia, lo agridulce de un show que se anunció de sopetón, y por tanto generó altas expectativas. Eso sí, entre problemas vocales y cierto descontrol del directo, las canciones resisten.

Ayer los 2000 se instalaron en el Movistar Arena de Madrid, donde el grupo ofreció un show cargado de letras y ritmos que sonaban a tocadiscos, al pop de antes, a añoranza. Qué sería de La Oreja sin sus himnos, capaces de convertir un concierto en un karaoke masivo. Tanto los de antes como los de después de Amaia: otro gran foco de este directo se posa en la interpretación de las canciones de la extensa y prolífica era de Leire. Además de los éxitos «Rosas», «Dulce Locura», «Pop» o «Cuídate», también están «Inmortal», «El último vals» o «Cometas por el cielo». Un auténtico ejercicio de equilibrio que la banda prometió como consistente y que, pese a su inicio agridulce, lo cierto es que hay Oreja para todos: para los que buscan gritar a pleno pulmón, y para los que (¿quizá por tema de bolsillo?) son exigentes al detalle.

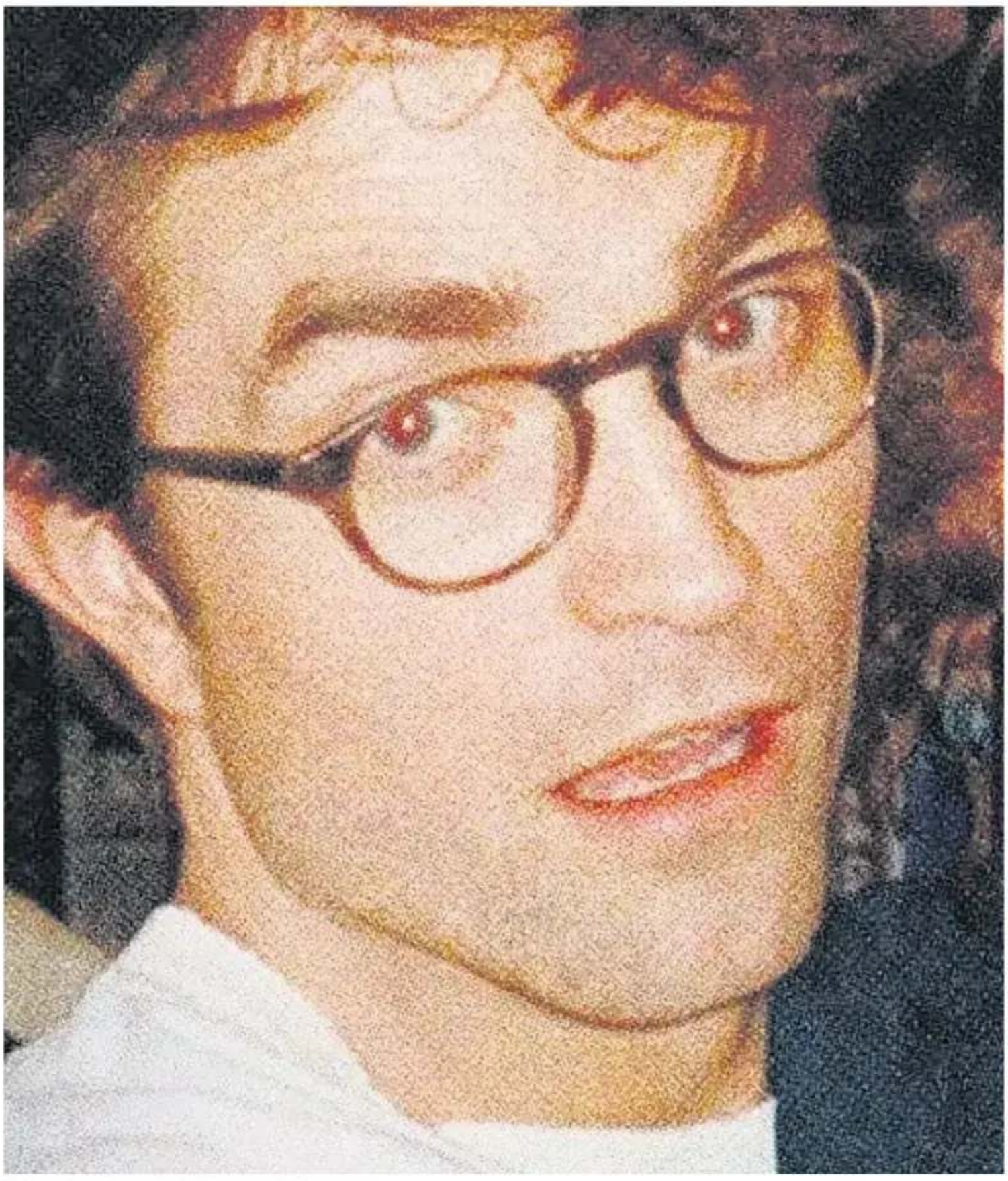
EFE



La Oreja de Van Gogh ofrece en Madrid seis conciertos: tres en mayo, dos en septiembre y un cierre de gira en diciembre

Protagonizan «El drama», una provocadora y juguetona comedia romántica invertida que dirige el cineasta noruego Kristoffer Borgli

Pattinson y Zendaya: ¿Hay boda a pesar de tu horrible secreto?


Robert Pattinson y Zendaya en «El drama»

Marta Moleón. MADRID

Cuando el personaje de Cary Grant, Dexter, le reprocha a su ex mujer Tracy (encarnada por una magnética Katharine Hepburn) en una reveladora escena de «Historias de Filadelfia» que «no serás una mujer comprensiva, ni un ser superior, hasta que las debilidades humanas te inspiren compasión. Serías más comprensiva si cometieras alguna equivocación de vez en cuando, pero tu sentido de la divinidad no te lo permite... La diosa debe quedar intacta, cueste lo que cueste», estaba anticipándose a una de las pretensiones más osadas que nos invaden cuando estamos enamorados o en proceso de conseguirlo: desear que el otro falle en algún momento, que se convierta en un ser falible, agujereado, imperfecto, presenciar ese tropiezo accidental que le confiera a su existencia textura de realidad y nos confirme que no se trata de un sueño.

El riesgo de esa exigencia tímida pronunciada en voz baja, de esa inquietud traicionera y juguetona movida por una curiosidad morbosa y olfativa que sobrevuela la intimidad construida durante los primeros meses de romance durante los que apetece mirar dentro del otro pero no lo bastante como para caer hasta el fondo de ese pozo todavía inexplorado, es encontrarnos con todas esas equivocaciones de golpe. Sin margen para la asimilación, sin espacio para la duda. O que esas equivocaciones contengan un nivel de crudeza lo suficientemente insoportable como para que la persona de la que creíamos saberlo casi todo pase de ser perfecta a convertirse en un monstruo o, lo que es peor, en un desconocido.

De esta premisa tan cinematográficamente familiar como prometedora parte el nuevo y esperado trabajo de Kristoffer Borgli, «El drama». A diferencia de ese intento fallido de resignificación de la comedia romántica que pretendía Celine Song con «Materialistas», aquí el noruego (también director de la provocadora «Sick of Myself») utiliza todo ese basamento narrativo y formal de las comedias clásicas para invertir la jerarquía de las expectativas maritales y proponer una disección entretenidísima y excitante de las apariencias en plena era de la sobreexposición y la presión de las construcciones sociales en la consolidación de las relaciones sentimentales.

Lo peor que has hecho

Robert Pattinson y Zendaya –cuya presencia, actuación y química ha estado precedida de una campaña de marketing brutal marca de la casa, es decir, de la productora A24– dan vida a una joven pareja de Boston cuya relación y cuya boda se ponen a prueba tras una revelación inesperada que transforma su felicidad conyugal en un caos. Él, británico expatriado y curador de un museo. Ella, editora literaria. Se conocen en un café de Cambridge. Tras un romance vertiginoso, un par de años después de aquel encuentro transformador se instalan en una idílica vida doméstica y comienzan a planear su boda, pero una confesión explosiva durante un juego de «¿Qué es lo peor que has hecho?» con un matrimonio de amigos íntimos sume a la aparentemente perfecta pareja en la duda y la inestabilidad mientras planean dar el «sí, quiero». En una reciente entrevista Borgli señalaba que «en tus relaciones más íntimas deberías poder compartirlo todo, desde cómo te sientes hasta quién eres. Esta película trata sobre cómo esa idea se pone a prueba entre dos personas perdi-

De los vampiros y Disney al estrellato





Los inicios de esta explosiva dupla protagonista no fueron iguales pero sí ligeramente parecidos. Ganadora de un premio Emmy, Zendaya es uno de los nombres más destacados e influyentes de la industria del entretenimiento actual. Comenzó su carrera como actriz en Disney Channel protagonizando la serie «Shake It Up!» (A todo ritmo) durante tres temporadas. Más recientemente, produjo y protagonizó «Rivales», de Luca Guadagnino, junto a Josh O'Connor y Mike Faist. Y Robert Pattinson disparó su popularidad gracias a la saga de «Crepúsculo» para luego ir musculando su capacidad interpretativa e involucrarse en interesantes proyectos cinematográficos de corte independiente.



«EL DRAMA»
★★★½☆

Dirección y guion: Kristoffer Borgli. **Intérpretes:** Zendaya, Robert Pattinson, Alana Haim, Mamoudou Athie, YaYa Gosselin. **Fotografía:** Arseni Khachaturan. EE UU, 2026. **Duración:** 106 minutos. **Drama.**

La búsqueda de la infelicidad

Tal vez «The Drama» sea las «Historias de Filadelfia» que estos cínicos tiempos nos hacen merecer. ¿Qué diría el filósofo Stanley Cavell ante una reformulación agresiva de lo que denominó las «comedias de enredo matrimonial», refiriéndose a las comedias románticas de los años treinta y cuarenta que diseccionaban el mundo de la pareja a partir de un conflicto y un proceso de conocimiento mutuo que acababan erigiéndose en himnos a la igualdad entre hombres y mujeres? Uno de los más estimulantes hallazgos de la película de Kristoffer Borgli es respetar el esquema de esas comedias para perturbarlo, o lo que es lo mismo, para introducirlo en los más oscuros territorios de la miseria humana. Como en «La costilla de Adán» o «Sucedió una noche», es el lenguaje, como motor del secreto (y máscara del deseo), el que pondrá a prueba a la pareja protagonista, Emma y Charlie (estupendos Zendaya y Robert Pattinson), esta vez a pocos días de pasar por el altar. «De lo que no se puede hablar, hay que callar», decía Wittgenstein. Borgli hace de ese famoso aforismo su dogma de fe, su moraleja, porque es precisamente el reto de asumir cómo cambiamos ante los demás cuando verbalizamos nuestros pensamientos más clandestinos de lo que se trata aquí. Después de la confesión, el lenguaje, en forma de interrogatorio o intercambio dialéctico, seguirá siendo el medio por el cual los personajes se descubren bajo una nueva identidad. Lo que hace Borgli es sustituir la lúdica lucidez de la guerra de sexos de las películas analizadas por Cavell en su ensayo «La búsqueda de la felicidad» por una extrema crueldad, esa comedia de la humillación que atravesaba, de punta a punta, los metrajes de sus anteriores filmes, «Sick of Myself» y «Dream Scenario». Acaso ese es el mayor problema de «The Drama»: ya desde la primera escena, Borgli solamente parece encontrar humanidad en el engaño, la trampa, el comentario insidioso. Si, por un lado, es interesante el modo en que la película declina sus afiladas aristas para que la sátira se transforme en relato paranoico, por otro sus manierismos acaban por resultar algo narcisistas. A un nivel narrativo, parece relativamente fácil meterse con los ridículos protocolos de las bodas, sobre todo cuando estos no hacen más que delatar que los novios son un desconocido para el otro y que la ceremonia es una hipócrita celebración de la apariencia. También es discutible que la atrocidad que detona la crisis de la pareja resulte creíble: Borgli exige del espectador un pacto en el que se pone en juego la esencia de la verosimilitud de la trama cuando nos exige que, de repente, veamos a Zendaya como una psicópata potencial. Es cuando «The Drama», en un gesto inconsciente, se acuerda de Cavell y vuelve a creer en la posibilidad del «rematrimonio» en un bello reencuentro donde los personajes demuestran que han entendido que en el reconocimiento de sus espantosas imperfecciones hay una proyección de futuro, que la película se ilumina con el resplandor melancólico de los clásicos.

Lo mejor
- **El giro sorpresa, el final abierto y la pareja formada por Zendaya y Pattinson**

Lo peor
- **Algunos personajes ponen en peligro la credibilidad de sus hipótesis**

Sergi SÁNCHEZ

damente enamoradas, que tal vez nunca consideraron que pudiera haber algo más en la otra persona. Trata sobre el poder del amor: un estado emocional que no puedes controlar, y lo complicado que se vuelve cuando tus sentimientos chocan con tu razón. Cuando ese equilibrio se rompe te encuentras ante un dilema crucial». Si nos atenemos a la estructura impredecible de sus anteriores trabajos, salpicada por esa satirización punzante de la sociedad, tiene sentido que Borgli comenzara a escribir la película como un diario de sus pensamientos. «Quería reflexionar sobre los altibajos de las relaciones amorosas y las silenciosas negociaciones que mantenemos entre nuestras emociones y nuestra lógica. Me interesaba explorar cómo el amor puede sentirse a la vez innegable y desestabilizador», añadía.

De esta forma, «El drama» se desarrolla con un ritmo eléctrico que empasta con la ciclotimia afectiva de sus protagonistas y ofrece una exploración de las reacciones humanas ante una tesitura desestabilizadora: es decir, el amor puesto a prueba. «Todos llevamos dentro aspectos de nosotros mismos que mantenemos ocultos. Secretos, errores, miedos: cosas que nos preocupan que puedan cambiar la forma en que los demás nos ven, aunque en realidad definen quiénes somos. Vivir con autenticidad aporta una gran claridad, pero también conlleva un riesgo. Esa tensión me fascina», completaba el director.

«En tus relaciones más íntimas deberías poder compartirlo todo», afirma el director

«Todos mantenemos ocultos aspectos nuestros que llevamos dentro: secretos, errores», añade

La supervivencia del amor ante revelaciones grotescas o moralmente conflictivas no parece fácil, ni seguro, ni garante. Pero, como decía Grant, las equivocaciones nos hacen más comprensivos y tal vez, sólo por eso, merezca la pena cometerlas.

Lolita: una matriarca gitana en «Mallorca Confidencial»

Protagoniza el filme de David Ilundain con los temas del narcotráfico, la corrupción y la especulación como trasfondo



Lolita Flores, durante el rodaje de la película

Eloi Xermán. MADRID

Lejos del calor del apartamento y cerca del calor del asfalto en este verano prematuro se encuentran los poblados gitanos. Los reconocemos y mencionamos, pero realmente operan en una liga en la que los payos ni pinchamos ni cortamos. Porque lo que puede ser visto como un espacio degradado, para esas comunidades es el lugar donde está su felicidad. «Los gitanos nos ahogamos en un piso», dice en una secuencia de «Mallorca confidencial» Chusa, la matriarca en Son Canal, situada en Mallorca.

Lo que vemos en pantalla es parte del trabajo realizado por el equipo artístico, ya que no se usan ubicaciones verdaderas. Quien toma las riendas del personaje es Lolita Flores bajo la dirección de David Ilundain, cineasta que ya había tratado temáticas sociales, como el caso Bárcenas en su película «B» y el acoso escolar en «Uno para todos». La cinta se centra en la vida dentro del poblado donde reside Lolita con todo su clan, que se dedica al narcotráfico.

Objeto de debate

Basada en hechos reales que ocurrieron a principios de siglo en el archipiélago, la obra nos transporta a 2007. Naturalmente, hace 20 años la vida, sobre todo en términos tecnológicos, era distinta. Sin embargo, en un plano ideológico, las relaciones con la comunidad calé siguen siendo objeto de debate. «No hay una fecha en la que todo haya cambiado, sigue habiendo racismo, pero espero que en un futuro se pueda erradicar», afiirma la actriz con optimismo. «Es cuestión de ignorancia y despreocupación por cómo es una persona», prosigue.

Si bien creador e intérprete insisten en que la historia narrada permanece dentro de la ficción, porque «las pretensiones más allá de una película no dejan de ser eso», como afirma Ilundain, la cinta se ocupa de otra temática que, por desgracia, si hace dos décadas existía, actualmente más: la especulación inmobiliaria. La comuna donde residen los personajes está en riesgo de desaparecer por un agente que quiere convertir el terreno en urbanizaciones. Así, el filme lanza un mensaje por el orgullo étnico, pero también cultural e, incluso, habitacional.

A pesar de que todos son temas que causan disputa y centrales en la actualidad, afirman que no es su intención sentar cátedra sobre las tramas utilizadas. «Puede ser entendido como un grito para la gente que no tuvo la suerte de crecer con otras oportunidades, pero no hay que sacarle más punta», apunta Lolita, lo que secunda asimismo el director.

Representación gitana

Más allá de la expectación que crea ver a la hija mayor de La Faraona en pantalla, en esta ocasión esconde otra sorpresa: sus diálogos en catalán. «He tenido que aprender el dialecto mallorquín, lo cual ha sido más difícil, es un acento muy cerrado», dice la también descendiente de El Pescaílla. No es la única del legado Flores que actúa, ya que Elena Furiase, hija de Lolita, también colabora en un papel secundario. El elenco principal lo completan Asia Ortega, que es la joven rebelde que quiere dejar de lado las costumbres con las que creció, y Jordi Sánchez, policía corrupto que tapa las irregularidades a cambio de cheques. Entre el resto del reparto hay numerosos intérpretes gitanos. «La sangre, si se puede llamar así, es muy relativa, estamos muy mezclados», dice el realizador sobre la visibilidad de la etnia en la industria. «Hay que apartar las razas de este debate, para que así un no gitano pueda hacer de uno y viceversa», añade su compañera, que reivindica la necesidad de que un colectivo, tradicionalmente discriminado no tenga que cargar con «la mochila del estereotipo».

Esa lucha por la identidad está en perfecta consonancia con la necesidad que los habitantes del poblado llevan a cabo para proteger su hogar frente a aquellos que, incluso con agresiones físicas, se la quieren arrebatar, como ocurre en la cinta. «A la gente no hay que quitarle su manera de vivir, sólo mejorarla. Si en un poblado no hay agua, luz o carreteras para escolarizar a los niños, los gobiernos deben procurar que sean habitables y dignos», comenta Lolita. «Quizá la gente no quiere vivir en un bloque con 70 pisos, sino en una casa con su jardín», continúa, aclarando que «todo el mundo ha de tener el derecho a una vivienda digna, ya sea un ático, un primer piso o poblado». «Las luchas por el territorio son siempre de poder, y merecemos instrumentos democráticos para que nos protejan frente a los poderosos», le sigue Ilundain. Ellos recalcan que no creen que con esta obra puedan transformar la sociedad, aunque anhelan que sí. Los resultados quizá algún día serán visibles.

«MALLORCA CONFIDENCIAL»

★★★☆☆

Director: David Ilundain. **Guion:** Amèlia Mora. **Intérpretes:** Lolita Flores, Asia Ortega, Jordi Sánchez Moreno, Amin Hamada,Elena Furiase. **Fotografía:** Álex García. España, 2026. **Duración:** 89 minutos. **Thriller.**

La Faraona de la droga

En Mallorca no siempre es temporada alta, no siempre hace sol, a veces llueve y la humedad te remoja hasta los huesos. En Mallorca no solo hay turistas con ganas de juerga y quemaduras epidérmicas, ni gente muy adinerada propietarias de casas infartantes. Sin ir más lejos, en la de 2007, año en que transcurre el tenso, mafioso thriller de Ilundain, y que, paradójicamente, vio un cambio político en las Islas Baleares tras las elecciones, cuando el socialista Francesc Antich recuperó la presidencia del Gobierno gracias a un pacto de izquierdas y nacionalistas, desplazando del poder a Jaume Matas (PP), la isla hervía por la corrupción política, el masivo tráfico de drogas, la feroz especulación inmobiliaria y ciertos ramalazos racistas. En ese escenario se enmarca Chusa (una notabilísima Lolita que, además, habla en mallorquín), jefa de un poblado chabolista de gitanos que controla el negocio de los estupefacientes con la complicidad de todos: vecinos, traficantes y policías. Pero un millonario robo provoca que los cimientos del clan se tambaleen mientras la sobrina de la protagonista, huérfana de padre y madre (ambos murieron por vía venosa), pierde también a su hermano, casi lo único que le quedaba digno en esta vida. Un filme de conseguida atmósfera e interpretaciones convincentes sobre una realidad tan sucia, tan estancada, como las propias callejas de ese poblado que algunos llaman hogar y otros, cansados de violencia, están deseando perder de vista.

Lo mejor

▸Una extraordinaria Lolita; la pregunta es siempre la misma: ¿por qué no hace más cine...?

Lo peor

▸Habrá espectadores que intuyan el giro final de la película, un tanto previsible

Carmen L. LOBO

«Corredora»: entrenar para sobrevivir

La **ópera prima de Laura García Alonso** narra la presión de los deportes de élite

Eloi Xermán. MADRID

Al cine le gustan los espacios claustrofóbicos. Tanto los físicos (qué grande era la nave Nostromo), como los psíquicos (Demi Moore siendo víctima de los cánones de belleza en «La sustancia»). Sin embargo, hay uno que falta aún por investigar: el deporte de élite. Ese universo de entrenamientos mastodónticos y competiciones de infarto era desconocido para Laura García Alonso antes de dirigir su ópera prima. «Quería tener la oportunidad de espiar un universo ajeno. A mí me parecían incluso astronautas», comenta. Aunque, si se detiene a pensar, se percata de las semejanzas que presenta con la industria cinematográfica, ya que «es también una carrera de fondo con mucho talento, pasión y competividad, solo nos falta el físico», relata riéndose.

«Corredora» narra la historia de Cristina, interpretada por la también debutante Alba Saéz, una talentosa atleta que sufre un brote psicótico durante su exigente preparación. Incapacitada para retomarla, intentará, aunque sea peligroso, volver con el mayor apremio posible a la pista.

Relaciones fraternales

Este «Cisne negro» catalán está rodado íntegramente en la lengua autóctona y es acorde a la «pérdida de inocencia» en la adolescencia femenina que vemos últimamente en el audiovisual español, siendo la lucha de Cris parecida a la de Ainara en «Los domingos». «Ambas van a por lo que creen contra todo pronóstico», explica la protagonista. «Estamos viendo narrativas sobre chicas que emprenden un camino diferente gracias a la mayor presencia de mujeres cineastas que cuentan las problemáticas que les importan», explica Àlex Brendemühl, el padre en la obra de la protagonista.

No tenemos la intención de buscarle todos los símiles con la cinta multipremiada, pero también hay una madre fallecida: «Aquí la pérdida no es ningún trauma, por lo que no lo veo trillado», considera, sin embargo, Sáez. García Alonso, que también hace de guionista junto a Pol Cortecans, justifica esa decisión argumental para investigar las relaciones fraternales: «El vínculo entre hermanas está en un terreno gris, no es ni es maternal ni de amistad. Y, para desarrollarlo, no necesitaba la figura de la madre». Efectivamente, el filme presta atención a la cotidiana relación con Marina Salas, la hermana de Cristina, porque durante el reposo viven juntas. Se plantea así la dicotomía entre apoyar o restringir los polémicos deseos de un ser querido. «Si un hijo tiene inquietudes, hay que apoyarlo, si no vivimos con el castigo del reproche», asegura Brendemühl. «No es ninguna ley, por lo que es muy complejo», duda Salas. Esa complejidad para intentar conocer la decisión correcta, o «la verdad», que diría Alauda Ruiz de Azúa, es el hilo conductor de la cinta. Los conflictos familiares son muy complejos, por lo que preguntamos al trío protagonista cuál es el mayor reto actoral para hacer creer que están unidos por lazos sanguíneos. Sáez habla de los silencios. Salas se decanta por la mezcla de comodidad entre ellos y la soledad que cada uno experimenta. Y Brendemühl, finalmente, por la complicidad.



«CORRIDORA»
★★★★★
Directora: Laura García Alonso. **Guion:** Laura García Alonso, Pol Cortecans. **Intérpretes:** Àlex Brendemühl, Marina Salas, Alba Sáez, Marta Bessa, Jordi Farrès. España, 2026. **Duración:** 96 minutos. **Drama.**

Amarga y áspera victoria

Hay algo malsano en la actitud de Cris, en la tensión de su rostro cuando entrena en la pista de atletismo, en el tono amenazante de su voz cuando habla con sus compañeras y su familia, en su seguridad neurótica cuando afirma que ganará a toda costa, en la progresiva soledad que la acorrala como a una fiera rabiosa cuando manifiesta que todo va en su contra. Es arriesgado empezar la película «in media res», con Cris sumergida en un brote psicótico que nadie percibe como tal. Apostar por ello juega a favor de la tesis del filme, que no es otra que demostrar que a veces los problemas de salud mental son difíciles de detectar, sobre todo cuando el talento y la exigencia para sacarle el máximo provecho –y los deportes de élite son terreno abonado para la causa– controlan qué lugar ocupamos en el mundo, cómo nos sentimos en él. «Corredora» es como una «Repulsión» cronometrada, interrumpida por el bajón de la terapia, la anestesia medicalizada que una excelente Alba Sáez, que tiene que graduar los radicales altibajos de su personaje, interpreta como una sonámbula esperando a que alguien se decida a despertarla. Es especialmente conmovedora la relación con su hermana y con su padre, y es un acierto que no desarrolle ni siquiera la relación romántica que parece apuntar en un momento el filme. No hay concesiones a la sensiblería, aunque sí a la empatía. «Corredora» es seca, áspera y directa.

Lo mejor
▸La entregadísima y tan angustiosa interpretación de Jaime Lorente

Lo peor
▸Al final del filme algún que otro cabo parece quedar atado un poco a la bulla

Sergi SÁNCHEZ

«LA SILLA»
★★★★★
Dirección y guion: Ángel de la Cruz. **Intérpretes:** Jaime Lorente, Christina Ochoa, Eva Rufo, Rodrigo Poisón. España, 2026. **Duración:** 76 minutos. **Thriller.**

Pegados a la butaca

Es mérito del director Ángel de la Cruz y de Jaime Lorente, protagonista de este asfixiante thriller psicológico, que posea siempre una atmósfera de absoluta tensión cuando transcurre casi de manera íntegra en una casa de las afueras que, pronto, se convierte en trampa mortal. A ella acaba de mudarse Daniel, prestigioso escritor de novelas, su esposa y el bebé de ambos. Un día, mientras redacta su proxima obra, tiene la idea de que la joven lo ate a una silla y amordace para sentir algo parecido a lo que experimenta en el libro la heroína. Y sucede la tragedia, de la que no diremos nada,



Lo mejor
▸La entregadísima y tan angustiosa interpretación de Jaime Lorente

Lo peor
▸Al final del filme algún que otro cabo parece quedar atado un poco a la bulla

pero sí que en la historia también tiene un peso clave la madre de un chico que muere tras leer uno de los exitazos de Daniel. Francamente, no sé lo que es peor, ver los esfuerzos de Daniel para cortar las bridas o escuchar los sollozos de la criatura, hambrienta, sucia, desamparada. Quizá a la resolución del filme le habría venido bien cierto reajuste, aunque, sin duda, los espectadores se van a quedar pegados a la butaca...

Carmen L. LOBO



«¿QUÉ TE DICE ESA NATURALEZA?»
★★★½☆

Dirección, guion, música y fotografía: Hong Sang-soo. **Intérpretes:** Ha Seong-guk, Kwon Hae-hyo, Cho Yun-hee, Park Mi-so, Kang So-yi. Corea del Sur, 2025. **Duración:** 108 minutos. **Drama.**

Los padres de ella

Acaso lo más extraño de la siempre penúltima película de Hong Sang-soo es que es demasiado «normal». En esta ocasión no hay rupturas oníricas ni puestas en abismo «ad infinitum» ni enigmáticas elipsis. Podría decirse que es casi una sitcom de manual, en la que un poeta conoce a la familia con posibles de su novia y hace un poco el ridículo en una cena regada, cómo no, con exceso de «soju». La sorpresa de la cinta es, por tanto, su linealidad, con su estructura en ocho capítulos y su sintético desarrollo temporal. Quizá es la manera que tiene Hong Sang-soo de decirnos que esta es una película familiar, y ya sabemos que todas las familias son infelices a su modo y disfrutan borrándose a sí mismas. Aquí el tema se toca de una forma más frívola, aunque la secuencia de la cena sea especialmente incómoda y la de los suegros analizando a su recién conocido yerno sea cruel. Sin embargo, puede tenerse la sensación de que el protagonista está en exceso desdibujado, y que tal vez el propósito de la película tenga menos que ver con el misterio o con la ambigüedad que con una cierta indolencia. No nos malinterpreten: siempre es un placer ver una película del camarada Hong.

Lo mejor

La textura de vídeo familiar, con sus desenfoques y errores, es todo un gesto estético

Lo peor

La encontramos más plana, con menos aristas de lo habitual en el cine de Hong

Sergi SÁNCHEZ

«A LA CARA»
★★★½☆

Director: Javier Marco. **Guion:** Javier Marco, Belén Sánchez-Arévalo. **Intérpretes:** Manolo Solo, Sonia Almarcha, Roberto Álamo, Helena Zumel, Mario Zorrilla. España, 2025. **Duración:** 95 minutos. **Drama.**

Detrás del anonimato



Parte la historia de la nueva película realizada por Javier Marco (autor, asimismo, de la estupenda «Josefina») de una idea interesante aunque muy improbable que, a pesar de todo, nos acabamos creyendo: ¿qué sucedería si una persona se encuentra cara a cara con ese sujeto anónimo que le ha deseado la muerte en redes sociales? Es lo que le pasa al solitario y amargado Pedro, que, una mañana, encuentra en la puerta de su casa a Lina, una famosa presentadora de televisión cuya hija de 16 años se debate entre la vida y la muerte tras haber intentado suicidarse. Y Pedro, que también es padre de una jovencita a la que no quiere ver, traga saliva y no puede mirarla a los ojos: el tipo escribió contra Lina un mensaje de odio y la hizo culpable de la situación de la adolescente. Lo que no imagina es que la mujer solo quiere que lo repita en voz alta, todo, hasta cuando la llama puta, y, luego, quedarse con la habitación que Pedro alquila, a lo que acaba accediendo. El choque entre estos dos personajes desestructurados, carcomidos por la culpa y la desesperación es brutalmente violento al principio, hasta que ambos entienden las razones del otro, aunque sean como dos espejos a los que evitan mirar para no verse reflejados. La aparición de Alberto, el marido de la periodista, y las conversaciones de esta con Pedro, acaban por esclarecer la realidad de Lina, que bebe una copa de whisky tras otra vestida con una vieja bata que perteneció a la madre muerta de Pedro mientras ambos piensan que quizá ya sea hora del perdón y de vivir, aunque sea un poco.

Lo mejor

Es una historia muy dura y bien narrada sobre dos seres perdidos y rotos por la culpa

Lo peor

Cuesta creer la premisa de la que parte la historia, pero el director sabe cómo manejarla

Carmen L. LOBO

Otros estrenos



«Conoce a los bárbaros»

Ambientada en el tranquilo pueblo bretón de Paimpont, esta comedia satírica dirigida por la icónica Judie Delpy retrata cómo la llegada inesperada de una familia de refugiados sirios desencadena reacciones que oscilan entre la hospitalidad forzada y el rechazo, revelando con agudeza los prejuicios de una comunidad que se considera ejemplar.

«El caso Hübener»

Matt Whitaker dirige esta cinta protagonizada por Helmuth Hübener. Un joven de 16 años que forma un grupo de resistencia con sus amigos Karl y Rudi después de presenciar la violenta detención de su amigo judío por los nazis. Sus valientes acciones los llevan a ser juzgados en el máximo tribunal de la Alemania nazi.





«Petrus»

En esta película de Helena Bengoetxea, Joseba Lekuona esculpe piezas en piedra que envía a un mercado de arte exclusivo para unos pocos mientras que Simeón Hidalgo, profesor ya jubilado, mantiene a duras penas el museo dedicado al maestro cantero medieval Petrus, un minúsculo y apasionante proyecto cultural en medio de la nada.

«Fleak»

Thomas, un niño de 11 años, ve cómo su vida cambia para siempre tras un trágico accidente que le impide de caminar en esta cinta de animación de Jens Møller. Cuando todo parece perdido, la aparición de Fleak, una pequeña, traviesa y peluda criatura llegada de otra dimensión, abre ante él la puerta a un universo extraordinario.



LA RAZÓN

Foro Educación Financiera

Lunes, 1 de junio de 2026. 10:00 h. La Razón. C/ de Juan Ignacio Luca de Tena, 17. Madrid

Se ruega confirmación de asistencia en el **91 324 70 61** o en **eventos@eventoslarazon.es**

EFE



«Diana», obra sobre lienzo realizada por Johns en 1961

Jasper Johns, el artista que dio en la diana

El Museo Guggenheim de Bilbao dedica una retrospectiva de 140 obras que revela el lado más desconocido del artista

J. Ors. BILBAO

Hay hombres que necesitan desembarazarse del pasado para proseguir, y la destrucción se convierte para ellos en una manera de impulsarse hacia el futuro. 1954 y 1955 son los años fundacionales de Jasper Johns. En esas fechas rompió su obra anterior en un acto con mucho de rito de paso. Esa cremación metafórica alumbró a un creador que inauguró una época en la pintura norteamericana de los años cincuenta y abre las puertas a una inteligencia rompedora, inconformista, con tendencia a la ironía, una versátil capacidad para el juego, una insólita originalidad y un intuitivo talento para la parodia o la broma.

Hermético, callado, poco dado a pronunciarse y extenderse en explicaciones que siempre ha considerado innecesarias, renuente a facilitar respuestas a los comisarios de sus muestras o a ahondar en demasiadas aclaraciones sobre el significado de su pintura, Jasper Johns, con 96 inviernos a sus espaldas, todo un clásico vivo y una de las firmas más cotizadas del arte –junto a Jeff Koons, Damien Hirst y Gerhard Richter–, se convirtió de manera inmediata en una referencia de la actualidad artística en su país con una serie de cuadros que todavía perduran en la memoria colectiva mundial. Sus banderas de Estados Unidos y sus célebres dianas de colores, que son memoria visual del siglo XX y parte del equipaje imprescindible del ciudadano corriente, elevaron su nombre a los altares de la vanguardia.

Símbolos y paradojas

Esos cuadros, tan icónicos, avanzaban los postulados pictóricos de un artista inconformista, de una gran envergadura que, a lo largo de su vida, iría reformulándose, ajeno al miedo inherente que conllevan los cambios. Estas piezas, tan simbólicas, revelan al mismo tiempo una de las paradojas que encarna: todo lo que conocemos de él y, también, todo lo que desconocemos de él por culpa de los tópicos y los lugrares comunes. Una dualidad que puede corroborarse con facilidad a través de la exposición «Night Driver», comisariada por Enrique Juncosa y patrocinada por la Fundación BBVA, que propone el Museo Guggenheim de Bilbao.

Una retrospectiva sobre el artista que abarca seis décadas, desde sus obras inaugurales hasta su última pintura reconocida. Un recorrido jalonado por esas obras/hito esenciales que todos identificamos enseguida y también, por otras inesperadas y aún extrañas a nuestra sensibilidad que vienen a decirnos que Jasper Johns, a pesar de lo famoso que es, todavía contiente recodos desconocidos.

Íntimo amigo de Robert Rauschenberg, John Cage o Merce Cunningham, que contribuyeron a renovar el panorama artístico de su país, Jaspers Johns recurrió como materia de su trabajo a mapas, números o banderas. Objetos reconocibles por todo el mundo y al alcance de cualquier ciudadano para plantear juegos ópticos y reflexionar sobre temas pictóricos, como es el fondo y la figura, probar cómo el ojo tiende a corregir la mirada y, a la vez, proponer una irónica meditación alrededor de Pollock y su pintura, algo que resulta patente en «Map» (1961) o en «De 0 a 9», una

El recorrido concluye en el año 2000, cuando Johns revisita algunos de sus célebres temas

Su obra no puede comprenderse sin la ironía de su obra y su tendencia al juego que la permea

racional aproximación a la abstracción a través de la suma de números y vistosos colores que está considerada por algunos como una ruptura con el expresionismo abstracto vigente en ese periodo.

La abstracción

El interés de Johns por el arte que se hacía en su tiempo y que hemos heredado de periodos anteriores es sencillo rastrear en sus telas a través de guiños, alusiones o referencias a autores, como Rothko –al que parodia en «Cajón»–, Leonardo da Vinci o a Frida Kahlo. En el apartado enmarcado por el nombre de «Tramas cruzadas» pueden observarse unos cuadros abstractos, pero, no del todo, porque en sus líneas encontramos menciones, por ejemplo, al dibujo de las colchas que podemos encontrar en el cuadro «Entre el reloj y la cama», de Edvard Munch. Una «cita pictórica» que, de una manera sutil, lo ancla a la realidad. Jasper Johns, que consideraba que «todo puede tener más de un significado», ha convertido su obra en un gigantesco intento de cimentar la gramática de un lenguaje distinto a los que existían y, al mismo tiempo, que fuera propio y universal, hermético y sensorial, o lo que es lo mismo, al alcance de todos

Un propósito que se codeaba con esos impulsos emocionales, reflejo de sus desilusiones y rupturas sentimentales, que dejarían una evidente huella biográfica en su obra. Su viraje al gris responde a esto y supone la introducción de emociones personales como tema de su obra. En un principio, Johns está dispuesto a revelar estos aspectos íntimos que iría apuntalando a través de referencias literario/poéticas y figurativas. En este contexto aparece por primera vez la calavera, que luego ocultó, aunque la radiografía de la obra permite identificarla.

Esto sucede porque Johns es un creador polifacético, pero también púdico, dado a insinuar más que a mostrar. Sin embargo, cuando percibe que ha enseñado de sí mismo más de lo que debe o asoma con demasiada claridad, corre a ocultarlo enseguida, convirtiéndose así su pintura en un trampantojo de ocultaciones, revelaciones y alusiones.

Es lo que sucede en «Memoria de mis sentimientos» o en «Souvenir», un autorretrato que cuenta con una de las características más reconocibles de sus telas: la inclusión de objetos tridimensionales. En este caso, un plato con una foto de él, una linterna y un espejo retrovisor, que se reinterpretan como una reflexión sobre el pasado. El artista, que se identificó con el rojo, el amarillo y el azul, que son casi una firma propia, continuaba estas prospecciones de la pintura en el dibujo y la obra gráfica, que se convirtieron en una extensión de su pensamiento. Lo habitual es que el esbozo preludie siempre el nacimiento de una pintura, pero Johns hacía el camino inverso, quizá porque hay hombres que solo encuentran sentido viviendo a contracorriente.

DÓNDE: Museo Guggenheim. Bilbao.
CUÁNDO: hasta el 12 de octubre.
CUÁNTO: 12 euros.

Una muestra reúne a todos «Los americanos» de **Robert Frank**

Fundación Telefónica exhibe por primera vez la serie más famosa del fotógrafo

J. Ors. MADRID

La señal para reconocer a un genio es que todos los necios se conjuran contra él. Cuando Robert Frank presentó al público «The Americans» produjo una fuerte conmoción en la reticente sociedad norteamericana. Enseguida surgieron voces que tildaban aquel trabajo inaudito de «antiamericano», «feo», «vulgar» y, por supuesto, «comunista». Muchos sectores consideraron que esas fotografías, impregnadas por la influencia que ya ejercían el cine y la televisión, que proveyeron a estas imágenes de nuevos enfoques y desenfoques y atrevidos ángulos, eran malas o muy malas.

Robert Frank, que nació en Zúrich en 1924, llegó a Estados Unidos en 1947, dos años después del final de la Segunda Guerra Mundial. Impresionado por un país tan vasto, tan rico y tan contradictorio, decidió emprender un viaje a través de su geografía y de sus gentes para averiguar quiénes eran los americanos.

Apoyado por Walker Evans, que le ayudó a conseguir una beca de la Fundación Guggenheim para emprender este proyecto, e inspirado por el libro «American Photographs» (1938), del propio Evans, Robert Frank inició en la década de los cincuenta esta tarea abrumadora. Provisto de una cámara Leica de 35 mm y película en blanco y negro de treinta y seis exposiciones, el fotógrafo disparó cerca de 780 rollos cuando cerró el proyecto. Esto supone aproximadamente 28.000 fotogramas. «Los Americanos», publicado en 1958 y uno de los grandes libros de la historia de la fotografía, solo contenía 83 imágenes. Esto supone que seleccionó una imagen por cada 337 disparos o, lo que es igual, una imagen por cada nueve o diez carretes de película. La Fundación Telefónica, dentro del marco de PHotoEspaña, recoge ahora en Madrid, por primera vez, este trabajo y muestra 140 instantáneas icónicas, el conjunto completo de imágenes que conforman el volumen original –que ha sido prestado por la Maison Européenne de la Photographie de París– y otras obras procedentes del International Center of Photography de Nueva York y de varias colecciones privadas.

ROBERT FRANK FUNDATION



«Political Rally», imagen hecha en Chicago, en 1956

Robert Frank recogía en este proyecto todas las contradicciones que tensionaban una sociedad salpicada de mestizajes y paradojas. Ahí estaban la riqueza y la pobreza, la segregación racial, la alienación urbana, el peso que ejercían en las conciencias los símbolos nacionales o el impacto creciente de la cultura de consumo, que se convirtió casi en una imagen del éxito, el triunfo y el American Way of Life en Estados Unidos. Una radiografía que mostraba la realidad y, claro, la realidad siempre incomoda.

Contrapunto, un proyecto artístico que une a jóvenes músicos de dos escuelas

Fundación La Caixa, la Escuela Reina Sofía y el Liceu han promovido la creación de una propuesta conjunta

Á. L. BARCELONA

Durante una semana, desde el pasado 23 de mayo y hasta este domingo, trece estudiantes de la Escuela Superior de Música Reina Sofía y del Conservatorio Superior de Música del Liceu y dos cantantes interpretarán en el CaixaForum de seis ciudades españolas (Barcelona, Zaragoza, Palma, Sevilla, Madrid y Valencia) su propia propuesta colaborativa de cocreación artística.

Estos conciertos son el resultado del proyecto «Contrapunto», una iniciativa impulsada por Fundación La Caixa con el objetivo de fomentar el intercambio académico, artístico y cultural de jóvenes músicos del Conservatorio del Liceu de Barcelona y la Escuela Superior Reina Sofía de Madrid para promover el trabajo colaborativo.

LA RAZÓN



Los músicos de Contrapunto

Programa conjunto

En el marco de este proyecto, los estudiantes de ambas instituciones han formado un *ensemble* de cámara y han trabajado durante semanas en la preparación de un programa musical conjunto, que se concreta, en palabra de Javier Huerta, director del *ensamble*, «en un diálogo entre la música actual y la tradicional».

En lo que respecta a su vertiente más tradicional, el *ensemble* interpretará una obra perteneciente al gran repertorio, el Idilio de Sigfrido, de Richard Wagner, unida a una composición de Louise Farrenc, una de las más destacadas de la música occidental e imprescindible en la reivindicación del papel de las mujeres en la creación musical de la tradición clásica.

La parte más contemporánea de este proyecto la encarnan las cuatro canciones compuestas por estudiantes y graduados de ambas instituciones, las cuales comparten como hilo conductor la temática de la mujer, los niños y la relación maternofilial.

La música como nexo

Pero más allá del resultado artístico de este proyecto, lo realmente interesante del mismo es el proceso de creación, durante el cual «dos grupos de artistas de instituciones diferentes que nunca han trabajado juntos acaban formando un equipo», destaca Huerta.

«Contrapunto» es un intercambio musical, pero también cultural y personal», indica el director, quien al respecto señala que, en el contexto de este proyecto, «dos grupos de dos escuelas de ciudades diferentes se han unido a través de la música para construir un equipo para sacar lo mejor».

«La música tiene un poder de conectar muy potente», asegura y ese poder es el que ha hecho posible «juntar a unos músicos no solo para tocar, sino para llevar a cabo un proyecto». «Eran dos grupos que nunca había tocado juntos y lo que se ha conseguido es trabajar a partir de lo que les une y no de los que les diferencia, formando así un equipo en lugar de ir cada uno por su cuenta».

Y ello ha sido, en parte, gracias a los ensayos en común, pero también a las actividades culturales en grupo, los encuentros fuera de las sesiones de trabajo y tiempo de ocio compartido.

«Hemos conseguido crear un vínculo entre las dos escuelas, tanto musical como personal», asegura, por su parte, Carla Alonso, estudiante de flauta travesera del Conservatorio Superior de Música del Liceu, quien cree que ello es lo que les ha permitido «encontrar la magia que marca la diferencia» y poder así llevar a cabo «un trabajo con mucha calidad».

Pero eso no es lo único que ha hecho que Carla Alonso disfrute de este proyecto promovido por Fundación La Caixa.

«Hemos llevado a cabo un repertorio variado, que une lo antiguo y lo contemporáneo, en el que se pone de relive y reivindica el papel de la mujer en la música» y todo ello «ha resultado muy enriquecedor», destaca la estudiante de flauta.

Vasconcelos, de Málaga para el mundo

La artista portuguesa invade el Museo Picasso con trece piezas monumentales que muestran su evolución desde los 90

Julián Herrero. MÁLAGA

Dice Joana Vasconcelos (1971) que lo suyo es portuñol. Pero no se confundan: habla un castellano más que fluido; y es con él, además de con sus majestuosas piezas, claro, con el que se presenta, peluquería y maquillaje a punto, en la ciudad natal del que fuera su primer gran maestro, Picasso. Porque fue el artista malagueño su particular «capricho» de adolescente: «Mi primera voluntad fue viajar sola, coger el tren de Lisboa a Madrid, para ver el "Guernica" en el Casón del Buen Retiro. Verlo en directo era lo que más quería. Te hace formar parte de él. Es una instalación, no es solo una pintura, es una ópera, un teatro...».

De este modo, la joven Joana encontró en el padre de «Las señoritas de Avignon» su inspiración en muchos de los temas que la portuguesa ha ido desarrollando a lo largo de su carrera, como «el color, el cambio de matices, de materias, de temas...», enumera para LA RAZÓN desde la biblioteca del Museo Picasso Málaga (MPM). «Fue la persona que más transfiguró».

Vasconcelos aprendió entonces que hacer siempre lo mismo «es aburrido», así que abrazó al pintor como gurú de su «versatilidad y calidad».

Dos máximas con las que ahora desembarca en el MPM con trece obras de gran tamaño que dejan bien claro que no entiende de supersticiones. «¿Trece? No sabía el número exacto. Han sido las que pedía el espacio», asegura de una exposición, «Transfiguración», que muestra su evolución desde los años 90 hasta el presente.

Toma de este modo dos salas del museo, más los alrededores: pasillos e incluso el patio central, que ha sido invadido por una de las piezas más emblemáticas de la artista: ese zapato de tacón hecho con cacerolas («Betty Boop», 2020). Pero esta escultura es solo una de las «muchas cosas distintas que vamos a ver», presenta de un recorrido que ha hecho suya la «casa de muñecas» de Picasso. Una explosión de colores que va de los iniciáticos plumeros («Flores de mi deseo», 1996) al «Bosque encantado» que ha terminado «in situ» y que envuelve al visitante en una atmósfera mística en la que toman el protagonismo decenas de úvulas mastodónticas engalanadas con flecos, borlas, retales, lentejuelas, cuentas, ganchillo... «Es muy interesante porque la gente va a pasar de una sala en la que esté Picasso a otra en la que estén mis obras. En los museos no importa ni la edad ni la persona. Eso no interesa. Solo las piezas», defiende del diálogo con su maestro: «Es un personaje del que se dicen muchas cosas, pero la obra que hizo no puede ser de una persona que no ha sido inteligente, sensible, espiritual y particular. Si pudiera cambiar el tiempo me encantaría conocerle».

Los monumentos de la portuguesa se caracterizan por convertir en arte la «nada», la cotidianeidad más absoluta. Objetos insignificantes para cualquiera cobran una nueva y resplandeciente vida tras pasar por sus manos. Se «transfiguran». No hay elemento que se le resista a Vasconcelos porque Vasconcelos no piensa en el objeto, sino en una idea. Los artículos terminan siendo fundamentales, aunque no son su obsesión. La gente, las instituciones, le piden que «haga arte» con determinados elementos, «pero aquí no se produce de este modo». No vale aquello de si «Mahoma no va a la montaña...». Primero viene la idea y ya después aparece ese objeto como canal «para expresar mi pensamiento». Afirma Joana Vasconcelos que trabaja «para provocar emociones en la gente» y tras décadas de carrera todavía se sorprende de hasta dónde llegan sus piezas en el imaginario del visitante: «Son ideas locas, particulares, que yo jamás hubiera pensado. Pero me parece muy divertida esa capacidad de cada obra de estar lo suficientemente abierta como para que se pueda interpretar a la luz de la conciencia, cultura, género o edad de cada uno. Es como abrir una ventana al nuevo mundo».

«Se dicen muchas cosas del personaje, pero me habría encantado conocer a Picasso», asegura

Espíritu de descubridora

Y precisamente el Nuevo Mundo que tiene Vasconcelos en su cabeza es el mismo que divisaron en su día los grandes descubridores, de Colón a Magallanes o Elcano. Esa «herencia» es la que se le aparece a la creadora cuando mira por las ventanas de su taller o de su casa, ambos junto a la desembocadura del «Tejo»: «Produzco desde mi taller para el mundo», indica. «Nunca me olvido de todos esos barcos que, hace siglos, partieron de Portugal y España con la actitud de descubrimiento, de curiosidad, de coraje... Siempre tengo esta idea poética del viaje, del encuentro, de la comunicación con el otro...». Lo dice una mujer que señala el momento en el que vivimos como «esquizofrénico»: «¿Sabe que cada día hay 6 millones de personas que no están en ninguna parte? Simplemente están volando, en el aire. Yo soy una de ellas. La gente quiere ir a lugares a los que nunca ha ido por el miedo a que se termine todo. Es fuerte».

Y en mitad de ese mundo «loco», ella tiene una misión: crear arte, y, por tanto, belleza. Pero, ¿cómo se consigue en mitad de este ambiente bélico? Responde Vasconcelos, medallita de San Antonio al cuello, con palabras del Papa Francisco, a quien escuchó en la Capilla Sixtina, en 2023, junto a otros 200 colegas de profesión: «Me cambió la vida. Decía que el mundo necesita armonía a través de la belleza. Y para que haya paz tiene que existir esa belleza. La guerra es fea, caótica y gris».

DÓNDE: Museo Picasso Málaga.
CUÁNDO: hasta el 27 de septiembre.
CUÁNTO: 13 euros.

LAURA M. LOMBARDÍA / MPM



Joana Vasconcelos delante del ganchillo de «Gestalt» (2017), donde «se rompe con la bidimensionalidad del cuadro», advierte

DAVID JAR



Diego Urdiales sale a hombros en la Monumental de las Ventas

El diestro corta una oreja a cada uno de sus buenos toros de Juan Pedro Domecq y Roca Rey pasea un trofeo en la Prensa

Una locura de torería de **Urdiales** abre la Puerta Grande

Patricia Navarro. MADRID

Era la Corrida de la Prensa, con la presencia del Rey y un llenazo de impresión. Era también el regreso de Roca Rey a Madrid después de la cornada de Sevilla. Era un día grande, con todo lo que eso significa en Madrid. Lo que todavía no sabíamos es que era, por fin, el día grande de Diego Urdiales y la felicidad se nos desbordó hasta el infinito, a la misma altura y con la misma intensidad que a Diego le brotó el toreo por las muñecas. Ocurrió desde el segundo de la tarde. Cuando paró al de Juampedro los tiempos fueron otros, porque las verónicas contuvieron toda la cadencia hasta llegar al remate de una gran media ya en el centro del ruedo. Bonito el quite después. Entró Roca Rey para poner la plaza en modo atención plena por lo ajustado de los lances. Nobleza a raudales tuvo el ejemplar de Juan Pedro Domecq y calidad infinita y Diego lo disfrutó desde el principio. Primero por el pitón derecho, en una obra de reposo, temple, pureza, armonía y belleza. La difícil facilidad del riojano acompañó las rítmicas y entregadas arrancadas del toro. Después llegó el natural, donde dejó muletazos sueltos de enorme concepto, dibujados con gusto y hondura. Cuando el animal comenzó a perder fuelle, Urdiales entendió el momento y se fue a por la espada. Y allí volvió a aparecer la verdad grande del torero: un estoconazo de premio, ejecutado con rotundidad. Tremenda la manera de hacer la suerte y dejar la espada arriba. Diego tenía la Puerta Grande a medio abrir. Y eso en Madrid no es cualquier cosa. Había además esa bendita sensación de que podía ser el día, la hora exacta en la que todo termina por suceder. Recibió al toro con preciosas verónicas, aunque las que llegaron después, ya en el tercio de varas, fueron de otro planeta. Crujió Madrid. Crujió de una manera que debió escucharse hasta en la antigua plaza de toros, donde hoy vamos a los conciertos. Qué torero es el riojano y cómo se perdía el toro en los vuelos. Qué media. Qué forma tan hermosa de torear, de arrebujarse con el animal. Brindó al público y aquello ya se olía. El comienzo de faena fue de una belleza increíble. Torero grande en cuerpo pequeño. Clásico y rotundo. Enorme la trinchera. Después, en los medios, una tanda por el derecho deteniéndose en la lentitud de la arrancada del toro, que venía de lejos con una embestida franca y templada. En la distancia supo Diego que ahí estaba el secreto. Y desde la parsimonia de su veteranía disfrutó él. Y disfrutamos nosotros. Todo medido. Con momentos extraordinarios. Y otro estoconazo que le abrió la Puerta Grande camino de la calle de Alcalá con la felicidad compartida más absoluta. Qué grande es el toreo.

Una oreja entre protestas paseó Roca del buen quinto. De rodillas y con volcánicas arrucinas comenzó la faena que dividió a la afición desde el principio. El peruano puso todo su repertorio. Ligazón, temple y poder. Y también, de manera intrínseca, parte de su manera de torear que no conecta al echarse el toro más para fuera y alargar la embestida en línea. Entre una cosa y otra fue avanzando la faena con el noble animal. En la estocada encontró el premio. El tercero había tenido movilidad y repetición y fue a menos. Anduvo el torero menos fino y más encimista. Bruno Aloi venía a confirmar alternativa y lo hizo con un primero noble, pero venido a menos. Puso todo lo que tenía el mexicano. La espada no se le dio bien y poco pudo hacer con el sexto además de su entrega.

LAS VENTAS. Décimo octava de San Isidro. Corrida de la Prensa. lleno de «No hay billetes». Toros de Juan Pedro Domecq. El 1°, noble y a menos; 2°, bueno y de calidad; 3°, movilidad y repetición y a menos; 4°, de buena condición; 5°, noble y de buen juego; 6°, noble y soso.
Diego Urdiales, de azul y oro, buena estocada (oreja); buena estocada, aviso (oreja)
Roca Rey, de berenjena y oro, estocada (silencio); aviso, pinchazo, estocada (oreja).
Bruno Aloi, de blanco y oro, tres pinchazos, estocada baja, estocada (silencio); pinchazo, estocada (silencio).



Diego Urdiales, en un bonito muletazo

El Rey Felipe, la Infanta Elena, Ayuso y Almeida, en Las Ventas

Aluvión de autoridades y rostros conocidos en la Corrida de la Prensa, una de las jornadas más destacadas de la Feria

Fran Gómez. MADRID

El gran dispositivo de seguridad que ayer rodeó las inmediaciones de Las Ventas ya dejaba claro que no era un día cualquiera. La Corrida de la Prensa volvió a confirmar su condición de cita señalada dentro de la Feria de San Isidro y, más allá del interés puramente taurino, buena parte de la expectación se concentró en la presencia del Rey Felipe VI, que regresó a la Monumental tras su ausencia el pasado año, precisamente cuando se cumplía el 125 aniversario de este tradicional festejo.

Con Diego Urdiales, Roca Rey y Bruno Aloi en el cartel, el ambiente en los alrededores de la plaza mezcló el aroma habitual de las grandes tardes con un notable despliegue institucional. Pasadas las 18:30 horas, Don Felipe hizo su llegada entre aplausos y gritos de «¡Viva el Rey!» y «¡Viva España!». Su Majestad siguió la corrida desde la barrera, renunciando al Palco Real para vivir el festejo con mayor cercanía. Junto a él se situaron María Rey, presidenta de la Asociación de la Prensa de Madrid; el ganadero Victorino Martín; y Miryam Álvarez Páez, secretaria general de Coordinación Territorial.

La cercanía del Monarca al ruedo permitió además uno de los momentos más simbólicos de la tarde: los brindis de los toreros al Jefe del Estado. Bruno Aloi, en una jornada especialmente significativa para él, dedicó su toro de confirmación con emoción visible. «Su Majestad, con todo el honor le quiero brindar la muerte del toro de mi confirmación, con el mayor respeto a usted, desde México. ¡Viva España y viva México!», proclamó el joven diestro mexicano.

El Rey coincidió además en la plaza con su hermana, la Infanta Elena, aunque ambos siguieron la corrida por separado.

El desfile de autoridades y rostros conocidos no cesó durante toda la tarde. Entre los asistentes destacaron la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que celebró un nuevo lleno en la plaza. Tampoco faltaron el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, acompañado de su mujer, Teresa Urquijo, ambos habituales del serial venteño.

La representación política se completó con nombres como María Dolores de Cospedal, Esperanza Aguirre o Borja Carabante, que acudió junto a su mujer, Mónica Álvarez del Manzano.

Tampoco faltaron María Dolores de Cospedal, Esperanza Aguirre o Borja Carabante

Carmen Lomana, Pablo Castellano o David Summers completaron el cartel vip de la esfera social

Más allá del ámbito institucional, el tendido volvió a reunir a numerosos rostros de la vida social madrileña. Carmen Lomana compartió espacio con Pablo Castellano, marido de la influencer María Pombo. También se dejaron ver el cantante David Summers y el decorador Luis Bustamante, acompañado de su pareja, Almudena Aguado. Un cartel social de altos vuelos para una tarde grande en Las Ventas, donde el foco volvió a repartirse entre el ruedo y el callejón casi con la misma intensidad.

DAVID JAR



El Rey Felipe estuvo en la barrera junto a María Rey, Victorino Martín y Miryam Álvarez Páez



Carlos Novillo, Isabel Díaz Ayuso, Miguel Ángel García Martín y Jorge Rodrigo



La Infanta Elena disfrutó de la jornada



Almeida acudió a Las Ventas junto a su mujer, Teresa Urquijo



El cantante David Summers debutó ayer en esta Feria de San Isidro

Cronología de una pesadilla: el juicio de nunca acabar

La pesadilla judicial del caso Nummaria estalló en abril de 2016 con el registro policial del bufete de Fernando Peña. Después de ocho complejos años de instrucción, el juicio de la Audiencia Nacional arrancó finalmente en junio de 2024. Mientras el actor Imanol Arias lograba un pacto con la Fiscalía, Ana Duato y su marido defendieron su inocencia y resultaron absueltos en julio de 2025. Sin embargo, ayer, la Sala de Apelación anuló dicha sentencia por falta de motivación lógica. Este inesperado revés obligará a repetir el juicio con un nuevo tribunal, perpetuando un calvario legal que aún no tiene fecha para acabar.

EFE



La actriz Ana Duato fue absuelta del delito fiscal en julio de 2025

La Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional anula la sentencia por la que la actriz fue absuelta en julio de 2025

Ana Duato, de nuevo a juicio por fraude fiscal

Fran Gómez. MADRID

La Sala de Apelación de la Audiencia Nacional ha anulado la sentencia que absolvió a la actriz Ana Duato y a su marido, Miguel Ángel Bernardeu, productor de la serie «Cuéntame cómo pasó», por fraude fiscal en el denominado caso Nummaria, y ha ordenado que se repita el juicio con un tribunal diferente.

En su resolución, de 389 páginas, el tribunal estima el recurso de la Abogacía del Estado contra la sentencia que absolvió a ambos al considerar que no justificó «en términos de lógica racional» las razones por la que les eximió de responsabilidad penal, según la información recogida por la agencia EFE. En aquel auto, dictado en julio de 2025, Duato fue absuelta del delito fiscal por defraudación del IRPF de 2010 a 2012, y su marido por el de 2011.

Por otra parte, la Sala rebaja en dos años la pena para el asesor fiscal y dueño del despacho Nummaria, Fernando Peña, cuya condena pasa de 80 a 78 de cárcel al considerar que uno de los delitos fiscales por los que fue condenado está prescrito, mientras que en otros se reduce alguna de las cuotas defraudadas. Cabe recordar que, en el marco de este mismo caso, el actor Imanol Arias fue condenado a dos años y dos meses de cárcel, pena que pactó con la Fiscalía Anticorrupción tras reintegrar al fisco 2.225.973 euros, por lo que no entró en prisión.

Entre las razones por las que la Sala de Apelación anula la sentencia se encuentra la ausencia de argumentación en las afirmaciones de que no existió defraudación por parte de Duato, a pesar de que los ingresos que percibió a través de la sociedad instrumental que ella misma creó con la ayuda de Peña dieron lugar a cuotas del IRPF «claramente inferiores» a las que realmente le correspondían.

Ana Duato fue absuelta porque, según la sentencia, no se acreditó que conociera que estaba incumpliendo su deber de contribuir conforme a lo dispuesto por el ordenamiento. El tribunal tuvo en cuenta que, como actriz, podía carecer de formación en materia fiscal y que su conducta era compatible con la creencia razonable de estar actuando dentro de una opción fiscal lícita. La Sala de Apelación considera, en cambio, que la sentencia anulada no explica suficientemente por qué la acusada supuestamente desconocía que estaba cometiendo fraude fiscal.

Ser actriz no la excusa

Además, recuerdan que según el Tribunal Supremo, para que exista dolo no hace falta tener conocimientos técnicos o especializados, sino una comprensión básica equiparable a la de cualquier ciudadano. Por ello, cuestionan que el hecho de ser actriz o contar con asesores fiscales pueda servir para excluir su responsabilidad.

Pese a cuestionar la sentencia, la Sala de Apelación insiste en que no anticipa ni hace un juicio sobre la culpabilidad y subraya que solamente constata que la fundamentación de la sentencia apelada no puede ser aceptada para justificar la absolución. De este modo, Ana Duato, su marido y Fernando Peña deberán someterse a un nuevo juicio todavía sin fecha establecida.

Diario de un viejo que le grita al televisor

¡Cómo resiste Beatriz!

Jesús Amilibia

El «Manual de Resistencia» del **Apolo de la Moncloa** tiene muchos epígonos. Pero la campeona de resistencia eléctrica, firme en su enchufe ignífugo, es, sin duda, **Beatriz Corredor**, presidenta de Redeia (Red Eléctrica Española). Leo: «Ante la Junta de Accionistas, la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, descartó dimitir y volvió a descargar la responsabilidad del gran apagón del año pasado en las eléctricas privadas. Pese a las evidencia que indican lo contrario, señaló que Red Eléctrica no falló en este grave episodio».

Erre que erre, la resistencia numantina de la persistente Beatriz tiene mucho que ver, creo, con sus honorarios. Pedir la dimisión de alguien que gana 546.000 brutos anuales, sí, una brutalidad, es exigir una heroicidad sin paragón en la historia de España, algo así como instar a **Ábalos** y a **Koldo** que donen la totalidad de sus chistorras al Banco de Alimentos o a Cáritas.

No me extraña nada que esté pegada al sillón con Súper Glue. Lo de mi admirada Beatriz me recuerda aquel gag británico en el que la negación a través de la inmutabilidad vienen a ser la mejor manera de resistirse a la evidencia. La impasibilidad inglesa llevada al extremo. La esposa pilla al marido con otra en la cama, en su propia casa. Ella grita en la puerta y del grito pasa a los improperios y lamentos habituales. Mientras, la pareja pillada in fraganti se mantiene impertérrita. La amante se levanta tranquilamente, se viste y desaparece del dormitorio. Él también se viste pausadamente, ignora totalmente a su mujer, hace la cama en silencio, luego se sienta a la mesa del comedor, enciende su pipa y abre el «Times». La esposa, estupefacta y desconcertada por la actitud imperturbable de su marido, le sirve el café en silencio. ¿Todo fue un sueño? Mensaje: si quieres ser feliz, no aceptes la evidencia, Beatriz.

El baile de **Juan Carlos I** en Nueva York

En junio de 1976 intervino el Monarca en el Congreso de Estados Unidos para presentar el guion de la transición española, ante la mirada de Gerald Ford y Henry Kissinger

Jorge Vilches. MADRID

Juan Carlos I viajó oficialmente a Estados Unidos en junio de 1976. No era una visita cualquiera. El Rey iba a presentar la transición española a la democracia y su compromiso firme ante un orden internacional inquieto. La anomalía diplomática del régimen anterior, en el que Franco apenas salió de España en tres ocasiones, fue superada por una agenda exterior sin precedentes. El viaje comenzó con una escala histórica en República Dominicana, siendo la primera vez que un Rey español visitaba tierras hispanoamericanas, para luego aterrizar en Washington el 2 de junio de 1976 a bordo de «El Españoleto».

El Monarca era consciente de que necesitaba el aval estadounidense para certificar ante el mundo que nuestro país apostaba decididamente por la democracia. Por su parte, Estados Unidos, bajo la administración de Gerald Ford y la influencia de Henry Kissinger, buscaba una democratización gradual que garantizara la estabilidad política y la permanencia de las bases militares estratégicas en la Península.

El punto culminante de la visita fue la intervención del Rey ante una sesión del Congreso de los Estados Unidos el 2 de junio de 1976. En un escenario donde solo otros dos jefes de Estado habían sido invitados para celebrar el bicentenario de la nación americana, Juan Carlos I pronunció el que se considera el guion definitivo de la Transición.

Lo más significativo de su alocución fue el uso explícito de la palabra «democracia», término que empleaba por primera vez en una intervención pública. El Rey afirmó con rotundidad que habría un sistema democrático que aseguraría la paz social y la alternancia de partidos en el gobierno. La prensa española lo recibió como una desautorización del inmovilismo del Ejecutivo presidido por Arias Navarro. Los medios cubrieron el viaje con un gran despliegue, lo que sirvió para consolidar la imagen de Juan Carlos I como el «motor del cambio». «ABC» destacó la autoridad del Monarca y los lazos históricos con América. «La Vanguardia» lo presentó como el representante de una «nueva España» joven y reformista que buscaba la convivencia en paz. Y «El País», recién nacido, aunque apoyó al Rey, mantuvo una postura crítica, instando a que sus promesas se tradujeran urgentemente en una realidad política, y señalando que Arias Navarro estaba un paso por detrás.

Uno de los episodios más reveladores de la tensión interna en España durante el viaje fue el intento de sanción contra la revista «Cambio 16». La publicación había cubierto la visita con un reportaje titulado «El rey que viajó» e incluyó una caricatura del Monarca bailando al estilo de Fred Astaire sobre el perfil de Nueva York. El presidente Arias Navarro, irritado por las críticas de la revista a su gestión y por los planes aperturistas del Rey, intentó secuestrar administrativamente el número de la publicación.

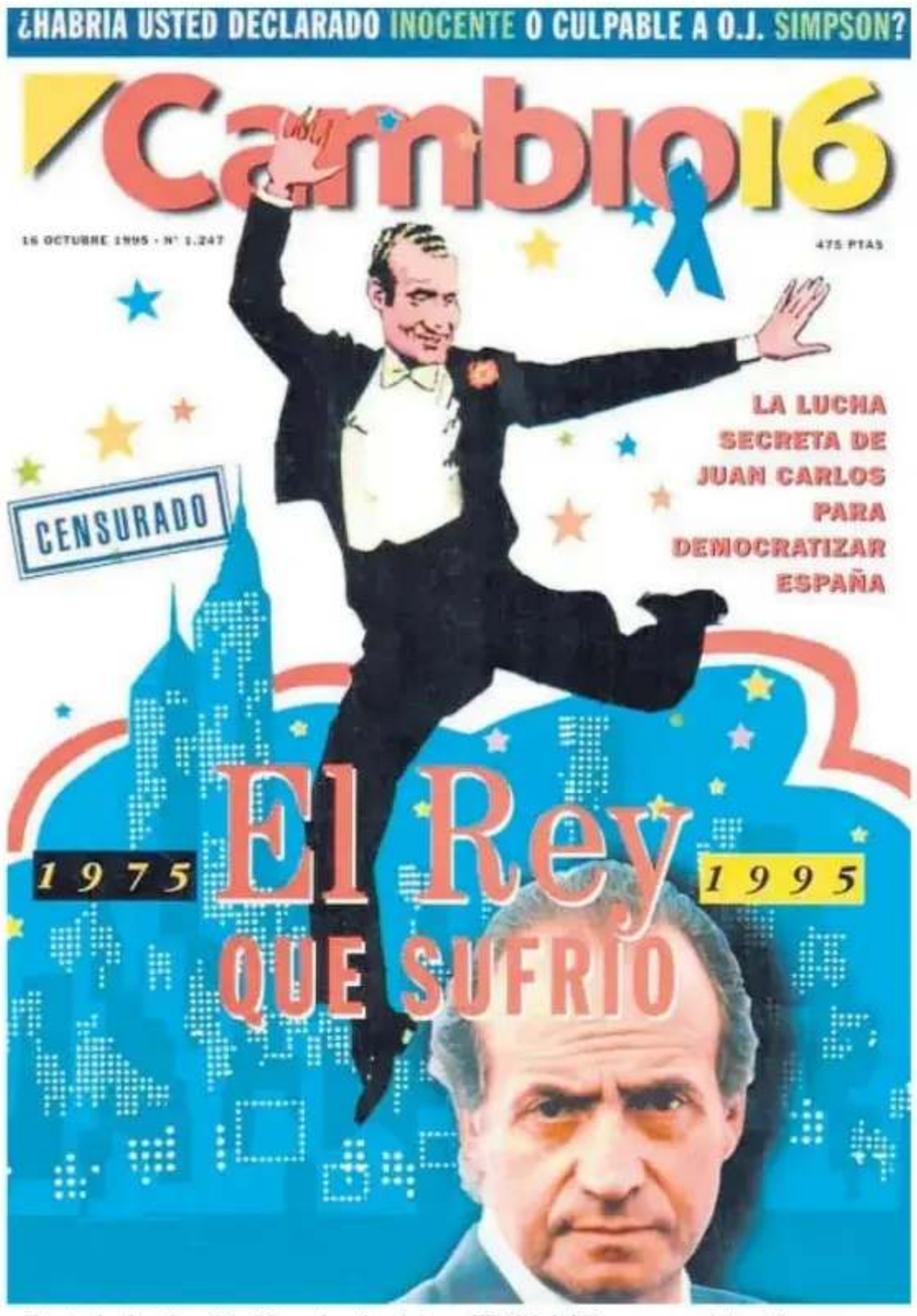
El éxito rotundo

Sin embargo, esta maniobra represiva se encontró con la firme oposición del ministro de Información y Turismo, Adolfo Martín-Gamero, quien llegó a amenazar con su dimisión si se procedía al cierre de la revista. Este conflicto demostró que el modelo de tolerancia informativa era ya irreversible y que figuras como Martín-Gamero estaban dispuestas a arriesgar su puesto por defender las libertades de prensa. Incluso desde el exterior, medios como el «Washington Post» y el «New York Times» desautorizaron la posible sanción, lo que aumentó la presión internacional sobre el gobierno español.

El éxito rotundo del viaje a Estados Unidos proporcionó a Juan Carlos I la autoconfianza y el respaldo internacional necesarios para tomar una decisión trascendental. La acogida calurosa en Washington y el apoyo explícito de la administración Ford confirmaron que el Rey era el único interlocutor válido para las democracias occidentales. La repercusión de su discurso en España y la torpe reacción contra «Cambio 16» también sirvieron a Juan Carlos I para separarse definitivamente de un Arias Navarro que estaba acabado y con el que no sintonizaba.

Apenas tres semanas después de su regreso a Madrid, el Monarca pidió la dimisión de Carlos Arias Navarro. El presidente, que había sido calificado por el propio Rey en declaraciones previas a «Newsweek» como un «desastre sin paliativos», fue sustituido por Adolfo Suárez el 2 de julio. De este modo, la visita a Estados Unidos no fue solo un acto protocolario, sino una operación de diplomacia política que permitió derribar el último gran obstáculo para la reforma democrática y dar inicio formal a la Transición española.

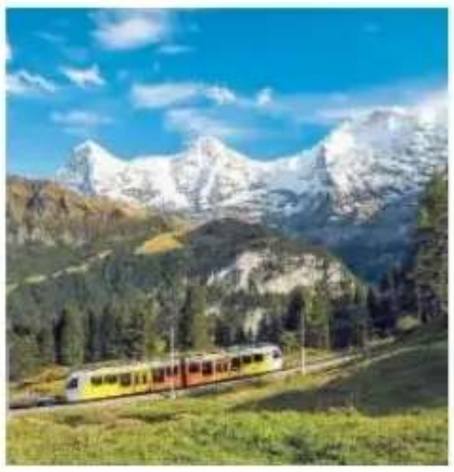
En definitiva, aquel discurso de Juan Carlos I el 2 de junio de 1976 marcó el momento en que el mundo descubrió la nueva España a través de la figura de un joven monarca que supo utilizar el escenario internacional para comprometerse con un futuro democrático que pronto se haría realidad.



Portada de «Cambio 16» sobre la visita a EE UU del Rey, que se intentó censurar

VIERNES
EMERGENTE
V DE VIERNES /AÑO VII / N 314

D: CONTRA
El CEO y cofundador de la empresa tecnológica española Veridas habla en la contra sobre ciberseguridad y afirma que «vivimos en una pandemia de fraude»



D: VIAJES
En Interlaken se puede practicar kayak sobre aguas esmeralda o ascender en un tren cremallera al «Top of Europe». La adrenalina en los Alpes suizos está más que asegurada

EL «SÚPER NIÑO» QUE VIENE

Se está formando en el Pacífico, y según los meteorólogos va a ser «el más potente desde 1877»



INUNDACIONES, SEQUÍAS Y CAOS CLIMÁTICO

Inviernos extremos en los hemisferios podrían ser la consecuencia de los cambios oceánicos que se estarían empezando a registrar



José Antonio Vera

Hacía tiempo que no se hablaba de El Niño, fenómeno meteorológico que en otras épocas ocupó buenos y grandes titulares en la Prensa. Ahora se habla de un «súper Niño» que se estaría empezando a formar en las aguas del Pacífico ecuatorial central y oriental, al calentarse muy por encima de lo que suele ser habitual, pero que no tendría efecto real hasta el próximo invierno meteorológico. La NOAA indica que es posible que El Niño se desarrolle pronto, con una probabilidad del 82 por ciento entre mayo y julio de 2026, y que continúe durante el invierno del hemisferio norte. No estaríamos, por tanto, ante una simple especulación, dado que existe una señal real en los modelos y en la evolución del océano.

El Niño es el nombre que reciben los cambios en los vientos y temperaturas del Pacífico, que han desencadenado sequías y olas de calor extremas, produciendo epidemias y grandes hambrunas. La huella de El Niño estaría en las caídas del antiguo Egipto y en la civilización del Peru, amén de la terrible hambruna sufrida entre los años 1877 y 1878, que acabó con la vida de millones de personas en los trópicos.

Nada de esto está garantizado que vaya a suceder, pero da pábulo estos días a la difusión de teorías visionarias de vaticinan escenarios de destrucción medioambiental, ciudades en llamas, niños moribundos y un nuevo mundo unificado emergente. Aunque no tenga que ver con este «Niño Grande y Superlativo» que pronostica la meteorología, los augures modernos sacan ya a colación, por ejemplo, la Profecía Hopi, basada en un registro oral de miles de años, que habla de cataclismos cíclicos y dice que se avecina uno en nuestro futuro próximo, que será la transición entre el fin del Cuarto Mundo y el comienzo del Quinto.

Varios textos antiguos han documentado cataclismos. La Biblia comienza con la reposición de la Tierra, que muchos interpretan como una restauración tras una destrucción. Nostradamus escribió que la tierra temblará tan violentamente que se destruirán grandes estructuras. Santa Hidelgarda de Bingen visionó grandes inundaciones, plagas y hambrunas en las naciones costeras. Y las costas de Estados Unidos bajo el agua, el país cortado por la mitad desde los Grandes Lagos hasta el Golfo de México y Denver (Colorado) como futuro puerto marítimo, tras un mega tsunami desencadenado por un colapso volcánico en las Islas Canarias. Es lo que publicaron de forma independiente dos prestigiosos geólogos del University College de Londres, en un trabajo que fue emitido por La 2 de TVE. Amén de eso, nada contribuyen a tranquilizar noticias como que la NASA ha exigido a sus empleados que tengan prevista y ensayada la ruta de escape para emergencias, o la construcción de refugios subterráneos en Moscú o las Montañas Rocosas.

Catástrofes sin fin, en definitiva, para quien quiera creer en los misterios y en la brujería o en los videntes iluminados. Hay revelaciones para todos los gustos. Pero de momento lo único que tenemos es un «súper Niño» meteorológico, que a saber cómo nos afectará.

AP



El mundo se prepara ante la llegada de un «Súper Niño»

El Pacífico ya está tres grados más caliente. Esta bomba de calor almacenado se liberará el próximo invierno

Eva M. Rull. MADRID

Grandes sequías e incendios en Australia, unos monzones con menos lluvia en India y una importante bajada del nivel de pesca en las costas de Chile o Perú. El mundo se prepara para los efectos de El Niño, un fenómeno cíclico que, sin embargo, este año parece que va a aterrizar de forma más intensa. Al menos así se desprende de la última actualización del Centro de Predicción Climática de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de EE UU (NOAA), que estima en dos de cada tres las probabilidades de que El Niño llegue a su punto máximo con una intensidad muy fuerte.

Este «Súper Niño» se dejará sentir plenamente el próximo invierno, aunque ya se detectan anomalías de temperaturas en las aguas el Pacífico, que se están recalentando. Las alertas son globales y es que, aunque las zonas más afectadas del mundo están en la franja del trópico y en la costa del Pacífico «el Niño modifica los patrones del tiempo en todo el mundo y afecta a infinidad de sectores. Tiene efectos en los ecosistemas marinos; cambia el afloramiento de nutrientes del fondo del océano y provoca descensos en la productividad pesquera. Afecta a la fecha de siembra en África y a los ciclos de enfermedades vectoriales como la malaria en la zona del Sahel. Al haber menos charcos, hay menos mosquitos y, por tanto, se ha estudiado una menor incidencia de malaria los años bajo El Niño. Sin embargo, en África occidental hay mucha más incidencia de enfermedades cardiovasculares debido al calor. Tiene hasta influencias en la bolsa. Cuando hay sequía en el sudeste asiático, hay menos producción de arroz y este alimento es fundamental para millones de personas. Estas caídas influyen en el mercado internacional, en los precios y en las importaciones y exportaciones», detalla Belén Rodríguez de Fonseca, investigadora responsable del Grupo Excelente de Investigación TROPA (Variabilidad Climática Tropical y Teleconexiones Atmosféricas) de la Universidad Complutense de Madrid. La investigadora aclara que este año hay mucho consenso sobre la llegada de un evento fuerte: «Las mediciones y los modelos, algunos basados en IA, apuntan a un Niño intenso a final de año. El agua ya ha subido tres grados y una masa tan grande como la del Pacífico a esta temperatura es capaz de almacenar una energía brutal y, cuando se libere, alterará todo».

India diversifica sus cultivos y está expandiendo sistemas de microirrigación

Y es que, además de los efectos descritos, El Niño también está detrás de una menor capacidad de absorción de CO_2 de los bosques del Amazonas. «Ese aumento de calor que supone hace que la vegetación cierre los estomas para protegerse y no perder agua, y que pierda su capacidad de absorción. Podemos esperar que los niveles de dióxido de carbono en el planeta aumenten el año que viene. También vamos a registrar más temperatura global», indica Paloma Trascasa-Castro, investigadora del Departamento de Ciencias de la Tierra del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación, quien matiza que en primavera «hay una barrera natural de predictibilidad por las condiciones cambiantes de la atmósfera en marzo y abril. Sin embargo, en las últimas predicciones de este mes ya se ve con bastante

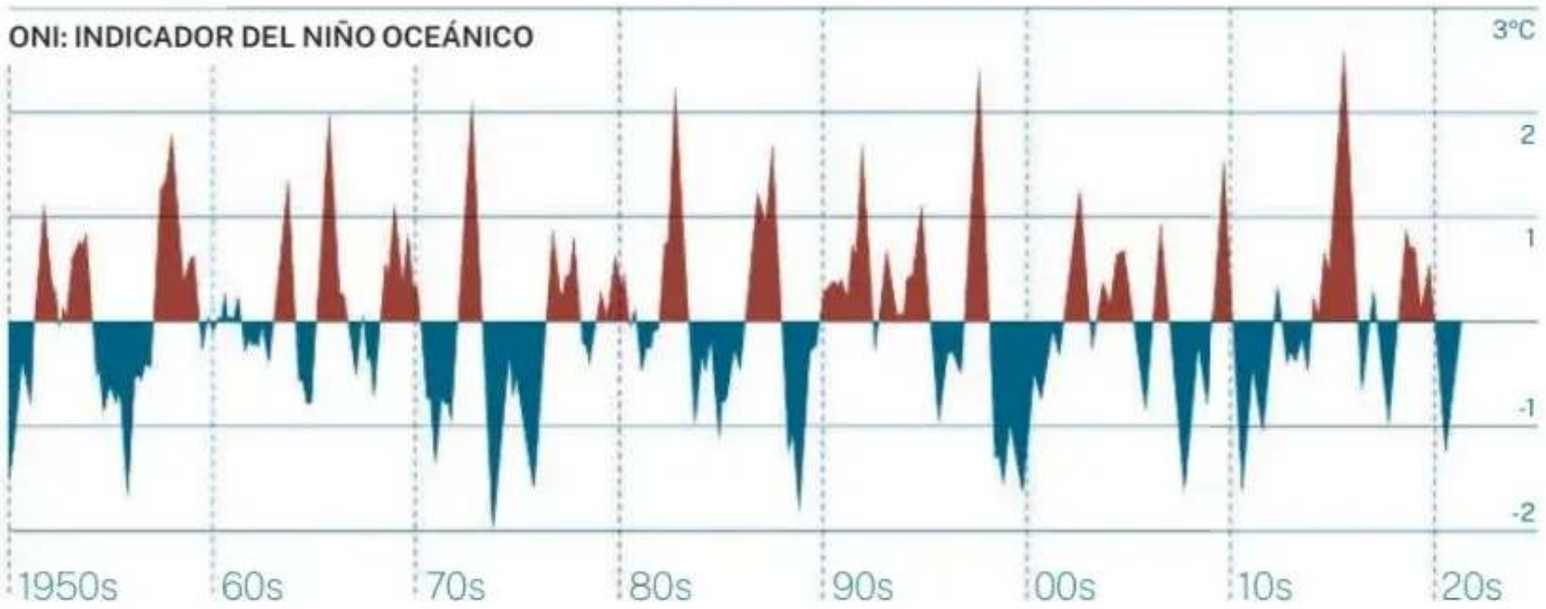
¿QUÉ ES EL NIÑO?

El niño es una interacción sumamente compleja entre el océano y la atmósfera que se da lugar cuando los vientos alisios que circulan de este a oeste **se debilitan** y arrastran el viento **en dirección contraria** a como lo suelen hacer, acercando el agua caliente a Sudamérica y **bloqueando la subida de las aguas frías** de la profundidad marina

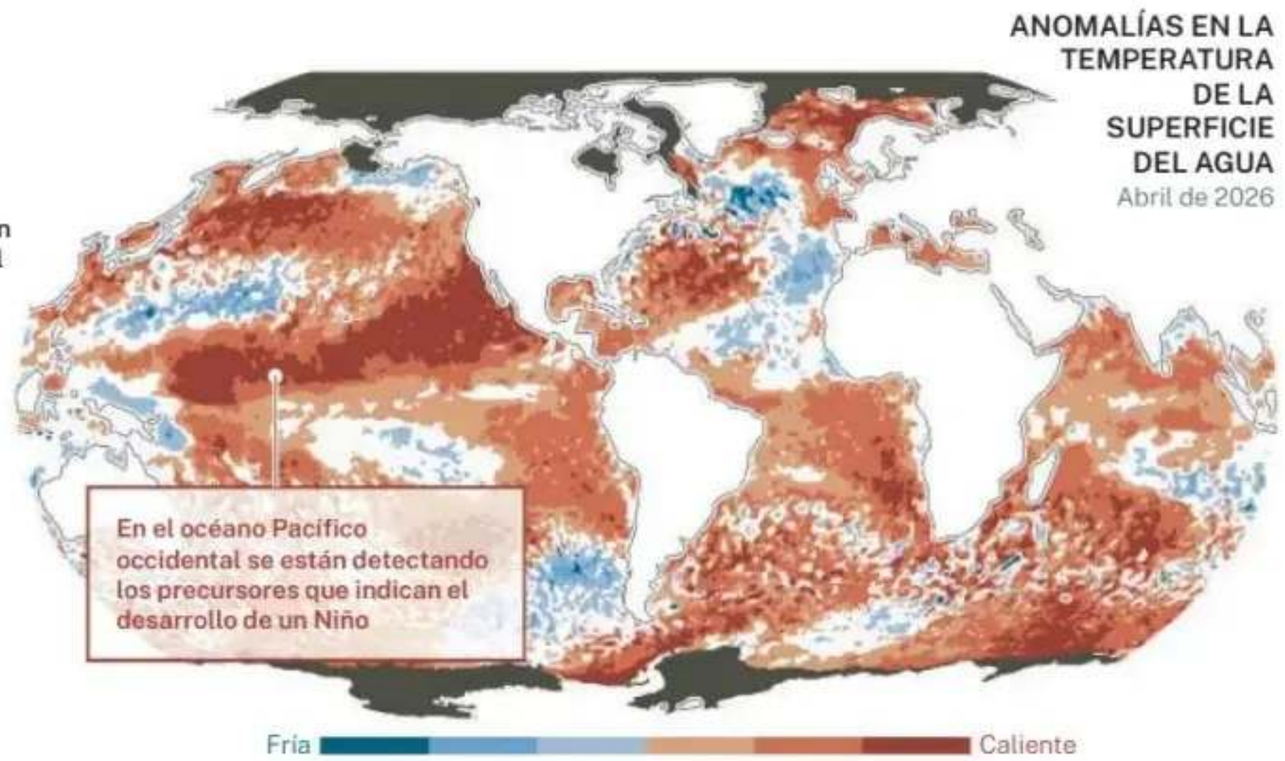
FACTORES CLAVE

Dinámica ecuatorial
Plantea movimientos atmosféricos o de las corrientes marinas en zonas próximas al ecuador

Advección oceánica
Transporte horizontal de propiedades físicas (calor, salinidad) por el movimiento de las corrientes







Miguel Rosselló / LA RAZÓN

certeza que El Niño va a alcanzar una magnitud importante por encima de dos grados. Es decir que las predicciones cada vez son más ciertas», dice.

De hecho, varios gobiernos ya se están preparando ante posibles eventualidades de un evento intenso. En Tailandia, el gobierno tiene ya prevista una bolsa de unos 14.000 millones de euros para conceder préstamos destinados a hacer frente a las pérdidas que pueda provocar este «Súper Niño». En India, por su parte, se están desplegando soluciones que van desde una mejor gestión del agua a la expansión de sistemas de microirrigación para la agricultura o la diversificación de cultivos.

Un balancín de viento

El Niño es un fenómeno natural al que le sigue una fase neutral y su contrario, La Niña. «Son cíclos que funcionan como un balancín. Lo que sucede es que La Niña suele ser más larga; la última ha durado tres años y El Niño suele ser más fuerte pero ronda los doce meses de duración. Desaparece más rápido por los mecanismos naturales que tiene el mar para contrarrestar todo ese exceso de calor», detalla Trascasa-Castro.

¿Qué provoca este fenómeno? Los vientos alisios del Pacífico ecuatorial, cuando soplan de este a oeste, arrastran el agua superficial haciendo que las temperaturas sean más bajas en el este del Pacífico que en el oeste. Con El Niño, el viento alisio se debilita y toda esa agua que normalmente es arrastrada hacia la región de Indonesia se mueve hacia Perú. Los pescadores de allí lo llamaron así porque aparecía en Navidad. Por eso, los científicos esperan que «el próximo invierno sea más cálido de lo habitual, el verano igual y el otoño será previsiblemente más inestable, pero hablamos del 2027», comenta Trascasa-Castro, que aclara que las temperaturas de estos están relacionadas con la presencia de un anticiclón en Europa que está bloqueando la entrada de lluvia o viento, pero «no se deben a El Niño».

Cada vez más súper

No es la primera vez que se tiene constancia de un evento fuerte. De hecho, en las últimas décadas se han registrado eventos intensos entre 1982-83, 1997-98, 2015-2016 y 2023.

Sin embargo, sí hay algo que preocupa a los investigadores y son los impactos que puedan tener este evento natural en una atmósfera cada vez más caliente. «Una reflexión que sí cabe hacer es que estos eventos intensos de El Niño antes ocurrían una vez cada 10 o 12 años. El proceso global de calentamiento, como se sabe, está teniendo un impacto bastante fuerte en las aguas del mar. Aparte de que sube la temperatura del aire, lo que más preocupa ahora a la investigación climática es que las aguas del mar acumulan mucho calor, y ese calor, tarde o temprano, sale y se refleja en la temperatura del aire también. Por tanto, cuanto más calor vayamos acumulando en los mares, más significa que el proceso de calentamiento se mantendrá, se prolongará muchos años más, porque ese calor que se acumula en el agua tiene que salir a la atmósfera, al aire», comenta Jorge Olcina, catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante.

Un Mundial de fútbol con calor letal

El riesgo de jugar el Mundial de fútbol, que arranca en unos días, en condiciones de calor más extremas casi se ha duplicado desde la Copa del Mundo de 1994, según un informe. El del grupo de científicos World Weather Attribution (WWA) señala que 26 encuentros se jugarán probablemente cuando se sobrepasen los 26 grados de temperatura de globo de bulbo húmedo (WBGT), umbral a partir del cual se recomiendan medidas de seguridad. Además de paradas para la hidratación, algunos expertos apuntan a que veremos una forma de jugar más conservadora debido al cambio climático.

Cada vez hay más estudios, indica el investigador que apuntan a la posibilidad de que El Niño se haga más frecuente. «No sabemos si el fenómeno en sí cambiará mucho, pero tenemos certeza de que sus impactos se van a amplificar en una atmósfera más caliente», matiza, por su parte, Trascasa-Castro.

Evento ¿comparable?

Desde diferentes publicaciones se habla de un catastrófico «Súper Niño» en 1877 que podría verse replicado en los próximos meses. Sin embargo, Belén Fonseca de la UCM aclara que las «mediciones entonces se hacían desde barcos, con un cubo y un termómetro. Desde los 80 existe una extensa red de boyas (llamadas TOGA por el programa de investigación del clima al que pertenecen) colocadas a profundidad en el mar y satélites que registran lo que ocurre con la temperatura oceánica. Decenas de centros de investigación modelizan y hacen predicciones y, además, contamos con alertas tempranas que hacen que no sea posible comparar las consecuencias de un episodio lejano», dice.

Vida lenta

El arte de comprar un abanico

Mónica de Miguel. MADRID

Hace poco me regalaron un abanico de Casa de Diego, tienda ubicada en la Puerta del Sol, negocio que lleva abierto hace más de 200 años en Madrid donde también venden entre otros, paraguas y bastones. «Si no te gusta, lo puedes cambiar. No hace falta tique», me dijeron. Qué raro, pensé yo, pocos sitios hay donde te cambien un producto sin tique. Pero así fue, cuando fabricas y tienes tu sello, sabes perfectamente lo que vendes, de qué franja de precio es y de qué material está hecho (peral, palosanto, ébano). Llegué con mi abanico, el que no me convencía, me atendió una señora tranquila, sin prisa y me preguntó: «¿Qué uso le vas a dar al abanico?, ¿es para un evento especial?, ¿qué tonos te gustan más?» Tardé media hora en elegir uno nuevo y disfruté de la «experiencia de compra», sí, una frase manida, pero en este caso, real.

Según me contó posteriormente Javier Llerandi, sexta generación de Casa de Diego, «hay gente que viene y se sienta a ver abanicos, dejarse aconsejar» y dedicar tiempo a la compra es importante, «se nota que hay mucho cliente que no sabe comprar con dependiente», comenta (maldito click, digo yo). El surtido de abanicos es enorme, tendrán unos 12.000 ejemplares de entre 40 y 6.000€. Se fabrican en Valencia y en su elaboración intervienen hasta 4-5 artesanos, entre cortadores de maderas, varilladores, encajeros, pintores. Les hacen pedidos del mundo entero, casas reales, producciones de teatro, ópera y cine, pero sobre todo su cliente es el que llega a la Puerta del Sol, donde ya no encuentra nada made in Spain y quiere un producto artesano español y de calidad. Llevar más de dos siglos abierto en Madrid es un logro y Llerandi reclama más apoyo institucional para los negocios centenarios, esos que dan brillo y carisma a las ciudades donde una compra representa tradición y legado. Y no, no necesita tique regalo.

SEMÁFORO

Inditex apuesta por la IA y la diversificación para sostener su crecimiento



Óscar García Maceiras

Inditex, propietaria de Zara, apuesta por la diversificación así como por la IA, para impulsar su crecimiento. La marca de moda ya es la más valiosa del mundo en la lista anual de Kantar, tras superar a la firma deportiva Nike. Este ascenso se debe, en parte, al auge de la IA, que ha sido aprovechada por Inditex para construir experiencias de compra personalizadas. Su CEO, sin embargo, afirma en una reciente entrevista que «la IA no va a reemplazar el toque humano de la moda».

Con respecto a la diversificación, García Maceiras declaró a Bloomberg TV que se trata de otra de las grandes fortalezas de la compañía que ya cuenta con tiendas en 98 países y plataformas online en 214 mercados diferentes y que sigue consolidado su presencia en EE UU. Además, impulsa el trabajo de creadores de vanguardia para abrir nuevos nichos de mercado.

Primer laboratorio de IA aplicado a renovables



Juan Virgilio Márquez

La Asociación Empresarial Eólica (AEE) acaba de poner en marcha, junto al Instituto de Ingeniería del Conocimiento (IIC), el Laboratorio de Inteligencia Artificial Eólico para ayudar a las empresas a identificar casos de uso, analizar las áreas con mayor potencial de impacto y búscar sinergias o evaluar tecnologías disponibles y su grado de madurez; También se puede usar para estudiar implicaciones regulatorias.

Denuncian greenwashing en un proyecto de Tenerife



Carla Henríquez

La plataforma Salvar Punta Blanca -formada por 34 colectivos- y Greenpeace han publicado el documento 'Underwater Gardens Tenerife, greenwashing de manual', un análisis sobre la calificación del proyecto Underwater Gardens como Solución Basada en la Naturaleza (SbN). Concluyen que el proyecto no cumple ninguno de los criterios obligatorios de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN).

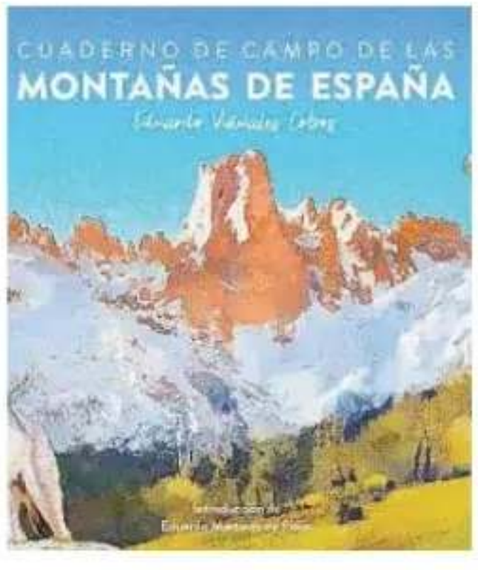
Anthropic alerta junto al Papa de los riesgos de la IA



Christopher Olah

Anthropic se está posicionando como empresa preocupada por el desarrollo de la IA. No sólo es por su presencia durante la presentación de la encíclica del Vaticano, instando a una mayor supervisión de los gobiernos y la sociedad civil, también está el enfrentamiento con Palantir o las alertas sobre su propio software. ¿Hasta qué punto es resistencia el de una firma que lucha por ser punta de lanza en los desarrollos de la IA?

Libros



«Cuaderno de campo de las montañas de España» • Eduardo Viñuales • DESNIVEL •23,70 euros

Este cuaderno de campo naturalista nos llevará de excursión, ladera arriba, por el corazón agreste de 25 destinos de altura de España, a cuál más hermoso y diferente: desde el pico volcánico canario del Teide a los valles glaciares de los Pirineos, pasando por las cumbres de Guadarrama, del macizo calizo de los Picos de Europa, de los «corrales» de Sierra Nevada... o de las sierras de Cazorla, el Moncayo o los montes astures de Somiedo. Allí, en estas auténticas reservas naturales, se refugian todavía el oso pardo y el lobo, el quebrantahuesos, la cabra montés o insectos únicos en el mundo. En el aire limpio de las montañas se aúna la cultura y el turismo, la sensibilidad medioambiental y el ejercicio al aire libre...

Bienestar

En la lucha contra el cáncer infantil

Kiara Hurtado. MADRID

Todos conocemos a una víctima de cáncer, y aunque algunos viven la enfermedad de manera más cercana que otros, el dolor no es indiferente a nadie. Según datos generales, alrededor de 1 de cada 2,5 personas desarrollará algún tipo de cáncer a lo largo de su vida en España, por lo que estamos en medio de una lucha que nos concierne a todos.

Si bien a determinada edad el cuerpo comienza a desarrollar patologías propias del paso del tiempo, cuando un cáncer llega y amenaza el futuro de un niño, la dimensión adquiere una sensación injusta. Y aunque la detección temprana y los avances médicos han mejorado notablemente el pronóstico, el desafío sigue siendo enorme. Los últimos datos del Registro Español de Tumores Infantiles (RETI-Sehop) afirman que la supervivencia a cinco años tras el diagnóstico alcanza actualmente el 84% en el conjunto de tumores infantiles. A día de hoy, diversas organizaciones están uniendo fuerzas para mejorar las cifras a mediano y largo plazo con acciones como el apoyo a la investigación del cáncer infantil promovido por la marca de cosmética Mary Kay España.

Desde su programa social «El Rosa Cambia Vidas», este año, la firma lanza al mercado el colorete solidario disponible en dos tonos—Spark Change y Kind Spirit— con la que transforma un básico de maquillaje en una herramienta de impacto real. Por cada unidad vendida del colorete en barra, la firma donará 1 euro a Fundación FERO (entidad privada sin ánimo de lucro dedicada en exclusiva a impulsar la investigación oncológica traslacional en España). De este modo, Mary Kay España desmuestra cómo la belleza trasciende lo estético, para convertirse en un apoyo para cientos de familias que pasan momentos difíciles acompañando a sus hijos en la batalla más difícil de sus vidas.

LEROY MERLIN



Los agraciados con las donaciones de Hogares Dignos reunidos para la foto de familia

Acondicionar espacios para mejorar la atención a personas vulnerables

Hogares Dignos, iniciativa de impacto positivo de Leroy Merlin, ayuda a 30 ONG a reformar sus instalaciones

C.Navío. MADRID

«Mejorar un espacio puede transformar profundamente la vida cotidiana de las personas que lo habita». Esta premisa, expresada por la directora ejecutiva de Impacto Positivo de Leroy Merlin España, Cristina Sáncehz resume el espíritu de la iniciativa Hogares Dignos de la compañía y que acaba de celebrar su quinta edición.

En esta convocatoria la empresa ha destinado 500.000 euros a impulsar el programa de acción social dirigido a impulsar proyectos de reforma, acondicionamiento y mejora de espacios donde vive, pernoctan o hacen uso continuado personas en situación de vulnerabilidad. Son proyectos que realizan entidades de diferentes ámbitos con el denominador común de que todas ellas se dedican a la atención de colectivos con especiales y diferentes necesidades de atención y acompañamiento, tanto en sus hogares como en centros. Así, personas con discapacidad, sin hogar, mayores, mujeres, menores y familias en riesgo de exclusión, dispondrán de espacios de acogida más dignos y seguros.

Edición colaborativa

Esta nueva convocatoria de Hogares Dignos ha contado, nuevamente, con una gran acogida por parte de entidades del Tercer Sector, con 256 proyectos presentados procedentes de toda España presentados. Tras un proceso de evaluación, finalmente han sido 30 las iniciativas seleccionadas que beneficiarán a las más de 56.000 personas a las que va dirigido su trabajo.

Económicamente, las donaciones abarcan desde los 10.000 a los 30.000 euros, una parte en metálico y otra en productos de Leroy Merlin para hacer realidad los proyectos. Esos artículos serán entregados a cada beneficiario por las tiendas más cercanas, cuyos equipos también trabajarán codo con codo con cada ONG para ofrecerles el asesoramiento necesario y acompañándolos durante todo el proceso.

Una novedad de este año es que los participantes han incorporado una propuesta de voluntariado corporativo, como fórmula para involucrar de manera más activa a los colaboradores de tienda en los proyectos y reforzar el vínculo entre Leroy Merlin, las organizaciones sociales y las comunidades en las que están presentes.

Dos organizaciones han obtenido la ayuda más cuantiosa, 30.000 euros cada uno. Se trata de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Madrid y la Obra Social San Juan de Dios de Baleares y Valencia. La primera, dedicará la donación a la reforma y humanización del comedor exterior para pacientes oncológicos mediante la eliminación de barreras. Por su parte, la segunda eliminará humedades y mejorará la climatización en sus centros de urgencia social.

Eficiencia energética y otras

Todos los proyectos están enfocados, de una manera u otra y siempre de acuerdo con las necesidades específicas de las personas usuarias, a mejor las instalaciones de las organizaciones. Es destacable el hecho de que el objetivo de más de la mitad de los proyectos contempla acciones que reforzarán la adaptación climática, la eficiencia energética o hídrica, o paliarán la pobreza energética de hogares. Así se instalarán paneles solares, sistemas de iluminación LED, sistemas de climatización eficiente, ventilaciones de bajo consumo, impermeabilizaciones y aislamientos acústicos, entre otros.

Una mayoría de los proyectos están enfocados a adaptación climática y eficiencia energética

100.000 personas beneficiarias

Iniciada en 2022, la iniciativa Hogares Dignos de Leroy Merlin ha destinado 2.100.000 euros a la financiación de más de 100 proyectos desarrollados por entidades sociales de toda España, que han beneficiado a cerca de 100.000 personas.

Cristina Sánchez, en el acto de entrega de las donaciones, enfatizó en la idea que inspira esta iniciativa: «creemos firmemente que una vida digna empieza por un hogar digno y en Leroy Merlin queremos contribuir a construirlo para que todas las personas puedan tener un entorno donde vivir mejor».

Una idea en la que abundó el paleontólogo y codirector del equipo de Investigación de Atapuerca, Ignacio Martínez Mendizábal, que intervino en el evento, y aportó una reflexión sobre el valor de la solidaridad y la importancia de la comunidad como motor de aprendizaje, desarrollo y supervivencia: «las personas crecen y avanzan cuando cuentan con un entorno que las acompaña, protege y ofrece oportunidades»..

Una economía verde que hace sostenible el desarrollo

R. S. MADRID

Durante décadas, el crecimiento económico de Guiena Ecuatorialestuvo íntimamente ligado al petróleo. El descubrimiento y explotación de hidrocarburos convirtió al país en una de las economías más dinámicas de África, que hoy busca nuevas vías de crecimiento en sectores como la agricultura, el turismo, las energías renovables o la economía digital. Lo hace motivado por la volatilidad de los ingresos petroleros, pero también por un cambio de enfoque hacia un desarrollo más sostenible. El potencial es evidente: tierras fértiles y una biodiversidad única. A eso hay que añadirle su posición estratégica en África Central, lo que le suma atractivo como nodo logístico y plataforma de acceso a un mercado de más de 50 millones de personas. De hecho, en su Agenda 2035 identifican sectores de actuación prioritaria como la economía verde, la azul o el turismo y la digitalización.

Ya se han puesto en marcha algunas reformas como la rebaja del Impuesto sobre Sociedades del 35% al 25%, deducciones del 15% a la inversión y la simplificación administrativa a través de la Ventanilla Única Empresarial. También se han reforzado los mecanismos de seguridad jurídica, con acuerdos internacionales de protección de inversiones y nuevas leyes anticorrupción. A ello hay que sumarle la reciente apertura de tierras agrícolas a inversores nacionales y extranjerosy el acuerdo firmado con Turquía para modernizar y digitalizar los puertos. También ha establecido convenios con república Centroafricanda y Chad. «Estos acuerdos consolidan a Guinea como un nodo logístico clave para África Central, reforzando su papel como puerta de entrada para el comercio regional», en palabras de Ainhoa Garriga, abogada colaboradora en asuntos de Guinea de Cremades & Calvo-Sotelo.

Guinea Ecuatorial tiene en la agricultura y el turismo de naturaleza dos claves para la diversificación económica por la que apuesta



AP

En la última década se han realizado inversiones en infraestructura

Sectores clave

Tradicionalmente basada en modelos de subsistencia, la agricultura guineana está llamada a transformarse en un motor económico. La clave pasa por modernizar procesos, impulsar cooperativas y apostar por la transformación de productos. «Hay muchos pequeños actores que trabajan de forma tradicional, lo cual puede ser un valor añadido», comenta Garriga.

La fertilidad del suelo permite cultivar productos de alto valor como cacao, plátano, mango o yuca. «El reto está en posicionarlos en mercados internacionales como productos ecológicos y con identidad propia». Así lo cree Terenciano Ondo, CEO de Afrom Exportacionnes que cree en el potencial de «transformar la agricultura de subsistencia familiar en economía, a través por ejemplo, de cooperativas, porque «generan otras ventajas: evitamos migraciones a las ciudades porque crea oportunidades». En este sentido, insiste en la necesidad de avanzar hacia certificaciones y denominaciones de origen que incrementen la competitividad de esos productos de gran valor añadido como el cacao.

Naturaleza

El turismo, por su parte, emerge como otro pilar estratégico en este camino hacia la economía verde. El país sobresale por su biodiversidad y su riqueza paisajística. De hecho, más del 90% del territorio está cubierto por vegetación. Es más, los bosques tropicales de esta zona cettral de África se consideran uno de los grandes pulmones verdes del planeta junto a la Amazonia.

Entre los parques nacionales guineanos sobresale el Parque Nacional de Monte Alén donde habitan gorilas, chimpancés, elefantes o el parque Nacional del Pico Bsailé. Frente a modelos masificados, Guinea Ecuatorial tiene capacidad para apostar por un enfoque sostenible y experiencial. «La gente quiere viajes naturales e ir a zonas vírgenes», comentan desde Rumbo malabo, empresa especializada en viajes España-Guinea.

La riqueza natural del país, con su selvas, playas vírgenes y parques protegidos, lo convierte en un destino privilegiado para el ecoturismo. Y con potencial para los viajes de empresa.

El reto del entorno

Guinea Ecuatorial no solo busca crecer, sino hacerlo de manera sostenible, En los últimos años mantiene un crecimiento promedio del 6% en la última década. Además, en la última década se han realizado fuertes inversiones y se ha dotado al país de la segunda red portuaria más grande de África, aeropuertos modernos y una extensa red de carreteras que facilita el comercio y la logística.

Ahora quiere seguir su propia senda de desarrollo sostenible y para ello, tanto el desarrollo agrícola como el turismo afrontan el reto de encontrr el equilibrio entre economía y conservación de manera que los recursos naturales se integren en un modelo que genere riqueza sin comprometerlos.

AP



Detalle de algunas de las frutas y verduras habituales en los mercados del país

LORO PARQUE FUNDACIÓN



Foto de familia de los participantes en el ·Encuentro por la Biodiversidad

Estudian las amenazas para los cetáceos del ruido en el Estrecho

La Loro Parque Fundación inicia el proyecto SofiaNet basado en la monitorización acústica avanzada

C.N. MADRID

Con motivo del Día de la Biodiversidad la Loro Parque Fundación celebró en Madrid el *Encuentro por la Biodiversidad*, con asistencia de personalidades del ámbito académico, político y conservacionista. El evento precedió a la presentación, el Día de la Biodiversidad y en el Congreso de los Diputados de la Lista Roja Nacional de España de intervino Ángel Curros, director biológico del acuario Poema del Mar, quien expuso los avances en protección de especies críticamente amenazadas como el angelote y la mantelina; Por su parte, el doctor Javier Almunia, presentó el proyecto CanBIO.

Wolfgang Kiessling, presidente de Loro Parque, inició el *Encuentro por la Biodiversidad*, resaltando la posición de la entidad como referente mundial en bienestar animal de loro Parque.

Vivek Menon, el presidente de la Comisión para la Supervivencia de Especies de la UICN, destacó la importancia de centrar los esfuerzos en la defensa individual de cada especie. En ese sentido, Menon puso como ejemplo de éxito la recuperación del Guacamayo de Lear en Brasil, que ha pasado de estar al borde de la desaparición a contar con más de 2.200 ejemplares en la naturaleza, una acción que ha contado con la colaboración de la Loro Parque Fundación. «La naturaleza es muy resiliente y agradecida; si haces algo por ella, te lo devolverá», afirmó Menon.

Especial protagonismo tuvo el Proyecto Sofía Net. Christoph Kiessling, presidente de la Loro Parque Fundación, explicó que se trata de «una iniciativa para desarrollar un sistema avanzado de monitorización acústica continua y automatizada para conocer la presencia de cetáceos en el estrecho de Gibraltar. Aplicando la tecnología desarrollada en Canarias a través del proyecto CanBIO, continuó Kiessling, SofiaNet permitirá generar datos de alta calidad para entender mejor las amenazas derivadas del ruido de origen humano y mejorar la gestión de este espacio marino crítico». SofiaNet cuenta con la colaboración de la Fundación Reina Sofía, la Universidad de La Laguna y la asociación CIRCE (Conservación, Información y Estudio sobre Cetáceos.

La Loro Parque Fundación ha apoyado diversos proyectos de protección de especies, gracias a los que se ha evitado la extinción de 18 especies. Asimismo, la investigación científica ha tenido apoyo de la Fundación. Tres de ellos fueron explicados por sus coordinadores en la jornada. El catedrático de la Universidad de La Laguna (ULL), Antonio Fernández, presentó el libro *Células del Delfín*, una obra que utiliza la microscopía electrónica para el diagnóstico patológico,

Renaud de Stephanis, fundador de CIRCE, detalló los estudios que han permitido reducir en un 80% las interacciones de orcas con veleros con recomendaciones basadas en ciencia.

Javier Almunia, también profesor de la ULL, expuso el proyecto Cambio, que estudia la acidificación oceánica, el ruido submarino y el impacto del cambio climático en la biodiversidad terrestre y marina.

Tecno

La IA impulsa una nueva era para la logística

Amazon emplea IA para automatizar tareas repetitivas o mejorar la seguridad laboral

W. G. Montoya. GRANADA

La IA ya no es una promesa futurista para el comercio electrónico: se ha convertido en el motor silencioso que organiza inventarios, reduce tiempos de entrega, automatiza y optimiza millones de operaciones logísticas cada día.

Esa fue una de las principales conclusiones de la IEEE Conference on Artificial Intelligence (CAI) 2026, celebrada recientemente en la Universidad de Granada, donde la gigante global Amazon mostró cómo está aplicando la IA para transformar toda su cadena logística y la experiencia de compra digital. La conferencia, organizada por el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), reunió a más de 500 expertos internacionales y convirtió a Granada en la primera sede europea de uno de los principales congresos mundiales sobre IA aplicada.

Entre las figuras destacadas del encuentro estuvo Carmen Nestares, granadina, exalumna de la Universidad de Granada y miembro del comité organizador del congreso. Desde Seattle, donde reside actualmente y dirige parte de las operaciones tecnológicas de Amazon, Nestares defendió el papel de Granada como nuevo polo internacional de innovación en inteligencia artificial. «Granada tiene una universidad potente, investigación, calidad de vida, talento joven y una apuesta cada vez más clara por la innovación», afirmó Nestares a La Razón.



Carmen Nestares

Durante su participación en un panel sobre IA aplicada al comercio electrónico, Nestares explicó que Amazon utiliza ese recurso para «ayudar a los clientes a descubrir productos más relevantes, anticipar la demanda de millones de productos, optimizar inventarios y acercar los productos más populares a los centros logísticos más cercanos» y. según detalló, estas herramientas permiten reducir tiempos de entrega, optimizar rutas y utilizar menos material de embalaje gracias a sistemas automatizados más eficientes.

La aplicación de IA en la logística se ha convertido en uno de los pilares estratégicos de Amazon. Los algoritmos analizan patrones de consumo, comportamientos de compra y tendencias regionales para prever la demanda antes incluso de que los clientes realicen los pedidos. Esto permite reposicionar productos en centros logísticos específicos y agilizar las entregas.

Además de la gestión de inventarios, Amazon emplea inteligencia artificial para automatizar tareas repetitivas dentro de sus centros logísticos, mejorar la seguridad laboral y avanzar en objetivos de sostenibilidad. «También desarrollamos herramientas que nos ayudan a optimizar embalajes y reducir residuos, o tecnologías que facilitan una planificación más eficiente de infraestructura de carga eléctrica para vehículos de la red logística», señaló Nestares. La directiva subrayó que muchas de estas innovaciones pasan desapercibidas para los usuarios porque funcionan precisamente haciendo que los procesos sean más fluidos. En paralelo, la firma está impulsando herramientas basadas en IA generativa para vendedores y consumidores. Entre ellas Rufus, el asistente de compras inteligente de la compañía, o Amelia, diseñada para ayudar a vendedores a promocionar sus productos dentro de la plataforma.

Madrid se prepara para ser una «Ciudad Agéntica»

Facilitar y agilizar los trámites de los ciudadanos, uno de los grandes objetivos

Arantxa Herranz. MADRID

Permitir que los ciudadanos puedan hablar con chatbots en lenguaje natural cada vez que necesiten hacer un trámite administrativo (como pedir un certificado de empadronamiento) y que el lenguaje administrativo deje de ser un freno para hacer estas acciones.

Ese es uno de los grandes objetivos del Ayuntamiento de Madrid, que quiere convertirse en una Ciudad Agéntica; esto es, gestionada a través de agentes de IA (pequeñas piezas de software capaces de actuar y gestionar de manera independiente, casi sin supervisión humana). «Los agentes internos de soporte al empleado ya están en producción: desde solicitar un móvil nuevo a reportar problemas de impresora, y pronto abrirán tickets automáticamente», explica Juan Corro, director general de Informática del Ayuntamiento de Madrid. Para el ciudadano, se trabaja en tres agentes prioritarios: padrón, impuestos y avisos/ incidencias. «Queremos que, con lenguaje natural, puedas pedir un cambio de domicilio, subir el contrato, verificar documentos y completar el trámite, ya sea por web, WhatsApp o app, con garantías de seguridad», detallaba, añadiendo que la Ciudad Agéntica es una evolución natural de la Smart City. «No solo tecnología y sensores, sino una ciudad que hace cosas por ti, en tus términos y canales».

Estos agentes podrían llegar antes de final de año a las manos de los madrileños, pero Corro subrayaba que, dado que cada uno tiene su «especificidad», es pronto para cerrar fechas concretas. «Se trata de reducir masivamente la carga burocrática y mental de los ciudadanos, que sufren nuestra jerga y procedimientos, y avanzar por capas: padrón, avisos, impuestos, servicios sociales, Samur, Madrid Salud».

A nivel interno

Donde el Ayuntamiento está ya usando esta IA es a nivel interno, lo que está permitiendo tiempos de atención más cortos y sistemas de información unificados. «Nuestro objetivo es reducir de 11-13 minutos a la mitad la atención tributaria. Ya lo estamos logrando al pasar de 14 clics en 14 pantallas a solo tres para recuperar información clave», explicaba Juan Corro.

Madrid ha trabajado durante años con inteligencia artificial clásica (machine learning) en múltiples áreas (matrículas, predicción y simulación de tráfico, calidad del aire), pero la irrupción de la IA generativa impulsó una respuesta de gobernanza. «Con GPT nos dimos cuenta de la magnitud de la revolución», explicaba Corro. «Creamos la iniciativa MAIA (Madrid Inteligencia Artificial) para alinear la Oficina Digital, el área delegada de Innovación y el departamento de Informática. Identificamos más de 100 casos de uso y tenemos más de 20 en producción de IA generativa». Para garantizar seguridad y cumplimiento, el Ayuntamiento estableció una moratoria de un año sobre el uso de servicios comerciales como ChatGPT para fines municipales. «No podíamos usar datos municipales o de ciudadanos en sistemas no securizados. Hoy, con nuestros proveedores y plataformas, ya podemos usar estas capacidades con tranquilidad».



Juan Corro, del Ayuntamiento

El reto es que se pueda usar un chatbot con lenguaje natural para tareas administrativas

Una ciudad agéntica es la ampliación de una «smart city», que va más allá de poner sensores

El primer paso para llegar a ser esta ciudad agéntica ha sido consolidar el software del proveedor SAP como la columna vertebral de su gestión económico-financiera, de recursos humanos y de ingresos tributarios. Ahora, todos esos procesos de concentran en una sola plataforma, «probada y robusta. Si los datos están bien purgados y tratados, podemos hacer procesos más grandes con más confianza».

En el ámbito SAP, la IA está en recursos humanos, económico-financiero e impuestos, con especial foco en intervención y supervisión financiera, y en gestión documental. «Hay mucho documento e informe. Aplicamos IA para entender y tramitar mejor, y donde lo tenemos maduro, lo desplegamos», explicó. Además, herramientas como Consultant permiten a técnicos y empresas de servicio acceder a mejores prácticas y arquitecturas de SAP, acelerando diseños e implementaciones.

ALBERTO R. ROLDÁN



Madrid quiere simplificar la vida a sus ciudadanos con IA

Adiós Metaverso, hola IA y 8.000 trabajadores menos

Emilio Crespo. MADRID

Meta, dueña de Facebook, Instagram y Whatsapp, ha puesto el último clavo en el ataúd de su fracasado Metaverso con una redoblada apuesta por la inteligencia artificial que se lleva por delante 8.000 empleos y reconvierte 7.000 más.

Son casi uno de cada cinco trabajadores de esa empresa, que está entre los seis gigantes de la tecnología con Apple, Nvidia, Google, Amazon y Microsoft. La prensa de EE UU se ha hecho además eco de las protestas en su plantilla porque se registran minuciosamente los procedimientos de trabajo para entrenar a la IA.

La compañía dedicará este año a ese proyecto el doble que en 2025, cerca de 135.000 millones de dólares, una cifra similar al presupuesto de Portugal.

Con este golpe de timón, Mark Zuckerberg, CEO de Meta, aspira a sacar ventaja a sus competidores en la carrera de la IA: ChatGPT, Google, X y Anthropic. Tiene ya a su favor un público potencial en redes sociales que supera a todos los demás.

Con Facebook, Instagram, Whatsapp y Threads, Meta suma más de 9.500 millones de usuarios, frente a los 6.000 millones de Google y YouTube, 900 de ChatGPT, 600 de X o los 12 millones de Claude (Anthropic).

El protagonismo de la IA se yergue sobre la tumba del Metaverso, la fallida apuesta por la realidad virtual en la que Zuckerberg se embarcó en 2021 con tanto entusiasmo que hasta rebautizó a la empresa como Meta. Su error estratégico costó 80.000 millones de dólares en pérdidas y otros 1.500 despidos. Ahora la nueva aventura, mucho más cara, tampoco está exenta de riesgos. Abundan los vaticinios de que la IA está sobrevalorada y sus millonarias inversiones pueden ser una burbuja lista para estallar. Como las puntocom del año 2000.



DREAMSTIME



Vista de una de las cascadas del parque Great Falls

La cara menos conocida de Washington D. C.

Más allá de la Casa Blanca, la capital estadounidense revela escapadas inesperadas y un verano marcado por grandes citas

Maica Rivera. BARCELONA

Bajo la cúpula del Capitolio y la silueta de la Casa Blanca, late una ciudad que rara vez se mira más allá de los símbolos políticos. Pero lejos de las decisiones que marcan el rumbo del planeta, Washington se presenta como un destino sofisticado, sereno y acogedor.

Recorrer Washington durante los próximos meses supone adentrarse en una agenda cultural repleta de propuestas. Además de conciertos de jazz y eventos como el Smithsonian Folklife Festival, destaca la histórica cita del 4 de julio, cuando la ciudad se llena de un espíritu patriótico inigualable con desfiles y fuegos artificiales sobre el National Mall.

Postales alternativas

Los atractivos esenciales de Washington son conocidos mundialmente: nadie imagina un primer viaje sin las escalinatas del Tribunal Supremo, el Monumento a Lincoln o los pabellones de los Museos Smithsonian. Sin embargo, la capital esconde otras sorpresas cuando se va más allá de los itinerarios tradicionales.

Para descubrir esa identidad que rara vez aparece en las guías de viaje, se puede seguir el rastro verde de Rock Creek Park, un oasis forestal que invita a caminar.

Tras este respiro natural, la arquitectura reclama el protagonismo en la Catedral Nacional. Allí, la sugerencia es detener la mirada en sus contrafuertes neogóticos hasta descubrir un inesperado relieve pop: la célebre gárgola con la cabeza de Darth Vader.

WASHINGTON NATIONAL CATHEDRAL



Gárgola de Darth Vader en la Catedral Nacional de Washington

El pulso más vivo de Washington aparece al descender hacia U Street, donde la música, los murales y el ir y venir de las terrazas revelan una capital mucho más diversa y creativa de lo imaginado. Allí, Ben's Chili Bowl continúa siendo una parada imprescindible. Y es que este mítico restaurante ha sido punto de encuentro de músicos y presidentes.

Como contraste, el día puede culminar en el renovado distrito de Navy Yard. Este antiguo astillero militar a orillas del río Anacostia se ha transformado en uno de los barrios con más vida durante el verano. Al caer la tarde, Navy Yard combina terrazas junto al río y música al aire libre en una atmósfera relajada que poco tiene que ver con la solemnidad institucional asociada a Washington.

Ninguna estancia en la zona está completa sin explorar los alrededores de la gran urbe. Una magnífica opción para una excursión de un día es poner rumbo a Alexandria, en el vecino estado de Virginia. Situada a apenas unos kilómetros aguas abajo del Potomac, la travesía resulta especialmente agradable si se opta por uno de los barcos turísticos que parten desde los muelles, ofreciendo una perspectiva fluvial del horizonte monumental de Washington.

Al desembarcar, resulta imposible no emprender un viaje en el tiempo gracias a un casco antiguo del siglo XVIII que conserva sus calles adoquinadas originales y sus fachadas de ladrillo de la época colonial.

Pasear por King Street, su arteria principal, es perderse entre tiendas de antigüedades, talleres artesanales y heladerías con encanto. Durante la caminata, merece la pena detenerse ante la Spite House, conocida por ser la casa más estrecha del país, con poco más de dos metros de ancho.

Antes de emprender el regreso, es muy recomendable acercarse al paseo marítimo para disfrutar de un almuerzo frente al agua en antiguos almacenes portuarios reconvertidos en restaurantes.

El rugido de la naturaleza

Siguiendo el curso del río Potomac, pero esta vez aguas arriba, la ciudad se desvanece para dar paso a un escenario radicalmente distinto. En este punto geográfico, donde confluyen los límites de Maryland y Virginia, aguarda el parque de Great Falls, donde el río se transforma en un torrente bravío que se abre paso entre gargantas rocosas y rápidos que retumban entre la piedra con una fuerza difícil de asociar a Washington.

Los amantes del aire libre pueden adentrarse en el Billy Goat Trail, un sendero que bordea los acantilados y ofrece miradores suspendidos sobre el agua. Contemplar el agua chocando contra las rocas, rodeadas de bosques de robles, regala una experiencia difícil de imaginar a tan corta distancia de los despachos oficiales.

Washington D. C. demuestra así que convive con una dualidad fascinante, donde la solemnidad de la alta política da paso a la naturaleza indómita y la vanguardia urbana. Sí, Washington también habla el lenguaje pausado de los barrios y los senderos que invitan al viajero a detenerse.

Pistas de Iberia

- **Iberia ofrece un vuelo diario a Washington.**
- **Se trata de uno de los diez destinos que ofrece la aerolínea en Estados Unidos.**
- **Más información en iberia.com y app de Iberia.**

IBERIA

El rumor de la adrenalina en los Alpes suizos

En Interlaken, la capital de la aventura, se puede practicar kayak sobre aguas esmeralda o ascender en un tren cremallera al «Top of Europe»



Uno de los míticos trenes de Suiza asciende frente a la majestuosa panorámica

Lali Ortega Cerón. INTERLAKEN

Erguidos. Relajados. Con la serenidad del que se siente protegido por la majestuosidad de tres titanes de los Alpes suizos: las cumbres nevadas del Eiger, el Mönch y el Jungfrau. Los cocheros que a diario pasean en sus carruajes al sinfín de turistas venidos de países limítrofes y de otros más lejanos como China o Corea, están acostumbrados al trasiego de los esquiadores que se mezclan con transeúntes cargados de bolsas. En su interior no falta el chocolate suizo, incluido el que se moldea y decora en los talleres de Funky Chocolate Club. Ni, obviamente, alguno de los relojes que se exhiben en las interminables vitrinas situadas entre cafés y algún que otro edificio de época: el Grand Hotel Beau Rivage, obra del célebre arquitecto Edouard Davinet, conserva tras 150 años el encanto de la Belle Époque y el orgullo de ser uno de los primeros exponentes del «Art Nouveau».

Como si de las manecillas huesudas del tiempo se tratara, los caballos tiran de las calesas con paso rítmico. Resulta un tictac armonioso. Una melodía familiar que rompe la quietud de Höheweg, el bulevar que cruza Interlaken de este a oeste y que colinda con el Höhematte, el parque central que los equinos bordean en el sentido de las agujas del reloj. El mismo que se viste de flores vibrantes en primavera y, durante todo el año, de pura adrenalina: aquí aterrizan los parapentistas que sortean las corrientes de aire que deambulan entre unas vistas tan épicas que cortan, irremediablemente, la respiración.

Sobrevolar el silencio

El cercano lago Thun es cristalino. Y el de Brienz de un llamativo verde esmeralda, rico en minerales y sedimentos que arrastran las aguas glaciares del río Aare, y perfecto para conectar con el entorno. Una de las experiencias más recomendables es navegar en kayak sobre sus aguas tranquilas. No importa la estación, porque incluso en invierno, si la temperatura y la meteorología no acompañan, en Hightide Kayak School proporcionan trajes térmicos para disfrutar de esta actividad que requiere su esfuerzo y se desarrolla entre acantilados blancos. Hay quien incluso se atreve, aunque el termómetro baje de 0 grados, a un chapuzón en sus orillas. En verano, cuando el sol incide en la superficie y dibuja un turquesa aún más inesperado, se agradece el chapoteo entre remada y remada. Y el silencio sepulcral suspendido en el cercano castillo de Seeburg. Y la frescura de un sorbo que se sirve con la palma de la mano, porque en el lago Brienz el agua es potable y, según dicen, una de las más puras del país.

Además de por su situación privilegiada entre ambos, Interlaken ha sido reconocida como la capital suiza de la aventura. La mejor forma de acceder a cualquiera de sus cumbres o a alguno de los pueblecitos alpinos que alegran el cantón de Berna (y nuestro paladar si saboreamos una raclette) es adquirir la Swiss Travel Pass. Es la llave que conecta cualquier rincón de este país centroeuropeo que se jacta de un transporte sostenible y puntual. Desde la céntrica estación Interlaken Ost los destinos son diversos. Una de las paradas más concurridas para los viajeros intrépidos es la de Grindelwald-First, a 2168 metros de altitud. Un punto de partida perfecto si lo que se pretende es explorar un paisaje abrupto desde las alturas. El First Flieger, por ejemplo, atraviesa 800 metros cambiantes, a 80 kilómetros por hora, suspendidos en un arnés. Una velocidad de vértigo que, en invierno, sobrevuela los tejados de los refugios sepultados bajo la nieve; y, en verano, los prados mullidos donde las vacas retozan o, si vencen la pereza, sortean al compás metalizado de sus cencerros en busca de los edelweiss silvestres, una alimentación natural que se percibe en las cualidades organolépticas de los quesos de la región.

Otra de las panorámicas para valientes se puede experimentar entre senderos, sobre una Trottibike. Si no se tiene mucho vértigo, la pasarela First Cliff Walk by Tissot

FOTOS: TURISMO INTERLAKEN Y LALI ORTEGA CERÓN



Arriba, imponentes vistas desde el corazón de Suiza. Abajo, interior del glaciar Aletsch

flota sobre una postal real.

Interlaken, además de por sus paisajes inmortalizados en la filmografía de montaña, se cuela en nuestro imaginario por el encanto de sus trenes cremallera. Son el testigo silencioso de aquella fiebre del ferrocarril de finales del siglo XIX. El desafío que colorea las paredes verticales de un blanco perpetuo y, cuando el deshielo da paso a una coreografía salpicada de cataratas, dibuja su traqueteo entre parajes frondosos. El ascenso al Jungfraujoch-Top of Europe, a 3454 metros sobre el nivel del mar, resume la tenacidad del ser humano por abrirse paso en los escenarios más inhóspitos y rebeldes. El Eiger Express, el teleférico de última generación, sobrevuela la imponente pared norte del Eiger y conecta la terminal Grindelwald con la estación Eigergletscher, donde se toma el mítico ferrocarril de la centenaria Jungfrau Railways. Un trayecto lento y legendario que dura 26 minutos, relaja con sus vistas imposibles e impresiona cuando penetra en el túnel de siete kilómetros sangrado a la montaña. Una obra de ingeniería colosal que muere frente al glaciar Aletsch, Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. La desnudez de sus más de diez mil millones de toneladas de hielo bajo el Observatorio Sphinx es sobrecogedora en los días despejados. Allí reina la calma. Y sopla un aire gélido que alivia los días de verano y que, sea cual sea la estación, se cuela en el Palacio de Hielo. Dentro de sus estancias se exhiben varias esculturas talladas en el cristal helado. Y, en su particular vestíbulo, las fotografías sepias del industrial Adolf Guyer-Zeller, el mentor de semejante hazaña, se mezclan con los nombres, rubricados en placas de madera, de algunos italianos: Angelo Giacomelli, Amato Facenda o Paolo Baresi... No conocemos su rostro, pero su huella quedó petrificada en la estación más alta, y quizá temeraria, del viejo continente.

«La Cocina de Don Luis»: homenaje a la tradición del Grupo Lezama

Un menú con sus platos más icónicos celebra el 90 aniversario del nacimiento del Padre Lezama

Esther G. Valero. MADRID

La cocina como memoria viva y punto de encuentro. Esa es la esencia de «La cocina de don Luis», una iniciativa con la que Grupo Lezama rinde homenaje a su fundador, el sacerdote Luis de Lezama Barañano, coincidiendo con el 90 aniversario de su nacimiento y las tres décadas de trayectoria de la Fundación Iruaritz Lezama.

Sabores singulares

Del 15 al 21 de junio, distintos espacios vinculados al grupo ofrecerán un menú especial que recupera algunas de sus elaboraciones más representativas. Un recorrido por platos reconocibles que hablan tanto de la trayectoria culinaria de la casa como de las personas que la han construido a lo largo del tiempo.

La propuesta busca acercar al comensal a una forma de entender la restauración en la que tradición, calidad y componente humano van de la mano.

El origen de este proyecto se remonta a los años 70, cuando el padre Lezama comenzó acogiendo a jóvenes en situación vulnerable y encontró en la hostelería una vía para ofrecerles formación y oportunidades laborales. Aquella labor, iniciada en el entorno de Chinchón, tomó forma empresarial con la apertura de la Taberna del Alabardero en Madrid en 1974, un espacio que pronto se convirtió en referente gastronómico y punto de encuentro social. Con el tiempo, ese compromiso cristalizó en la Fundación Iruaritz Lezama, consolidada en 1996, desde la que el grupo impulsa proyectos centrados en la formación y la inserción laboral en el ámbito hostelero.

El menú diseñado para esta celebración arranca con un salmorejo andaluz acompañado de jamón ibérico y huevo; continúa con un lomo de merluza con almejas en salsa verde y alcanza uno de sus momentos más reconocibles con el rabo de toro estofado al estilo de San Isidro. El cierre dulce llega con un arroz con leche caramelizado según receta familiar. Todo ello armonizado con vinos nacionales.

GRUPO LEZAMA



Roberto Hierro Fernández, chef ejecutivo de Grupo Lezama

Detrás de esta exquisita propuesta está Roberto Hierro Fernández, chef ejecutivo de Grupo Lezama, encargado de dar continuidad a un recetario que forma parte de la historia de la casa y que ha cautivado a comensales de varias generaciiones. Más allá de los platos, la iniciativa tiene un marcado componente emocional. Cada receta forma parte de una historia construida conjuntamente por cocineros, equipos de sala y clientes.

Diversidad con identidad

La trayectoria de Lezama combina influencias del País Vasco, Andalucía y su proyección internacional, especialmente en Estados Unidos. Esa diversidad se refleja en una cocina que respeta el recetario tradicional sin perder identidad.

El acceso requiere reserva previa y está pensado para mesas completas, reforzando ese espíritu de compartir que define todo el proyecto.

LA OFERTA



VIAJES EL CORTE INGLÉS
Ofertas especiales para viajar este verano

Un verano especial, un momento especial... A todos nos gusta sentir algo especial. Por eso vuelven los Special Days de Viajes El Corte Inglés. Solo hasta el 31 de mayo tendrás ofertas especiales, además de facilidades de pago. Reserva tu viaje para junio, julio y agosto en los Special Days de Viajes El Corte Inglés. Consulta condiciones.

Más información en agencias de viajes, en el teléfono 91 330 72 63 y en www.viajeselcorteingles.es

EL GRIFO



El Grifo, 250 años de tradición volcánica

Viñedo histórico de El Grifo, la bodega más antigua de Lanzarote

La bodega, una de las más antiguas de España, celebró su aniversario el año pasado, dos siglos y medio de conexión con la naturaleza y el paisaje de Lanzarote

Domingo García. LANZAROTE

Cuando llega la época de la vendimia Ramón siempre reserva unas cuantas vides para sus nietas. Ellas cogen las uvas cuando llegan de vacaciones a Lanzarote. Un rito que se transmite de abuelos a nietos. Así han ido cumpliendo años las bodegas El Grifo. Ramón es uno de los 200 pequeños viticultores con los que trabajan y de sus tierras, de esas cenizas volcánicas en las que crece la vid, salen las botellas de Finca Ramón, una de las producciones de las bodegas más antiguas de Canarias y una de las diez más antiguas de España.

Un bonito legado familiar

El Grifo cumplió el año pasado 250 años. Es el empeño de la familia Otamendi, propietaria de las bodegas desde 1880. Ahora son los hermanos Juan José y Fermín Otamendi los que cuidan del legado familiar al que homenajean cuidadosamente en el museo de la bodega. Un lugar en el que han dejado su huella César Manrique, el «inventor» de Lanzarote y los escritores José Hierro y José Saramago. Fue Manrique el que propuso conservar las antiguas instalaciones para convertirlas en museo y construir unas nuevas para la bodega. José Hierro inauguró la biblioteca que acompaña al museo y donde se pueden ver enmarcadas las palabras de Saramago en el 225 aniversario de El Grifo. Todo ese complejo se puede visitar en un recorrido de dos horas que conecta el pasado de la bodega con su presente.

La bodega, fundada en el año 1775, supo adaptarse desde el comienzo a la excepcionalidad del territorio, cubierto de cenizas desde que el volcán Timanfaya arrojó su vómito de fuego durante seis años seguidos, entre 1730 y 1736. El Grifo cuida de su pasado sin perder de vista el presente y el futuro. No ha dejado de respetar el cultivo en los chabocos, esos agujeros en la lava que componen el peculiar paisaje de los cultivos en La Geria, donde el verde de las vides sobresale sobre el gris volcánico de la tierra. Pero también El Grifo fue pionera en adelantar la vendimia, que tradicionalmente ocupaba los meses de julio y agosto en la isla. Desde el año 2022 la uva se recoge entre la última semana de marzo y la primera de abril. Un cambio que no tiene nada que ver con el capricho y mucho con la previsión. Es la manera que tiene la bodega de adelantarse a los efectos del cambio climático para mantener los cultivos tradicionales.

La cosecha de invierno permite reducir el consumo de agua y de fitosanitarios. Al hacerse en estaciones más frescas disminuye también el efecto de las plagas y permite que las uvas tengan más frescor y más potencial aromático. En su afán por ser una bodega sostenible, El Grifo ha implantado en todas sus fincas, las suyas y las de los pequeños viticultores asociados, la viticultura ecológica. La enóloga Elisa Ludeña y el enólogo Xabier Kamio son los impulsores de esta transformación que permite mantener el compromiso con el planeta y de la búsqueda permanente de nuevos sabores que embotellar. La salud del suelo afecta directamente a la calidad de la uva y, por tanto, a la del vino. Un suelo más sano es un vino mejor.

Compromiso con la tierra

El cuidado de la tierra y de los recursos naturales se traslada a todo el funcionamiento de la bodega, que recibe un 60 por ciento de la energía que necesita a través de placas solares y se preocupa por almacenar y reutilizar el carbónico que emite el vino durante su fermentación.



Juan José Otamendi, copropietario de Bodegas El Grifo

El Grifo no es sólo una bodega, es también una visión panorámica de Lanzarote, que se puede disfrutar también desde el año pasado en el antiguo Caserío de Mozaga, ahora llamado Hotel El Grifo.

El caserío es ahora un alojamiento de 12 habitaciones en el que se mezclan la experiencia vinícola, la gastronómica y el particular paisaje de Lanzarote. Una antigua vivienda familiar que se suma ahora a las experiencias que permite vivir la bodega. Juan José y Fermín Otamendi, copropietarios de la bodega, se preocupan de respetar los valores que ha transmitido la familia. «Este proyecto comenzó con nuestra abuela, lo continuó nuestra madre y ahora lo llevamos nosotros con el mismo compromiso: cuidar la tierra, respetar a las personas y seguir haciendo un vino que hable de Lanzarote», explica Juan José. Un vino del que también puedan estar orgullosos Ramón y sus nietas. Las vides les siguen esperando al final del curso para cumplir con la tradición familiar.

Cuando el tiempo se detiene entre sierras y pueblos blancos cargados de encanto

Naturaleza, patrimonio y alojamientos singulares en la cara más serena y auténtica de la provincia de Cádiz

Adriana Sánchez. CÁDIZ

La provincia de Cádiz es, para muchos, sinónimo de playas infinitas, chiringuitos y veranos llenos de sol. Sin embargo, más allá de su litoral espectacular existe otra cara igual de fascinante: la del interior, donde pueblos blancos, sierras verdes y tradiciones centenarias ofrecen una experiencia distinta, auténtica y sorprendente. Y los hoteles y restaurantes de la red Tugasa se presentan como una alternativa perfecta para quienes buscan descubrir esos paraísos cercanos que a menudo pasan desapercibidos.

Esta red de alojamientos se encuentra repartida por algunos de los enclaves más singulares de la provincia. Su valor principal reside en la integración con el entorno y en su apuesta por el turismo sostenible y de proximidad. Cada establecimiento funciona como una puerta de entrada a la Cádiz más rural, facilitando el contacto con la naturaleza, la historia y la gastronomía local.

Uno de los mayores atractivos de estos alojamientos es su localización en municipios que representan la diversidad del territorio. Zahara de la Sierra, Setenil de las Bodegas, El Bosque, Algar, Olvera o Villaluenga del Rosario, en la Sierra de Cádiz, junto a Medina Sidonia y Vejer de la Frontera en La Janda, o Castellar de la Frontera en el Campo de Gibraltar, forman parte de este mapa. Son lugares donde las calles empedradas, los miradores y el paisaje de montaña invitan a recorrerlos sin prisa aparente, dejando que el entorno marque el ritmo de la visita.

El Parque Natural de la Sierra de Grazalema es uno de los espacios más valiosos de la provincia. Su elevada pluviometría lo convierte en un entorno singular del sur peninsular, con vegetación densa, rutas de senderismo y una biodiversidad destacada. Desde estos alojamientos se accede fácilmente a itinerarios como el Pinsapar o el Salto del Cabrero, ideales para practicar senderismo, ciclismo o fotografía de naturaleza.

En la comarca de La Janda, algunos establecimientos se ubican en edificios históricos como un convento del siglo XVII en Vejer de la Frontera o una casa palacio del siglo XIX en Medina Sidonia. Estos espacios funcionan como puente entre el interior rural y el litoral atlántico, donde las playas de arena dorada se encuentran a pocos kilómetros, ampliando las posibilidades del destino.

FOTOS: RED TUGASA



La red Tugasa apuesta por el turismo sostenible y de proximidad

En el corazón del Parque Natural de Los Alcornocales se encuentra uno de los enclaves más singulares: el Castillo de Castellar, una fortaleza nazarí del siglo XIII que alberga un complejo turístico integrado en su interior. Dentro de sus murallas se distribuyen casas rurales y un pequeño hotel. Todo el conjunto está rodeado por un espacio natural de gran valor ecológico, con más de 170.000 hectáreas de alcornocales, uno de los bosques mejor conservados de Europa. Aquí se dan actividades como senderismo, rutas en cañones o avistamiento de aves migratorias. En otoño destaca la berrea del ciervo, y en verano continúa la tradición del corcho, con la extracción sostenible de la corteza del alcornoque.

La experiencia en estos alojamientos no se limita al paisaje. La gastronomía es un elemento esencial del viaje . En sus restaurantes se elaboran platos tradicionales con productos locales: quesos artesanos, carnes de caza, guisos caseros y postres elaborados de forma artesanal.

Además, este modelo de alojamiento apuesta por un turismo responsable. Su actividad contribuye a dinamizar la economía local, generar empleo en zonas rurales y preservar el patrimonio cultural. Esto se traduce en una experiencia más conectada con el entorno y con un impacto positivo en el territorio.

Escenarios auténticos

Quienes se alojan en estos establecimientos pueden acceder a múltiples actividades y disfrutar de fiestas populares, ferias y eventos que reflejan la identidad de cada municipio. Frente al turismo masificado de la costa en temporada alta, el interior de Cádiz ofrece un escenario más tranquilo y auténtico. No hay aglomeraciones ni urgencias, sino paisajes abiertos, cielos despejados y una relación más directa con la naturaleza.

Tugasa representa una alternativa real al turismo de sol y playa. Sus espacios son una invitación a mirar más allá del litoral y descubrir que, a poca distancia, existen paisajes de enorme valor. Lugares donde la hospitalidad es cercana, el entorno está bien conservado y cada experiencia es única.

Para quienes buscan algo diferente, conectado con el territorio y su identidad, esta red de alojamientos es una opción sólida. Cádiz no es solo mar; también es montaña, cultura y naturaleza. Y estos hoteles son una de las formas más completas de descubrirlo.

Más info en www.tugasa.com



Vista del pantano de Zahara de la Sierra

VERIDAS



Eduardo Azanza
Ceo de Veridas

«Vivimos en una pandemia de fraude»

W. G. Montoya. VALENCIA

En un contexto marcado por la expansión acelerada de la IA y de creciente preocupación por la seguridad digital, la empresa española Veridas se ha consolidado como uno de los referentes europeos en tecnologías de identidad y validación documental. Fundada en Pamplona en 2012, la compañía desarrolla soluciones propias para servicios financieros, fintechs, criptomonedas, Gobiernos y telecomunicaciones. El CEO y cofundador Eduardo Azanza analiza los desafíos de la identidad digital, el impacto de la inteligencia artificial en la seguridad y el futuro de las tecnologías biométricas en un entorno cada vez más digitalizado en el que profesionales españoles han desarrollado, por ejemplo, programas para validar una videollamada como prueba de vida de los pensionistas en México ante sus bancos, para abrir una cuenta con un selfie o implementar el reconocimiento de voz para no necesitar dar los datos de identificación cada vez que se llama a la operadora de energía.

¿Cuál es el papel que seguirá jugando la biometría para combatir los fraudes?

La línea entre la vida física y la vida digital ya se ha difuminado, no existe, no hay línea, no hay separación. Vivimos en una pandemia de fraude porque las grandes empresas del mundo han puesto en manos de todos los ciudadanos herramientas gratuitas para cometer fraude, es como si las personas en la calle todas tuvieran una pistola en la mano y seguro que habría más muertes porque alguno sin querer se le iba a disparar. Ante esa pandemia de fraude podemos encerrarnos en casa, que fue lo que hicimos durante el covid, pero al final aquello no lo solventamos sólo encerrándonos en casa; buscamos una vacuna. Y aquí pasa lo mismo, contra el fraude nosotros damos «vacunas» en forma de tecnologías basadas en IA y que son capaces de detectar ese fraude, muchas veces también basado en IA. La biometría juega ahí un papel central y fundamental porque no podemos renunciar a operar en el mundo digital sólo porque hay alguna amenaza. Sería volver a un ecosistema físico.

¿Cómo acompañan los Gobiernos todos estos avances en materia de regulación?

En Europa, a partir de noviembre de 2027, todos los ciudadanos vamos a tener el derecho a tener un wallet de identidad digital en nuestro móvil y los bancos, telcos y las grandes compañías como Google, Amazon, etcétera, van a estar obligados, a admitir este medio de acreditación digital, que llamamos de identidad soberana porque, por ejemplo, puedes comprobar que eres mayor de edad sin necesidad de compartir tu fecha de nacimiento. Esa es la gran novedad que viene. También tenemos todo el cambio regulador que se está poniendo en marcha en la UE con relación a la prevención de blanqueo de capitales, con una autoridad llamada «Anti Money Laundering Regulation». En España ya tenemos un excelente servicio de prevención de blanqueo de capitales que pertenece al Banco de España, pero a nivel europeo tendremos una regulación que va a arropar a todos los estados miembros y a partir de julio de 2027, bancos, fintechs, criptos, servicios financieros y hasta los agentes de futbolistas o los joyeros tendrán que acogerse. Queremos que la regulación y la tecnología vayan de la mano.

¿Cómo está de preparado el capital humano español para esos desafíos de la tecnología?

El reconocimiento del NIST (Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos) para nosotros es muy importante porque nos medimos frente a otros players mundiales y salimos muy bien. Luego tenemos otras muchas certificaciones, hay normativas ISO internacionales y toda una normativa de protección de datos que cumplimos escrupulosamente. Pero, al final, toda la tecnología la desarrollamos aquí en España y eso demuestra que los ingenieros españoles son tan buenos como los mejores del mundo y eso fue reconocido también por Gartner, la consultora más importante del mundo en temas de tecnología. Sólo hay 11 compañías de todo el mundo de nuestro sector están ahí reconocidas. Igualmente uno de nuestros mayores activos son los clientes de 25 países, que tienen unos niveles de demanda y de exigencia muy altos; ellos son la voz del mercado.

Planeta Tierra



Ramón Tamames
Catedrático de Estructura Económica / Cátedra Jean Monnet

Agro-predicciones

Hace ya mucho tiempo, el último año debió ser 1949 o 1950, el resultado de las cosechas afectaba muy directamente al PIB. Todavía España tenía más de un 30 por 100 de la población laboral en el campo. En tales circunstancias, regía la ley Collin-Clark de demografía laboral, en la que en el progreso económico de los países, se aprecia porque se eleva el número de obreros en la industria y los servicios, y cae el de los oficios agrarios por la mecanización. Lógico, y eso sucedió en España cuando al terminar la Guerra Civil teníamos, el año 1940, más de la mitad de los trabajadores precisamente en el campo.

Después, ya en los años 90, tiempos aún muy rurales, estábamos en pugna algunos economistas para ver quién de nosotros ofrecía antes el volumen de la cosecha, que se entendía de todo el secano del cereal, incluyendo el maíz.

A mí me preguntaban cómo podía tener una información así sin necesidad de grandes consultas aquí o allá. Muy sencillo: mis viajes frecuentes en el AVE me permitían ver el estado de las cosechas a flor de tierra. Y la visión aérea que me daba Iberia desde arriba, que me completaba esa información que tan particularmente yo explotaba: entre los 15 y 25 millones de toneladas, con una «vecería» muy importante.

Ahora la cosa es distinta. Personalmente, porque viajo mucho menos en AVE, y aún menos en avión. Tengo 93 años. Además, está el cambio climático. En ese sentido todavía no se sabe cuál es el efecto de las DANAs y otros fenómenos meteorológicos que están cambiando nuestro clima, y sus efectos sobre la agricultura. Habrá que tener una visión más pendiente de los estadísticos del INE. Qué se le va a hacer, así son las cosas de la vida.

Correo electrónico:
castecien@bitmailer.net

En su presentación para las elecciones Florentino Pérez estuvo acompañado por Ronaldo Nazario, su tercer gran fichaje. El actual presidente del Real Madrid quería comunicar su capacidad para fichar a los mejores futbolistas

Ronaldo como mensaje

DAVID JAR



Florentino Pérez, en su presentación de campaña para las elecciones del Real Madrid

José Aguado. MADRID

Florentino Pérez comenzó su campaña con un mensaje claro de continuidad y planes de futuro, pero más que las palabras, su mensaje, lo que de verdad quería dar a entender, se vio en la compañía. El presidente fue aclamado por los presentes, pero también lo fue Ronaldo Nazario, el delantero brasileño, su tercer galáctico, un futbolista diferente, que parecía inalcanzable, pero que llegó al Real Madrid contra todo pronóstico y después de una negociación interminable en Mónaco, con Morientes por medio y casi irresoluble, hasta que se solucionó.

Antes que él llegó Luis Figo, el primero, el que abrió la puerta a todo lo que vino después. Figo era la estrella del Barcelona cuando cruzó la frontera del rival para firmar por el Real Madrid, una operación que sacudió al fútbol español y dejó al mundo del balompié con la boca abierta. Aquello fue la tarjeta de presentación de Florentino ante el madridismo y ante el fútbol internacional, y a partir de ese fichaje el deporte cambió de escala.

El siguiente fue Zinedine Zidane, que llegó procedente de la Juventus en 2001 por 73,5 millones de euros para convertirse en el traspaso más caro del momento. El francés ganó una Champions de leyenda y su figura alcanzó otra dimensión cuando, ya en el banquillo, levantó tres Copas de Europa consecutivas que lo inmortalizaron en la historia del club.

Ronaldo Nazario aterrizó en el Bernabéu desde el Inter de Milán en 2002 por 45 millones de euros, después de haber superado dos gravísimas lesiones en el tendón rotuliano de la rodilla derecha que pusieron en serio peligro su carrera. El brasileño, que se ganó al madridismo con su fútbol y su forma de afrontar la vida, sumó dos ligas, una Copa Intercontinental y sendas Supercopas antes de marcharse del club blanco.

David Beckham firmó en 2003 procedente del Manchester United por 25 millones. El inglés era mucho más que un futbolista de primer nivel, era un mercado en sí mismo, un fenómeno global cuya incorporación al club blanco tuvo repercusión planetaria. Un año después llegó Michael Owen, con el Balón de Oro de 2001 bajo el brazo, aunque le costó adaptarse a Madrid y su paso por el club quedó lejos de las expectativas que generó su llegada.

La segunda era Florentino arrancó en 2009 con dos bombazos simultáneos. Kaká aterrizó desde el Milan por 65 millones de euros, y aquel mismo verano Cristiano Ronaldo llegó desde el Manchester United por 96 millones. El portugués se convirtió con los años en el máximo goleador de la historia del Real Madrid, y su llegada marcó el inicio de una nueva etapa de esplendor blanco.

Figo fue la carta de presentación del presidente blanco y Mbappé ha sido el último, por ahora

Karim Benzema tardó algo más en convencerse, pero Florentino fue a su casa para persuadirle personalmente de que el Real Madrid era su destino, y con el tiempo demostró ser un delantero total, capaz de resolver cualquier situación dentro del área y de asociarse con cualquier compañero. Gareth Bale llegó desde el Tottenham en 2013 por 101 millones para completar la BBC junto al francés y a Cristiano, y aquel tridente dejó momentos memorables en la historia del club.

James Rodríguez irrumpió en el radar del Real Madrid gracias a su actuación en el Mundial de Brasil de 2014, donde deslumbró a todo el planeta con su calidad y su olfato goleador. El colombiano fue tan talentoso como irregular durante su etapa en el Bernabéu, y su rendimiento nunca llegó a sostenerse al nivel de aquel torneo que lo catapultó. Eden Hazard fue el siguiente gran proyecto y la decepción fue total, porque el belga, que llegaba como el futbolista más desequilibrante de Europa, nunca pudo rendir al nivel que el club y la afición esperaban de él.

Jude Bellingham llegó en 2023 desde el Borussia Dortmund por más de 100 millones, con solo 20 años, y su primera temporada fue sencillamente extraordinaria.

Y Kylian Mbappé cerró el capítulo más reciente en el verano de 2024, cuando llegó libre tras años de una persecución interminable por parte del club blanco. Fue el fichaje más perseguido durante años por el Real Madrid, y su llegada sin coste de traspaso supuso el último gran golpe de efecto de Florentino, al menos por ahora.

Un mercado a la espera de las urnas

El mercado de fichajes del Real Madrid está en modo pausa a la espera de que el domingo 7 se lleven a cabo las votaciones presenciales en Valdebebas. Ninguno de los dos candidatos ha dicho nombres, pero es conocido por todo el mundo que el entrenador del Florentino Pérez es Mourinho, que está a la espera de que se declare el ganador. Enrique Riquelme no ha dado el nombre de su técnico, pero sí que ha asegurado que si vence, no va a contar con el técnico portugués.

Nadie pregunta qué hizo el Rayo

Vallecas vive el día después de la derrota en la Conference mientras Leipzig se desmonta

Domingo García. LEIPZIG

Mientras los operarios desmontaban el escenario de la fan zone en la céntrica plaza del Mercado de Leipzig, en la mañana del jueves unos pocos rayistas trataban de dar la última vuelta de reconocimiento a la ciudad. Con las camisetas de la Franja puestas, pero sin la ilusión de 24 horas antes, con la emoción en el desguace, como la plaza que el día anterior lucía como una verbena futbolera.

«¿Qué ha hecho el Rayo?», suele preguntar la gente en Vallecas después de los partidos. Porque en el barrio puede que no te guste el fútbol, pero es imposible no ser del Rayo. Esta vez nadie preguntaba. No hacía falta ni siquiera leer el rostro de los vecinos. Todo Vallecas vivió la decepción de no ser campeón de Europa porque entienden que no habrá otra oportunidad. «Esto no lo vamos a volver a vivir», decían algunos en la ciudad alemana.

Al menos no volverán a vivirlo con Iñigo Pérez como entrenador. La final es también el fin de una era. Se marcha el entrenador, que no quiso hablar de un círculo que se cierra cuando le preguntaron después de la final. «Ojalá podamos aumentar el círculo cuando pase este dolor», deseaba el todavía técnico rayista. Pero eso ya será con otro hombre al mando. Y entre los posibles, el que mejor le suena a Martín Presa, el propietario del club, es Imanol Alguacil.

«El día a día no se va a entender igual sin Trejo. A mí me da miedo que se vaya», dice Camello

«Tengo un pudor enorme al hablar de una situación individual como la mía. Ganar o perder genera felicidad o frustración. El impacto es perder, te duele y te deja totalmente sin fuerza y viendo a la gente, lo que han hecho por nosotros, lloran de emoción y es duro de digerir para nosotros», decía Iñigo, que no quería hablar de su futuro.

Se marcha él y se marcha Trejo, el capitán sin brazalete –solo porque renunció a él–. «Estoy emocionado por todo lo que hemos hecho. Nos hemos despedido de un grupo de amigos, del club y, muy feliz por terminar en un escenario soñado. Una lástima quedarnos tan cerca de conseguir algo histórico», reconocía después del partido. Trejo se quedó sin jugar su último partido con el Rayo, pero el sentimiento no cambia.

«He disfrutado, pero después del partido han sido muchas emociones, mucha tristeza. Con el paso de los días le vamos a dar el valor que se merece lo que hemos hecho», asume el argentino. El Rayo ha conseguido algo histórico, algo que perdurará en la memoria de todos los que estuvieron y de todos los que lo vivieron por televisión. «He estado diez años y han sido soñados. Muy feliz de todo el camino que he hecho aquí en el club», añadía Trejo.

«Trejo es otro regalo que se nos acaba, es una pena, yo por suerte pertenezco como a su grupo cercano y lo voy a poder disfrutar más, pero es que el día a día no se va a entender igual sin Trejo. A mí me da miedo que se vaya», decía Camello en el día de atención a los medios, una semana antes de la final. «Cuando tú llegas aquí y te encuentras de frente con Trejo, el tío más histórico, que más ha sufrido y el que más se podría quejar es el que menos lo hace, cuando ves eso, tú no te puedes permitir hacerlo. Entonces entiendes un poco todo. Todos los problemas que hay aquí los ha peleado, los ha reivindicado, fuera, pero a nosotros nos ha hecho verlo con humor, porque era lo que nos iba a hacer no desgastarnos a nivel mental», explicaba el delantero rayista.

«A mí me da miedo que desaparezca una persona tan importante en un vestuario tan especial. Hay que cerrar la Ciudad Deportiva para que no se escape», advertía. Trejo se marcha del Rayo Vallecano, pero de momento seguirá en Madrid, hasta que decida su futuro.

EFE



Iñigo Pérez, a su llegada al aeropuerto de Barajas

Rueda de prensa de Iñigo Pérez y Martín Presa

El Rayo ha convocado a los medios a las 13:00 horas en la Ciudad Deportiva. Comparecen el entrenador, Iñigo Pérez, y el presidente, Raúl Martín Presa. Una conferencia de prensa que servirá para despedir al entrenador después de haber llevado al club a un lugar desconocido hasta ahora. En su historial sólo figuraba una participación europea, la de 2001, pero ahora ya tiene el orgullo de haber jugado una final.

Pero Iñigo no se va solo. Se va él y se va Trejo, el final de una era para el Rayo, que pierde de golpe a sus dos referencias. Además, acaban contrato el central ghanés Abdul Mumin, el uruguayo Luis «Pacha» Espino, Luiz Felipe y los centrocampistas Unai López y Gerard Gumbau, además de los cedidos Carlos Martín, del Atlético de Madrid, e Ilias Akhomach, del Villarreal. Se acaba un ciclo en Vallecas.

El Sevilla, sin Ramos ni Monchi

El director deportivo firmó con el Espanyol tras no entenderse con el excapitán, cuya oferta de compra del club se ha caído

J. M. Martín. MADRID

El suflé de la compra del Sevilla por parte de Sergio Ramos y sus socios argentinos de Five Eleven Capital se ha venido abajo de manera parece que irreversible. La afición estaba ilusionada con el cambio en la propiedad y lo dejó claro en el último partido de Liga, ante el Real Madrid, cuando despidieron al actual presidente y vicepresidente con un cántico que mezclaba un insulto con una evidente alegría. Las reuniones se sucedían y lo que se filtraba de ellas es que todo estaba acordado, pero de repente todo se dio la vuelta y la nueva oferta presentada era muy a la baja. Las partes habían acordado la compraventa del Sevilla en unos 450 millones de euros, menos la deuda neta (cifrada en unos 90 millones), pero el giro radical de los términos reducía la inversión a unos 100, que ya no vendrían de Five Eleven Capital, sino de una familia originaria de Monterrey (México).

EFE



Sergio Ramos

Los actuales accionistas mayoritarios no tardaron en confirmar que rompían las negociaciones, porque el nuevo ofrecimiento era inaceptable. Si no hay un nuevo giro de guion, todo apunta a que el proceso de venta del club vuelve a la casilla de salida, con lo que se puede reactivar alguna de las otras ofertas que en algún momento estuvieron sobre la mesa. Sergio Ramos era una cabeza visible sensacional para el grupo que ha estado cerca de quedarse con la entidad, ya que es un canterano, sevillista de cuna y que incluso regresó al equipo después de su etapa en el Real Madrid y limó asperezas con una buena parte de la afición que se empeñaba en recordarle algunas cuentas pendientes. Ahora pesaba más la ilusión por rescatar al Sevilla y volverlo a colocar donde ha estado en tiempos bastante recientes, pero parece que el plan se viene abajo.

Una decepción para la hinchada que además tiene un daño colateral que no es cualquier cosa: el alejamiento de Ramón Rodríguez Verdejo, Monchi, el directivo más importante de la historia del club de Nervión. En un principio se daba casi por hecho que la llegada de SR4 suponía de manera automática la del director deportivo que ideó la época dorada de los títulos europeos, pero un desencuentro sobre el papel que cada uno podría representar en la nueva estructura hizo que el exportero se embarcara primero en el reflote del San Fernando y después firmara por el Espanyol, que estaba luchando por la misma permanencia ante el Sevilla entre otros equipos. No gustó en la parte rojiblanca de la ciudad que Monchi celebrara de manera excesiva los goles españolistas que perjudicaban los intereses sevillistas cuando casi ni había tomado posesión en Cornellá y le sacaron de la hemeroteca la frase de que nunca podría ser director deportivo en otro equipo de la Liga EA Sports.

La ola de optimismo que había generado la posible llegada de Ramos al accionariado del club se ha borrado de un plumazo y a ello se une el bajón por la ausencia de Monchi, que con alguna de las otras ofertas de compra era muy factible que regresara al club de sus amores, pero que ahora se ha comprometido con el Espanyol para hacerlo crecer tras una temporada complicada. La duda ahora es el nombre del entrenador. Luis García tiene contrato y Bordalás era el candidato de Sergio Ramos, pero ahora...

MOTOGP



Marc llegó ayer a Mugello y hoy se probará en pista

Marc Márquez y una remontada a él mismo

José Manuel Martín. MADRID

Marc llegó a Mugello como si fuese un soldado de la Guerra de las Galaxias. La bota ortopédica que llevaba en el pie derecho, del que fue operado el 10 de mayo, le hacía andar de manera extraña, pero si está en Italia es porque va a intentar recuperar la normalidad después de perderse la carrera larga del Gran Premio de Francia y el fin de semana del GP de Cataluña. Lo primero que hizo fue pasar por el centro médico para recibir el ok de los doctores. La revisión fue corta y le dieron el visto bueno, aunque tendrán que ir chequeando su estado tras los primeros entrenamientos.

Se va a subir a la moto hoy, las sensaciones son buenas, aunque ante las preguntas de si ya puede comenzar la remontada, prefiere ser cauto y realista. «La remontada que tengo que afrontar es crear mi futuro, volver a sentirme bien, volver a sentir que puedo pilotar una MotoGP al máximo nivel, porque, como lo hacía en estas primeras carreras, era inviable», explicaba Márquez sobre cómo había ido llevando este arranque de curso. Era capaz de encontrar picos de rendimiento,

> Asegura que primero tiene que ver cómo está su físico para después pensar en luchar por el campeonato

pero después su velocidad bajaba y de repente no podía competir con sus rivales. «Lo estaba sacando, porque lo estaba sacando, y no sé cómo, pero por eso no era constante», añadía.

Tiene 85 puntos menos que Bezzecchi, el líder del campeonato de MotoGP, después de seis citas, aunque la buena noticia es que quedan todavía dieciséis, o lo que es lo mismo, 592 puntos. Si volviera al rendimiento de 2025, sería más que factible, pero ahora mismo no quiere ir más allá de ver cómo va a responder el brazo derecho, una vez liberado del tornillo que le estaba afectando al nervio radial. Marc explicó que en la caída de finales del curso anterior, esa pieza se movió un par de milímetros, lo suficiente para que la articulación no estuviera a su máximo nivel. «De momento, si quiero pensar en el campeonato, lo único que voy a crear son más situaciones de poner en compromiso mi cuerpo con lesiones, que siempre puede pasar pues sales a pista y siempre hay riesgo, y siempre aprietas a todo lo que sientes, pero tengo que ser muy consciente de dónde estoy y dónde quiero llegar».

Su plan es muy claro, ir poco a poco recuperando el ritmo y confirmar lo que pensaba antes de la fuerte caída de Le Mans: que la moto es buena, y que el problema era su rendimiento. Esos apagones que sufría en el brazo derecho le llevaron al accidente en la Sprint de Francia y a tener que adelantar una operación programada en el hombro que se convirtió en doble por la fractura en un dedo del pie derecho. Han pasado 19 días desde entonces, durante los que ha mostrado sus progresos en el gimnasio. Queda por ver cómo es subirse de nuevo a la MotoGP, porque era en esa postura de pilotaje donde su cuerpo se quejaba.

«Me alegro de que esté de vuelta, de que se haya recuperado, y espero que pueda hacer un gran fin de semana», confesaba Jorge Martín sobre Marc, al que pone al mismo nivel que Bezzecchi como rival para el título.

AP



Jannik Sinner comenzó a sufrir problemas en la Philippe Chatrier a partir del ecuador del tercer set

Sinner se derrite en París

Los problemas físicos acabaron con la aventura del italiano en la segunda ronda de Roland Garros. El cuadro queda para que Djokovic intente el asalto a su vigésimo quinto «Grande»

Mariano Ruiz Díez. MADRID

La Revolución Francesa de 2026 ha comenzado en el distrito 16 de la capital gala. En el Bosque de Bolonia, en la Philippe Chatrier, con una temperatura que derrite los «croque-monsieur», el asfixiante calor de París se llevó por delante a Jannik Sinner. En el segundo capítulo del torneo, en el quinto día de competición, el número uno del mundo se fue para casa. Sin Alcaraz al de San Cándido sólo lo podían tumbar las condiciones climatológicas y lo hicieron de una forma salvaje, sin piedad. Aunque luego asegurara que desde primera hora de la mañana, desde antes de jugar, no se encontraba bien. «Me desperté como si me golpeara contra un muro y no encontré ninguna energía», dijo luego. Algo de culpa tuvo también Juan Manuel Cerúndolo que en un escenario extraordinario logró estar centrado en su tenis para protagonizar una de las grandes sorpresas del siglo en el torneo. Se impuso el argentino por 3-6, 2-6, 7-5, 6-1 y 6-1 en tres horas y 36 minutos. Roland Garros queda huérfano y con un sólo ganador de «Grand Slam» en el cuadro, Novak Djokovic. La pregunta ahora es si «Nole», en la que es sin duda alguna la oportunidad de su vida, será capaz de conquistar la Copa de los Mosqueteros y alcanzar los 25 «Grandes». Desde el US Open de 2023, todos los «Majors» han sido para Carlitos o Jannik.

Lo de Sinner y las condiciones climatológicas no es nuevo. Golpes de calor, calambres, amagos de vómitos... cuando dominaba por 6-3, 6-2 y 5-1 camino de la tercera ronda empezó el infierno. Con más de 30 grados en la central, el de San Cándido pidió auxilio médico. Acabó en vestuarios en dos ocasiones, regresó, pero no volvió a estar ni de lejos cerca del Sinner habitual. Apenas se podía mover, jugaba andando... y Cerúndolo estaba a lo suyo. Remontó el 5-1 con seis juegos seguidos. Cedió un juego en el cuarto parcial y voló en el quinto para acabar con la aventura de Sinner en París. La racha de 29 victorias seguidas, los títulos en Indian Wells, Miami, Montecarlo, Madrid y Roma... todo se acabó en París.

«Empecé a sentirme mareado, falto de energía a partir de la mitad del tercer set», dice Sinner

«Se juntaron muchas cosas, no fue simplemente el calor y el clima», explicó el italiano

La polémica empezó en la tarde del miércoles cuando se supo el programa de la quinta jornada. Sinner estaba programado para el primer turno de la central. Nunca en los últimos 25 años el número uno había abierto la jornada en la Philippe Chatrier. Y en las últimas 55 jornadas sólo en dos ocasiones, un partido masculino había abierto la central. Así que hubo quien pensaba que el programa del día se basaba en proteger al italiano y evitar las temperaturas salvajes que está viviendo estos días París con una media de trece grados por encima de lo habitual.

Sinner lo tenía todo controlado hasta que se superaban ampliamente los 30 grados en la central. Con el saque para cerrar el partido y 5-2 llegaron los calambres. El ataque de calor, la deshidratación... todavía dominaba 5-4, pero fue el principio del fin. Volvió a pista, pero era incapaz de desplazarse con un mínimo de normalidad. La sensación térmica ya estaba por encima de los 35 grados. Y Sinner se defendía a «palazo» limpio. Trataba de acortar lo más posible los puntos para rebajar el esfuerzo. El italiano jugaba al paso, trataba de hacer estiramientos y llegó a tener bolas de «break», pero la situación era irreconducible. Cerúndolo llegó a situarse con 1-3. «Sé positivo», le decían desde su palco, pero apenas podía desplazarse a la espera de un milagro en el quinto parcial.

Sinner cogió un miniventilador y se lo acercó a la cara antes de volver a la pista. Medidas desesperadas. Hizo un par de subidas a la red, cerró el puño dos veces después de ganar un punto... pero cedió su servicio y Cerúndolo supo abstraerse a una situación tan atípica. Siguió con su plan como si enfrente no estuviera un jugador hiperdisminuido. Logró salvar dos bolas de «break» en el sexto juego y Sinner, asfixiado, dejó el torneo huérfano.

Claves

La organización decidió programar a Sinner en el primer turno de la Philippe Chatrier, algo inédito en los últimos 25 años.

Mediado el tercer set comenzaron a asaltar los problemas físicos al número uno. Calambres, golpes de calor, amago de vómitos, visitas al vestuario... no hubo forma de que regresara.

Djokovic es el único ganador de un «Grand Slam» que queda en el cuadro. El serbio no levanta un «Major» desde que lo hiciera en Nueva York en 2023.

Martín Landaluce es el primer español en tercera ronda tras imponerse en cinco sets al checo Kopriva.

MAESTROSJAMONEROS.COM

EL LUJO DEL IBÉRICO

ORIGEN. TIEMPO. EXCELENCIA



TE LO LLEVAMOS DONDE QUIERAS EN 24/48h

923 39 07 05



JAMONERO — 119,99€ IVA Y PORTES INCLUIDOS

Semi-profesional

- COLOR NEGRO
- GIRATORIO Y BASCULANTE
- DISPONIBLE TAMBIÉN EN COLOR BLANCO



LOTE Nº21 — ANTES 217€ — 195€ IVA Y PORTES INCLUIDOS

Paleta de Bellota 100% Ibérica "PATA NEGRA"

5Kg aprox. CURACIÓN MÍNIMA 24 MESES APROX.



CUCHILLO — 28€ IVA Y PORTES INCLUIDOS

Jamonero profesional

- HOJA ACERO INOXIDABLE
- MANGO POLIPROPILENO

ENVÍOS GRATIS: PENÍNSULA EN PEDIDOS SUPERIORES A 50€ (24/48 HORAS) / BALEARES: PEDIDOS SUPERIORES A 140€ / CANARIAS: PEDIDOS SUPERIORES A 190€

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

923 39 07 05

Todos los días de 09:30 a 21:00 h incluso festivos

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA A SU CASA

Cinco Soles

MAESTROSJAMONEROS.COM

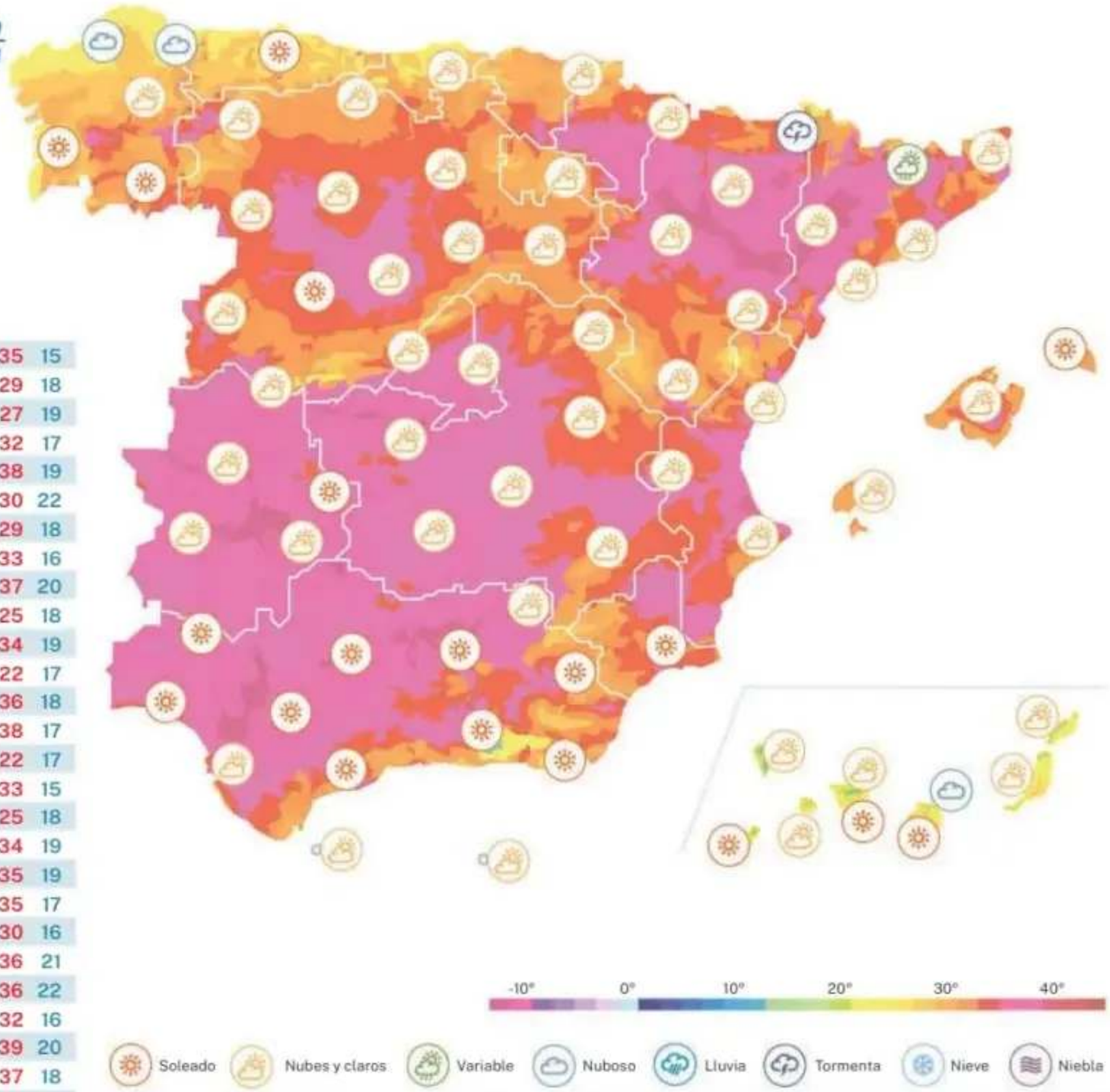
CÓDIGO DESCUENTO COMPRA ONLINE

RZ26

RECOMENDADO POR Guía Repsol

C/ España Nº9 | 37766 - Frades de la Sierra (Salamanca) | www.maestrosjamoneros.com

TOROS EN MADRID
LAS-VENTAS.COM



Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	35	15
Alicante	29	18
Almería	27	19
Ávila	32	17
Badajoz	38	19
Barcelona	30	22
Bilbao	29	18
Burgos	33	16
Cáceres	37	20
Cádiz	25	18
Castellón de la Plana	34	19
Ceuta	22	17
Ciudad Real	36	18
Córdoba	38	17
La Coruña	22	17
Cuenca	33	15
San Sebastián	25	18
Gerona	34	19
Granada	35	19
Guadalajara	35	17
Huelva	30	16
Huesca	36	21
Jaén	36	22
León	32	16
Lérida	39	20
Logroño	37	18
Lugo	29	14
Madrid	36	21
Málaga	29	18
Melilla	25	17
Murcia	36	17
Orense	34	18
Oviedo	27	16
Palencia	35	16
Palma de Mallorca	32	19
Las Palmas	22	18
Pamplona	34	16
Pontevedra	27	16
Salamanca	34	17
Sta. Cruz de Tenerife	25	19
Santander	22	17
Segovia	32	17
Sevilla	38	19
Soria	31	13
Tarragona	29	20
Teruel	34	15
Toledo	38	20
Valencia	33	19
Valladolid	35	17
Vitoria	32	15
Zamora	36	18
Zaragoza	39	22

Madrid

Salida	06:49
Puesta	21:34
Salida	20:17
Puesta	04:11
Nueva	16/05
Creciente	24/05
Llena	1 y 31/05
Menguante	8/05

Mañana



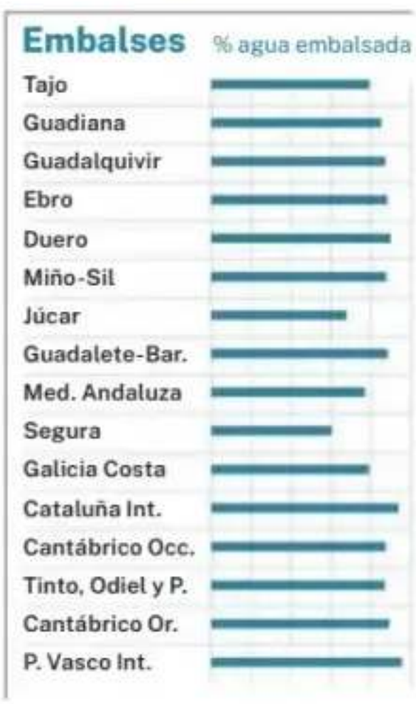
Hoy Europa



28	17	Londres
28	17	Lisboa
34	19	París
32	20	Roma
28	12	Berlín
20	7	Oslo
21	8	Estocolmo
22	7	Varsovia
27	14	Viena
28	21	Atenas
12	6	Moscú
32	19	Bruselas

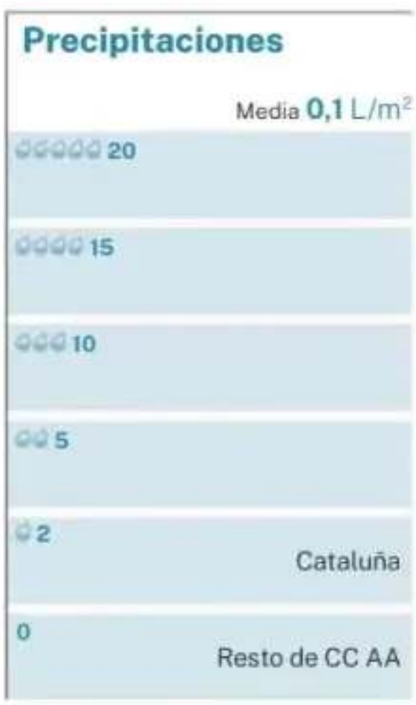
Embalses

% agua embalsada

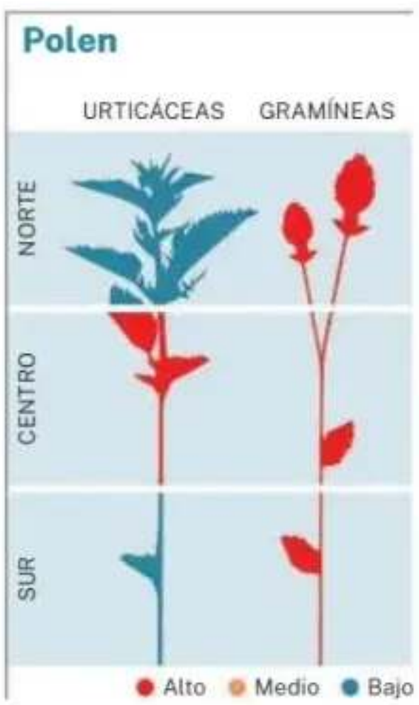


Precipitaciones

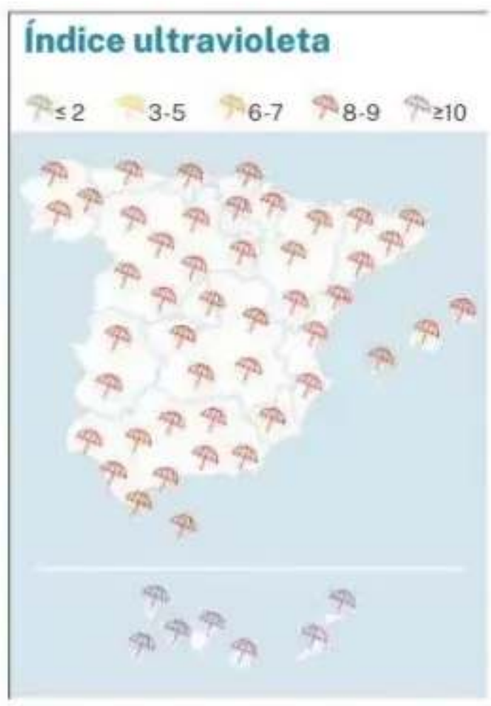
Media 0,1 L/m²



Polen



Índice ultravioleta



El hombre del tiempo

Refresca en el Cantábrico



Roberto Brasero

La novedad para este viernes la tendremos en el norte: hoy bajan las temperaturas en Cantábrico y tras encadenar una semana de 35º o más hoy ya no pasaremos de 30º en el País Vasco, Cantabria o Asturias. El calor se desplaza al este y en el área mediterránea sí subirán más las temperaturas. Tanto las mínimas por encima de los 20º e incluso 24º en Cataluña, y con máximas que esta tarde podrían superar los 36º en prelitoral de Valencia. Más calor también hoy para el resto de la fachada oriental y el interior de Mallorca. En el resto de España como ayer, con mucho sol y la posibilidad de alguna tormenta en las montañas del norte y centro. Para el fin de semana las temperaturas se mantienen sin cambios en el Cantábrico pero aún pueden subir más en el centro y el sur. Se esperan mañana 40º a la sombra en Sevilla, con avisos por calor en todo el valle del Guadalquivir, del Guadiana y del Ebro. Mañana podría llover con fuerza y con granizo en el Pirineo y lluvias débiles en el norte de Canarias.

A tener en cuenta

Orquídeas silvestres, rutas geológicas, etnobotánica, arqueología y hasta una representación de El Quijote en mitad del paisaje kárstico de Las Loras conforman la programación de la XII Semana de los Geoparques Europeos, que lo convertirá durante diez días en un gran escaparate de divulgación científica y patrimonio rural.

La C. de Madrid ha abierto una nueva convocatoria de ayudas al campo dotadas con 85.000 € y a las que se podrá optar hasta el 27 de mayo, cuyo objetivo es mejorar la actividad apícola y consolidar la profesionalización del sector en la región.



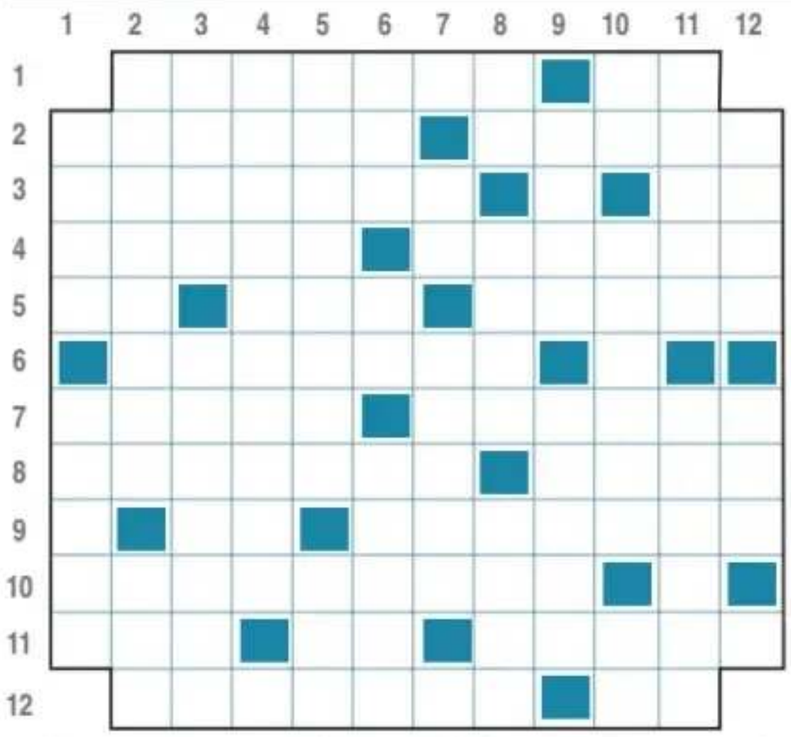
Mañana gratis con LA RAZÓN

Autodefinido



	PERSONAJE PREDECIR		SILBARÍA TRABAJOS COMETIDOS		CIUDAD DE ITALIA MUY COSTOSAS		BLANCA ARDIENTE HACE BIEN		QUITAS, DEDUCES
	PONES FECHA						EL CENTRO DE TOLEDO AUSENCIA COMPLETA		
ANTIGUA CONSTITUCIÓN CRÍA DE LA VACA		HABLARÁN EN PÚBLICO TEJIDO ABIERTO						LA SALIDA DE PARÍS LO FINO DE SICILIA	
						AL REVÉS, PARIENTE			
SUFRÍS UN DOLOR AL REVÉS, HORNEADA						ESPACIO DE TIEMPO HACE PENSAR			
					TERRITORIO DEL ESTADO				

Crucigrama



Horizontales: 1. Disponemos de poca cantidad. Están en apuros. – **2.** Robo por sorpresa. Representa un papel en su trabajo. – **3.** Covenio entre dos o más partes. ¡Un poco de ritmo! – **4.** Fruta triturada. Composición para uno o más instrumentos. – **5.** Forman parte del plan. Explosivo de gran poder destructivo. Disfruten de las cosas. – **6.** Hacer pedazos. – **7.** Obra en verso. Penacho de ave. – **8.** Nombre de varón. Ni un romano en el cerro. – **9.** Sección de mantas. Conceder, permitir algo. – **10.** Ofendido, insultado. – **11.** Atendéis las peticiones de alguien. Se meten en agua. Tiene pluma. – **12.** Todo el mundo quiere que le toque sin el más mínimo pudor. Se ven con anticipación.

Verticales: 1. ¡Cómo se ha puesto el Papa! Color castaño. – **2.** Deja a la gente de piedra. Al revés, enrede las cosas. – **3.** Primer rey de Israel. Poza, charca. – **4.** Propenso al hurto. – **5.** Aseguran la puerta por dentro. Se juntan en sueños. – **6.** Un poco de soda. Infusión. Proveer. – **7.** Lo último en zapatos. Señala los límites de un terreno. – **8.** Repiten con saña. Personaje mitológico que se alimentaba de carne humana. Es rencoroso. – **9.** Con el pelo blanco. Político argentino. – **10.** Trozo de atún. Al revés, reyerta. Pareja de moda. – **11.** Aspecto, apariencia. Ocupación de un lado a otro. – **12.** Sean felices. Al revés, mordisquea

Ajedrez



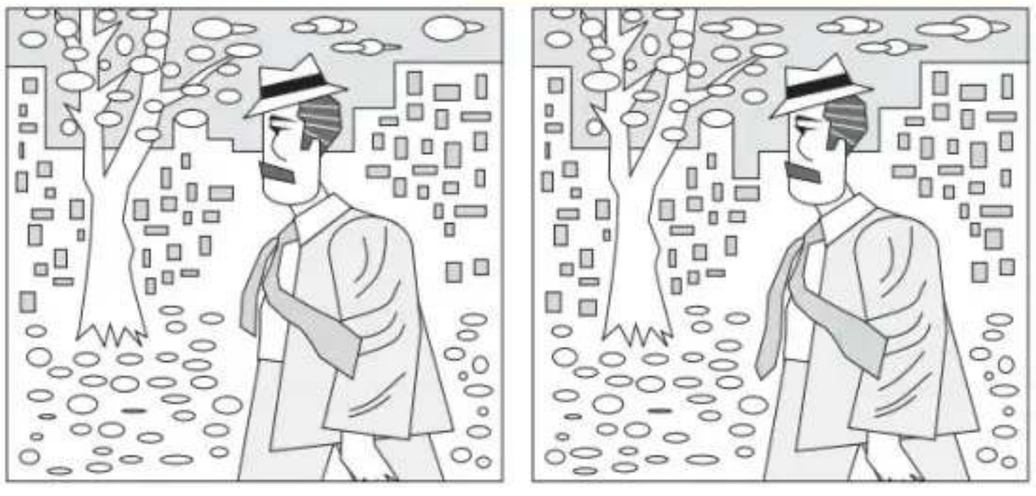
Juegan blancas

Jeroglífico



¿Le acompañó alguien?

Ocho diferencias



Sudoku

Grupo Alfil

Medio

		1			9		8	
8				6			1	
						9	2	4
1					8		4	
		6				5		
	3		7					9
7	5	3						
	1			5				2
	4		9			7		

Difícil

	5		2				3	
				3			1	
	8		5		1		7	
4					6			
9				5				8
			1					3
	4		9		2		6	
	7			1				
	6				8		2	



Santoral

Bona, Exuperancio, Senador, Úrsula, Maximino, Hesiquio, Gerardesca y Gerardo.

Cumpleaños



EMILIO SÁNCHEZ VICARIO
extenista (61)

ANA FERNÁNDEZ
actriz (62)

LARA ÁLVAREZ
periodista (40)

LA TOYA YVONNE JACKSON
cantautora (70)

Loterías

ONCE

Jueves, 28 de mayo

Número premiado	S:001 **83799**
Miércoles, 27	S:007 **97235**
Martes, 26	S:016 **01885**
Lunes, 25	S:027 **99784**
Domingo, 24	S: 007 **62964**
Sábado, 23	S:021 **57097**
Viernes, 22	S:078 **31294**

BONOLOTO

Jueves, 28 de mayo

Números

04-22-26-34-42-46 **C-13/R-3**

Aciertos	euros
6	**396.326,49**
5-C	**49.611,63**
5	**715,55**
4	**23,51**

LOTERÍA NACIONAL

Jueves, 28 de mayo

Número premiado

84701	**1-4-8**

EUROMILLONES

Martes, 26 de mayo

Números

06-23-25-35-37

Números estrella **06-12**

LA PRIMITIVA

Jueves, 28 de mayo

Números

03-09-10-26-43-46 **C-05/R-4**

Aciertos	euros
6+R	**0,00**
6	**606.367,20**
5+C	**65.553,21**
5	**2.120,84**

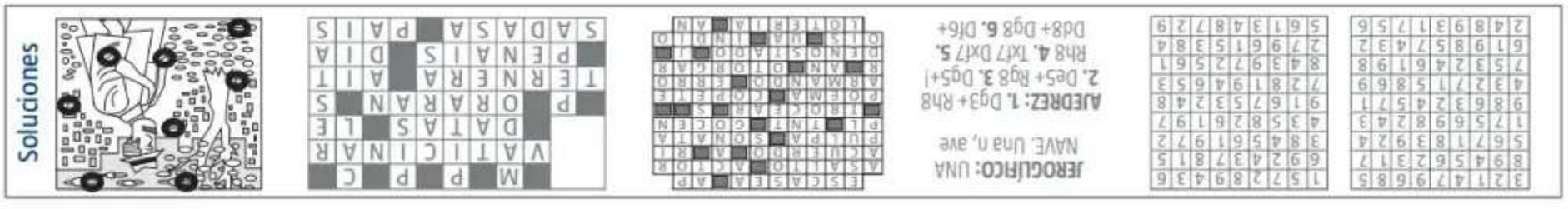
EL GORDO

Domingo, 24 de mayo

Números

04-17-38-41-52 **8**

Soluciones



JEROGLÍFICO: UNA NAVE. Una n, ave

AJEDREZ: **1.** Dg3+ Rh8 **2.** De5+ Rg8 **3.** Dg5+! Rh8 **4.** Txf7 Dxf7 **5.** Dd8+ Dg8 **6.** Df6+

NETFLIX



Narración no lineal que muestra el último año profesional de Rafael Nadal Parera en el tenis, con flashback sobre su pasado y testimonios de las personas que marcaron su exitosa carrera

El **sacrificio** de Rafa Nadal que le llevó al número 1

Rafa Nadal tras remontar a Medvedev en el Open de Australia

Javier Corpas. MADRID

Sobre la tierra batida, convertida durante dos décadas en su particular Coliseo romano, Rafael Nadal Parera construyó un imperio basado en el sacrificio, la resistencia y la victoria. «No puedes ser campeón si no haces cosas que sean realmente difíciles», sentencia el hombre que para muchos es el mejor deportista de la historia de España. Y no hay frase que describa mejor al guerrero de Manacor. Competidor nato, forjado en la dureza y templado por la adversidad, Nadal desafió durante dos décadas los límites del cuerpo humano, soportando heridas capaces de derribar a cualquier mortal. Pero el balear jamás fue un hombre cualquiera. Con la determinación de un gladiador romano, afrontó cada batalla con una filosofía marcada por uno de los maestros más severos que ha conocido el deporte; un mentor que encontró en Rafa al discípulo perfecto y moldeó a uno de los campeones más grandes que ha dado España.

La alianza entre Netflix y Skydance Sports nos entrega una auténtica epopeya audiovisual sobre uno de los mayores iconos del deporte español, Rafael Nadal. A lo largo de cuatro episodios de cerca de una hora, la plataforma construye un relato capaz de emocionar y mantener al espectador en vilo, del mismo modo que el manacorí acostumbraba a levantar a las gradas con esos puntos imposibles sobre la tierra batida de su particular Coliseo. El realizador estadounidense Zachary Heinzerling entrelaza con precisión el pasado y el presente de Nadal, componiendo un retrato íntimo y épico del campeón balear. El cineasta vuelve a demostrar su sensibilidad tras la cámara, esa misma que ya le valió una nominación al Oscar en 2014 por el documental «Cutie and the Boxer». Pero si hay un elemento que termina de elevar a «RAFA» por encima de otros documentales deportivos es su apartado sonoro. La música de Martin Crane acompaña cada golpe, cada caída y cada victoria como si se tratara de una marcha imperial. El espectador deja de mirar una simple carrera deportiva para convertirse en testigo de una epopeya romana: el ascenso de un hombre moldeado por el sacrificio, capaz de soportar el dolor hasta conquistar el trono del número uno del mundo.

Las personas claves en su vida

«RAFA» coloca al espectador frente a la inevitable decadencia del guerrero. Rafael Nadal fue número uno, dominador absoluto de la tierra batida y un rival tan admirado como temido. Incluso su figura imponía respeto antes del primer saque. En un deporte tradicionalmente elegante y milimétrico como el tenis, sus camisetas sin mangas rompían con todos los cánones establecidos; mientras la grada comentaba aquella imagen desafiante, los rivales observaban con temor unos hombros y brazos esculpidos como los de un gladiador dispuesto a entrar en combate. Sin embargo, el documental también muestra la otra cara del campeón. El cuerpo que durante años sostuvo al emperador de la Philippe Chatrier ya no responde con la misma fiereza. Las heridas acumuladas por dos décadas de batalla han erosionado al guerrero, pero no a su espíritu. Nadal sigue negándose a aceptar la derrota antes de tiempo. En su mente no existe el «no» como respuesta. Solo permanece una obsesión: volver a competir para conquistar una vez más el torneo de su vida, Roland-Garros.

Esa garra inagotable, ese sacrificio constante y esa necesidad enfermiza de pelear cada punto como si fuera el último explican la dimensión de su leyenda. Entrenar, sufrir y volver a entrenar; una rutina que rozaría la locura para cualquier mortal, pero que en Nadal se convirtió en una forma de existencia. Y detrás de esa mentalidad aparece la figura de Toni Nadal, más que un entrenador, el arquitecto de un campeón construido a base de disciplina, repetición y trabajo. Como un viejo general romano moldeando al soldado perfecto, Toni encontró en Rafa al discípulo ideal para llevar su filosofía hasta las últimas consecuencias.

El documental tampoco esconde las tensiones familiares ni el desgaste que acabó separando los caminos de tío y sobrino en 2017. Ahí emerge la figura de Carlos Moyá, presentado casi como un hermano mayor para Nadal y una pieza fundamental en la última etapa gloriosa de su carrera.

Y toda epopeya necesita enemigos a la altura del héroe. Netflix contrapone la figura de Nadal con la de sus dos grandes rivales: Roger Federer y Novak Djokovic. Lejos del odio, el documental refleja entre ellos una relación marcada por la admiración mutua, el respeto y la conciencia de haber protagonizado juntos una era irrepetible. Porque en toda leyenda existe un héroe y también adversarios capaces de engrandecer su historia. Y si Nadal ocupa aquí el centro del Coliseo, Federer y Djokovic aceptan el papel de eternos rivales con el honor reservado únicamente para los grandes.

Ya disponible en Netflix los cuatro episodios que conforman este documental

Cuatro horas bastan para recorrer la vida de Rafael Nadal: desde sus inicios en Manacor y su romance eterno con la tierra batida hasta el retrato más íntimo de su último año como profesional. «RAFA» también pone el foco en el sacrificio detrás de la leyenda: un historial de lesiones insoportable para cualquier otro deportista, un cuerpo castigado hasta el límite y una mentalidad forjada por Toni Nadal que convirtió el dolor, el trabajo y la resistencia en la identidad competitiva del campeón español. El documental expone sin adornos el sufrimiento físico detrás del campeón: un pie castigado hasta límites inimaginables, plantillas que destrozaban su cuerpo desde dentro y medicamentos utilizados para anestesiar un dolor constante que terminó dejando secuelas irreversibles. Ese fue el verdadero sacrificio del número uno. No solo ganar, sino resistir. Resistir cuando el cuerpo pedía detenerse. Una vida convertida en epopeya. Sin duda, uno de los documentales de 2026.

Nick Offerman y Thaddea Graham

Actores

«A veces hay que taparse la nariz y trabajar solo por el dinero para comer»

Los actores brillan en Apple TV con una radiografía sobre la supervivencia, la familia elegida y la dignidad frente a la crisis

David Jaramillo. MADRID

Esta primavera, Apple TV ha impactado con fuerza en el panorama televisivo con «Margo tiene problemas de dinero», una dramedia con alma que explora qué sucede cuando la necesidad extrema colisiona con la ética. En ella, Nick Offerman y la emergente Thaddea Graham encarnan los papeles de Jinx, el padre, y Susie, la compañera de piso de Margo, una madre soltera que tiene que recurrir a las redes sociales para ganarse la vida. El actor americano y la intérprete británica charlaron con nosotros para LA RAZÓN sobre esta historia de supervivencia donde OnlyFans y la lucha libre profesional se entrelazan. En un mundo que nos obliga a elegir entre pagar el alquiler o mantener el orgullo, ambos actores reflexionan sobre sus propios inicios y la redención de los errores pasados, entre otras cosas.

¿Cómo cambia la ética de una persona cuando lo único que importa es llegar a fin de mes?

Thaddea Graham: En el caso de Margo, creo que el ego se va por la ventana. Cuando tienes un hijo al que mantener, haces lo que sea necesario. En el corazón de todo está el amor, y hay algo extremadamente desinteresado en esa lucha. Es una forma de empoderamiento: tomar las riendas y decir «no voy a dejar que me derriben, voy a hacer que esto funcione sin pedir permiso». Hay una valentía increíble en ese instinto.

Nick Offerman: Los actores conocemos esa sensación muy bien. Yo pasé muchísimos años intentando simplemente pagar el alquiler y poder permitirme ir al dentista. Entonces acepté trabajos que eran realmente vergonzosos; anuncios de muy bajo perfil que estaban en las antípodas de lo que yo quería hacer. Yo venía del teatro, quería interpretar obras de literatura y de repente me veía haciendo basura absoluta. Pero todos lo hacemos. Cuando hay que alimentar a los niños o mantener la luz encendida, a veces tienes que taparte la nariz y decir: «Vale, haré esto por el dinero para que podamos cenar esta noche». Ahí es donde descubres tu verdadero carácter y la dureza del ser humano.

En la serie, los personajes buscan redención y lealtad. ¿Creen que es más difícil perdonarse a uno mismo o confiar plenamente en alguien nuevo?

Nick: Para mí es mucho más difícil perdonarse a uno mismo. Siempre soy muy consciente de mi falibilidad; a veces desearía ser lo suficientemente tonto como para pensar que soy genial. Desafortunadamente, mi espejo funciona demasiado bien y me recuerda constantemente mis errores. Con los demás solemos ser más amables, permitimos una cierta gracia porque todos nos equivocamos, pero conmigo mismo soy infinitamente más severo. Siento que siempre necesito ser mejor.

Thaddea: Confiar plenamente es aterrador porque te vuelve vulnerable. Jinx [un exluchador y drogadicto interpretado por su compañero Nick Offerman] permite que Susie lo vea de verdad, con todas sus guerras internas. Cuando tienes amigos o familiares que te quieren con esa honestidad, ellos se convierten en tu espejo. Son los que te dicen que dejes de ser tan duro contigo mismo y te ayudan a reparar las cosas que están rotas en tu interior.

Nick, suele interpretar a personajes que son el pilar emocional, pero que nunca buscan el protagonismo. ¿Cómo se siente en ese registro?

Nick: Es divertido. Generalmente, juego el papel de quien no está bajo el foco principal, pero tengo la suerte de estar justo al lado de ellos, sosteniéndolos sobre mi hombro. Me encanta. Algunos de mis mejores trabajos han consistido simplemente en quedarme quieto y en silencio mientras personas hermosas y con talento corren a mi alrededor. Luego a eso lo llaman colaboración, como si yo hubiera hecho una contribución real al esfuerzo (ríe). Me hace muy feliz tener un lugar entre toda esta gente tan guapa.

La serie demuestra que la familia no solo se hereda, sino que se construye. ¿Qué ladrillo puso cada uno de sus personajes para que ese hogar no se derrumbara?

Thaddea: Susie aporta estabilidad y, sobre todo, una ausencia total de juicio. Los padres, instintivamente, siempre tienen opiniones sobre lo que hacen sus hijos porque quieren lo mejor para ellos. Susie y Margo, como iguales, simplemente dicen: «Vale, hagámoslo y veamos qué pasa». Encontrar a alguien que te permita ser tú misma y te anime a ello es algo mágico.

Nick: Me gustaría ver un gráfico de lo que Jinx aporta a esa casa frente a lo que quita, para ver si termina en números rojos o negros. En su corazón, él ofrece un apoyo inequívoco. Trae una energía paternal y dice: «Estoy aquí ahora y puedes contar conmigo». Pero es humano y comete errores que a veces socavan lo que ofrece. Tiene un beneficio, pero también un coste. Espero que, al menos, logre quedar en paz.

El hogar de Margo es su santuario. ¿Cuál es su refugio personal cuando el mundo exterior hace demasiado ruido?

Nick: Tengo un taller de muebles en el este de Los Ángeles donde construimos piezas de madera a mano. Eso me mantiene unido a mi familia de granjeros de Illinois. Allí trabajamos según mis propias reglas, sin tecnología, sin robots ni ordenadores. Me encanta ir allí porque las distracciones del mundo y los mensajes de las corporaciones no pueden alcanzarnos. Solo hacemos cosas bellas, sólidas y realmente nuestras; un lugar perfecto para saborear, por ejemplo, un buen jamón ibérico, si me permites la broma.

Thaddea: Para mí es la música. Me encanta escribir y tocar la guitarra; es mi forma de procesar la vida. En Irlanda, la música está en la sangre de todos; es como contamos historias y nos comunicamos. Cuando toco, pienso en mis profesoras de música de Belfast, que fueron mis mentoras. Cuando el mundo se vuelve demasiado ruidoso, me refugio en esas melodías que plantan tu propia historia en algo que vivirá mucho más tiempo que yo.

APPLE TV





PABLO RIVERO, ENTRE LOS INVITADOS DE «TU CARA ME SUENA»

Antena 3 estrena hoy, a las 22:00 horas, una nueva entrega del exitoso programa «Tu cara me suena», líder de la noche de los viernes, con Manel Fuentes al frente y el jurado Àngel Llàcer, Chenoa, Flo y Lolita, también disponible en atresplayer. En esta gala, María Parrado se transformará en Ariana Grande, mientras que Martín Savi se meterá en la piel de Adele. Sole Giménez imitará a Mari Trini y Anibal Gómez se transformará en Vicente Fernández. Por su parte, Paula Koops recreará a Carmen Sevilla y J Kbello actuará junto a Dianne Kaye como Simba y Nala de 'El rey león'. Además, Leonor Lavado será Spagna. Cristina Castaño interpretará a Dulce Pontes y Jesulín de Ubrique se meterá en la piel de La Unión. Además, Pablo Rivero acudirá como invitado para imitar a Blur, en una noche llena de espectáculo y grandes actuaciones.

LA 1

14:20 Mañaneros 360.
14:55 Telediario 1.
15:35 Deportes 1.
15:40 El tiempo.
15:45 Informativo territorial 2.
15:55 Directo al grano.
17:45 Valle Salvaje.
18:35 La Promesa.
19:35 Malas lenguas.
20:25 Aquí la Tierra.
20:55 Telediario 2.
21:45 Deportes 2.
21:55 La suerte en tus manos.
22.00 Superestrellas. «Poder absoluto».
00.00 Superestrellas. «Deuda de sangre».

LA 2

11:30 El escarabajo verde.
12.00 El western de La 2. «Fuerte perdido».
13.35 El cazador.
15:30 Saber y ganar.
16.20 Grandes documentales.
17:40 Malas lenguas.
19:40 Sukha.
20.15 Trivial Pursuit.
21:45 Cifras y letras.
22:20 Plano general.
22.50 Historia de nuestro cine. «Un día perfecto».
00:35 Historia de nuestro cine: coloquio.

ANTENA 3

08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Miquel Valls y Gema López.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00 Antena 3 Noticias 1.
15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:40 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:45 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:55 El tiempo.
22:10 Tu cara me suena.
01:30 Tu cara me suena. Grandes éxitos.
03:00 Sportium Game Show.
03:45 Pazy: que te recuerden como has vivido.

LA SEXTA

07:00 Previo Aruser@s.
09:00 Aruser@s.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:10 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:10 Jugones.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando.
17:15 Más vale tarde. Con Iñaki López y Cristina Pardo.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 La Sexta Columna. El formato reconstruye la Operación Kitchen, el presunto operativo clandestino creado para destruir documentación comprometida para el Partido Popular.
22.30 Equipo de investigación. -Grafitis: delito y arte.
02:30 La casa de juego de Pokerstars.

NEOX

10:30 Friends.
13:45 Los Simpson.
16:15 The Big Bang Theory.
02:30 European Poker Tour.
03:00 Sportium Game Show.
03:45 Minutos musicales.
06.00 Neox Kidz.

NOVA

15:00 Emanet.
16:30 Cuidado con el ángel.
17:50 Cuando seas mía.
18:40 Marina.
20:00 Perdona nuestros pecados.
21:30 Cuento de una noche.
23:00 Leyla.
23:20 Esposa joven.
02:30 Pazy: que te recuerden como has vivido.

MEGA

07:14 El Chiringuito de Jugones.
10:00 Mountain men.
15:30 Vida bajo cero.
20:00 Forjado a fuego.
22:24 Pesadilla en la cocina EE.UU.
00:50 Pesadilla en el infierno.
02:30 La Winaneta de Winamax.

CUATRO

07:00 Love Shopping TV Cuatro.
07:30 ¡Toma salami!
07.50 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos. Con Nacho Abad.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:15 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
20:00 Noticias Cuatro.
20:40 ElDesmarque Cuatro.
21:00 El tiempo.
21:15 First Dates.
22.00 El blockbuster. «Fuego cruzado».
00.05 Cine Cuatro. «Asalto al tren del dinero».

TELECINCO

09:00 El programa de Ana Rosa.
12:15 Vamos a ver.
13:45 El precio justo.
15:00 Informativos Telecinco.
15:30 ElDesmarque Telecinco.
15:40 El tiempo.
15:50 El tiempo justo.
18:30 El diario de Jorge.
20:00 ¡Allá tú!
21:00 Informativos Telecinco.
21:30 ElDesmarque Telecinco.
21:40 El tiempo.
21:45 ¡De viernes!
02:00 Gran Madrid Show.

TELEMADRID

11:00 120 minutos.
14:00 Telenoticias.
15:10 Deportes.
15:35 El tiempo.
15:45 La tarde de Telemadrid.
17:30 Hablamos de Madrid.
18:15 Madrid directo.
18:55 Toros.
21:15 Telenoticias.
22:45 Cine. «Conspiración».
01:10 Cine. «Inocencia rebelde».

TRECE

14.40 Sesión doble. «El joven Winston».
17.45 Western. «Una trompeta lejana».
19.50 Tu cine. «Django el bastardo».
21:30 Un lugar en la tierra.
22:00 Classics presentación.
22.15 Cine Classics. «El viento y el león».
00:30 Classics tertulia.

MOVISTAR PLUS+

17:35 The Ordinary: ascenso y caída de una revolución cosmética.
19:18 Cine. «Hombre bala».
20:21 Liga Endesa. Kosner Baskonia - Unicaja Málaga.
22:30 Cine. «Núremberg».
00:47 Cine. «La casa al final de la curva».
02:31 David Bisbal en concierto.

STAR CHANNEL

13.50 Bull.
16:32 Cine. «Asesinato en el Orient Express».
18:23 Cine. «Muerte en el Nilo».
20:18 CIA.
21:06 The Hunting Party.
22:00 Boston Blue.
22:54 Cine. «Misterio en Venecia».
00:45 Boston Blue.
01:30 Estación 19.

WARNER TV

08.44 El mentalista.
11.35 The Big Bang Theory.
15:36 Cine. «Megalodón».
17:18 Cine. «Jurassic World: El reino caído».
19:19 FBI.
20.04 Hawai 5.0.
22:00 Cine. «El guardaespaldas».
00:09 Cine. «Siete años en el Tíbet».



LA RAZÓN

09990
8 430742 009252

viernes, 29 de mayo de 2026

Sin Perdón

En nombre de Sánchez



Francisco Marhuenda
de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

«No es una casualidad que se haya rodeado de mercenarios y mediocres que necesitaban de los sueldos que garantizaba su lealtad al sanchismo»

No importa que insista en la idea de que «no me consta» para protegerse ante los numerosos escándalos que afectan a su Gobierno, su partido y su familia. La mayor parte se hicieron en su nombre y es insostenible insistir en que no sabía nada. Cualquier persona que conozca a Sánchez sabe que le gusta mandar y controlarlo todo. Es algo lógico tanto por la forma con que consiguió alcanzar el poder en el PSOE, repudiado por Zapatero, Rubalcaba, González y la inmensa mayoría de los barones, como por el personalismo con que ha dirigido su partido y el Gobierno. No es una casualidad que se haya rodeado de mercenarios, mediocres o palmeros que necesitaban de los sueldos que garantizaba su lealtad al sanchismo. Los lobistas, visitadores y otros personajillos del capitalismo de amiguetes promovido por La Moncloa han conseguido enriquecerse gracias a su aquiescencia. Nada hubiera sido posible sin el apoyo que les ha prestado. La sede de la presidencia del Gobierno ha sido más un centro de negocios para controlar empresas y que los amigos se enriquecieran en países poco recomendables. Su propio ascenso a la presidencia de la Internacional Socialista está bajo sospecha, porque se le acusa de haber utilizado la chequera para comprar voluntades. El PSOE se financia principalmente con recursos públicos. Por ello, la utilización de sus fondos para organizar unas cloacas destinadas a destruir a jueces, fiscales, periodistas y empresarios es uno de los mayores escándalos de los dos últimos siglos de la Historia de España. La destrucción personal y profesional de sus adversarios o de aquellos que estaban investigando los escándalos de su familia implicaría su dimisión en cualquier democracia. Por supuesto, la trama montada por Santos Cerdán con Leire Díez comportaría la petición de un suplicatorio al Congreso para ser investigado en la causa. Una vez constatada la existencia de una trama y el uso de fondos del PSOE, nadie se puede creer que Cerdán actuara de forma autónoma y que las referencias a Sánchez o al «número uno» no tienen ningún fundamento. En su mundo, todos están sometidos a un férreo control y las cloacas fueron una decisión personal suya. No se qué hará el juez instructor de la Audiencia Nacional, que es un excelente jurista, pero el panorama es muy oscuro.



Canela fina

España necesita un PSOE respetado



Luis María Anson
de la Real Academia Española

«El PSOE solo se puede resanar desde dentro y corresponde a los barones y a los jóvenes dirigentes enfrentarse con la situación actual»

Como en Suecia, como en Noruega, como en Dinamarca, la Monarquía parlamentaria española organizó su democracia profunda sobre esta base, elemental, defendida por Don Juan durante su largo exilio: la soberanía nacional reside en el pueblo. Fue secuestrada en 1939 por el Ejército vencedor de la guerra incivil. Y ha sido la Monarquía restaurada la institución que devolvió al pueblo lo que al pueblo correspondía.

La estabilidad política en aquellos años resplandecientes del último cuarto de siglo se consolidó sobre dos partidos que representaban, por un lado, al centro derecha, al mundo liberal conservador; y por el otro, al centro izquierda, encarnado en el PSOE socialdemócrata. Aquel PSOE encontró en Felipe González al político que engrandeció el partido y se consolidó como el gran hombre de Estado del siglo XX.

Cincuenta años después, el PSOE de Felipe González, que renunció al poder en 1996, tras las elecciones generales, porque rechazó el apoyo del partido comunista de Anguita, se está descomponiendo. El PSOE sanchista gobierna gracias al apoyo de la extrema izquierda comunista y se ha aliado con las agrupaciones separatistas vascas y catalanas y con los herederos de la banda terrorista ETA. Zarandeado por la corrupción, rehén del desmedido afán de poder de Pedro Sánchez, derrotado en todas las elecciones, en minoría parlamentaria, sin Presupuestos Generales del Estado, se escucha ahora cómo crujen las vértebras del partido socialdemócrata que representaba al centro izquierda español.

Al margen de la lucha partidista, nadie que desee un futuro estable y libre para España puede desear que se descomponga el PSOE. España necesita el socialismo democrático y, ante la virulencia de los casos que zarandean al partido, habrá que apelar a sus viejos barones, encabezados por Felipe González, y a los jóvenes como Emiliano García-Page y Juan Lobato para que planteen desde dentro una renovación profunda del partido con el fin de recuperar el respeto de la opinión pública. Al PSOE solo se le puede resanar desde dentro. Los viejos y nuevos dirigentes democráticos del partido tienen el deber ético de enfrentarse con la situación actual y modificarla desde la libertad y la eficacia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 17 - 28027 Madrid.
Teléf.: 91.324.70.00 Fax: 91.324.94.51.
Teléfono de Atención al lector 91.324.71.24 www.larazon.es

DELEGACIONES: CATALUÑA: Avenida Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona. Teléf.: 93.240.59.60.
COMUNITAT VALENCIANA: Calle Colón 22, 7ºH 46004 Valencia. Teléf.: 963.52.49.77.

CASTILLA Y LEÓN: Plaza España 6, 47001 Valladolid. Teléf.: 983.36.28.09
ANDALUCÍA: C/ Imagen, 8, 6º A. 41003 Sevilla. Teléf.: 954.36.77.00*

Imprime: Lagarsa (Madrid), Bermont (Dos Hermanas), Bermont (Sagunto), Bermont (Catalonia).
D.L. M-12115-2012